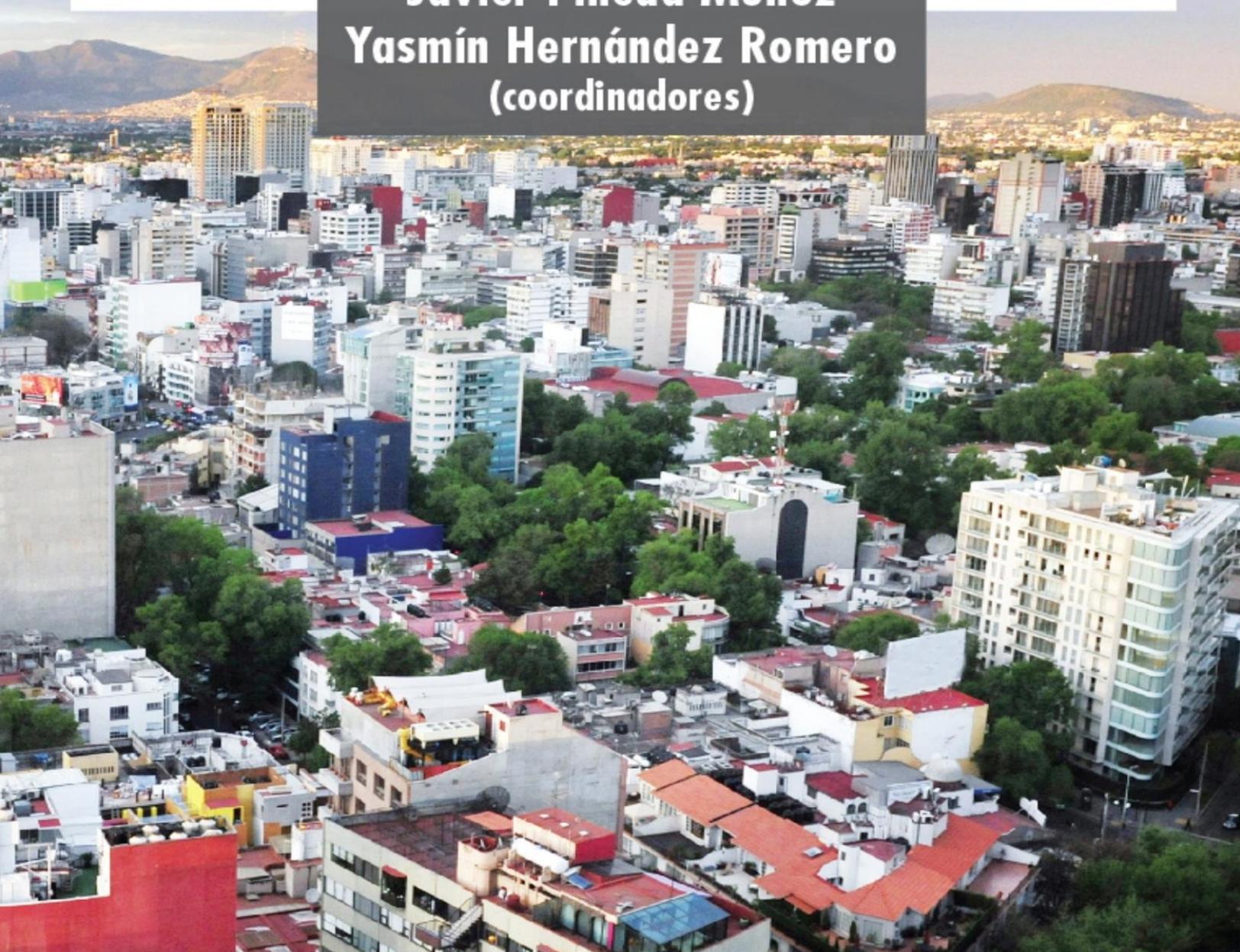


ACTORES SOCIOPOLÍTICOS DEL DESARROLLO URBANO

El caso del Valle de México

Gonzalo Alejandro Ramos
Javier Pineda Muñoz
Yasmín Hernández Romero
(coordinadores)



editorial
fontamara

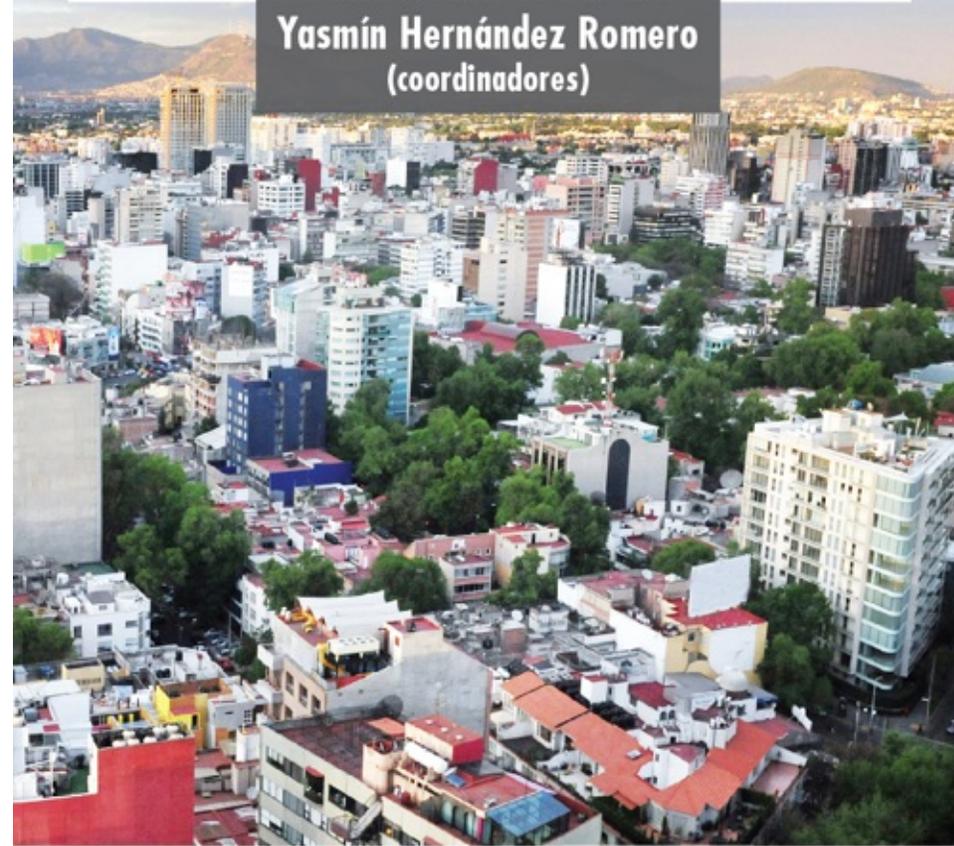


UAEM Universidad Autónoma
del Estado de México

ACTORES SOCIOPOLÍTICOS DEL DESARROLLO URBANO

El caso del Valle de México

Gonzalo Alejandro Ramos
Javier Pineda Muñoz
Yasmín Hernández Romero
(coordinadores)



editorial
fontamara



UAEM Universidad Autónoma
del Estado de México

**ACTORES SOCIOPOLÍTICOS
DEL DESARROLLO URBANO
El caso del Valle de México**

Colección
Argumentos



248

ACTORES SOCIOPOLÍTICOS DEL DESARROLLO URBANO

El caso del Valle de México

**Gonzalo Alejandro Ramos
Javier Pineda Muñoz
Yasmín Hernández Romero**

editorial
fontamara



SHyEA
Sistema de Planeación y Estudios Urbanos



UAEM
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MÉXICO

Primera edición: 2015

Reservados todos los derechos conforme a la ley

© Universidad Autónoma del Estado de México

Instituto Literario, núm. 100 Ote.

Colonia Centro

C. P. 50000, Toluca, México

<http://www.uaemex.mx>

©Distribuciones Fontamara, S. A.

Av. Hidalgo No. 47-b, Colonia Del Carmen

Deleg. Coyoacán, 04100, México, D. F.

Tels. 5659-7117 y 5659-7978 Fax 5658-4282

Email: coedicion@fontamara.com.mx

www.fontamara.com.mx

ISBN 978-607-736-152-7

Impreso y hecho en México

Printed and made in Mexico

Presentación

Los días 12, 13 y 14 de marzo de 2014 se realizó el IV Coloquio Regional de Ciencias Sociales en el Centro Universitario UAEMex Zumpango, el propósito fue convocar la participación de colegas sociólogos de este y otros espacios de nuestra universidad, así como a investigadores y estudiosos de otras universidades e instituciones de educación superior interesados en exponer sus avances de investigación, o sus ensayos relacionados con el tema de “los contornos y vicisitudes del desarrollo urbano: la planeación y construcción social del espacio ante la emergencia de nuevos actores”.

El Coloquio se realizó como parte de las actividades organizadas en torno al proyecto de investigación titulado: “El desarrollo urbano de la ZMCM como construcción social del espacio y la emergencia de nuevos actores: el caso del municipio de Tecámac Estado de México” con la clave 3565/2013CHT, registrado en la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex).

Los propósitos contemplados fueron: establecer un acercamiento con los investigadores y ensayistas que han trabajado filones del conocimiento relacionados con el tema del desarrollo urbano, los espacios y los actores. Asimismo, exponer y difundir entre los estudiantes de las licenciaturas de Sociología, Diseño Industrial, Ciencias Políticas y otras interesadas, los avances, las ideas, los argumentos y las perspectivas que pueden contribuir a su formación profesional. Otro de los objetivos fue el de hacer una selección de los trabajos ahí presentados enfocados en lo urbano, los espacios y el papel de los actores sociopolíticos de la región del Valle de México, ello con el fin de conformar el presente libro en un esfuerzo por difundir más allá de nuestros contornos las ideas y los hallazgos que consideramos puedan contribuir a establecer un dialogo académico y una modesta aportación al estudio de lo regional.

Es menester por este medio dejar constancia de nuestro reconocimiento como integrantes del Cuerpo Académico Actores, Sujetos y Procesos Sociales ante la Modernización a nuestros colegas que tan amablemente accedieron a participar y a compartir sus conocimientos sobre este tema, así como a la institución que ha impulsado y apoyado nuestros proyectos de investigación en este centro universitario de la UAEMex ubicado en una región nucleada por los proyectos de las llamadas ciudades bicentenario, las cuales están imprimiendo a esta región del Estado de México como parte de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), una dinámica inusitada, este hecho, creemos, constituye un espacio rico para la investigación, económica, social y política de una realidad urbana que se encuentra en configuración permanente.

Merecida mención para las autoridades de la UAEMex en sus diversos niveles, que nos han facilitado tanto los créditos institucionales como los apoyos logísticos, así como la realización de las gestiones atinentes a tan laboriosa empresa, primero de investigación, luego de concertación y de organización y posteriormente de difusión de los productos del conocimiento. Este libro ha sido un producto colectivo, posible gracias al decidido apoyo del actual encargado del Despacho de la Dirección del Centro Universitario UAEMex Zumpango, doctor Rodolfo Téllez Cuevas. Nuestro apreciado reconocimiento a todos los que colaboraron para hacerlo posible.

INTRODUCCIÓN

Gonzalo Alejandro Ramos

Javier Pineda Muñoz

Yasmín Hernández Romero

La idea de progreso se ha sustentado en una supuesta mejora continua de las condiciones de vida del ser humano, fue el norteamericano Robert Nisbet (1980) uno de los más dedicados al estudio de esta idea que ha permeado la humanidad, sobre todo en los tiempos modernos; no obstante, la idea ha estado presente en distintas épocas de la historia y regularmente se le ha encontrado asociada a una percepción lineal del tiempo, en la cual éste transcurre medido por objetivos erigidos como parámetros cuya pretensión es su validez universal. Sin embargo, no se había encontrado la forma de hacer del progreso una trayectoria obligada o al menos imprescindible; esto ocurre hasta cuando se constituye y organiza la historia humana en una dualidad antropocéntrica, cuyo concepto central es el tiempo dividido en la dualidad modernidad-premodernidad. En la praxis emerge la modernización, cuyas acciones y actores nos la presentan como sinónimo de progreso y como el modelo a seguir por el mundo occidental, este modelo incide en las acciones de los gobiernos, los estados, las organizaciones y las instituciones, las cuales se incrementan y se vinculan con la construcción del orden social moderno, esta medida sobre

todo va especialmente orientada hacia aquellas sociedades y estados definidos como carentes de tal modernización.

A partir de entonces se emprenden una serie de medidas orientadas hacia el logro de objetivos modernizantes que llevarían a las distintas sociedades del mundo no modernas, o no desarrolladas, hacia el desarrollo, el cual se ha convertido en un objetivo sustentado y fomentado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como algo universal sin más análisis ni cuestionamientos, es desarrollo residual de los debates de la racionalidad weberiana que ha terminado pariendo la racionalidad instrumental, el razonamiento es simple y lineal y se ha proyectado como el instrumento que hace posible el logro de los fines que un mundo estandarizado hoy está presto y siempre dispuesto a conseguir, el único requisito es saber utilizar los medios adecuados, para llegar a los fines deseados (Weber, 1987).

Sin embargo, estos fines tanto particulares como colectivos que se han convertido ya no en medida obligada sino en un “bien buscado” y deseado, los cuales no serían posibles si los individuos permanecieran geográficamente separados o agrupados en pequeños poblados, la ambigüedad de la modernización y el progreso, ahora denominados desarrollo, parecen más factibles si la población se encuentra concentrada en grandes o medinas ciudades, las ventajas económicas y políticas son múltiples.

La urbanización hoy se ha convertido en un paralelismo del desarrollo, “las ciudades, y en especial las grandes ciudades, son expresión del orden económico y social neoliberal, que entiende el desarrollo en términos de producción, distribución y consumo masivos, lo que ha provocado una mayor desigualdad y segregación de la ciudad” (Sánchez y Nájera, 2012, p. 209).

En los países periféricos o en vías de modernización y de desarrollo, como los de América Latina, la urbanización es producto de los procesos de industrialización tardía e incipiente a diferencia de Europa, donde no necesariamente una origina a la otra, sino que allá ha sido un proceso alternado de acuerdo con una correlación de fuerzas entre los actores involucrados históricamente, entre los que destacan los trabajadores organizados, éstos, mediante los procesos históricos en los que han participado, han adquirido capacidad e influencia en la configuración de sus realidades sociales, lo que ha provocado que la industria haya ido del campo a la ciudad y viceversa según las circunstancias de la lucha política entre los principales actores (Wallerstein, 1984).

Empero, para las realidades de los países que han sido colonias, como el caso de Latinoamérica, la mayoría de las ciudades son originadas por un fenómeno derivado de los efectos de la modernización a nivel mundial y del incremento natural de la población, la cual depende de sus propios motivos de supervivencia, los cuales derivan de las políticas de desarrollo para favorecer la incipiente industrialización, ésta ha concentrado y conformado grandes ciudades, en las cuales, en términos generales, han mejorado las condiciones de vida de una manera moderada. Este fenómeno puede observarse particularmente en el caso de México, donde la urbanización es resultado, por un lado, del crecimiento natural (nacimientos menos defunciones), y por otro, de la masiva migración interna desde áreas rurales hacia zonas urbanas, sobre todo en la época de la llamada sustitución de importaciones, cuando apareció una industrialización moderada en la coyuntura que representó la Segunda Guerra Mundial.

Así, el crecimiento de la población en México ha dado origen al fenómeno de una urbanización un tanto improvisada o no planeada, la cual, a decir de Sobrino (2011), se da en tres etapas o fases, una primera fase de urbanización va de 1900 a 1940, donde la población total aumentó de 13.6 a 19.7 millones de habitantes y el grado de urbanización se elevó de 10.6 a 20.1%. La segunda etapa ocurrió durante las

cuatro décadas siguientes, 1940 a 1980, la cual se enmarcó en un modelo de desarrollo orientado hacia la sustitución de importaciones, protección comercial y atención del mercado interno. En estos 40 años, la población se incrementó de 19.7 a 66.8 millones y el grado de urbanización se elevó de 20.1 a 51.8%. La tercera fase comenzó en 1980 y abarca hasta 2010, en este periodo el volumen demográfico del país se elevó de 66.8 a 112.3 millones de habitantes, en esta tercera fase el grado de urbanización cambió de 51.8 a 62.5% (Sobrino, 2011, p. 1).

El crecimiento de la población ha representado un potencial para el desarrollo, principalmente la que se ha concentrado en las grandes ciudades, ahí ha sido aprovechada sobre todo en la segunda etapa, con lo cual aparece la idea, la práctica y el discurso en torno al desarrollo, que se da en correlación o correspondencia con la llamada sustitución de las importaciones.

Así, en las ciudades tiene lugar la realización de los intereses de los grupos económicos dominantes, los cuales se han convertido en los administradores y orientadores del desarrollo, a éstos se han sumado hoy los grupos políticos constituidos en gobierno, los que a su vez, han entrado a formar parte de los actores del proceso de modernización constitutivos de los procesos del neoliberalismo, por lo cual en las últimas décadas estos grupos han visto disminuir su capacidad y eficacia en el ejercicio del gobierno, el cual tradicionalmente había sido fundamentado y apoyado en una ciudadanía que hoy se ve debilitada, lo que consecuentemente ha reducido y transformado los espacios de comunicación y conformación democrática.

Vista la ciudad desde esta realidad histórica, es fundamental señalar que ella tiene sentido y realidad a partir de la existencia de una ciudadanía, pero ésta no puede existir solamente por criterios numéricos o por la acción de participar de manera inducida en un sistema electoral que tiene como fin principal legitimar a los gobiernos. En estricto sentido, la ciudad tampoco puede ser una realidad sólo y únicamente como un conjunto de espacios urbanos, la ciudad requiere de la existencia de una ciudadanía activa, y ésta sólo puede darse a partir de la apertura de espacios para la correlación, la convivencia y la participación colectiva en la gestión de los espacios públicos, mediante los que es posible la apropiación colectiva de éstos, ahí es posible la interacción entre iguales, con lo cual desaparece la desconfianza al compartir los problemas comunes, sus aspiraciones y su acontecer cotidiano (Sánchez y Nájera, 2011, p. 213).

La interacción ciudadana constituye las condiciones adecuadas y fundamentales para su producción y reproducción; sin embargo, la idea y práctica del desarrollo inducida, propalada, diseñada, planeada y financiada desde los grupos económicos y políticos que hoy se han apoderado del Estado, están dando “soluciones” a las necesidades producidas por la expansión y el crecimiento de las ciudades, sobre todo en las áreas metropolitanas mediante la creación de nuevos espacios habitacionales, en los cuales no se han considerado las condiciones culturales y de interacción de vida de aquéllos a quienes están destinados.

El caso de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) es un ejemplo representativo de lo que está sucediendo en el actual mundo neoliberal, los nuevos espacios físicos destinados a construir viviendas para albergar a los demandantes de éstas, han sido decididos por criterios de interés, tanto el económico que persigue una rentabilidad, como también por el interés político, el cual tiene como finalidad legitimar, mediante el voto, el ascenso al gobierno de determinados grupos y partidos políticos.

La vivienda que se oferta como un logro de bienestar y progreso para sus ocupantes, para ser realidad, éstos tienen que sobreponerse y vencer una serie contingencias derivadas del entorno físico, el cual está

constituido por el lugar y por el vecindario preexistente en donde se construyen las viviendas que, frecuentemente, son anunciadas como “hogares para la felicidad”. Sin embargo, cuando estos hogares se encuentran con la realidad que les circunda, se da una especie de “despertar” que propicia encuentros entre los ocupantes de las viviendas, así intentarán en primera instancia confrontar las promesas con las condiciones de realidad. A partir de ese momento pueden surgir algunas organizaciones vecinales con propósitos de solucionar los más diversos problemas surgidos en esa nueva realidad producida al ocupar los nuevos espacios, haciendo inevitable la interacción común.

Así, en los nuevos espacios habitacionales, en muchas ocasiones deficientes en las condiciones para lograr una elemental habitabilidad, surgen diversas inquietudes de participación para apropiarse de los espacios en los que se encuentran. “Por ello, diversas organizaciones sociales y civiles han argumentado que las propuestas orientadas a mejorar la calidad de vida urbana no sólo deben considerar aspectos relativos a la vivienda –tamaño y calidad–, sino también aquellos vinculados a la creación, mantenimiento y gestión del espacio público” (Sánchez y Nájera 2012, p. 212).

Debido a que la excesiva y principal concentración urbana del país en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) terminó saturando sus espacios naturales de reserva, a la par que la dotación de servicios como el agua, la cual ha escaseado, y el drenaje se ha complicado por el hundimiento paulatino del suelo de esta zona debido a la sobreexplotación de los mantos acuíferos, así como los múltiples y variados problemas del transporte, todo ello ha provocado que vivir en la Ciudad de México sea muy complicado, su dinámica de crecimiento poblacional se ha colapsado, por lo que hoy vemos que la inmigración hacia la ciudad no sólo se ha detenido, sino que ha aparecido un fenómeno inverso de expulsión de población, sobre todo a partir de lo que se ha denominado como la tercera fase de la urbanización.

Así, desde principios de la década de 1980 se está generando un movimiento de expulsión de población, con lo que la urbanización de la tercera fase en general puede definirse mediante las siguientes características:

i) importante descenso en el crecimiento poblacional de la ZMCM, la cual se transformó de ser el principal polo de atracción de flujos de migración interna, a ser el nodo con mayor expulsión absoluta de migrantes; ii) significativo crecimiento poblacional en las urbes de mayor tamaño dentro del rango de ciudades intermedias, ubicadas tanto en la región Centro del país como en la Frontera Norte; iii) cambios en el patrón de la migración interna, con predominio de los flujos urbano-urbano, iv) consolidación de la dimensión metropolitana, propiciando un cambio en el país de ser predominantemente urbano a preferentemente metropolitano; v) emergente conformación de regiones urbanas, y vi) institucionalización de la planeación territorial en el país (Sobrin, 2011, pp. 1-2).

No obstante, habrá que señalar que desde la segunda etapa de urbanización los asentamientos humanos aumentaron sistemáticamente el porcentaje de población urbana respecto a la población total, el desarrollo económico e industrial y la urbanización han mantenido una relación necesaria y recíproca, por lo que la urbanización puede ser entendida como un aumento y multiplicación de centros de concentración de población y un aumento de la participación de la población urbana respecto a la total (Aguilar y Escamilla, 2014).

En la expulsión de población de la ZMCM hacia las periferias metropolitanas ha jugado un papel fundamental, particularmente en los municipios periféricos que conforman la ZMCM, con lo cual en la práctica se han dado nuevas formas de producción del espacio metropolitano. Es, pues, en el Estado de México donde se ha dado un *boom* habitacional, particularmente en “la administración de Arturo Montiel Rojas, quien se apoyó en un nuevo marco jurídico nacional, simplificó y propició la producción de suelo urbano a través de la figura denominada *conjunto urbano*” (Esquivel y Neri, 2012, p. 132).

Con la administración de Enrique Peña Nieto, posteriormente, se dio continuidad a estas autorizaciones de conjuntos urbanos, pero éste instauró una nueva estrategia denominada Ciudades Bicentenario con el objetivo de reorientar el crecimiento urbano. Esta propuesta se concentra en 6 municipios de los 59 que conforman la ZMVM. Esta estrategia habitacional en el Estado de México tiene antecedentes en tres factores clave. El primero puede resumirse en la propuesta que en 1992 contiene el Programa para el Fomento y Desregulación de la Vivienda que impulsó el Banco Mundial. El segundo factor hace referencia a nuevas formas habitacionales que rompen con los conjuntos urbanos o fraccionamientos en los que el Estado compartía obligaciones con los diferentes agentes vinculados a la producción urbana y habitacional; en la práctica se reemplazó el *fraccionamiento* por la modalidad de *conjunto urbano*, que agrupa en una sola figura las aprobaciones necesarias para urbanizar. Y el tercer factor se relaciona con la reciente estrategia de ordenamiento territorial en el Estado de México denominado Ciudades Bicentenario, las cuales son espacios urbanos diseñados que contemplan infraestructura, equipamientos y traslado de industria hacia la zona en perspectiva, lo que crearía las fuentes de empleo para los moradores de estos espacios (Esquivel y Neri, 2012, pp. 134-37).

En lo particular son tres los principales municipios de la Zona Nororiente del Estado de México que con las Ciudades Bicentenario han concentrado la urbanización, nos referimos a Huehuetoca, Tecámac y Zumpango, las que generarían en una proyección al 2020, respectivamente: 61 600; 52 300 y 72 400 empleos en el sector secundario (Esquivel y Neri, 2012, p. 135). Sin embargo, todo parece indicar que estas expectativas difícilmente se cumplirán pues el traslado de industria está sujeta a múltiples variables, entre ellas la variabilidad económica y no a la voluntad o la planeación política. En todo caso vale la pena realizar un sondeo al respecto en cuanto al avance proporcional que hasta ahora deberá haberse ya cumplido. Al respecto esperamos obtener la información respectiva al menos en el municipio de Tecámac mediante el proyecto de investigación en proceso denominado: “El desarrollo urbano de la ZMCM como construcción social del espacio, y la emergencia de nuevos actores: el caso del municipio de Tecámac, Estado de México”

Por el momento en el presente volumen recopilamos una serie de trabajos expuestos en el “IV Coloquio Regional de Ciencias Sociales” con el tema; Los contornos y vicisitudes del desarrollo urbano: la planeación y construcción social del espacio ante la emergencia de nuevos actores realizado durante los días 12, 13 y 14 de marzo de 2014, en el cual participaron varios colegas abocados al tema de los procesos de urbanización y sus efectos, así como el papel que juegan los actores en estos procesos sobre todo en las áreas de la ZMVM.

Los trabajos que aquí presentamos se orientan a analizar efectos muy diversos de lo que podemos denominar una *migración interna a la inversa*, o sea que ya no va del campo a la ciudad como en la época de la incipiente industrialización, sino que se da de zonas urbanas a zonas urbanas como señala Sobrino (2011) en el inciso *iii*), la cual se ha orientado hacia dos direcciones. Primeramente como una migración ciudad-ciudad, o sea de ciudades grandes a ciudades medias o pequeñas ubicadas en distintos espacios del país y la que se da hacia el ámbito inmediato, o sea una especie de “derrama poblacional” hacia el entorno constituido por las ciudades de los municipios aledaños, sobre todo del Estado de México, con lo cual van creciendo estas pequeñas y medianas ciudades ubicadas en el área conurbada a la Ciudad de México. Esta migración, generalmente, es de los trabajadores de más bajos recursos que no han podido encontrar acomodo en los espacios más cercanos a su fuente de empleo al momento de adquirir el crédito para la vivienda.

Por otra parte no podemos ignorar que existe otra migración, la cual está constituida por una expulsión de

población hacia el exterior, fundamentalmente hacia los Estados Unidos de Norteamérica. Sin embargo, del fenómeno que aquí nos ocuparemos será el de la migración que puede considerarse como una “derrama poblacional”, aquella migración que se dirige hacia el entorno más inmediato y que es la que hoy se ubica en los municipios adyacentes a la ZMCM, y que por las dimensiones que hoy alcanza, se le conoce como la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM).

Otro asunto que abordamos son las problemáticas que se están suscitando en algunas delegaciones de la ciudad de México, con lo que se denomina los *pueblos originarios*, los cuales presentan un aspecto interesante, pues son problemáticas que surgen de las amenazas de cambios en los usos y costumbres de estos pueblos que desde la creación del Distrito Federal quedaron incluidos en la ciudad de México.

También abordaremos problemáticas del ámbito educativo y organizacional de los más grandes y poblados municipios conurbados del Estado de México, como es el caso de Nezahualcóyotl y de Ecatepec, en lo que respecta a ámbitos de educación y organización social catalogada como de supervivencia o el caso de los efectos de la urbanización improvisada del municipio de Ecatepec, municipios que por varias décadas los gobiernos mexiquenses desentendieron, principalmente por ser su población venida de distintos estado de del país y por estar insertos en la dinámica de las actividades de la ciudad de México o Distrito Federal.

Otros de los municipios de la zmvvm son el de Tecámac y el de Zumpango, el primero es una fiel representación de la derrama de población de la ciudad de México, en los que incluso han surgido ciudades donde no existía población previa; y el segundo que en los tiempos del auge del discurso de la modernización (finales de los años ochenta y principios de los noventa) se proyectó como un espacio exclusivo para albergar población que laboraría en los municipios aledaños, un municipio destinado fundamentalmente a la urbanización exacerbada e integrada a la dinámica económica de la ciudad de México, pero lo que vemos hoy es una serie de transformaciones urbanas sin una planeación que contemple fines específicos.

Bibliografía

Aguilar, Adrián Guillermo y Adriana Escamilla Herrera (2014), *Urbanización*, disponible en <http://www2.inecc.gob.mx/emapas/download/lch_urbanizacion.pdf>, consulta: 18 de abril de 2014.

Esquivel Hernández, María Teresa y Jorge Neri Vargas (2012), “Los efectos de los conjuntos urbanos en la gestión urbana municipal”, en María Soledad Cruz Rodríguez (coord.), *Periferias metropolitanas, políticas públicas y medio ambiente*, UAM-A / Red Nacional de Investigación Urbana (RNIU).

Nisbert, Robert (1980), *Historia de la idea del progreso*, Barcelona, Gedisa.

Sánchez Mejorada, Cristina y Martín Nájera Rodríguez (2012), “Espacio público y ciudadanía en el programa comunitario de mejoramiento barrial en el Distrito Federal”, en María Soledad Cruz Rodríguez (coord.), *Periferias metropolitanas, políticas públicas y medio ambiente*, UAM-A / Red Nacional de Investigación Urbana (RNIU).

Sobrino, Jaime (2011), “La urbanización en el México contemporáneo”, en la reunión de expertos sobre población territorio y desarrollo sostenible, Santiago, 16-17 de agosto 2011, El Colegio de México / CEPAL / CELADE.

Wallerstein, Immanuel (1984), *El moderno sistema mundial II. El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea 1600-1750*, México, Siglo XXI.

Weber, Max (1987), *Economía y sociedad*, México, FCE.

I

**ACTORES SOCIALES Y POLÍTICOS EN LOS
PROCESOS DE DESARROLLO Y URBANIZACIÓN
AMPLIADA: TECÁMAC Y ZUMPANGO**

ACTORES E INTERESES EN EL DESARROLLO URBANO DE LA ZMVM: EN EL CASO DE LOS TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO

*Gonzalo Alejandro Ramos**

*Yasmín Hernández Romero***

José Arcadio Buendía ignoraba por completo la geografía de la región [...] En su juventud, él y sus hombres, con mujeres y niños y animales y toda clase de enseres domésticos, atravesaron la sierra buscando una salida al mar, y al cabo de veintiséis meses desistieron de la empresa y fundaron Macondo para no tener que emprender el camino de regreso.

Gabriel García Márquez, Cien años de soledad

Introducción

Múltiples pudieron ser antaño los motivos, razones y circunstancias que han incidido en la aparición de los asentamientos humanos, pero desde que los efectos de la Modernidad han penetrado hasta los más remotos rincones del planeta, los motivos, razones y circunstancias se han reducido enormemente, a pesar de que la convivencia y las relaciones humanas se han vuelto cada vez más y más complejas y diversificadas.

A partir de la Modernidad surgió un modelo económico que se convirtió en dominante y hegemónico tanto para los grupos económicos como para los políticos; dado lo anterior, la concentración de la población en las ciudades significó grandes ventajas. Para los primeros, dichas concentraciones han facilitado la emergencia del mercado, de las vías y los medios de comunicación, el fortalecimiento de la industria; y para los grupos políticos, las ciudades les permiten constituirse en grupos de poder y en estos espacios buscan su legitimación mediante la gestión de servicios urbanos y de seguridad pública, a la vez que institucionalizan los partidos políticos como los medios formales para que quienes aspiren a conquistar el poder político lo hagan de manera formal e institucionalizada, o sea, mediante las reglas que el mismo poder ha establecido. Todo ello permite que las diversas labores del gobierno logren más eficacia en los espacios urbanos donde la población se encuentra concentrada.

Las ciudades se convirtieron también en espacios de transformación de las antiguas estructuras sociales, además ofrecen oportunidades para la emergencia de nuevos actores sociales, pero también son espacios más propicios para la producción y reproducción de las clases sociales. En las ciudades, particularmente las latinoamericanas, se produce la polarización social donde el poder de los pobres es diminuto y en el mando se ubican las familias más ricas: las oligarquías, que en lo general eligen a sus gobernantes y cuando no lo hacen pueden hacer uso de su mayor capacidad de presión sobre ellos (Dowbor, 1999, p. 251), además de su capacidad cultural para influir en la constitución de una cultura cívica que incida en la conformación del pacto social y político y de una democracia representativa que les sea más benigna – la liberal. De esta manera las ciudades fueron, en primera instancia, los principales espacios de

representación del Estado-nación.

El lugar donde se fundan o amplían las ciudades contemporáneas, hoy parece estar más vinculado con objetivos cada vez menos relacionados con la acción directa o cuando menos con la solución de las necesidades de los individuos concretos que ahí se asientan; las necesidades parecen ser ya lo menos relevante en los hechos, no así en el discurso político y de desarrollo, sin embargo, desde la perspectiva sociológica, estas transformaciones o nuevos asentamientos urbanos, al ser ocupados por personas concretas, nos presentan una veta central para analizar, por un lado, los nuevos móviles económicos, políticos y sociales, entre ellos los más relevantes que inciden en la toma de decisiones sobre las acciones que buscan la urbanización hoy, y por otro, los efectos derivados de la relación entre esos individuos concretos movidos por las circunstancias, las que eventualmente pueden conformar nuevos actores sociales, a la vez que los lugares se convierten en espacios en los que ocurren formas de socialización y de acción de los diversos actores que en esas circunstancias se conforman.

Para incursionar en el análisis de este fenómeno hemos tomado el caso de México, particularmente la Zona Metropolitana del Valle México (ZMVM) por ser la más representativa del país en múltiples expresiones derivadas de su densidad de población urbana en perspectiva de desarrollo. El presente trabajo está pensado en dos partes, primeramente abordamos el discurso que alude al desarrollo, el cual suponemos encubridor de distintas concepciones del *interés*, entendido éste como un concepto de mediación, en este caso que nos es útil para analizar los motivos de fondo de los principales actores involucrados en el llamado desarrollo. Esto nos conduce a sustentar el concepto de *interés* en las teorías y autores que analizan desde lo social y lo filosófico este concepto. Y en una segunda parte abordamos el caso concreto del municipio de Tecámac, Estado de México, que, a nuestro juicio, ejemplifica el desorden en el crecimiento urbano de la ZMVM, el cual suponemos está sustentado de fondo en la amalgama de los grupos tanto económicos como políticos que actúan en los niveles municipal, estatal y federal.

Así pues, estamos considerando el concepto del *interés* o los *intereses* como el elemento central que incide de manera directa en la toma de las decisiones relacionadas con el fenómeno del denominado desarrollo urbano.

Para lo cual partiremos del siguiente presupuesto: los lugares donde se fundan o amplían hoy las ciudades obedecen a la correlación de las necesidades sociales con los intereses económicos y políticos, articulados todos por un discurso político justificador en torno al desarrollo social y urbano, el cual ha dado origen al denominado *interés social*, así, el núcleo central del discurso, que intenta justificar la toma de decisiones sobre el desarrollo, articula el *interés político* y el *interés económico* de los respectivos grupos al llamado *interés social* de los ocupantes de esos lugares, empero este último es más hipotético que real; en lo fundamental son los grupos de interés económico y político los que poseen capacidad y poder reales, los que abren sus propios campos de oportunidad, no obstante, en el juego articulado y confrontado con la realidad vivida surgen condiciones que propician o fuerzan la organización de grupos de la sociedad civil, la cual posee menor capacidad y poder para constituir actores sociales nuevos.

La modernización y el desarrollo urbano en México

Con la adopción de la Modernidad dieron inicio una serie de procesos de modernización, este fenómeno adquiere tonalidades y particularidades interesantes, sobre todo en los países latinoamericanos, en los cuales los asentamientos urbanos son cada vez más grandes, primero de manera horizontal para luego

emprender un crecimiento hacia arriba. Las ciudades de los países latinoamericanos inician esta eclosión entre las décadas de 1940 y 1950, la realidad brasileña nos ofrece un ejemplo paradigmático al respecto de la evolución del papel del espacio urbano (Dowbor, 1999, p. 35) en un país que da un viraje súbito de lo rural a lo urbano.

En este mismo aspecto, el caso de la migración en México presenta un fenómeno interesante que constituye un filón para el análisis de la urbanización, pues vemos una transformación acelerada del país; de ser éste eminentemente rural pasa a ser catalogado como urbano en tan sólo unas cuantas décadas, con lo cual se produce una reducción de los estímulos a la producción agropecuaria de autoconsumo y paralelamente se estimula la emigración del campo hacia las ciudades, este fenómeno se ve favorecido por la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial, a la par que aparece el modelo de sustitución de importaciones que coyunturalmente favoreció a la economía mexicana, se inició así un retiro de la cantidad de mano de obra ocupada en actividades agrícolas tradicionales de subsistencia y autoconsumo y se traslada hacia las fuerzas del mercado (Solís, 1975, p. 338).

La concentración de la población en las ciudades, atraída por la incipiente industrialización, detona la demanda de espacios para vivienda; primero se da a partir de la lotificación de terrenos marginales y periféricos, donde los migrantes del campo en la ciudad son los ocupantes, se ponen a la venta terrenos sin los servicios elementales, donde sus ocupantes autoconstruyen viviendas precarias debido a los bajos salarios que percibe una mano de obra no calificada, la que ha tenido la función de fomentar la acumulación de capital en el sector industrial.

Ya en las décadas de 1960 y 1970 aparecen políticas e iniciativas para la construcción de vivienda planeada en mejores condiciones de servicios, sin embargo, no todos los trabajadores tienen acceso a ella, así aparece la denominada vivienda de “interés social”, la cual consiste en espacios elementales para una familia de tipo nuclear; a medida que los espacios físicos o predios disponibles son más escasos, las viviendas cada vez más estrechas.

En estas circunstancias el Estado posrevolucionario mexicano ha priorizado la mano de obra barata, la cual resultó fundamental entre 1934 y 1960 y necesaria entre 1970 y 1980; después por esta dinámica, vemos la transformación de un Estado que va de ser el impulsor principal de la escasa industrialización y protector de la mano de obra necesaria para fomentar el desarrollo de la industria, a ser un Estado que paulatinamente ha pasado a desprotegerla conforme el ritmo de la modernización, sobre todo cuando aparece la tecnología ahorradora de mano de obra aplicada a las diversas fases del proceso productivo en la industria, paralelamente aparece el fenómeno del desempleo y consecuentemente los salarios van cada vez más a la baja. Después de 1980 la clase política fue ya incapaz de resolver los problemas internos, el país fue atraído a la órbita mundial del sistema neoliberal, el cual empezó a derribar las fronteras políticas y económicas principalmente.

En el mundo moderno

...la década de los setenta y, en particular, la década de los ochenta fueron las décadas del renacimiento del pensamiento hayekiano. Las tesis sostenidas por Hayek en los años cuarenta son ampliamente defendidas por la mayor parte de los responsables políticos de todos los horizontes geográficos [...] Prácticamente ningún responsable político considera necesario reforzar las intervenciones del Estado, ni planificar, en su mayoría. Casi la totalidad de los gobiernos y de sus expertos se preguntan, en cambio sobre la mejor manera de liberar las fuerzas del mercado y sobre cómo privatizar todo aquello susceptible de serlo (Guillén 1997, p. 14).

En México, hacia la década de 1980 el Estado emprende la retirada de la construcción de vivienda para los trabajadores y deja este rubro en manos de la empresa privada, se abandona el modelo nacionalista

de la Revolución mexicana y se entró de lleno al modelo neoliberal desde 1982, así las empresas de la construcción de vivienda han hecho de esta actividad un emporio a partir de que los trabajadores han dejado de ser indispensables para la acumulación de capital, con lo cual aparece en las ciudades la economía informal como un efecto perverso, al cual se adhiere la fuerza de trabajo antes de reserva, ahora sobrante y marginal al sistema neoliberal, lo que en perspectiva afecta la capacidad de adquisición de vivienda de interés social y ésta tiene que tornarse cada vez más elemental, reducida y de mala calidad, además de sortear la escases de créditos de aquellos que se quedan sin empleo.

En este escenario vemos avanzar la polarización de la sociedad mexicana, por un lado están los grupos económicos y de poder político, y por otro un grueso de la población con crecientes problemas de subsistencia, a lo que se agrega el de la carencia de vivienda. El modelo de desarrollo parece estar desatendiendo el problema de las formas de sustentabilidad del mercado interno, éste se ha estancado y va ahora en franco retroceso, la producción nacional es hoy básicamente orientada hacia la exportación (Ruiz, 2004).

El capital ha diseñado las ciudades nuevas de la Modernidad no para la comodidad o la procuración de la felicidad humana en primera instancia, sino privilegiando el negocio y el lucro como los principales objetivos. Hoy sólo puede vivir mejor quien pueda pagar un mejor espacio urbano alejado del ruido y de la contaminación producida por el trajín de las actividades de producción, del movimiento de mercancías y del compulsivo consumo y de todas las actividades para satisfacer las necesidades de la vida cotidiana. Así, los capitales han hecho de las ciudades un mundo de concentración de las principales actividades nodales del mundo de hoy, acotadas sólo por las capacidades económicas de cada país o región, los espacios se configuran mediante estas actividades y necesidades concretas. Así se ha conformado un mundo donde todo es más previsible y calculable, más plano en cuanto a perspectivas, donde prácticamente no caben las sorpresas, donde las escasas innovaciones se han vuelto exigencias cotidianas, donde lo extraordinario se torna ordinario.

Los espacios para vacacionar son las “ciudades de fantasía” el único escape de la realidad urbana, empero éstas también se han convertido en un gran negocio para estos grandes inversionistas de los espacios habitacionales, los tiempos compartidos venden la ilusión de que confronta los tedios de las ciudades apiñonadas, de las cuales sus habitantes huyen despavoridos cada periodo vacacional para llegar a los espacios diseñados bajo prototipos del disfrute de la vida en fabulosos *resorts* que prometen un mundo de fantasía siempre y cuando puedan pagar la membresía y desplazarse a esos paraísos terrenales, modelo frecuentemente inalcanzable para los trabajadores asalariados, quienes se ven en la necesidad de restringir estas salidas a lo largo de su tiempo de vida a un número mínimo, aun a crédito pagadero en “cómodas mensualidades”.

Los sujetos y actores de los espacios urbanos

Los espacios urbanos son producto de la concentración de la población en un lugar geográfico compartido, y éstos hoy se han convertido en objetos atractivos para el estudio de la sociología urbana. Los procesos de urbanización, sobre todo en las ciudades de los países pobres, hoy conforman espacios con una muy alta concentración de población que habita viviendas cada vez más pequeñas ubicadas en la periferia de las ciudades y consecuentemente lejos de sus lugares de trabajo en los que la dotación de servicios urbanos es cada vez más escasa debido a la magnitud de los asentamientos y a la creciente escases de los recursos naturales.

En las zonas céntricas de las grandes ciudades los precios de los terrenos son inalcanzables para los

trabajadores, son cotizados en grandes fortunas, los cuales son accesibles sólo para los grandes capitales, ellos son quienes pueden ahí instalar sus oficinas. La vivienda, sobre todo para los trabajadores, es la que ha sido desplazada a lugares periféricos, más baratos y alejados de los lugares de trabajo, conforman suburbios marginales debido al alto costo de la tierra, ésta se ha bursatilizado. Los espacios para la construcción de vivienda para los trabajadores son espacios nuevos en las ciudades y los países donde la planeación es cosa sólo de registro burocrático, pura formalidad y diseño de escritorio, la vivienda real para los trabajadores trae aparejados altos costos en transporte, conflictos con los vecinos, ocupantes previos o tradicionales, los servicios generalmente son caros y de mala calidad, los cuales consumen una parte importante de los ingresos de los trabajadores, a la par que gastan también una importante parte del tiempo de su vida en el traslado entre su vivienda y su centro de trabajo, lo cual repercute en su salud y seguridad.

A la par, los nuevos asentamientos humanos inciden sobre las identidades previas que habían logrado constituirse en los vecindarios de origen de los pobladores migrantes hacia esos nuevos espacios, la cultura y las costumbres se ponen a prueba en estos espacios heterogéneos.

La concentración poblacional es un fenómeno relativamente reciente, es parte de la dinámica de crecimiento planificado desde visiones parciales de interés, cuyos efectos trastocan no sólo la economía, la administración, la política, sino también ahí se rehacen las relaciones humanas en una combinación antropológica y sociológica, entre lo viejo y lo nuevo, entre culturas y costumbres diversas, como bien plantea García Canclini (1989), y las nuevas necesidades son producidas por la convergencia de intereses políticos y económicos a los que se suman las necesidades de los distintos actores que finalmente conforman los nuevos espacios.

La Modernidad ha relevado la importancia de al menos dos actores en el campo de la toma de decisiones en relación con los nuevos asentamientos humanos; nos referimos a los grupos políticos y a los grupos económicos (empresariales), fundamentalmente relacionados con las ramas de la construcción de viviendas para el sector social mayoritario: los trabajadores.

Desde el lenguaje y marco conceptual de los empresarios, estos espacios habitacionales son denominados “desarrollos” y son calculados de manera conjunta con los grupos políticos locales, ambos grupos persiguen beneficios; los empresarios ven en primera instancia los económicos y los grupos e individuos que ejercen la política ven en la población concentrada en esos espacios un potencial electoral.

Entre estos dos grupos y sus perspectivas de beneficio se deciden los lugares de vivienda para los trabajadores, éstos al ocuparlos tienen ante sí el reto de adecuarlos a sus necesidades, con lo cual intentan convertirlos en espacios propios de ellos, lo cual evidencia que su planeación obedeció sólo a intereses económicos y políticos de élite, pero no de las necesidades de quien los ocupa.

El concepto de espacio es una construcción que se erige continuamente y en todo momento mediante la interacción humana, y se diferencia del lugar por ser éste poroso y maleable, en tanto previo a la presencia e interacción de los individuos que llegan a ocuparlo, éstos le dan nueva forma al lugar, lo convierten en espacio mediante las relaciones que establecen entre ellos (Massey, 1995).

Los nuevos asentamientos humanos se han incluido como parte de las políticas y los proyectos de desarrollo, sobre todo de los países llamados en vías de desarrollo. El crecimiento de la población se ha visto de manera positiva para el sistema económico mundial, a ésta se le ha concebido como un potencial

de mercado coadyuvante en la búsqueda de desarrollo económico y social.

“Tradicionalmente, las políticas dirigidas a la promoción del desarrollo se han regido por criterios estrictamente económicos, olvidando que aquél es un proceso complejo que también debe incluir las dimensiones políticas, cultura y de valores” (Charry, 2007, p. 89). El crecimiento de la población se ha traducido parcialmente como un factor de desarrollo, con el cual surgen nuevos asentamientos humanos en lugares políticamente “convenientes” para los intereses dominantes o prevalentes, ahí se teje una hibridación cultural con efectos políticos y económicos sustentados con el discurso de la búsqueda del desarrollo.

Así, los llamados “desarrollos habitacionales” son lugares nuevos donde los habitantes, por necesidad, intentan formas de sociabilidad en ese nuevo escenario, en el cual todos los ocupantes empiezan a conocerse en sus perspectivas de vida, e intentar hacer del lugar común un espacio que propicie un nuevo tejido social e inicie una serie de relaciones vecinales entre quienes proceden de lugares muy diferentes, pero con una semejanza dada por su capacidad económica, todos en perspectiva de enfrentar las nuevas condiciones e identificar nuevas necesidades comunes. Es así como empiezan a tejer nuevas redes y a generar formas de asociatividad, con lo cual surge una práctica de ciudadanía que potencia las capacidades individuales y colectivas, apareciendo nuevos actores cuyas necesidades se trastocan en una suerte de interés emergente tanto individual como colectivo.

En este proceso que normalmente es decidido originalmente por los dos actores preexistentes y de mayor organización e interés: el grupo empresarial y el grupo político, se da origen a la emergencia de nuevos actores. Particularmente, este escenario no había sido perseguido por ninguno de estos dos actores iniciales, pero su presencia y acción inciden o compiten fundamentalmente con las actividades principalmente del grupo político y, ante la inevitabilidad emergente de tales actores y sus intereses, éstos al integrarse a la red de acción entran a lo que se ha denominado proyecto de desarrollo, produciendo un “modelo emergente”, ésta es una denominación un tanto provisional y es en la actualidad más que una realidad una propuesta, lo que no niega que su elaboración sea producto de una multiplicidad de experiencias de trabajo de diversas organizaciones. Podemos decir que es un modelo que se ubica en la transición política (Canto, 2001, p. 32).

Este acontecer se ubica en lo que a finales de la década de 1990 en México se denominó la descentralización administrativa, ésta se concibió como una forma de promover e impulsar el desarrollo local a partir de la creación de polos de desarrollo, que contemplaban nuevos asentamientos urbanos, sin embargo, estos nuevos asentamientos destinados a los trabajadores no fueron planeados en conexión con los lugares de empleo, sino que han sido los trabajadores quienes con la ilusión de ser propietarios de una vivienda aceptan trasladar su residencia a esos lugares nuevos, los cuales fueron decididos en cuanto a su ubicación y servicios, más como un negocio que como parte de un proyecto económico viable.

La ilusión de tener una casa propia mueve en este caso a los pobres que llegan a la ciudad, en tanto que consideran que la casa no es cualquier espacio, es un espacio íntimo, una especie de mito de alto contenido simbólico, condensador de sentidos. La ilusión, sin proponérselo, pone en juego un imaginario subyacente en la “cultura de la pobreza” que concibe la casa fundamentalmente como una forma de alcanzar el estatus de propietario, lo cual le representa una posibilidad de liberarse de su condición de asalariado y poder, en algún otro momento de su vida futura, tener un negocio propio en su casa (Lindón, 2005).

Sin embargo, esta idea no es la generalizada, pues no todos los que adquieren un terreno tienen un

proyecto semejante, ya que no todos tienen la vocación de comerciantes, ser negociante es una posibilidad sólo para una parte de la población que se asienta en un nuevo espacio habitacional, pero sí hay una característica que puede ser generalizada: la del principio de *tener*, éste se traduce en una expresión sociocultural que busca acceder a la propiedad privada, en tanto el individuo sabe que su tiempo de vida es limitado y para lograrlo implica un proceso que va de un desenclave de un espacio previo producido en una primera madurez a un re-enclave en un nuevo espacio, cosa que no es fácil de lograr en las condiciones de la modernidad reciente (Giddens, 1998, p. 188), donde prevalecen la dominación de los valores materiales, en este caso de los grupos decisores como el político y el empresarial que han planeado nuevos desarrollos habitacionales y no propiamente casas.

Tanto en los lugares donde se han vendido terrenos, como en aquellos en los que se han construido conjuntos de viviendas, confluyen al menos dos visiones del mundo: por un lado la de los negocios y la política de los grupos decisores, y por otro, la de quienes ven en ello la posibilidad de realizar el sueño de ser propietarios de su casa.

Aquí vemos juntarse en un mismo lugar dos concepciones distintas, por un lado la del potencial habitante movido por sus necesidades ingentes, o sea, los habitantes que buscan hacerse de su casa, la cual consideran su espacio íntimo, su hogar en el cual va la ilusión de su vida, la cual le hace tener el valor para enfrentar las nuevas relaciones que ello deriva, tanto en lo que se refiere a las nuevas condiciones de la vivienda convertida en casa, como con la relación con los otros habitantes de ese espacio que está destinado a convertirse en un espacio colectivo construido socialmente y con ello construir una nueva realidad social, planteada por Berger y Luckmann (1993), ahí las necesidades y las ilusiones se trastocan en una suerte de interés mediante la relación necesaria con los otros actores involucrados en la creación de esos nuevos espacios. Y por otro, ese lugar permeado sólo por discurso del desarrollo se erige en un espacio de interés tanto económico como político al cual se adhiere el recién estructurado e híbrido interés social.

Así, se puede decir que el desarrollo urbano y la política de vivienda han sido procesos cargados de contradicciones y resultados poco favorables para el interés social. Las necesidades de vivienda no han sido resueltas, en su lugar, han prevalecido intereses de índole económico y político de los actores intervinientes (grupos políticos, empresas desarrolladoras de vivienda), como se puede constatar en la relatoría general de las *Memorias del Congreso Nacional de Vivienda 2013*, organizado por la UNAM.

La producción de vivienda en el país se ha dado al margen de las necesidades del desarrollo regional. Seis estados fronterizos del norte y dos zonas metropolitanas, donde existen poblaciones que tienen mejores índices de empleo y mayor capacidad de pago para aplicar el modelo financiero, son las que han recibido más del 53% de las acciones habitacionales de los últimos años, con detrimento y desatención de otras regiones donde los índices de desarrollo económico son menores y las necesidades habitacionales son crecientes y largamente postergadas.

En el periodo 2007-2011, 79% de los créditos se ejercieron en 14 de las 32 entidades. Tan sólo en los seis estados fronterizos del norte se concentró 40% de las acciones de vivienda y 26% en el Estado de México, Distrito Federal, Guanajuato y Jalisco. Las nuevas viviendas construidas se concentran en 31 municipios, de los cuales destacan 12 –con 50 000 a 100 000 viviendas– que concentran 27% del total de las viviendas (*Memorias*, 2013, p. 32).

El interés de los actores

Los empresarios de los desarrollos habitacionales y los grupos políticos están movidos fundamentalmente por sus intereses, tanto de grupo como individuales, amparados por un discurso racional que antepone la búsqueda del desarrollo. Ante tal situación vale diferenciar entre la racionalidad instrumental que dice procurar el desarrollo movido por el interés en general y la racionalidad que busca un conocimiento científico más independiente del interés. Es Kant quien aborda el

análisis y la reflexión de la racionalidad del interés, para él:

Interés en general, es la satisfacción que vinculamos a la representación de la existencia de un objeto o de una acción. El interés tiene como meta la existencia porque expresa una relación del objeto del interés con nuestra facultad apetitiva. Es decir, que el interés presupone una necesidad o genera una necesidad (Kant, citado por Habermas, 1990, p. 201).

Sin embargo, el interés no puede ser ejecutado sólo por la voluntad y el apetito de los actores y sujetos, sino que media la diferencial capacidad de libertad de éstos. En el caso del sector social, o sea, los ocupantes de las viviendas, se presupone una necesidad, la cual se convierte en realidad cuando éstos ocupan las viviendas, el supuesto adquiere corporeidad cuando la necesidad presupuesta de los ocupantes se fusiona con las acciones de los actores en su vida cotidiana, de lo cual surgen las nuevas necesidades reales.

Esta experiencia no es vivida y experimentada por los otros actores y sujetos: los grupos empresariales y los grupos políticos, pues no son los ocupantes de dichas viviendas, y más bien han buscado relacionarse a partir de un punto nodal que se constituye por la convergencia de intereses con los individuos ocupantes de dichos desarrollos habitacionales, de entrada presuponen las necesidades de los habitantes como una suerte de interés, es así como aparece el “interés social”, sin embargo, es necesario incursionar en el concepto de interés, sobre sus orígenes y su fundamentación epistemológica. Desde esta consideración el interés es tocado por la acción motivada por la razón práctica que dice buscar el bien general, y por otro lado encontramos el interés que se basa primordialmente en la búsqueda de la satisfacción de las acciones, las cuales están determinadas por los principios de la razón que aduce un *interés puro*. A decir de Kant: “En el primer caso me interesa la acción; en el segundo el objeto de la acción” (Kant, citado por Habermas, 1990, p. 202).

El enfoque kantiano presenta coincidencias con el individualismo, en tanto el individuo es una entidad con capacidades subjetivas y perceptivas, las cuales constituyen la base de la construcción fenoménica de la realidad (Kant, 1984, p. 78); así, el individuo se ha convertido en la piedra angular del sistema neoliberal actual, hoy articulado en la perspectiva del mundo dominado por la individualidad, por individuos cuyo tiempo para pensar sobre los efectos de sus percepciones y las expresiones de su subjetividad se ha reducido a expresiones superficiales y externas de su interés. En el sistema económico neoliberal los individuos son referidos por su capacidad económica, la cual se traduce en capacidad de libertad, que expresa limitaciones para establecer interrelación con los actores decisores; la debilidad de los ocupantes de las viviendas busca fortalecerse a partir de la comunicación y las acciones orientadas por una comunicación intersubjetiva establecida a partir de la construcción de la realidad en los nuevos lugares habitados, con lo cual se inicia el proceso de construcción de espacios como constructos a partir de las relaciones derivadas de las necesidades comunes.

Así, vemos interactuar dos tipos de actores movidos por razones diferentes: por un lado los individuales y por otro los colectivamente articulados por las necesidades vividas, de tal manera que la unidad de la razón, si así se pretende, no es otra cosa que la expresión de la pluralidad expresada por las capacidades diferenciales coincidentes en los mismos lugares que, por la acción circunstancial producida por estos encuentros, expresa no otra cosa que la razón en la pluralidad, entre lo individual y lo colectivo y sus respectivos intereses y necesidades.

La interacción de los actores en la construcción del espacio social el caso de la ZMVM

Los anteriores señalamientos de carácter teórico encuentran su punto de anclaje en el análisis de

realidades concretas, sin duda la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM)¹ es un ejemplo de realidad histórica construida por la historicidad de los actores diversos. Sin embargo, habrá que destacar que la planeación es una necesidad adjunta a la aparición de los problemas del desarrollo, fundamentalmente relevante en los países llamados en vías de desarrollo. En México la ZMVM es un claro ejemplo de la ausencia de planificación de los nuevos espacios para vivienda, las necesidades emergentes han provocado un expansionismo que ha invadido los espacios territoriales aledaños antes de vocación rural, lo cual nos muestra la prevalencia del interés por encima de cualquier otro factor, ya en marcha los gobiernos, presionados por nuevos actores que emergen de la sociedad civil, intentan resolver los problemas emergentes derivados de la dinámica de la migración inducida por la industrialización, la cual ha originado un crecimiento urbano no planeado.

Este fenómeno tornó más visible la pobreza que la ONU ha señalado enfáticamente, ésta ha trazado fronteras que han conformado un gran cinturón de pobreza, en donde no sólo es notoria la ausencia de vialidades continuadas, sino de los elementales servicios urbanos, éstos en realidad nunca estuvieron contemplados para esos espacios. La expansión invasiva de espacios ha generado una megaciudad, que hasta hoy parece irreversible encontrar una solución por la vía de las políticas de desarrollo, pues los nuevos espacios con planeación urbana se ubican cada vez más alejados de los centros de trabajo.

Pero el problema se ha agudizado sobre todo en los municipios conurbados del Estado de México, entre los que destacan Tecámac, Huehuetoca y Zumpango; pero cabe destacar que el fenómeno de la urbanización ya alcanzó algunos municipios del estado de Hidalgo, como Tizayuca, entre otros.

Los efectos de la conurbación son múltiples y, por tanto, complejos, la complejidad en gran parte es producida por la contraposición o bien por la complicidad de intereses de los grupos políticos y empresariales, éstos son los que deciden los lugares en los que se construyen los llamados desarrollos habitacionales. La ONU ha enfatizado la necesidad de buscar el desarrollo de las regiones, empero su concepto de desarrollo es muy general, asocia pobreza con falta de desarrollo y este último pretende alcanzarlo mediante la expansión de las formas de vida urbana; esta última la plantea como una solución primero a la pobreza y luego al desarrollo, todo ello mediante los indicadores asociados a la forma de vida urbana y a los procesos de urbanización.

La asociación del desarrollo con la urbanización ha dado muy buenos dividendos a las empresas desarrolladoras de vivienda. Sin embargo, ahora los lugares en los que se han construido las viviendas de “interés social” han quedado ya muy lejanos a los centros de trabajo, lo cual repercute en los ingresos de los trabajadores en cuanto a transportación, lo cual no sólo atenta contra las pretendidas mejoras a la forma de vida, pues los ingresos para el bienestar se desvían hacia gastos adjetivos.

Además de que en estos nuevos desarrollos habitacionales cientos de familias hoy están endeudadas por los créditos para viviendas, cuyos precios fueron inflados hasta 40% de su valor real. Ante tal situación, los ocupantes de las viviendas se han visto en muchos casos en la imposibilidad de preservarlas, por lo cual se han venido organizando para intentar resolver el problema en que se encuentran inmersos. El problema ha escalado a la Procuraduría General de la República (GPR), instancia que sumó las averiguaciones previas abiertas contra diversas constructoras como las Sociedades Financieras de Objeto Limitado (Sofoles).

La empresa calificadora de valores Moody's publicó un documento que devela que miles de empleados deudores se han endeudado para adquirir departamentos de interés social en áreas suburbanas con pocas opciones de transporte y servicios públicos y que simplemente abandonaron sus viviendas en lugar de

continuar sus pagos hipotecarios (*La Jornada*, 20 de enero de 2014).

Luis Videgaray, secretario de Hacienda y Crédito Público, el 10 de enero de 2014 manifestó que la construcción de vivienda en México enfrenta un problema estructural que tiene que ver con el agotamiento de un modelo de negocios y financiamiento público a la vivienda que fue muy exitoso hace algunos años, pero que, sin embargo, se ha agotado (*La Jornada*, 20 de enero de 2014).

En el caso del Estado de México, particularmente, han surgido inconformidades y liderazgos entre los que puede citarse el de José Humbertus Pérez Espinosa, presidente del Frente Mexiquense en Defensa de una Vivienda Digna A. C. (FMDVD), organización que representa en los tribunales a miles de familias afectadas con la sobrevaluación de sus casas, informó que tanto el documento de Moody's como las declaraciones de Videgaray fueron presentadas a la PGR como pruebas supervenientes (*La jornada*, 20 de enero de 2014).

José Humbertus Pérez Espinosa, presidente del FMDVD, aseguró que varios funcionarios y exservidores públicos federales, estatales y municipales actuaron en colusión con empresarios de la construcción y cometieron los delitos de peculado, fraude genérico y específico, ya que entre 1999 y 2011 se concedieron unos 10 millones de créditos hipotecarios, los cuales, como ya se mencionó, fueron sobrevaluados hasta 40% de su valor real, amén de que los mismos se otorgaron sin que las constructoras cumplieran con los requerimientos normativos estatales para la construcción de vivienda en asentamientos urbanos.

Dijo que

...si bien existen 5 millones de viviendas hipotecadas que están abandonadas en México, tanto la calificadora Moody's como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público omiten señalar en sus estudios que aproximadamente otros 5 millones de casas no están abandonadas, y que sus moradores tienen que sufrir los incumplimientos de las constructoras y Sofoles, respecto de las condiciones generales de financiamiento de la SHF(*La jornada*, 20 de enero de 2014).

Las desarrolladoras que se encuentran involucradas en esta sobrevaluación de la vivienda son principalmente Urbi Desarrollos Urbanos, Promociones de Viviendas Integrales, Ara, Desarrollos Inmobiliarios Sadasi, Homex y Geo, Ke Desarrolladora (*La Jornada*, 20 de enero de 2014).

Tecámac: intereses y actores nuevos y viejos

En este documento nos interesa centrarnos en el desarrollo inmobiliario de unidades habitacionales en Tecámac, uno de los municipios de la ZMVM. Es necesario advertir que si bien el concepto de "Zona Metropolitana" nos remite en primera instancia a una idea de agrupación de ciudades, debe reconocerse que en el interior de ésta se presentan diferencias en cuanto a desarrollo. Al respecto se pueden mencionar los siguientes datos relativos a la ZMVM:

Entre 2000 y 2010 la tasa anual de crecimiento de la población total de la ZMVM fue de 0.85%. Cada una de las tres entidades que conforman la ZMVM muestra variaciones en su dinámica poblacional. En el Distrito Federal la tasa anual de crecimiento de la población total fue de 0.27%. Para los municipios conurbados mexiquenses esta tasa anual ascendió a 1.33% y para los de Hidalgo, a 2.84% anual. Destacan los municipios de Huehuetoca, *Tecámac*, Acolman y Chicoloapan en el Estado de México, y Tizayuca y Mineral de la Reforma en el estado de Hidalgo debido a que tuvieron tasas de crecimiento mayores a 6.24%. En contraste, las delegaciones de Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztacalco y Coyoacán en el Distrito Federal y los municipios de Teoloyucan, Jaltenco, Tultepec, Tonanitla, Tlalnepantla, Naucalpan y Netzahualcóyotl en el Estado de México presentaron tasas de crecimiento negativas (Programa de Ordenación de la ZMVM, 2012: 15).

El municipio de Tecámac se ubica dentro de la ZMVM, en el noroeste del Estado de México; y desde

1980 forma parte de la Zona Metropolitana.

El municipio de Tecámac cuenta con una superficie de 15 340.5 has, siendo su cabecera municipal la ciudad de Tecámac. Colinda con los municipios de Zumpango, Temascalapa y Tizayuca estado de Hidalgo al norte; Acolman, Ecatepec al sur; Temascalapa, Teotihuacan y Acolman al este, y Zumpango, Nextlalpan y Tonanitla al oeste. Tecámac es uno de los municipios integrante de los corredores de desarrollo, junto a los municipios de Huehuetoca, Coyotepec, Teoloyucan, Tepetzotlán, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán, Tultitlán, Tultepec,Coacalco, Ecatepec y Zumpango.

De acuerdo con el Bando Municipal 2013, la división política del municipio se compone de 12 pueblos, siendo éstos: Santa Cruz Tecámac, San Francisco Cuautliquixca, Santa María Ozumbilla, San Pedro Atzompa, San Pablo Tecalco, San Jerónimo Xonacahuacan, San Pedro Pozohuacan, Santa María Ajoloapan, Santo Domingo Ajoloapan, Reyes Acozac, San Lucas Xolox, San Juan Pueblo Nuevo. Además, el municipio cuenta con 51 colonias, 6 fraccionamientos, 4 barrios y 7 ranchos. Empero, resulta necesario establecer los periodos en los que se fue definiendo la actual configuración territorial, toda vez que es posible advertir distintos momentos de crecimiento poblacional a partir del surgimiento de nuevos asentamientos.

Cuadro 1. *Periodo de surgimiento de asentamientos*

Periodo	Asentamientos
Hasta 1960	San L. Xolox, Reyes Acozac, Sta. Ma. Ajolapan , Sto. domingo A., San Jerónimo Xonahuacan, San Pablo Tecalco, San Pedro Atzompa, San Juan Pueblo Nuevo.
1960-1970	San Mateo Tecalco, fracc. Ojo de Agua, Ampl. San Pedro Atz., Ampl. Ozumbilla, col. 5 de Mayo.
1970-1980	col. Isidro Fabela, La Palma de Reyes, col. San José, colo. Loma Bonita, col. Electricistas, col. Santa Cruz, col. Esmeralda, col. Buenavista, col. Vista Hermosa de Ozumbilla, Magisterial, Ejidos de Tecámac, col. San Martín Azcatepec, col. Hueyotenco.
1980-1990	Col. San Miguel, col. La Michapa, col. Ampliación Esmeralda, col. Ejidal, col. El Progreso, col. La campiña, col. San Antonio de San Francisco, Lomas de Ozumbilla, col. Ampliaciones San Jerónimo, col. Texcaltitla, Vista Hermosa de Tecámac, San Isidro, Ampl. Sto. Domingo, Ampl. Cinco de Mayo, Citlalcóatl, Norchuca, Nueva Santa Lucía, San Antonio de San Pablo.
1999-2000	Nueva Santa María, col. Los Olivos, Margarito F. Ayala, fracc. Portales de Ojo de Agua, fracc. Villas del Real, Geo-Tecámac.
2000-2005	Héroes Tecámac, Rancho La luz.

Con base en lo anterior podemos decir que hasta 1960 en el municipio de Tecámac predomina una configuración rural, pues todos los asentamientos, aun con el crecimiento que ha tenido, están catalogados en el Bando Municipal 2013 como pueblos. Será después de esta década que se comenzará a dar un cambio en el municipio al crearse el fraccionamiento Ojo de Agua, siendo éste el primer espacio planificado y en ese momento la comunidad más poblada del municipio. Esta reconfiguración del espacio con matices urbanos se ve apoyada con la incorporación de Tecámac a la ZMVM en 1980. Posterior a ello, Tecámac sigue un proceso de crecimiento y urbanización que se ve potenciado a partir del Proyecto de Ciudades Bicentenario (PCB), del cual forma parte.

El PCB se constituye en la respuesta al exorbitante crecimiento poblacional en el Estado de México, pero sobre todo en la concentración de la población en los municipios conurbados al Distrito Federal. Con este proyecto se pretende redirigir el crecimiento poblacional hacia otros municipios.

La dinámica de urbanización que tiene lugar en Tecámac ha complejizado la realidad del municipio. Nuevos pobladores y nuevas formas de interacción social entre ellos y con los antiguos pobladores, a la par de nuevas y viejas problemáticas del municipio están teniendo lugar. La emergencia de nuevas realidades ha generado el interés académico hacia diversos actores y procesos ocurridos en este territorio.

Aún son pocos los estudios acerca de la dinámica de urbanización de Tecámac. Empero, recurrimos a ellos para poder establecer una radiografía social del municipio. Como parte de las investigaciones realizadas acerca del municipio se encuentra el trabajo de Correa (2010), quien analiza la manera en cómo la fragmentación de las organizaciones comunitarias obedece a la dinámica de crecimiento urbano. El autor toma como caso al municipio de Tecámac, encontrando que

...A la par que vemos una burguesía local, de familias “originarias” compuestas por pequeños caciques políticos y pequeños propietarios que han sabido asentarse en el poder municipal, por otro lado hemos visto un proceso de reconstitución de colectividades de base comunitaria, que emergen en conflictos específicos, y desde sus protagonistas manifiestan estar dispuestos a defender el “pueblo” a capa y espada (Correa, 2010, p. 76).

En Tecámac, los vínculos colectivos se manifestaron a partir de que el gobierno quiso tomar control de recursos estratégicos para la vida comunitaria, tales como el agua y los panteones. Con base en las movilizaciones realizadas, Correa sugiere que es necesario un marco de reconocimiento de los pueblos originarios en el contexto del desarrollo urbano suscitado en el municipio de Tecámac.

Está también el ensayo de Rangel y Mosiños (s. f.), en dicho documento se enmarca el desarrollo local del municipio de Tecámac en los cambios recientes del capitalismo, específicamente en la mundialización del capital y el desarrollo. En ese contexto se refiere a la importancia que tiene la economía del Estado de México en el producto interno bruto (PIB), y dentro de ésta se observa el dinamismo económico de Tecámac el cual, señalan, es superior a la media estatal. Para los autores la localización estratégica del municipio genera oportunidades para fomentar actividades económicas, empero, se vuelve necesario involucrar a los actores locales (públicos y privados), en la discusión acerca de los problemas que enfrentan en sus actividades económicas y así lograr una mayor integración productiva. Dentro de los actores refieren a los representantes de empresas, del gobierno local, de escuelas técnicas y universidades, asociaciones, sindicatos, ONG así como a la prensa local y regional.

Por otra parte, la ponencia de Hernández (2013) trata de la gobernanza metropolitana (entendida como una praxis del gobierno orientada en función de la sociedad civil y de la ciudadanía, en la que prevalece la negociación y el consenso, antes que la fuerza y la imposición), como una alternativa para identificar las problemáticas generadas a partir de la política de vivienda (derivadas del Proyecto de Ciudades Bicentenario), esto es, del desorden urbano en municipios periféricos como: Huehuetoca, Zumpango y Tecámac, y del abandono relativo de vivienda. El autor sugiere que a partir de la gobernanza metropolitana es posible evitar el regreso de la población a la ciudad de México.

También se encuentra el trabajo de Mendoza y Allier (2012), quienes focalizan la importancia de este municipio por la localización geográfica y por su inserción en el Proyecto de Ciudades Bicentenario. Los autores llevan a cabo un análisis foda para detectar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas presentes. Con base en lo anterior, consideran los proyectos de desarrollo para el municipio (promoción de parques industriales, atracción de inversión, construcción de ejes carreteros, implementación de líneas de transporte masivo, y el proyecto de aprovechamiento de áreas naturales de forestación y reforestación intensiva), y su posible inserción en clústers que lleven a la cooperación entre las principales instituciones y organismos públicos y privados.

Morales (2013) presenta un documento en el cual refiere que la violencia constituye un factor inhibitorio de la inversión, tomando como referente empírico la zona de Tecámac. Un elemento que ha influido en el índice delictivo de Tecámac tiene que ver con los inmigrantes centroamericanos, ya que precisamente en este municipio cruzan las vías del ferrocarril. Asimismo, el territorio tecamaquense se encuentra rodeado por municipios con algunos de los índices delictivos más altos de la entidad, como es Ecatepec; sin embargo, la tesis del autor se vuelve contradictoria ya que precisamente Ecatepec es el municipio con el mayor número de empresas. El trabajo en mención se convierte en un exhorto a cuidar la seguridad.

Por su parte, Velázquez (s. f.) considera también como punto de análisis la situación de habitabilidad de los pobladores del municipio de Tecámac debido a la relevancia que tiene en la recepción de inmigrantes interestatales e intermunicipales. Empero, toma como referente el nivel barrial de la AGEB 010-9 que se ubica en el fraccionamiento Ojo de Agua, constituido durante las décadas de 1960 y 1970. El autor toma adicionalmente los indicadores objetivos de la habitabilidad (instituciones educativas, clínicas/hospitales, mercados, comercios, parques y deportivos, iglesias, lugares de recreación y esparcimiento), algunas de las percepciones de los habitantes del fraccionamiento en mención. Metodológicamente, el autor refiere que si bien toma un nivel medio de observación de la habitabilidad, éste debe entenderse en interacción con los niveles micro y macro, con quienes mantiene relaciones de interdependencia.

A lo largo de los trabajos que se han mencionado podemos observar que el municipio se ha vuelto punto de interés a partir del proceso de urbanización que ha tenido lugar. En buena medida, el principal atractivo que ofrece el municipio es la cercanía geográfica que mantiene respecto al Distrito Federal, ya que lo que se busca es vivienda a menor costo y no tanto un empleo, por lo cual resulta interesante analizar cuantitativamente la población en el municipio en relación con la construcción de vivienda y la capacidad de empleo en el municipio.

Población y vivienda en Tecámac

Según cifras del Inegi, en el *Censo General de Población y Vivienda 2010* señala al Estado de México como la entidad federativa que más ha incrementado su población a partir del último censo, el incremento es de 5.4 millones de personas que ha recibido y que han nacido en otras entidades del país. Por otra

parte, el Distrito Federal es el espacio urbano de donde han salido una mayor cantidad de personas a vivir en otras entidades del país, el censo nos reporta un total de 4.7 millones.

Por orden de importancia las entidades que han recibido residentes nacidos en otras entidades son: Quintana Roo con 55.6%; Baja California con 46.6% y en tercer lugar el Estado de México con 41.7%. En este último caso, a diferencia de las otras dos entidades que destacan al respecto, el Estado de México no es una entidad que ofrezca grandes oportunidades de empleo, más bien la principal razón parece ser que es la entidad que está recibiendo población en los múltiples desarrollos urbanos cercanos al Distrito Federal, éste parece ser el caso de Tecámac entre otros municipios del Estado de México.

Según el *Censo General de Población y Vivienda 2010*, el municipio de Tecámac cuenta con un total de 152 718 viviendas, de las cuales las habitadas son 93 086, o sea, que las viviendas deshabitadas ascienden a 59 632, lo que podemos ver es que sólo 64% se encuentra habitada, por 46% que se encuentra deshabitada.

Este fenómeno nos habla de que muchas de las viviendas han sido asignadas a compradores que han solicitado créditos para adquirirlas pero que, generalmente al ser viviendas alejadas de sus lugares, deciden no habitarlas de inmediato ya que el hacerlo implicaría mayores gastos en transporte y en tiempo de desplazamiento, desde el lugar de la vivienda al empleo, el cual es el registrado institucionalmente como solvente para el pago de la misma.

Por otro lado, la población total del municipio de Tecámac es de 364 579 personas, si éstas estuvieran distribuidas en las 93 086 viviendas ello nos da un total de 3.9 personas por vivienda. En caso de que todas las viviendas estuvieran habitadas, los ocupantes por vivienda serían 2.38, lo cual sería un indicador de haber alcanzado un mayor desarrollo, sin embargo, la realidad es otra.

Cabe mencionar que a pesar de que este municipio se encuentra relativamente cercano al posible lugar de trabajo de los adquirentes, todo parece indicar que han decidido no ocuparlas en el porcentaje arriba anotado. Muchas de estas casas han sido abandonadas y presentan un deterioro visible.

A manera de conclusión

Si a las acciones concretas que buscan el desarrollo, en este caso urbano, se anteponen los intereses de los actores con mayor capacidad en la toma de las decisiones que buscan dicho desarrollo, el resultado es siempre un desarrollo fingido y de discurso, o en el mejor de los casos retardado, en tanto el desarrollo es un hecho integral que incluye acciones paralelas, no sólo el desarrollo y el bienestar material, sino también el espiritual, el cultural y el de las relaciones humanas, pero en el caso de los nuevos desarrollos habitacionales de Tecámac no se logra ni el primero y menos el segundo, pues éste implicaría mayores inversiones, las cuales no están contempladas dentro de la capacidad en los ocupantes de las viviendas.

Este fenómeno ha echado a andar una realidad construida socialmente, donde los actores decisores permanecen a distancia de los lugares donde moran los excluidos de la mayor concentración urbana de la ZMVM; los que deciden habitar las viviendas hoy se debaten en las posibles formas de conservar su espacio patrimonial o casa, a costa de sacrificar sus vínculos culturales y en su lugar crear otros nuevos, con lo cual se constituyen actores de manera circunstancial y obligada haciendo de sus necesidades intereses correlacionados con otros intereses tanto económicos como políticos.

Es notorio que en las acciones para lograr el desarrollo hay una separación tajante y abismal entre las acciones movidas principalmente por los intereses económicos de los actores con mayor capacidad y peso, tanto económico como político, que el peso que pueda tener el análisis del pensamiento racional de grandes pensadores plasmado en las teorías que abordan las realidades concretas. Lo cual ha dado como resultado no sólo que el desarrollo no tenga resultados satisfactorios para la población que es objeto central de ello, sino que el desarrollo y sus acciones hoy evidencian la distancia entre el discurso y la realidad socialmente construida.

Los desarrollos habitacionales de Tecámac están siendo ubicados en espacios tradicionalmente rurales, en los cuales no existen condiciones para que los ocupantes de las viviendas encuentren otro empleo sustituto a fin de poder seguir con los pagos de su vivienda, lo cual deja en una situación indefinida a los ocupantes, quienes buscan solucionar sus problemas ingentes, este hecho los ubica en el camino de conformar nuevos actores regionales, a la par que han aparecido problemas con presuntos fraudes por las desarrolladoras de vivienda y con la relación necesaria que deben establecer los nuevos moradores de esos espacios con las autoridades del municipio en el que se ubica su vivienda.

Citas y notas

* Profesor-investigador en el C. U. UAEMex Zumpango, líder del Cuerpo Académico Actores, Sujetos y Procesos Sociales ante la Modernización.

** Profesora Investigadora en el C. U. UAEMex Zumpango e integrante del Cuerpo Académico Actores, Sujetos y Procesos Sociales ante la Modernización.

¹ La ZMVM la componen las 16 delegaciones del Distrito Federal y 58 municipios del Estado de México, estos últimos son: Acolman, Amecameca, Apaxco, Atenco, Atizapán de Zaragoza, Atlautla, Axapusco, Ayapango, Coacalco de Berriozábal, Cocotitlán, Coyotepec, Cuautitlán, Chalco, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacán, Ecatepec, Ecatingo, Huehuetoca, Hueyoxotla, Huixquilucan, Isidro Fabela, Ixtapaluc, Jaltenco, Jilotzingo, Juchitepec, Melchor Ocampo, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Nextlalpan, Nicolás Romero, Nopaltepec, Otumba, Ozumba, Papalotla, La Paz, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Temamatla, Temascalapa, Tenango del Aire, Teoloyucán, Teotihuacán, Tepetlaoxtoc, Tepetlixpa, Tepotzotlán, Tequixquiac, Texcoco, Tezoyuca, Tlalmanalco, Tlalnepantla de Baz, Tultepec, Tultitlán, Villa del Carbón, Zumpango, Cuautitlán Izcalli y Valle de Chalco-Solidaridad (Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos, Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México, 1995).

Bibliografía

Berger, Peter y Thomas Luckmann (1993), *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu.

Canto Chac, Manuel (2001), “Desarrollo social: descentralización y participación”, en Penso y Font (coords.), *Políticas sociales y nuevos actores*, México, UAM-A.

Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos, Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México 1995, disponible en <http://www.dof.gob.mx/DOFmobile/nota_detalle_popup.php?codigo=4945401>, consulta: 20 de agosto de 2013.

Correa Ortiz, Hernán (2010), “Comunidades históricas en la gran ciudad: emergencia político-cultural en Tecámac, Estado de México”, *Nueva Antropología*, vol. XXIII, núm. 73, julio-diciembre, 2010, México, Asociación Nueva Antropología A. C.

Charry, Clara Inés y Alejandra Massolo (coords.) (2007), *Sociedad civil capital social y gestión local*,

México, UAM-I / Plaza y Valdés.

Dowbor, Ladislau (1999), *La reproducción social*, México, Siglo XXI.

García Canclini, Néstor (1989), *Culturas híbridas*, México, Grijalbo.

Giddens, Anthony (1998), *Modernidad e identidad del yo*, Barcelona, Península.

Guillén Romo, Héctor (1997), *La contrarrevolución neoliberal*, México, Era.

Habermas, Jürgen (1990), *Conocimiento e interés*, Buenos Aires, Aguilar / Altea / Taurus / Alfaguara.

Hernández Escobedo, José Albino (2013), “Gobernanza metropolitana y desarrollo urbano de la zona metropolitana de la Ciudad de México. El caso de los conjuntos habitacionales en ciudades periféricas (Huehuetoca, Zumpango y Tecámac)”, *Memoria del Congreso Nacional de Vivienda 2013*, UNAM, Coordinación de Humanidades, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad.

Herrera, Gilberto (2010), *Ciudades planeadas: experiencia del Estado de México*, Secretaría de Desarrollo Urbano, Gobierno del Estado de México, disponible en <http://www.canadevivallemexico.org.mx/expo/ponencias/gilberto_herrera.pdf>, consulta: 16 de agosto de 2013.

INEGI, *Censo General de Población y Vivienda 2010*, México.

Kearney, Michael (2008), “Lo local y lo global: la antropología de la globalización y el transnacionalismo”, en Daniel Hiernaux y Margarita Zárate (eds.), *Espacios y transnacionalismo*, México, Juan Pablos / UNAM-I.

Kant, Immanuel (1984), *Prolegómenos*, Madrid, sarpe (Colección Grandes Pensadores).

Lindón, Alicia (2008), “De espacialidades y transnacionalismo”, en Daniel Hiernaux y Margarita Zárate (eds.), *Espacios y transnacionalismo*, México, Juan Pablos / UNAM-I.

_____ (2005), “El mito de la casa propia y las formas de habitar”, en *Scripta Nova*, vol. IX, núm. 194, 1 de agosto, Universidad de Barcelona, disponible en <<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-20.htm>>, consulta: 16 de octubre de 2013.

Massey, Doreen (1995), *Imagining Globalization: Power geometries of Time-Space*, en A. Brah et al., *Global Futures: Migration, Environment and Globalization*, Londres y Nueva York, Macmillan / St. Martin's Press.

Mendoza Muciño, Dalila Mireya (2009), “Estrategias de crecimiento regional para el municipio de Tecámac”, ponencia presentada en el Cuarto Congreso Internacional de Sistemas de Innovación para la Competitividad: Hacia la Inteligencia Competitiva, sinco edición 2009, disponible en <http://www.concyteg.gob.mx/formula-rio/mt/mt2009/mt8/sesion3/mt83_dmendoza_140.pdf>, consulta: 20 de octubre de 2013.

Mendoza Muciño, Dalila Mireya y Héctor Allier Campuzano (2012), “Detección de clústers en el municipio de Tecámac, Estado de México”, *Revista de Estudios Económicos*, vol. vii, núm. 36, cuarto

trimestre, 2012.

Modificaciones al Plan de Desarrollo Urbano de Tecámac (2007), Gobierno del Estado de México, Secretaría de Desarrollo Urbano, H. Ayuntamiento de Tecámac, septiembre.

Morales Sánchez, Miguel Ángel (2013), “Violencia e inversión caso Tecámac”, *Observatorio de la Economía Latinoamérica*, núm. 189, disponible en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2013/tecamac.html>, consulta: 16 de octubre de 2013.

Programa de Ordenación de la ZMVM (síntesis ejecutiva, actualizado) (2012), México, Sedesol, gobiernos de los estados de Hidalgo, México y de la Ciudad de México.

Rangel Vargas, Gabriel y Yasmín Beatriz Mosiños Naranjo (s. f.), “Las ciudades bicentenarias y el desarrollo regional en el municipio de Tecámac, Estado de México”, disponible en www.mundosigloxxi.ciecas.ipn.mx/pdf/v04/16/07.pdf, consulta: 29 de noviembre de 2013.

Ruiz Durán, Clemente (2004), *Dimensión territorial del desarrollo económico de México*, México, Facultad de Economía-UNAM.

Solís, Leopoldo (1975), *La realidad económica mexicana, retrovisión y perspectivas*, México, Siglo XXI.

Velázquez Mejía, Alberto (s. f.), “La habitabilidad desde una perspectiva subjetiva: el caso de la AGEB 010-9 del fraccionamiento Ojo de agua, municipio de Tecámac, Estado de México”, disponible en <http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/04/ovm.htm>, consulta: 28 de febrero de 2014

Hemerografía

La Jornada, 20 de enero 2014.

Páginas de internet

http://www.sma.df.gob.mx/sma/links/download/archivos/infmeteorologia2006/05_capitulo1_2006.pdf, consulta: 8 de marzo de 2014.

EL DESARROLLO Y SUS INDICADORES, EL CASO DEL OBSERVATORIO URBANO LOCAL DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO

*Javier Pineda Muñoz**

*Daniel Leal Nájera***

Introducción

Pocos conceptos tienen tanta eficiencia discursiva como el relativo al tema del desarrollo, es decir, nadie *en su sano juicio* puede oponerse de manera abierta a la idea de una mejora constante del bienestar social, al grado de que, aunque sea de manera retórica, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en 1986, estableció en su Declaración sobre el Derecho al Desarrollo que “el desarrollo es un derecho humano inalienable”, y lo definió de la siguiente manera: “Como un proceso global, económico, social cultural y político que tiende al mejoramiento constante del bienestar de toda la población y de todos los individuos sobre la base de su participación activa, libre y significativa en el propio desarrollo y en la distribución justa de los beneficios que de él se derivan” (ONU, 1986, p. 1).

El problema fundamental radica en que si generalizamos ese concepto, y no lo historizamos, encontramos una serie de dificultades para analizarlo, pues si distinguimos la práctica discursiva de la no discursiva (diferencia entre el decir y el hacer), nos damos cuenta que no podemos analizar el desarrollo sin un concepto de desarrollo, que le dé coherencia y sentido. Así pues, cómo encontrar e identificar en los hechos un desarrollo en países que tienen orígenes e historias diferentes que parten, incluso, de cosmovisiones diferentes respecto a lo que es el “buen vivir” o el bienestar social y cuyo punto de partida, para calcular y determinar si se ha incrementado sistemáticamente ese bienestar de los ciudadanos no es el mismo en el campo que en la ciudad. Tampoco ese incremento de bienestar es el mismo para todos, o como lo dice Buchanan: “Entenderemos al desarrollo como el incremento permanente del ingreso por habitante y del bienestar público, bienestar de todos, aunque no necesariamente en la misma medida” (Buchanan, 1986, p. 5). Tal vez por eso, es una buena idea hablar de indicadores e índices para poder cuantificar este proceso. Partiendo de las consideraciones anteriores es que nos decidimos por acercarnos a los criterios fijados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y en los observatorios urbanos locales, como el del municipio de Tecámac, que está anidado en el Centro Universitario Zumpango de la UAEMex y sobre el que hacemos una serie de consideraciones en este trabajo.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2012

La Declaración del Milenio fue aprobada por 189 países y firmada por 147 jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, celebrada en septiembre de 2000. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ocho ambiciosos objetivos, se intentarían alcanzar para 2015 y se basan directamente en las actividades y metas incluidas en la Declaración del Milenio. Para poder alcanzar dichos objetivos, primero se plantean como problemas de corte social que impactan en la dinámica social de los países que firman dicha Declaración. De tal manera que, alcanzar un desarrollo pleno –en términos de salud, vivienda, disminución de la pobreza, mejoras en la educación y en las condiciones de trabajo, así como mejores empleos y una estabilidad ambiental– son los objetivos

planteados por las Naciones Unidas, en términos de indicadores. Proyecto que fue denominado como Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en dicho proyecto se conjuntan los intereses de todos los países del mundo que deseen sumarse al combate por la erradicación de los problemas sociales antes enunciados.

De esta manera, se vuelve un punto de interés tanto para la sociedad civil y los gobiernos, así como para algunas organizaciones, alcanzar dichos objetivos una vez fijados, sobre todo cuando la idea de desarrollo que se ha venido planteando en un espacio de urbanización siempre se encuentra mediada y determinada por factores administrativos, dejándose de lado el análisis social del fenómeno en cuestión. Los esquemas tradicional y estratégico de la planeación urbana son vistos como procesos técnicos y administrativos formales, sistematizados y congruentes, pero con ciertos matices que los hacen diferentes. En general consisten en la formulación, instrumentación y ejecución de un modelo que en teoría debe estar orientado al desarrollo eficiente, equitativo y sustentable de la ciudad y su región de influencia. En el esquema tradicional se pone mayor énfasis en las tareas administrativas y regulatorias y en la solución de los problemas existentes, bajo un marco jurídico rígido, en tanto que la planeación estratégica se orienta más hacia el aprovechamiento de las oportunidades en condiciones más flexibles (Sedesol, 2012).

Lo anterior representa, en términos de análisis teórico, un gran interés para quienes pretenden explicar lo que ocurre con el fenómeno del desarrollo, en aras de la constitución de proyectos como ODM, que buscan como principal objetivo generar las estrategias, precisamente, para poder alcanzar un desarrollo que implica, desde la perspectiva de quienes forman parte de dicho proyecto, “un mejor vivir” y donde podemos observar cómo el gobierno, la universidad y los empresarios, de manera conjunta con organizaciones de la sociedad civil, forman parte fundamental en el alcance de los objetivos planteados con anterioridad, siendo los cuatro los actores principales frente a dicho reto. En los esquemas enunciados con anterioridad podemos encontrar ideas claras acerca de cuáles son, o tendrían que ser, las acciones de quienes buscan “un mejor vivir”. En el caso concreto del esquema tradicional, la participación en las tareas de planeación es más de corte indicativo y posterior al proceso de elaboración (consulta pública); mientras que la planeación estratégica carece de sentido si no se da el involucramiento, en todas sus etapas, de la autoridad, de los empresarios, las agrupaciones representativas de los ciudadanos y de la academia local.

A continuación se enlistan las instancias que se generan y suman al objetivo planteado por las Naciones Unidas, desde el año 2000, con la finalidad de medir, estudiar y generar alternativas para la erradicación de problemas de corte económico y social, como los que hemos venido mencionando.

- Organización Internacional del Trabajo
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
- Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
- Organización Mundial de la Salud
- Banco Mundial

- Fondo Monetario Internacional
- Unión Internacional de Telecomunicaciones
- Comisión Económica para África
- Comisión Económica para Europa
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico
- Comisión Económica y Social para Asia Occidental
- Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida (Onusida)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
- ONU-Mujeres, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente¹

Como podemos observar, muchas de ellas son parte de la ONU y muchas otras se han sumado con la finalidad de aportar en la búsqueda del desarrollo planteado; organizaciones que en su conjunto se definen por distintos intereses: que van desde lo ambiental hasta lo social y que de alguna manera dan respuesta a los objetivos planteados por las Naciones Unidas. Sin embargo, dentro del Informe 2012, el más reciente, se expone de qué manera se han logrado algunos objetivos y los que aún quedan pendientes o han avanzado de una manera pausada evitando que se logre el desarrollo planteado.

Habremos de mencionar, como principal deficiencia de dicho Informe, que por ser un proyecto que se desprende de un interés por conjuntar a distintas naciones del mundo para construir un mayor nivel de desarrollo en la vida de sus habitantes, se pierde, en términos de definición, qué implicaciones sociales, económicas y, principalmente, culturales estarían limitando el desarrollo propuesto por la ONU para cada uno de dichos países. Toda vez que presuponemos que las dimensiones culturales, políticas y económicas de cada país miembro responden a intereses y prácticas distintas y, en cierta manera, permiten vislumbrar una diferencia y una asimetría entre países que bien valdría la pena analizar. Así, por ejemplo, podemos encontrar como parte de dicho proyecto, países de continentes como el asiático y el africano y de regiones como América Latina y el Caribe donde se puede observar que, si bien hay algunas generalidades como la pobreza, el desempleo, la educación precaria, etc., que permiten mirar el fenómeno desde una misma perspectiva, también dan pie para describir cuáles serían las diferencias que cada país que pertenece a dichos continentes guarda en sí, como un punto medular, que pudiera o no tener un vínculo con el desarrollo que se plantea como principal objetivo. Toda vez que hay países que se encuentran en un nivel de desarrollo mayor, por lo menos en los términos que se define o se entiende el desarrollo (como un mejor vivir); pero que de igual manera no se define más que superficialmente y utilizándolo como sinónimo de bienestar, lo que suponemos responde a los intereses sociales y

económicos que generan problemas como la pobreza, el hambre, la contaminación, entre otros.

Por otra parte, en ese sentido no pretendemos especular, pero muy probablemente existan intereses políticos y económicos en sacar adelante de la forma que fuese necesaria dicho proyecto, pues consideramos que el plazo para poder lograr dichas metas o dichos objetivos es corto, es decir, en un tiempo no mayor a quince años. Dónde se pretende que países que tienen toda una construcción histórico-social detrás alcancen un desarrollo que implica –desde la perspectiva de las Naciones Unidas– alcanzar un mejor vivir. En ese sentido, insistimos en que habría que replantear la concepción que se tiene de desarrollo y los objetivos para alcanzarlo o, por el contrario, analizar por qué se está entendiendo de dicha manera el desarrollo en un contexto global, cuando el desarrollo pudiera o debiera darse en un plano más local, y sin embargo, podemos observar que el proyecto va encaminado a alcanzar el desarrollo desde arriba y que fluya hacia abajo generándose, al respecto, toda una estructura que permita alcanzar dichos objetivos. En ese sentido, tenemos las agencias de desarrollo urbano: “Las Agencias de Desarrollo Urbano son organismos en los que se suman los tres órdenes de gobierno, empresarios, universidades y organizaciones ciudadanas, que participan en la formulación de estrategias y en la adopción de acuerdos para hacer mejores ciudades” (Sedesol,2012, p. 1).

Y los observatorios urbanos locales:

En una ciudad un Observatorio Urbano debe ser el punto de partida para el desarrollo de la política urbana y de planificación, donde se fomenta la colaboración entre tomadores de decisiones, expertos técnicos y representantes de la sociedad civil. La información proporcionada por el Observatorio Urbano tiene el objetivo de facilitar y reducir los costos de las intervenciones en la ciudad y por tanto, mejorar las condiciones de vida de la población urbana de la forma más eficiente (Sedesol, 2012, p. 1).

Las agencias de desarrollo urbano y los observatorios urbanos locales son espacios donde se establecen las estrategias que permitirían alcanzar los objetivos planteados en un plano global como los visualiza la ONU; para poder lograr un estudio que permita vislumbrar cuál es la dinámica y la funcionalidad de las zonas y espacios urbanos y de qué manera se podría alcanzar el desarrollo planteado por los ODM.

En ese sentido, habría que preguntarse: ¿por medio de qué instancias llega el apoyo a comunidades, pueblos, municipios, donde vive gente en extrema pobreza? De igual manera, las condiciones económicas y sociales son precarias y de las que poco o casi nada se dice en el Informe de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2012.

Uno de los objetivos primordiales de la ONU es el de la erradicación de la pobreza, mismo que permite vislumbrar de qué forma afecta este fenómeno en la ausencia de un desarrollo en zonas rurales donde la pobreza es mayor; en ese sentido, encontramos como punto medular del proyecto la erradicación de dicho fenómeno, toda vez que al parecer, a la pobreza se le atribuyen muchas de las carencias de miles de personas en el mundo. En todas las regiones en desarrollo los niños de las zonas rurales tienen casi el doble de probabilidad de pesar menos de lo normal que los de las urbanas. La mayor diferencia se da en América Latina y el Caribe, donde 8% de los niños de las zonas rurales pesan menos de lo normal; lo cual es más del doble del porcentaje existente en las ciudades. Lo anterior permite plantear una interrogante acerca de cuál sería el planteamiento teórico y metodológico del proyecto de la ONU en aras de alcanzar un desarrollo verdadero, donde habría que definir el concepto de desarrollo; así como las estrategias para poder lograrlo. Pues al parecer la noción que se tiene de desarrollo guarda un fuerte y evidente vínculo con la idea de urbanización, tal como lo vimos anteriormente, donde el desarrollo que se pretende alcanzar está cimentado sobre un espacio eminentemente urbano.

Los ODM planteados por la onu para 2015 son ocho:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
2. Lograr la enseñanza primaria universal.
3. Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer.
4. Reducir la mortalidad de los niños.
5. Mejorar la salud materna.
6. Combatir el VIH/sida, la malaria y otras enfermedades.
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Una de las partes más interesantes del proyecto la podemos observar en la manera en que plantean sus objetivos (algunos de ellos ya los mencionamos) y el tratamiento que le dan, pero sobre todo, la manera en que operan, es decir, insistimos que la forma de accionar es demasiado ambigua, general, y por la misma razón corre el riesgo de no lograr sus objetivos, o no, por lo menos, en términos más estrictos. Pues ello implicaría definir el desarrollo, entenderlo desde lo local y generar las opciones que se requieren para su logro. En ese sentido, nos parece que el proyecto de la ONU se enfrenta a fuertes limitantes, que bien valdría la pena estudiar, pero para las cuales de alguna manera, también ha construido las instancias y estrategias requeridas, como las ya mencionadas con anterioridad (las agencias de desarrollo urbano y los observatorios urbanos locales), que cumplen funciones simétricas para el logro del desarrollo planteado.

Así por ejemplo, las estrategias y el tratamiento que le da la ONU a las problemáticas que enfrenta o pretende erradicar, se basan en un carácter potencialmente moral, donde podemos observar que la lógica del desarrollo depende, en gran medida, de las decisiones que tomen otros países más desarrollados respecto a los países subdesarrollados, donde la pobreza es más evidente, pero que permite observar que pareciera un acto más caritativo y con tintes “humanitarios”. Así, los países de ingresos altos deben incrementar la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) de 0.25% del PNB del donante en 2003 a aproximadamente 0.44% en 2006 y 0.54% en 2015 para apoyar los ODM... cada donante debe llegar al 0.7% a más tardar en 2015, para apoyar los ODM y otras prioridades de asistencia para el desarrollo.²

Lo anterior nos permite ver si existe un potencial político, económico y cultural en dichas acciones y donde el desarrollo se está dando de una forma contradictoria; pero no se explica cuál es la postura del país necesitado y queda entonces un vacío metodológico y político acerca de cuál es la postura y el accionar de cada país y, sobre todo, de cada localidad y de los actores que la conforman respecto a dichas situaciones. De ahí la importancia de analizar las estrategias y planteamientos que se están generando en un nivel más local, sobre la problemática del desarrollo y, concretamente, de aquel que guarda un fuerte vínculo con los procesos de urbanización y con la constitución y operación de los denominados observatorios urbanos locales y las agencias de desarrollo urbano.

Lo anterior nos obliga, de manera paralela, a mirar el funcionamiento y las acciones de dichas instancias para poder definir la postura de los actores que constituyen las agendas de desarrollo urbano y el tratamiento teórico-metodológico que le dan los investigadores de los observatorios de desarrollo

urbanos locales mediante los indicadores que se definen en sus proyectos y el nivel de compatibilidad que estos últimos tienen con los objetivos planteados por el Informe de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2012 de las Naciones Unidas, para determinar en qué medida unos planteamientos tan globales, como los del Informe, se vinculan y guardan una relación estratégica de búsqueda por resolver los problemas sociales por medio de indicadores concretos que permitirían analizar los problemas de desarrollo urbano en un nivel local como lo es cada municipio, región o zona.

Así, las características que describen los objetivos y metas que busca la ONU alcanzar mediante distintas estrategias, actores y organizaciones, son producto de intereses por lograr alcanzar un desarrollo que tenga que ver, concretamente, con procesos de urbanización. Término que nos causa mucho ruido, pero con el cual de alguna manera ya nos encontramos algo familiarizados desde su contexto y génesis en el siglo xx; pero que de igual manera contradice la idea del desarrollo en el ámbito rural, donde si bien no podemos afirmar, sin antes analizar, qué ocurre con dicho fenómeno y plantear que en el ámbito rural no se pueda llevar a cabo un desarrollo, por lo menos sí podemos afirmar que los intereses, de alcanzar un desarrollo, que aún no se define, si guardan un fuerte y evidente vínculo con los procesos urbanos vividos contemporáneamente.

De 1910 a 1940 la estructura social de México entró en un proceso ininterrumpido de transformación, indicador de un crecimiento progresivo de nuestra población urbana y de una disminución proporcional de nuestra población rural (Iturriaga, 1951, p. 3). Lo anterior, de alguna manera, da significado, pero no una explicación fehaciente y certera, al problema del desarrollo y del por qué tomar como idea de progreso y mecanismo de bienestar lo urbano *versus* lo rural. De entrada tendríamos que definir el desarrollo, posteriormente qué implica un proceso de urbanización y, finalmente, cómo afecta el ámbito local; toda vez que así es cómo podríamos entender el desarrollo. Asimismo, podemos mencionar que la rápida apertura de acceso a una vida urbana que trajo consigo el proceso de industrialización en México en el siglo xx, condujo en términos contextuales a una interpretación y una construcción social de una realidad que al parecer poco favorecía a lo rural, toda vez que lo rural, en aquel contexto, era sinónimo de estancamiento y falta de desarrollo porque las condiciones de vida y su mejora se encontraban en una transición hacia lo urbano, espacio o proceso donde emergían distintas perspectivas sobre qué implicaba ser urbano.

En ese sentido, lo rural fue paulatinamente abandonado, muy probablemente por las crisis experimentadas en el campo y a la alternativa de vida que ofrecía la urbanización en términos de vida social. El proceso de desruralización de México ha sido tan visible a lo largo de la década 1940-1950, que no sería remoto que los datos estadísticos correspondientes a 1950 acaso entreguen la siguiente relación: para la estructura urbana una cifra cercana a 40% y para la estructura rural 60%. Ello significaría que en cuarenta años la atribución de nuestra población ha crecido en esta proporción: en 1910 la población rural era 4 veces mayor que la urbana, y en 1950 la población del campo sería tan sólo de una vez y media mayor que la urbana. Si los datos censales conforman nuestra hipótesis, la estructura rural y urbana de México tendrá una fisonomía inversa a la que tenía Estados Unidos en 1946: 40% de la población era rural y el restante 60% era urbano (Iturriaga, 1951, p. 9).

Hoy, por lo menos en el contexto mexicano, dicha hipótesis no puede ser contradicha, pues tenemos datos del *Censo de Población y Vivienda* del INEGI para 2010 de una población urbana del 77.3% y si esto lo llevamos a un contexto local –por ejemplo, en el municipio de Tecámac, Estado de México–, se tiene que de un total de más de 364 mil habitantes, 348 328 son población urbana. Lo cual hace el fenómeno interesante y complejo. Lo anterior trae consigo enormes contradicciones, pues al parecer todo apunta a

que el desarrollo que buscan las naciones, países y regiones va encaminado a la idea de alcanzar una urbanización total. Porque es en este contexto y bajo dicha dinámica que, a lo largo de la historia, las sociedades modernas se han caracterizado como tales despojando y sustituyendo la idea de lo rural y una completa e inexistente idea de desarrollo en un plano rural; volviendo casi imposible que se alcance el desarrollo, entendido como un bienestar general en las formas de vida de las personas que pertenecen al sector rural, posicionándose como un ideal de sociedad desarrollada la vida urbana.

La pregunta que guía nuestro análisis versa sobre por qué motivo los proyectos de desarrollo de las grandes naciones se imponen como modelos ideales de desarrollo; pero sólo urbano y no rural. Así pues, se determina que las sociedades modernas son sinónimo de urbanización y, por tanto, de desarrollo, y por dicha razón, es menester que las sociedades subdesarrolladas busquen mejores condiciones de vida adoptando modelos de las sociedades modernas que se basan en un desarrollo esencialmente urbano. Sin embargo, podemos afirmar que la idea del desarrollo, de entrada, no necesariamente tiene que darse en un ámbito urbano, y asimismo, el desarrollo, contrario a lo que muchas tesis afirman por lo menos en el contexto latinoamericano, no es producto única y exclusivamente de la expansión industrial.

Según Stavenhagen (en *Siete tesis equivocadas sobre América Latina*), la tesis de que el progreso en América Latina se realizaría mediante la difusión de los productos del industrialismo a las zonas atrasadas, arcaicas y tradicionales resulta contradictoria; ya que dicha tesis lleva implícitas otras que no siempre se manifiestan en la misma claridad: 1) el desarrollo del sector moderno, esencialmente expansionista, traerá consigo *ipso facto* el desarrollo del sector arcaico o tradicional; 2) que la “transición” –como la llaman algunos estudios– del tradicionalismo al modernismo es un proceso actual permanente e ineluctable en el que se verán envueltas las sociedades tradicionales que existen en el mundo de hoy, y 3) que los propios centros de modernismo no son sino el resultado de la difusión de elementos “modernistas” (técnicas, espíritu de empresas y, por supuesto, capitales) provenientes de los países actualmente desarrollados.

Dichas tesis son contradichas por el autor a partir del siguiente fundamento: la difusión de manufacturas industriales a zonas atrasadas ha desplazado, con frecuencia, florecientes industrias o artesanías locales; destruyendo así la base productiva de una población numerosa y provocando la “proletarización” rural, el éxodo rural y el estancamiento económico de dichas zonas. Lo anterior, por supuesto, da sustento a la tercera tesis de que la existencia de zonas rurales atrasadas, tradicionales y arcaicas es un obstáculo para la formación del mercado interno y para el desarrollo del capitalismo nacional y progresista. En ese sentido, la idea de desarrollo ligada a lo local, cobra puntual relevancia, en tanto, podemos sostener que el desarrollo puede alcanzarse a partir de las acciones de sus actores y de los que se involucran en dicho proceso. Así, desde la perspectiva de Vázquez (2007), el desarrollo es concebido en primera instancia en y desde lo local, o sea, en beneficio de los actores locales y su participación en ese desarrollo; ellos son los que le dan sentido.

En ese mismo sentido, la idea de desarrollo que explica mejor el concepto guarda un vínculo con el sentido de lo local; de tal manera que es importante destacar de qué manera podría vincularse la idea global que encierran los intereses de la ONU por alcanzar un desarrollo, desde arriba, con indicadores de regiones a nivel local sobre la problemática del desarrollo y la urbanización para poder desentrañar las contradicciones o, en su defecto, la paridad entre ambos proyectos, para determinar si el tratamiento metodológico que se le da a los problemas sociales que plantea la ONU corresponde con los intereses de zonas tan concretas como es un municipio, región o pueblo en el tema del desarrollo.

El Observatorio Urbano local y los indicadores en Tecámac, un punto de partida

Para poder dar respuesta a lo anterior, realizaremos una comparación entre los objetivos planteados en el Informe de los Objetivos del Milenio de la ONU y los indicadores del municipio de Tecámac –en relación con el desarrollo– para observar la correspondencia entre ambos, porque el estudio propuesto por los integrantes del Cuerpo Académico Actores, Sujetos y Procesos Sociales ante a la Modernización con sede en el Centro Universitario de la UAEMex Zumpango, Estado de México, busca establecer dicha relación para poder construir un análisis más acabado sobre desarrollo urbano en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) estableciendo como delimitación espacial al municipio de Tecámac.

Para poder vincular los objetivos planteados por la ONU y los indicadores,³ a manera de aclaración digamos que en el caso de los primeros, se trata de una serie de datos originales reunidos por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre Indicadores de los ODM, bajo la coordinación del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas en respuesta a la petición de la Asamblea General, de que se realicen evaluaciones periódicas de los progresos logrados en la consecución de los ODM. En el caso del segundo punto, se trata de los indicadores que permiten recabar la información y los datos del problema del desarrollo urbano a nivel local, localizándose el análisis en el municipio de Tecámac, Estado de México. Indicadores que son tomados del Sistema de Indicadores Definidos por la Dirección General de Desarrollo Urbano y Suelo (DGDUS) y la Oficina ONU-Hábitat México para ser operados por los observatorios urbanos locales (OUL). Una vez aclarado el punto anterior procederemos al análisis de ambos puntos.

En ese mismo sentido, uno de los principales objetivos que plantea la ONU como meta por alcanzar es la erradicación de la pobreza. De entrada, se menciona que para 2012 ya se había cumplido con un porcentaje representativo de dicho objetivo, es decir, que la pobreza disminuyó. De esa manera, las metas de la ONU se fijarán con miras hacia el futuro y con la anticipación de resultados prometedores; al respecto se destaca en el Informe de 2012 que las condiciones en las que viven más de 200 millones de personas en los suburbios han mejorado, lo cual es el doble de la meta marcada para 2020.

Según estimaciones de la ONU, para 2015 se estaría cumpliendo un alto porcentaje del objetivo de erradicación de la pobreza; tema que causa mucha controversia, pues ese ímpetu por desaparecer del mapa la pobreza no se nos hace un objetivo del todo realizable. Sin embargo, la meta está propuesta y los datos tendrán que ser reveladores. Las estimaciones indican que la tasa de pobreza de gente que vive con 1.25 dólares al día cayó en 2010 a menos de la mitad de la tasa de 1990. Si ese resultado se confirma, la primera meta de los ODM (reducir la tasa de pobreza extrema a la mitad de su nivel de 1990) habrá sido alcanzada a escala mundial mucho antes de 2015.

En ese sentido, estamos hablando que para 2015 el objetivo de erradicación de la pobreza extrema sería casi un hecho; pero eso planteado en términos globales. Por otra parte, si nos vamos a los datos que tenemos de nuestros indicadores de regiones específicas como lo es el municipio de Tecámac, podemos encontrar que el indicador de población en condición de pobreza describe a la población bruta total –que es de 364 mil personas– y la condición de pobreza en la que se encuentra dicha población, así como el sexo de la misma; en ese sentido, un dato interesante es el de la población en condición de pobreza moderada (patrimonial), total que se acerca a los 110 296 personas, lo anterior habla de un dato representativo, en comparación con la población total. Empero, tenemos que la población en condición de pobreza extrema (alimentaria) sólo representa un porcentaje mínimo en relación con el total, toda vez que estamos hablando de un porcentaje total; lo cual estaría dando, hasta cierto punto, razón a los ODM.

Por lo menos en el tema de la pobreza extrema; ya que esta última estaría incluyendo la alimentaria. Por otra parte, no estamos tan convencidos de los datos que nos arrojan los ODM, pues al parecer la metodología es demasiado superficial y el tratamiento es un tanto ambiguo. Hablar de erradicación de la pobreza extrema a nivel mundial no es cosa sencilla; por el contrario, al parecer nos da la impresión de que se deja de lado el tratamiento metodológico y por tanto empírico de otros tipos de pobreza, como la patrimonial, la cultural, entre otras.

Lo anterior nos lleva a replantear por qué medir el desarrollo, y concretamente el urbano, a partir de la erradicación de ciertos indicadores y por qué plantearlo en términos generales; cuando nos estamos dando cuenta que el desarrollo debe darse o partir, por principio de cuentas, desde un nivel local donde se debe retomar toda un serie de factores, medibles en indicadores, que den respuesta a la problemática en su conjunto. El problema sigue siendo el tratamiento moral que se le da a los problemas sociales que pretende erradicar la ONU. Según esto, es posible y probable que en los próximos años se logren más avances en la meta de erradicar la pobreza si los países en desarrollo mantienen las robustas tasas de crecimiento logradas durante gran parte de la década pasada. Lo cual significa que el desarrollo es determinado por quienes sí lo poseen; en este caso, las metas de desarrollo de los países subdesarrollados dependen de los intereses y acciones de los desarrollados.

Sin embargo, en este tema de la pobreza podemos observar en el Informe cómo, de alguna manera, la ONU reconoce los límites y los obstáculos a los cuales se enfrenta en su afán por erradicar la pobreza, y uno de ellos tiene que ver, desde nuestra perspectiva, con la cuestión del desarrollo local y las implicaciones de las regiones donde se pretende combatir la pobreza. De esa manera, se dice que el sencillo hecho de poder vigilar en sitios específicos la eficacia de los esfuerzos para combatir la pobreza es una herramienta importante para erradicarla. Sin embargo, no es fácil obtener datos suficientes en calidad y en cantidad, en especial en los países pequeños y en los países y territorios en situaciones precarias. Mejorar la calidad y el alcance de las encuestas de los hogares, una importante fuente de datos para vigilar la evolución de la pobreza, es una necesidad impostergable (ONU, 2012).

Por otra parte, claro ejemplo de lo que planteamos con anterioridad vendría siendo los grandes desafíos que plantean los ODM como logros en distintos países acerca de los avances en la matriculación de los niños en la educación primaria, y concretamente, en el segundo objetivo sobre lograr la enseñanza primaria universal que se plantea como meta principal asegurar que para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria, donde se menciona que en África subsahariana las tasas de matriculación en la enseñanza primaria aumentaron, marcadamente, pasando de 58 a 76% entre 1999 y 2010. Muchos países de la región lograron reducir las relativamente altas tasas de niños no matriculados, incluso a pesar del aumento de la cantidad de niños en edad de asistir a la escuela primaria.

Si incluimos a México –concretamente sus regiones–, nos podemos dar cuenta que dicho dato guarda en cierta forma un grado de asimetría respecto al objetivo planteado por la ONU; pues en el municipio de Tecámac tenemos para 2010 una población total de 89 824 personas en educación primaria, si bien representa un alto porcentaje, nos permite asumir una postura crítica respecto al resto de la población en términos de eficiencia terminal en otros niveles educativos. Como por ejemplo, a nivel secundaria tenemos poco más de cinco mil y en bachillerato apenas pasan los dos mil; por otra parte, no se habla del nivel superior en los objetivos del milenio y tampoco de una categoría que sí se tiene en el indicador de eficiencia terminal a nivel municipal, que sería la de eficiencia terminal femenina y masculina en capacitación para el trabajo.

En 2010 había 61 millones de niños en edad de recibir enseñanza primaria que no asistían a la escuela. Más de la mitad de ellos (33 millones) vivía en África subsahariana y un quinto del total (13 millones) vivía en Asia meridional. En términos relativos, 24% de los niños de África subsahariana en edad de recibir enseñanza primaria y 7% de Asia meridional no asistían a la escuela. Lo anterior conduce a enormes problemáticas, una de ellas se refiere al analfabetismo donde los jóvenes analfabetos superan los 120 millones. En 2010 aún había 122 millones de jóvenes de entre 15 y 24 años (74 millones de mujeres y 48 millones de hombres) que no podían leer o escribir un breve y sencillo párrafo acerca de su vida cotidiana (onu, 2012).

En este mismo punto, el indicador de analfabetismo a nivel local muestra resultados importantes y alentadores, pues existe una población total de 240 728 habitantes de 12 años y más que sabe leer y escribir en el municipio de Tecámac, lo cual muestra que los resultados en este rubro son buenos.

Sin embargo, es evidente que el problema de la falta de educación, principalmente, en el Informe se atribuye a causas de reconocimiento de género o, propiamente dicho, de igualdad de género, lo anterior en diversos rubros, como ya lo mencionábamos: el laboral y el educativo. En pocas líneas, el tercer objetivo –relativo a promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer– busca “lograr la paridad en la educación, es un paso muy importante para el logro de la igualdad de oportunidades, tanto para los hombres como para las mujeres, en los ámbitos social, político y económico” (ONU, 2012).

Para las mujeres de algunas regiones, el acceso igualitario a las oportunidades laborales es todavía un objetivo distante; lo anterior en empleadas remuneradas en trabajos no agrícolas: 1990, 2000 y 2010. Sin embargo, en el indicador de mujeres en el gobierno local (Tecámac) sólo describe el número de personas del sexo femenino en el gabinete y, por otra parte, el número de mujeres jefas de hogar. Para el primer caso, de un total de 15 miembros del gabinete, 7 son mujeres, lo cual representa un número proporcional y significativo. Por otra parte, el indicador de hogares con jefatura femenina muestra cifras poco alentadoras y que contradicen los datos del anterior indicador, pues de un total de casi 96 mil hogares, sólo 20 287 son de jefatura femenina, lo cual representa poco más de una cuarta parte del total.

En ese mismo tenor, debido a los obstáculos para emplearse en la economía formal y a la necesidad de complementar los ingresos familiares, especialmente durante los periodos de crisis, las mujeres –más a menudo que los hombres– trabajan en el sector informal de la economía o en un empleo informal. Más del 80% de las mujeres que no trabajan en agricultura en la India, Madagascar, Malí y Zambia, y casi las tres cuartas partes de las mujeres de Bolivia, El Salvador, Honduras, Liberia, Paraguay, Perú y Uganda, tienen trabajos informales. Los porcentajes también son muy altos en otros países en desarrollo.

En lo relativo al objetivo cuatro, reducción de la mortalidad de los niños menores de 5 años, se plantea la meta de reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años. Aquí encontramos una contradicción, pues en los indicadores locales sólo se plantea las muertes por causa de enfermedades como cirrosis, diabetes y asfixia, pero en los ODM de la ONU sólo se habla de control de las muertes y poco de las causas. Al respecto, una de las causas más importantes y que representa un dato interesante describe como la mortalidad suele ser más alta entre los niños de las zonas rurales. A continuación se presentan los datos: según una encuesta en 82 países, los niños de hogares rurales tienen menos probabilidad de superar los 5 años de vida, en las regiones en desarrollo. En África septentrional, América Latina y el Caribe y gran parte de Asia, la disparidad entre zonas rurales y urbanas es más aguda (ONU, 2012).⁴

Las atribuciones del fenómeno de la mortalidad infantil son pocas, pero no inexistentes. Otra de ellas es

la instrucción de la madre, un dato curioso, pero que se liga con la falta de desarrollo en lo rural. En el Informe se expone cómo la instrucción de la madre (aun con sólo educación primaria) sigue siendo un poderoso determinante para la supervivencia de los hijos durante sus primeros años de vida; frente a los hijos de madres sin educación. Es posible acelerar el descenso de la mortalidad de menores de 5 años si se promueve la educación y el empoderamiento de las mujeres; se eliminan las barreras económicas y sociales para acceder a servicios básicos; se aumenta la disponibilidad para los pobres de los servicios cruciales, y se mejora la rendición

⁴ El análisis se basa en 73 países en desarrollo con datos sobre tasa de mortalidad de menores de 5 años, según quintil de riqueza de hogares, considerando 71% de nacimientos totales en países en desarrollo en 2010 (onu, 2012).

de cuentas de los sistemas de salud. Además, un enfoque centrado en la equidad es rentable porque evita más muertes infantiles y casos de desnutrición y expande las acciones clave de salud y nutrición. Por parte de los indicadores locales, muy poco se tiene en cuenta la información sobre dicho fenómeno.

En cuanto al tema laboral, y concretamente del empleo, los datos tanto de los ODM como de los indicadores a nivel municipal son reveladores y sorprenden. En el caso de los primeros encontramos que la categoría que se utiliza para medir y tratar el tema laboral es la de empleo vulnerable que, según el Informe, se define como “el porcentaje de trabajadores familiares auxiliares y trabajadores por cuenta propia respecto al empleo total”. Según esto, se dice que representaba 58% de la fuerza laboral en las regiones en desarrollo; lo cual supone un descenso moderado en relación con el 67% que existía hace dos décadas. Es más probable que las mujeres y la población joven se encuentren en tal posición insegura y pobremente remunerada en proporción mayor que el resto de la población laboral. Si bien el objetivo plantea una disminución, aún podemos observar que el nivel es muy alto. Eso por una parte, y por otra, en el indicador de población desocupada para nivel local (municipal) se desglosa la información en población económicamente activa ocupada y desocupada masculina y femenina, respectivamente; donde encontramos un dato interesante, el de la población económicamente activa masculina desocupada arroja un dato de 118 303 varones. Lo anterior es un dato revelador, tomando en cuenta que sólo estamos hablando de la población masculina sin contar a las mujeres. Lo anterior quiere decir que a nivel local, el ODM del empleo guarda una diferencia respecto al análisis que se hace a nivel global. Sobre todo porque insistimos en que no se hace una descripción puntual de las categorías que permitirían desarrollar un estudio completo de los fenómenos que buscan tratar. En este caso se habla sólo de empleo vulnerable.

Siguiendo el análisis de los ODM enlistados y propuestos por la ONU, nos encontramos con el número cinco, que plantea mejorar la salud materna. En ese mismo tenor, la meta es reducir, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes. La idea de desarrollo es la representación de un proyecto, en la cual se incluyen problemáticas concretas; pero que desde nuestra perspectiva, otras no son tomadas en cuenta. Lo que es un hecho evidente, es que en tal desarrollo, según la ONU, se pueden alcanzar algunas mejoras en las condiciones de vida de las personas que lidian con los problemas sociales, económicos, de salud y ambientales que en muchos países subdesarrollados existen. En ese sentido, como un claro ejemplo tenemos el caso de África subsahariana, donde el nivel de mortalidad en madres es mayor respecto a otras regiones del mundo; lo anterior se explica por el nivel tan bajo de desarrollo que tiene dicha región, pese a tener riquezas naturales, sigue siendo considerada como una región de países pobres. La tasa de mortalidad materna en las regiones en desarrollo fue 15 veces más alta que en las regiones desarrolladas. En el extremo más alto, África subsahariana tuvo una tasa de 500

en 2010; en el extremo más bajo de la escala, entre las regiones en desarrollo, Asia oriental tuvo una tasa de apenas 37 muertes por cada 100 000 niños nacidos vivos. África subsahariana tuvo también el porcentaje más alto de muertes maternas atribuidas al VIH: 10%, seguida por la subregión del Caribe, con 6%. De las 19 000 muertes ocurridas en el mundo y atribuidas a “muertes maternas indirectas relacionadas con el sida” 17 000 (91%) ocurrieron en África subsahariana (ONU, 2012).

Lo anterior se atribuye a múltiples causas y todas ellas se conjuntan en los ODM, que vistos de manera objetiva y con claridad, serían en su conjunto las posibilidades y elementos que permitirían alcanzar un mejor bienestar en la vida de miles de personas, esto mediante el desarrollo. Sin embargo, habremos de mencionar que aún quedan pendientes muchas otras problemáticas que no son tomadas en cuenta en dichos objetivos y que, sobre todo, forman parte de la misma problemática pero desglosada. Así, mencionábamos con anterioridad que existe pobreza pero sólo se busca tratar o erradicar una parte de ella (pobreza extrema), dejándose de lado otros tipos de la misma; y así para cada uno de los casos, llámese de corte ambiental, de salud, de educación, o de empleo.

Por otra parte, habremos de mencionar que existe una enorme paridad entre el objetivo cinco y el indicador de mortalidad materna a nivel local. De hecho, podríamos mencionar que la tesis de que los países con mayor desarrollo tienen una tasa menor de mortalidad materna es casi imposible desmentir, incluso en un contexto local como lo es el municipio de Tecámac; ya que en el objetivo se expone cómo los países que no tienen las condiciones de salud y el servicio requeridos en el mismo rubro para su población sufren un mayor índice de mortalidad. Hablando concretamente de este problema, el municipio de Tecámac presentó, según datos del INEGI, sólo cuatro defunciones de mujeres por embarazo tomando en cuenta que estamos hablando de una población femenina de 12 años y más de más de 167 mil mujeres. Ahora bien, el dato que viene a sustentar dicha información es el de población femenina, de 12 años y más, derechohabiente, que suma la cifra de 157 655, un porcentaje muy elevado en proporción a la población total, así que vendría siendo más del 50% de la población que es atendida o, por lo menos, tiene el servicio.

Lo anterior quiere decir que en algunos aspectos puede darse, y de hecho existe, una relación paralela entre el análisis y el tratamiento global de los objetivos planteados para ciertos problemas y el tratamiento y análisis de regiones muy concretas, como lo es en este caso el municipio de Tecámac. Por otra parte, es importante mencionar que una de las debilidades que tiene el proyecto de la ONU es que no toma en cuenta aspectos tan importantes como la educación, la cultura y la religión. En el caso de la primera, sólo lo hace considerando medios formales y no morales o culturales. Lo cual puede ser contraproducente, pues es de capital importancia tomar dichos aspectos. Un claro ejemplo de ello es que aun así, en 2010 casi la mitad de las embarazadas de las regiones en desarrollo no asistía a la cantidad de citas prenatales recomendadas.

En África subsahariana el porcentaje de embarazadas que asistió a suficientes citas disminuyó respecto a 1990. Además de ello, los datos de asistencia a las citas no reflejan el factor crucial de la calidad de la atención, que es muy difícil de medir. Este dato proporciona elementos fehacientes que evidencian las limitantes de los ODM, pero también constituyen puntos nodales de análisis para el mejoramiento de los mismos, toda vez que en el anterior ejemplo se observa que pese a que existe el servicio de salud en países no desarrollados, se estaría cuestionando la calidad del mismo, por una parte, y por otra, el nivel de cultura que tienen sus derechohabientes.

En ese mismo sentido, otro de los objetivos que de alguna manera dan continuidad a lo ya expuesto es el

número seis, que versa sobre combatir el VIH/sida, el paludismo y otras enfermedades, y que tiene como meta principal: haber detenido y comenzado a reducir para 2015 la propagación del VIH/sida. Como podremos ver, aun se habla de otras enfermedades, aunque el objetivo es combatir concretamente el VIH/sida. En términos generales, la cantidad de nuevas infecciones con el VIH está disminuyendo. El declive de nuevas infecciones es mayor en algunos países que en otros. De los 33 países en los que las infecciones han disminuido; 22 están en África subsahariana la región más afectada por la epidemia del sida.

Las infecciones nuevas anuales en 2010 –2.7 millones de personas, de las cuales 390 000 fueron niños– supusieron 21% menos que las registradas en el punto crítico de 1997 y 15% por debajo de las cifras de 2001. De los nuevos casos de infecciones con el VIH en 2010, 70% se dio en África subsahariana, aunque la región representa apenas 12% de la población mundial (ONU, 2012). Aunque no se tiene un dato exacto de la población o los casos de sida a nivel local, esto no implica que no existan. Lo que sí evidencia es la falta de acceso a la información o, en el peor de los casos, las deficiencias de las instituciones y autoridades encargadas de medir y tratar dicho fenómeno. Lo que sorprende es el nivel de interés que pone la ONU en dicho problema y no es para menos, pues son miles los casos en todo el mundo, y principalmente, en regiones de países en desarrollo. Sobre todo cuando las complicaciones pueden variar, ya que muchas de las mujeres que se encuentran infectadas y se embarazan transmiten el virus a sus bebés, lo cual se vuelve un problema de salud pública y por dicha razón podría entenderse la importancia que se le da al mismo.

Así pues, podemos observar que los problemas planteados como objetivos por la ONU representan sólo una parte de los mismos. Aunque existen varios objetivos y cada uno de ellos se propone alcanzar ciertas metas, podemos observar cómo cada problemática conlleva distintas aristas y limitantes. Otro objetivo al respecto es el del medio ambiente, que busca la sustentabilidad y como meta la incorporación de los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales, e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente. Es bien sabido que en el siglo XXI el tema de la sustentabilidad y el medio ambiente, concretamente, son más que temas, problemas que se pretende incorporar en el diseño de políticas. Lo anterior responde a la dinámica económica, social y cultural que cada vez genera un mayor desequilibrio en el ambiente con sus prácticas, un claro ejemplo de ello son las industrias.

Sin embargo, lo que es un hecho evidente es que en los diarios, en la televisión y en la cotidianidad de las personas, mucho se habla sobre las repercusiones de la contaminación, destacando los desechos de fábricas y los producidos por los consumidores, así como otras prácticas como la tala de árboles y la contaminación en mares, lagos, ríos y lagunas. En ese sentido, el tema del medio ambiente es un problema que afecta a todos, pero que su resolución también depende de todos. No sólo de políticas y decisiones del gobierno, sino de las acciones de sus ciudadanos; es un problema que tendría que vincularse con otros como la falta de educación, la escasa cultura, el consumo irracional, etc. Para el objetivo planteado podemos observar que se toma principalmente como medida el aumento del área forestal. Realizar actividades en los bosques puede traer efectos que se vinculan principalmente con el empleo. En ese sentido, las estrategias de combate del problema del deterioro del medio ambiente deben ser claras y contundentes, pero sobre todo, minuciosas. Un claro ejemplo es que a nivel mundial, el manejo y la conservación de bosques da empleo a unos 10 millones de personas y muchas más se benefician directa o indirectamente. Además de madera, los bosques proveen alimentos, forraje, carne (animales silvestres), plantas medicinales y materiales para la fabricación de utensilios y para la construcción. La investigación sugiere que las mujeres de los países en desarrollo participan integralmente en la recolección, el procesamiento, la mercadotecnia y la venta de esos productos (ONU, 2012).

Por otra parte, podemos decir que la relación que existe entre los ODM y los indicadores a nivel local es bastante complementaria, ya que en el caso de los últimos se describen algunas de las características importantes y mediciones del fenómeno ambiental por medio de indicadores como: acceso a agua segura, la cantidad de áreas verdes, el tratamiento de aguas residuales, entre otros. Una serie de indicadores que bien podrían proporcionar información importante sobre las medidas que se tendrían que tomar para lograr el objetivo siete.

Para finalizar, el objetivo número ocho se dejó hasta el final porque es tan importante que requiere de un análisis completo y para ello se requería desarrollar los 7 objetivos que le anteceden, para poder tener una argumentación clara sobre la relevancia del tema en cuestión. El objetivo ocho plantea necesidades claras y altamente preponderantes que constituyen el punto medular para la realización y las acciones que se pueden generar para mejorar las condiciones de vida de millones de personas en el mundo. Todo lo dicho con anterioridad no sería posible sin una planeación, y el trabajo en conjunto de todos aquellos países o naciones involucradas o afectadas de alguna manera en los procesos sociales, económicos y culturales que hoy, de alguna forma, se pretenden atender. En ese sentido, la ONU plantea como objetivo número ocho fomentar una alianza mundial para el desarrollo. Hemos revisado y hablado sobre la importancia del desarrollo en el logro de las metas planteadas en los ODM, pues en este último punto se hablará al respecto.

El desarrollo no es un tema menor para los ODM, por el contrario, es el punto medular y el hilo conductor de dicho proyecto, pues desde su perspectiva sería casi imposible lograr las metas propuestas. Así es como hemos venido mencionando y retomando de manera constante dicho concepto en relación con cada uno de los objetivos planteados con anterioridad, así es como en el proyecto logramos entender la idea de desarrollo, esto tomando en consideración sus respectivas limitantes y deficiencias teóricas, que bien valdría la pena atender

En ese sentido, uno de los principales obstáculos que describe el Informe, a los cuales se ha tenido que enfrentar la ONU en su afán por constituir el objetivo ocho, el cual tiene que ver con la reducción en el desembolso neto que los países desarrollados para lograr el desarrollo. Lo anterior puede parecer contradictorio, pues ya se había mencionado de manera anticipada que el carácter moral del tratamiento de los problemas que buscan erradicarse, guarda un fuerte vínculo con la caridad. Lo cual nos obligaría a preguntarnos dos cuestiones: 1) por qué tendrían que ser los países desarrollados los que salven a los subdesarrollados de los problemas sociales y económicos, y 2) qué intereses existirían en los países desarrollados para acceder o contribuir en la ayuda de los países en vías de desarrollo para que alcancen el estatus que ya tienen los primeros.

De esa manera no es sólo una meta la que se plantea en dicho objetivo; así, por ejemplo, encontramos algunas otras metas que involucran intereses de distintos actores internacionales. Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños estados insulares en desarrollo es la segunda meta para este objetivo; de esta meta podríamos mencionar que se expone un interés puntual, el cual viene a reforzar el argumento del papel que juegan los países desarrollados en la calidad de vida de los países que aún no han alcanzado un desarrollo pleno; en ese sentido, las decisiones de los países desarrollados, principalmente, de Europa (Alemania, Reino Unido y Francia, entre otros), estarían cumpliendo un papel definitorio, según el Informe, que reporta el avance de los objetivos planteados. Sin embargo, nos parece que se habla muy poco o casi nada sobre las expectativas y la postura de quienes recibirán dicho beneficio, es decir, de los países subdesarrollados. Sobre todo en términos de acción política, económica y social para poder definir en qué medida las

acciones de los actores sociales y políticos de los países en desarrollo se involucran en el objetivo planteado. Según las proyecciones actuales de los donantes, puede que la ayuda se inicie a partir de 2013. Eso variará según las regiones en desarrollo.

Es probable que la ayuda programable para los países de América Latina siga cayendo; en tanto que podría elevarse para los países de Asia meridional y Asia central, incluyendo Bangladesh, Myanmar y Nepal. De tal suerte que el objetivo número ocho –de alcanzar un desarrollo, a partir del consenso entre distintos países que pueden ser o son considerados potencias mundiales– se vuelve una meta cada vez más compleja y requerida. Porque es necesaria la alianza para el desarrollo, que tendría que versar sobre una planeación verdadera, donde los distintos actores involucrados focalicen sus puntos de interés y, sobre todo, se generen objetivos congruentes a nivel local respecto de los que se plantearían a nivel global. En ese sentido, se tendrían que atender necesidades sociales y económicas para un mejor desarrollo de las regiones más pobres, más marginadas y menos desarrolladas de los distintos países participantes; permitiendo que vía la gestión, planeación y uso de recursos, que en este caso serían aportados por las naciones desarrolladas, los países que obtengan dichos beneficios tendrán un reto importante en términos de acción social, política y cultural para poder alcanzar un desarrollo basado en la planeación, además de un estudio minucioso donde se puedan analizar y recabar los datos necesarios para la realización de los objetivos que se requerirían para fundamentar los proyectos y alcanzar el desarrollo deseado.

Por otra parte, el ingreso que aportan los países desarrollados se ha visto cada vez más restringido debido a causas tanto coyunturales como estructurales. En el caso de estas últimas, el más claro ejemplo se vivió con la crisis global de 2008, que trajo enormes conflictos e impidió un mayor desarrollo en los objetivos planteados para el Informe 2012. El comercio mundial se recuperó después del colapso de 2008-2009 que acompañó a la crisis financiera global. La recuperación fue, particularmente, buena en los países en desarrollo cuyo valor de las exportaciones sobrepasó los niveles anteriores a la crisis. Si bien los grupos de interés aprovecharon la crisis para demandar un renovado proteccionismo, la incidencia de esas acciones fue muy limitada en las economías desarrolladas y no afectó el acceso al mercado de los países en desarrollo como lo establece el objetivo ocho (ONU, 2012).

Conclusión

Para finalizar y a manera de conclusión, nos parece que el objetivo ocho se plantea más como un interés por proponer una alianza mundial para el desarrollo, que como un objetivo particular más, donde se estarían describiendo algunas de las metas más importantes desde la perspectiva de quienes lo definen. De tal manera que muy poco se habla acerca de cuáles tendrían que ser las acciones para que se logre el objetivo planteado. Además, se habla mucho sobre metas de corte económico y muy poco o casi nada sobre el papel político de los actores involucrados en el desarrollo, tanto a nivel internacional, es decir, organizaciones como el FMI, el Banco Mundial y otras organizaciones pertenecientes a la ONU, así como de los actores a nivel local, empresarios, academia, sociedad civil y gobierno, que de alguna manera, se plantean en la guía para la constitución y operación de las agencias de desarrollo urbano y los observatorios urbanos locales, pero que en el presente informe no se plantean con claridad. Un ejemplo de los intereses económicos lo tenemos en la siguiente meta propuesta en el objetivo final: “En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de la tecnología de la información y las comunicaciones”. En ese sentido, nos parece que el objetivo está planteado como una meta por conseguir; aunque no de la forma más correcta. Pues existen algunas deficiencias teóricas y metodológicas para su cumplimiento. La primera de ellas tendría que ver con el

concepto de desarrollo, que se tiene como sinónimo de bienestar en zonas urbanas y donde se le quita su carácter político y social, y por otra parte, metodológicamente no se plantean metas más allá de la cuestión económica, que es de vital importancia para la realización de ciertas finalidades (materialidad), pero que se requiere, igualmente, de una planeación acorde al contexto político, económico, incluso cultural, de cada región en vías de desarrollo. En ese sentido, el análisis y las acciones son algo globales.

Derivado de ello, habría que plantearse cómo se discute el desarrollo en los ámbitos académico, social y político a nivel local, que es en el cual se miden los indicadores, y preguntarnos si existen soluciones locales para problemas globales.

Pies de página

* Profesor-investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma del Estado de México-Centro Universitario Zumpango. Correo electrónico: <japimu23@yahoo.com.mx>.

** Tesista y colaborador en el proyecto de investigación: “El desarrollo urbano de la ZMCM como construcción social del espacio, y la emergencia de nuevos actores: el caso del municipio de Tecamac, Estado de México”. Correo electrónico: <leynad025@hotmail.com>.

¹ Datos tomados del Informe 2012 del proyecto Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas (ONU, 2012).

² Fuente: ONU-México retomando: El proyecto del milenio.

³ Un indicador es una percepción cuantitativa o cualitativa de la realidad, útil para mostrar el desenvolvimiento de un suceso.

- Es un número absoluto o relativo, o una ecuación.
- Contiene una definición para dar respuesta a un objetivo específico.
- Se relaciona a condiciones mínimas aceptables y a promedios esperados, (Sedesol, 2012).

Bibliografía

Asamblea General de las Naciones Unidas (1986), *Declaración sobre el Derecho al Desarrollo* (documento A/41/.53).

Buchanan, James (1986), *Liberty, Market and State*, Gran Bretaña, The Harvester Press Publishing Group. Iturriaga, José E. (1951), *La estructura social y cultural de México*, México, FCE.

Memorias del Congreso Nacional de Vivienda (2013), UNAM, México.

Murga Menoyo, Ma. Ángeles (2006), *Desarrollo local y agenda 21*, Madrid, Pearson Prentice Hall. Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2012), *Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio*.

Sedesol (2012), *Guía metodológica, constitución y operación de las agencias de desarrollo urbano y observatorios urbanos locales*, México, Sedesol. Stavenhagen, Rodolfo (1994), “Siete tesis equivocadas sobre América Latina”, *Teoría Social Latinoamericana*, México, UNAM-FCPyS.

Vázquez Barquero, Antonio (2007), “Desarrollo endógeno: teorías y políticas de desarrollo territorial”,

LA RECONFIGURACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO A PARTIR DEL PROCESO DE URBANIZACIÓN: EL CASO DEL CENTRO HITÓRICO DE ZUMPANGO

*Yissel Hernández Romero**

Introducción

Este trabajo presenta resultados parciales de un proyecto de investigación en desarrollo, cuyo propósito es analizar el impacto del crecimiento urbano en la configuración formal y funcional del centro histórico, y su repercusión en la manera en cómo el espacio es experimentado por quienes lo habitan y transitan. Este trabajo toma como referente empírico el Centro Histórico del municipio de Zumpango, Estado de México, frente al crecimiento urbano acelerado derivado del proyecto de Ciudades Bicentenario. Para dar cuenta del fenómeno en mención se hizo trabajo en campo mediante un registro fotográfico como instrumento para comprender las relaciones entre el medio y las necesidades funcionales, sociales y culturales de las personas en el espacio público, lo anterior fue complementado con la aplicación de entrevistas a habitantes y transeúntes del espacio mencionado con el objetivo de identificar sentimientos de identidad por función (dada la condición de centralidad) y por pertenencia (significado histórico del espacio).

El centro histórico es un espacio público que refleja el desarrollo y los desafíos de una colectividad. Es el punto de origen alrededor del cual se construye históricamente el espacio público y privado de manera simbólica y funcional. Las prácticas sociales lo modifican y adaptan de manera constante, podemos decir que evoluciona a la par de la comunidad, convirtiéndose en el “lugar” gracias a la experiencia y la acción de los individuos.

La investigación desarrollada en este trabajo analiza de qué manera el proceso de urbanización y el consecuente crecimiento demográfico reconfigura el Centro Histórico de Zumpango, modificando la experiencia de identidad y funcionalidad del mismo. El estudio en el municipio de Zumpango resulta pertinente si se considera la magnitud del crecimiento poblacional debido al número de conjuntos urbanos habitacionales autorizados bajo el aval del Programa de Desarrollo Urbano de las Ciudades Bicentenario lo cual ha tenido efectos no sólo de índole cuantitativo, sino también cualitativo en el uso de los espacios públicos; cabe destacar que dicho programa convirtió en pionero al Estado de México en la formulación de normas jurídicas sobre desarrollo urbano y ordenamiento territorial de las llamadas “ciudades modelo” por lo cual resulta pertinente analizar el impacto urbano-social que han tenido en los espacios públicos, no sólo para intervenciones de tipo correctivo, sino también para proyectos futuros.

Se ha organizado el documento en tres apartados. En el primero se establecen y discuten los conceptos fundamentales del espacio público y centro histórico. En el segundo apartado se describen algunos acercamientos y propuestas metodológicos desde el diseño para el estudio y recuperación de los espacios públicos. Finalmente se presentan algunos de los hallazgos del trabajo documental y empírico realizado en el Centro Histórico de Zumpango.

Conceptos fundamentales: espacio público y centro histórico

El espacio –público y privado– socialmente construido define y recrea valores a partir de la forma y el contenido dando cuenta de las condiciones físicas que, por un lado, determinan la operatividad y funcionalidad¹ de formas de vida históricamente legitimadas y, por otro, ofrece elementos narrativos que evidencian y fortalecen historias individuales y colectivas (Castells, 1999; González, 2007; Carrión, 2005). La vida en sociedad, y todo lo que ésta implica, establece el tipo de evidencias físicas que se adquieren, se construyen, se conservan o desechan para mantener narrativas o discursos. En este sentido, la teoría del espacio desde la perspectiva historicista considera que los grupos sociales crean las formas del espacio mediante la producción de los valores, los cuales orientan comportamientos y actitudes y, creando las instituciones, modelan la naturaleza (Castells, 1999; Mumford, 1963), estableciéndose con ello una relación dialéctica entre espacio socialmente construido y sociedad.

El espacio público, como resultado histórico de las relaciones sociales colectivas, concentra significados que dan sentido al concepto de comunidad, “son lugares comunes donde la ciudadanía se apropia colectivamente de la ciudad” (Ramírez, 2003, p. 6), a diferencia del espacio privado donde la significación es posible a partir de la transformación, pues las posibilidades de personalización son mayores tanto del espacio como de los elementos contenidos en éste. Por otro lado, en el espacio público suele ser más habitual la identificación dadas las limitantes para cambiar dicho entorno de manera directa, “mediante la identificación simbólica la persona y el grupo se reconocen en el entorno, atribuyendo las cualidades de éste como definitorias en su ser” (Pol y Vida, 2005, p. 283). La identificación sugiere la existencia de elementos significativos en los cuales las personas ven reflejados sus valores y creencias; cuando dichos elementos no son lo suficientemente fuertes es posible que el espacio sea modificado. En este sentido, las adaptaciones e intervenciones hechas por quienes habitan el espacio público pueden ser considerados insinuaciones de sus deseos (Sanchez y Frankel, 2011).

El espacio público moderno puede ser entendido a partir de la separación formal y legal de la propiedad privada y la propiedad pública, destinando esta última para usos sociales tales como: esparcimiento, actos colectivos, tránsito, actividades culturales y comerciales (Segovia y Dascal, 2000). Para Fernando Carrión (2007), el espacio público cumple con las siguientes funciones: *simbólica*, donde la identidad se construye bajo las formas de pertenencia y función, así como el carácter de la representación; *simbiótica*,² que propicia la integración social, de encuentro, socialización y alteridad; *intercambio*, de bienes, servicios, información y comunicación; y finalmente *civismo*, donde a partir de los derechos y obligación se forma la ciudadanía.

Las variables empleadas para estudiar la relación de las personas y el espacio público han tenido orígenes diversos; el apego al lugar, la identidad de lugar, la identidad social urbana y el espacio simbólico son conceptos abordados desde la psicología social (Pol y Vida, 2005), la geografía humana (Lindón, 2007; Hiernaux, 2009) y la sociología (Giménez, 2002) para dar cuenta no sólo de la interacción de las personas con su entorno, sino también de la construcción social del espacio público, la ciudadanía, y la sostenibilidad ambiental, económica y social; por otro lado, desde una postura política-social (Ramírez, 2003) se han considerado variables tales como la participación ciudadana, las políticas urbanas, las formas de uso y apropiación del espacio, la forma de gobierno y la organización del espacio local.

Mediante el análisis del espacio público no sólo es posible identificar las principales características de una sociedad, sus carencias, manías y virtudes, sino también es posible transformarlas (Cárdenas y

Rubio, 2011); las metrópolis consideradas como ciudades y movimientos culturales comunican, por medio de los elementos materiales, visuales e invisibles,³ la relación entre la ciudad y los ciudadanos. Este acercamiento de tipo humanístico propone indicadores para medir la calidad de vida que ofrece la ciudad a quienes la habitan a través del análisis del espacio, la cultura material, la percepción de las personas y el uso que hacen de éste. Lo anterior, como elementos de diagnóstico, posee un gran potencial de reconstrucción e integración social cuando a las propuestas de mejora del espacio público se le suman políticas, programas, proyectos y acciones de carácter integral (Marling, Jensen y Kibb, 2009; Ramírez, 2003).

En nuestra investigación, otro concepto central es el de centro histórico, entendido como espacio público de integración social y considerado como un lugar fuerte y de memoria (Carrión, 2005; Hiernaux, 2009), los centros históricos son el ejemplo de espacio público por excelencia a partir de los cuales se articulan las ciudades. Su importancia radica en la posibilidad de generar sentimientos de identidad por función y pertenencia, son espacios simbólicos con capacidad para generar identidades múltiples, colectivas y simultáneas; donde la ciudadanía se identifica y se representa a partir del componente funcional (centralidad) y el sentido de pertenencia (historia) (Carrión, 2005). Por otra parte, Manuel Castells (1999) designa al centro urbano como un lugar geográfico y un contenido social comparándolo con el urbanismo que retoma el concepto a partir de su función integradora y simbólica y cuyas características de ocupación permiten una coordinación de las actividades urbanas, una identificación simbólica y ordenada de estas actividades y, por consiguiente, la creación de las condiciones necesarias a la comunicación entre los actores.

Si bien el paso del tiempo ha sido un factor de valor agregado para los centros históricos, también se ha convertido en su principal detractor,⁴ al traer consigo demandas funcionales que exceden las capacidades y concepto originales; en este sentido, se ha generado un debate sobre la pertinencia de la permanencia de lo histórico en el desarrollo urbano (Debord, 1994) llegando a considerarse incluso como un freno al progreso, a lo nuevo (Carrión, 2001).

Frente a los argumentos anteriores es importante cuestionar la pertinencia de los centros históricos ante el crecimiento urbano, así como su importancia en el proceso de integración social a partir de los componentes de pertenencia y funcionalidad frente a las demandas de nuevos actores con estilos de vida y sistemas de significación diferentes.

El desajuste de los espacios públicos, incluido en éstos los centros históricos, ha sido abordado desde diferentes perspectivas. Una de ellas lo considera resultado de un proceso de redimensionamiento de lo público y lo privado, y que se manifiesta en la fragmentación, la diferenciación social, la heterogeneidad cultural, el aumento de actividades terciarias, la informalidad, la ocupación y apropiación para otras actividades⁵ (Ramírez, 2003) y la difusión simbólica (Castells, 1999). Otra perspectiva subraya el papel de la influencia económica, que ha derivado en el cambio del espacio público por el espacio de consumo (Pol y Vida, 2005; Carrión, 2005); el espacio público deja de tener un sentido para compartir lo físico y simbólico, convirtiéndose en un lugar de tránsito y no de estancia, en el cual la apropiación se da sólo en el ámbito paisajístico pero ausente como ámbito de socialización; la ciudad aparece ocupada por “muchos otros”, enunciados como sujetos alejados de valores éticos y morales, con los cuales no se puede compartir o poner en común (Díaz, Grassi, y Mainini, 2011).

De manera particular, Capren y Monnet (2003) abordan los procesos que amenazan a los centros históricos: 1) la huida de las clases sociales media y alta hacia la periferia y de las actividades modernas

hacia el nuevo centro de negocios, y 2) densificación de viviendas pobres, crecimiento de actividades populares, aumento de tránsito de pasajeros o mercancías, y concentración de la delincuencia. Derivado de lo anterior, una preocupación particular de esta investigación es analizar el impacto que ha tenido el crecimiento urbano y el consecuente incremento de habitantes en la funcionalidad del centro histórico, partiendo del supuesto de que dicho incremento se ve reflejado en el aumento de actividades terciarias y el dominio de la actividad comercial lo cual modifica los patrones de tránsito y estancia, así como la percepción de seguridad.

El diseño como medio para recuperar las funciones de los espacios públicos

Al partir del diseño y rediseño (tangibles e intangibles) de las ciudades como elementos de oportunidad para mejorar los espacios públicos y el tejido social que los envuelven, se han desarrollado proyectos de alcance diverso, por mencionar algunos: el Programa Nacional de Recuperación de Espacios Públicos de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), que dio inicio en el 2007 y cuyo énfasis no está sólo centrado en la transformación física sino también en la transformación social (Hernández y Galván, 2012); por otro lado, se pueden citar proyectos importantes en la Ciudad de México, como la peatonalización de la calle Madero, la recuperación de la Alameda central y próximamente del mercado de la Merced, por mencionar algunos, proyectos cuyos objetivos trascienden la socialización e involucran la construcción de la identidad.

Un factor significativo tomado de la planificación de los espacios públicos es la consideración del diseño como proceso capaz de generar experiencias llenas de significado y también como un medio para evocar sensaciones, sentimientos, deseos, aspiraciones y promover relaciones sociales a partir de la interacción con el entorno diseñado (Press y Cooper, 2009). En este sentido, podemos afirmar que los espacios públicos planificados pueden revelar información importante sobre el tipo de comportamiento esperado de los usuarios: la configuración formal puede atraer e invitar al uso del mobiliario (asientos, mesas, áreas recreativas, etc.) o, por el contrario, disuadir su ocupación mediante la falta de confort o bien por la imposición de normas y vigilancia extrema que limiten la libertad y las posibilidades de uso (Sanchez y Frankel, 2011). De la misma manera en que el espacio planeado puede describir conductas esperadas, la apropiación y modificación del mismo por los usuarios puede dar pie a lecturas sobre nuevos significados y necesidades no cubiertas.

Para Makowski (2003), la experiencia urbana contemporánea adecuada debe cubrir los siguientes requisitos: permitir la diferenciación social sin exclusión; promover usos múltiples y diferenciados de los espacios sociales; erotismo entendido como el placer provocado por el encuentro con lo nuevo, lo extraño y asombroso; y finalmente, ser un espacio abierto y accesible donde sea posible el encuentro con el otro. Lograr lo anterior requiere considerar de manera integral no sólo el diseño de la infraestructura urbana y arquitectónica, sino también de los elementos gráficos, objetuales y de servicios;⁶ sobre este último se considera que la experiencia también puede contener a la cultura como elemento potencial del desarrollo urbano mediante proyectos culturales en espacios públicos diseñados para estos propósitos (Marling, Jensen y Kibb, 2009).

El grupo de arquitectos GEHL, vía el concepto “ciudades para la gente”, ha desarrollado y aplicado una metodología para recuperar espacios públicos a partir de la experiencia de quienes transitan y ocupan éstos, partiendo de la premisa de que la calidad del ambiente urbano depende de la vitalidad del lugar, colocando a las personas como elementos centrales en el proceso de planeación. La calidad de los espacios es analizada a partir de criterios desarrollados desde la perspectiva de las personas, de las

cuales se desprenden soluciones de diseño, recomendaciones para espacios, paisajes y edificios.

Con base en lo discutido anteriormente, este trabajo tiene por objetivo analizar el impacto del proceso de urbanización de Zumpango en su Centro Histórico. Para comprender las oportunidades y limitaciones del espacio ante las demandas derivadas del crecimiento demográfico, se tomaron como referencia decretos federales de conservación (INAH) y programas municipales de recuperación del espacio público. Por otra parte, se realizó un estudio de campo para conocer las condiciones actuales del espacio y la percepción respecto a la funcionalidad y significado del mismo de quienes lo transitan y ocupan.

Configuración formal y funcional del Centro Histórico de Zumpango ante el proceso de urbanización

Programa de Desarrollo Urbano Ciudades del Bicentenario en el

Estado de México

El Estado de México tiene una prospectiva de crecimiento para el 2020 de 17 500 000 habitantes, es decir, 4.5 millones más que en el año 2000. Dicho crecimiento hizo pertinente una planeación estratégica instrumentada mediante el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano, bajo la idea de que los conjuntos urbanos planeados mejoran la calidad de vida. En este contexto surge el proyecto de Ciudades Bicentenario como programa de desarrollo urbano, el cual pretende fomentar el crecimiento de áreas urbanas en municipios que, de acuerdo con sus estudios, presentan condiciones para un desarrollo equilibrado, autorizándose para ello la construcción de viviendas en 2010 como sigue:

Cuadro 1. *Construcción de viviendas proyectadas para las Ciudades Bicentenario*

Municipio "Ciudades Bicentenario"	Viviendas
Atlacomulco	709
Jilotepec	-
Almoloya de Juárez	13 568
Tecámac	38 576
Zumpango	49 480
Huhuetoca	29 363

El crecimiento poblacional en la zona norte del Estado de México (Tecámac, Zumpango y Huehuetoca) ha tenido un impacto significativo, por la magnitud y el periodo en el cual se ha dado el fenómeno. Si bien la planeación de cada conjunto urbano considera urbanización, infraestructura primaria, equipamiento urbano (escuelas, parques urbanos, zonas deportivas), dentro del programa no se consideró el impacto del crecimiento de la población sus demandas y los espacios públicos existentes en la zona(s) de la(s) ciudad(es) ya consolidada(s).

Idealmente, cada conjunto urbano está pensado como autosuficiente e independiente de los espacios públicos consolidados, pues las vías de comunicación los vinculan directamente con la Ciudad de México, nombrados distritos habitacionales autocontenidos; sin embargo, la condición económica, deficiencia en los servicios y la falta de empleo (Plancarte y Yáñez, 2012) han sido factores que han modificado los desplazamientos y concentraciones previstos.

Zumpango

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Urbano 2008,⁷ el municipio de Zumpango se localiza en la zona norte del Estado de México, a 60 km de distancia de la Ciudad de México. Cuenta con una superficie de 24 408.22 hectáreas que representan el 1.08% de la superficie estatal. El *Censo de Población y Vivienda 2010*⁸ contabilizó un total de 159 647 habitantes, destacando la cabecera municipal como concentradora poblacional, con 39.53% del total municipal.

Es importante destacar el incremento de la población de 2002 al 2010 en 60% y el crecimiento de 164% en el total de viviendas construidas en el municipio en el mismo periodo (cuadro 2), dicho incremento deriva principalmente de la construcción de fraccionamientos autorizados a partir de 2004 y que corresponden al proyecto de reordenamiento urbano de las Ciudades bicentenario (cuadro 3).

Cuadro 2. *Proceso de poblamiento del municipio de Zumpango en el periodo 1984-2002*

Periodo	Población total	Total de viviendas
1984	51 393	8 237
1989	91 642	12 088
2002	99 774	18 709

Fuente: Plan de Desarrollo Urbano 2008.

Cuadro 3. *Fraccionamientos y conjuntos urbanos autorizados 1981-2008*

Fuente: Plan de Desarrollo Urbano 2008.

Espacio público: el Centro Histórico de Zumpango

El Plan Municipal de Desarrollo Urbano 2008 del municipio de Zumpango delimita el Centro Histórico y cultural de la siguiente manera: al norte por la calle Federico Gómez, al sur por la calle Patricio Aguirre; al oriente por la calle Galeana y al poniente por la calle Jesús Carranza; dicho sector se considera como centro administrativo del municipio (Presidencia Municipal) y de servicios educativos (primaria y secundaria), así como religioso (parroquia de la Purísima Concepción).

Cabe mencionar que dentro del municipio se encuentran 16 monumentos inmuebles catalogados por el INAH, de los cuales cinco se encuentran en la cabecera y de éstos, dos se ubican en el Centro Histórico: la parroquia de la Purísima Concepción, construida durante el siglo XVI,⁹ y la fábrica textil La Hortencia cuyo origen se remonta al siglo XIX.¹⁰ Ahora bien, en el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos del INAH se encontraron para el municipio de Zumpango un total de 21 registros (cinco más que los mencionados en el Plan de Desarrollo 2008) entre los cuales destaca la incorporación de la Plaza Juárez,¹¹ ubicada en el Centro Histórico.

Acciones propuestas por el municipio para el rescate del Centro Histórico

La política de integración e imagen urbana del centro de población (centro histórico) publicada en Plan de Desarrollo Urbano 2008 contempla el reordenamiento y renovación de zonas y elementos deteriorados o deficientes funcionalmente por medio de acciones como: 1) rehabilitación de fachadas, diseños, alturas y materiales de construcción, así como el diseño de anuncios comerciales; 2) rescate de los inmuebles de valor histórico-cultural y la definición de una imagen urbana; 3) evaluación de proyectos arquitectónicos para guardar coherencia con estilos, alturas y materiales de la zona; 4) instauración de programas de imagen urbana en los corredores y zona típica del municipio, 5) mejoramiento de las condiciones físicas de las vialidades primarias y secundarias del municipio, buscando involucrar a la población en la realización de obras, y 6) adaptación de espacios para el uso de estacionamientos.

Y de manera más específica, el municipio considera acciones orientadas hacia la preservación de zonas de valor histórico, como las siguientes:

- Operación de programas de restauración, remodelación y mantenimiento de las construcciones antiguas y de fachadas de edificios discordantes.
- Restauración y mantenimiento a los bienes que forman el patrimonio cultural inmobiliario del municipio.
- Promoción y difusión de la riqueza del patrimonio histórico arquitectónico y cultural, con el fin de fomentar el arraigo e identidad de los habitantes.
- Concertación con vecinos y comerciantes establecidos sobre la reglamentación de la imagen urbana del centro y plaza central de la cabecera municipal.

– Concertación con vecinos y propietarios de los inmuebles de la plaza, para el mejoramiento de la imagen urbana y su conformación como espacios abiertos de actividades culturales-turísticas.

– Concertación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de las acciones prioritarias de rescate, preservación y difusión del patrimonio histórico del municipio.

Es importante mencionar que al momento de realizar esta investigación no se encontró evidencia de que las acciones arriba mencionadas hayan sido iniciadas o estén en proceso.

Condiciones actuales del Centro Histórico de Zumpango

El Plan Municipal de Desarrollo Urbano 2008 del municipio de Zumpango define las siguientes condiciones de las vialidades como factores que afectan la funcionalidad del Centro Histórico, principalmente como zona de tránsito:

1) No existe una continuidad de las vialidades primarias y secundarias (éstas tienen un promedio de ocho metros) por lo que la definición de sus secciones no es homogénea. El perímetro de la Plaza Juárez presenta una sección vial de 21 metros, y se reduce a 8 y 10 metros en sus continuaciones, dichas vialidades se ven afectadas por la presencia de paraderos de taxis y estacionamientos, los cuales contribuyen al congestionamiento vehicular.

2) El Río Avenidas de Pachuca dificulta la continuidad de las vialidades con dirección norte-sur, presentando como únicos ejes Jesús Carranza y avenida Gante, lo cual deriva en una concentración de tráfico importante en dichas vialidades.

3) En días festivos y eventos de índole político, las vías de la Plaza Juárez son utilizadas como explanadas, lo cual afecta el desplazamiento tanto de vehículos como de peatones.

4) La presencia de instituciones educativas, de comercio y salud en los alrededores del Centro Histórico genera una afluencia importante de vehículos, cuya demanda por estacionamiento en la vía pública hace frecuente el acomodo en doble fila.

Como puede notarse, una de las principales problemáticas del Centro Histórico de Zumpango es la desproporción entre el número de funciones y el espacio disponible lo cual provoca saturación vehicular, peatonal, visual y auditiva. Las problemáticas de mayor incidencia en los peatones entrevistados fue la dificultad de tránsito: en las calles debido a la cantidad de automoviles estacionados y circulando (figura 1), y en las banquetas, porque en algunas zonas éstas han sido ocupadas por puestos ambulantes o bien por los propios locatarios.

Figura 1. *Afluencia vehicular en el Centro Histórico de Zumpango*



Fuente: Acervo personal.

Otra problemática señalada por los entrevistados fueron las condiciones de deterioro en que se encuentran las banquetas en algunas secciones del Centro Histórico (figura 2), así como la mala ubicación de teléfonos públicos y postes, y el tamaño reducido de la mismas no permiten la circulación de dos personas al mismo tiempo, lo cual ha ocasionado que éstas prefieran transitar por la calle, exponiéndose a ser golpeados por algún automóvil y obstaculizando el flujo vehicular.

Figura 2. Condiciones deterioradas de la banqueta y obstáculos para transitar en tramo de la calle Jesús Carranza



Fuente: Acervo personal.

Los principales obstáculos mencionados por los entrevistados dentro de la Plaza Juárez fueron la presencia de comercio informal y la aglomeración de personas en determinadas horas del día (salida y entrada de estudiantes principalmente). Un problema percibido de manera generalizada por los peatones del Centro Histórico es la basura que no sólo da un mal aspecto, sino también produce malos olores y da pie a la generación de fauna nociva (uno de los entrevistados menciono haber visto ratones en las

jardineras de la Plaza). Durante la observación de campo se pudo constatar que una gran parte de los residuos en la vía pública proviene de los productos ofrecidos por los puestos ambulantes (principalmente alimentos), así como la insuficiencia y ubicación de los contenedores de basura, lo cual orilla a que ésta sea depositada –inadecuadamente– en otros sitios.

Figura 3. Condiciones de deterioro de luminarias y grafiti en fachadas del Centro Histórico



Fuente: Acervo personal.

Entre los sitios percibidos con valor histórico por los entrevistados destaca la parroquia de la Purísima Concepción, y de manera menos recurrente se mencionan edificios como la Presidencia Municipal, la escuela secundaria Lic. Adolfo López Mateos, la primaria Pedro Rodríguez Vargas y los arcos. Es importante notar que en las entrevistas, los comercios (cafeterías, tiendas y billar) fueron considerados como los lugares más atractivos y recomendados para visitar.

Aunque el Centro Histórico se considera un lugar tranquilo, hay una percepción generalizada de inseguridad sobre todo en la noche, en algunos casos referida como consecuencia de la llegadas de nuevos habitantes: “Hay tipos que no son de confianza, se ven extraños”, “se vino a vivir aquí mucha gente, pues no de muy buena reputación por los condomios y conjuntos habitacionales”, “Uno se tiene que cuidar de todo el mundo”.

Nombre	Fecha de autorización	Número de viviendas
Villa de Zumpango	1994	643
Zumpango	2000	643
La trinidad	2004	2 000
Hermes Zumpango	2004	1 290
La Trinidad, segunda etapa	2005	2 000
Paseo de San Juan, primera		

etapa	2005	3 024
La Trinidad III, primera etapa	2006	1 100
Arbolada los Sauces, primera etapa	2006	720
La Trinidad III, segunda etapa	2006	2 900
Paseos de San Juan, segunda etapa	2006	6 476
Arbolada los Sauces, segunda etapa	2006	1 620
Arbolada los Sauces II	2007	3 938
Villas de la Laguna	2007	4 700
El Nido	2008	1525

Consideraciones finales

El ritmo de crecimiento de las ciudades y las consecuentes demandas de funcionalidad imponen desafíos de adaptación y modificación de los espacios públicos cada vez más rápidos. Es preciso reconocer que los cambios no responden sólo al orden físico (infraestructura, mobiliario, edificios, vialidades), sino que requieren también de una transformación social y cultural. El espacio público se vuelve entonces contenedor y contenido: un reflejo variable de la sociedad que lo habita y al mismo tiempo una estructura capaz de modificar comportamientos y conductas.

Este trabajo es un primer acercamiento al proceso de reconfiguración del Centro Histórico de Zumpango a partir de la percepción y experiencia de quienes lo transitan. Si bien existe un referente de las problemáticas en el diagnóstico realizado por el propio municipio, en esta investigación pudieron detectarse necesidades mucho más cercanas a la cotidianidad de la población, que van más allá de la modificación física del entorno; problemáticas tales como la sensación de inseguridad y miedo ante la presencia de “otros” afectan una de las principales funciones del espacio público: la integración social.

Por otro lado, es preciso reconocer las limitaciones y posibilidades de este documento, si bien se tomó en cuenta la experiencia de tránsito de los peatones, se dejó de lado la percepción de comerciantes (fijos y ambulantes), los residentes de dicha zona, así como de trabajadores y automovilistas. Como punto de partida, la información recabada ofrece elementos para desarrollar estudios posteriores, no sólo de diagnóstico sino también de proyección.

Pies de página y notas

* Profesora de asignatura en la carrera de Diseño Industrial en el Centro Universitario UAEMex Zumpango. Correo electrónico: <tallarica9@hotmail.com>.

¹ El término funcional, de acuerdo con César González (2007), puede ser usado para calificar algo que está adaptado a un sistema o al orden del discurso de la población, de manera tal que la funcionalidad de todo sistema social siempre tenderá a su propia perpetuación.

² La función simbiótica logra generarse a partir de dos componentes: 1) dando sentido y forma a la vida colectiva e integrando a la sociedad, y 2) dando orden y unidad mediante su capacidad de coordinación estratégica (Carrión, 2005).

³ Shields desarrolla el concepto de visualidad para definir aquello que no puede ser capturado a simple vista e implica una interpretación de los significados simbólicos (Sanches y Frankel, 2011).

⁴ En términos prácticos, la convivencia del pasado con el presente –más allá de la visión romántica– ha generado conflictos y contradicciones; en urbanismo y arquitectura, por ejemplo, la preservación de sitios antiguos implica conservar condiciones que ya no corresponden a la nueva dinámica social. Debord (1994) ejemplificó dicha contradicción con la reconfiguración de las ciudades norteamericanas a partir de las necesidades derivadas del desplazamiento de los automóviles; por el lado racional se recomendaba eliminar los viejos espacios para optimizar la movilización, mientras que, desde el lado espectacular de la ciudad existía un gran potencial para convertir dichos espacios en museos. El pasado –preservado de manera congelada– se convierte entonces en una forma de espectáculo para ser contemplado.

⁵ En relación con la investigación de campo, podemos ejemplificar estas actividades con el comercio ambulante y la ocupación de personas en situación de calle.

⁶ Partiendo de la forma en que la gente contemplaba y utilizaba la ciudad de Nueva York, la empresa Modern World Design desarrolló el proyecto Green Apple Map, un mapa que proponía vivir la ciudad de una forma totalmente nueva, centrándose en elementos positivos en cuanto a la ecología; cuya aceptación y amplia difusión ha sido un estímulo para proyectos medioambientales y negocios ecológicos, además de incrementar las visitas y recorridos a zonas naturales (Press y Cooper, 2009). Por otra parte, el diseñador holandés Kees Dorst (*DesignIndaba*, 2012) desarrolló un proyecto en un barrio de Sydney que presentaba índices importantes de violencia, su acercamiento para resolver el problema fue abordarlo desde la experiencia que conllevaba la planeación de un festival de música; es decir, no enfocándose en el problema sino en la experiencia que se pretendía lograr. La propuesta –que tuvo buenos resultados– incluyó: señalamientos que estimulan

nuevas rutas de desplazamiento, proyecciones que cambiarán el ambiente emocional, y el rediseño de mobiliario urbano e iluminación.

⁷ Plan aprobado el 29 de octubre de 2003 y modificado el 14 de marzo de 2008. Se añadió un complemento el 10 de diciembre de 2012 denominado “Desarrollo Urbano Integral Sustentable Zumpango” (duis Zumpango) enfocado principalmente en el proyecto de Ciudades Bicentenario, disponible en <http://portal2.edomex.gob.mx/sedur/planes_de_desarrollo/planes_municipales/zumpango/index.htm>.

⁸ Información disponible en <<http://www.inegi.org.mx/movil/MexicoCifras/mexicoCifras.aspx?em=15120&i=e>>.

⁹ Con registro ante el INAH No. 1512000010001 en la ficha de identificación se establece como fecha de construcción el siglo XVIII.

¹⁰ Con registro ante el INAH No. 1512000010005.

¹¹ Con registro ante el INAH 1512000010013.

Bibliografía

Beucker, Nicolas y Ralph Bruder (2002), *The Emotional Townscapedesigning Amiable Public Spaces*, núms. 1-5, University of Essen, Ergonomics in Design.

Capron, Guénola y Jérôme Monnet (2003), “Una retórica progresista para un urbanismo conservador: la protección de los centros históricos en America Latina”, en P. Ramírez, *Espacio público y reconstrucción de la ciudadanía*, México, Miguel Ángel Porrúa.

Cárdenas, Verónica y Harmida Rubio (2011, 15 de enero), “Percepción y narrativa: perspectivas para el estudio y proyecto del espacio público”, II Congreso sobre Espacio Público, México, Facultad de Arquitectura, unam, disponible en <http://www.arq.unam.mx/urbanismo/faqs/coep2/01_mesa_teoría/Harmida_Rubio_y_Verónica_Cardenas>

Carrión, Fernando (2001, 1 de enero), *Centro histórico: relación social, globalización y mitos*, Ecuador, Flacso, disponible en <www.flacso.org.ec/portal/publicaciones/detalle/centro-historico-relacion-social-globalizacion-y-mitos.3604>.

_____ (2007), *Bogotá 2001. Capital Iberoamericana de la Cultura, espacio público: Punto de partida para la alteridad*, disponible en <<http://www.bogotacapitaliberoamericanadelacultura.gov.co/descargas/Conferencia%20Fernando%20Ca>> consulta: 9 de diciembre de 2011.

Castells, Manuel (1999), *La cuestión urbana*, México, Siglo XXI. *Complemento del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Zumpango* (2012), Zumpango, Secretaría de Desarrollo Urbano.

Debord, Guy (1994), *The Society of the Spectacle*, Nueva York, Zone Books.

DesignIndaba (2012, 18 de junio), “Kees Dorst: How Design Can Improve Public Spaces”, Youtube, disponible en <www.youtube.com/watch?v=dPsmww461pI>, consulta: 23 de enero de 2013.

Díaz, Nancy, Luciano Grassi y Cecilia Mainini (2011), *Socialidad: los modos de apropiación del espacio público*, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de la Plata, disponible en <<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view-File/572/849>>, consulta: 15 de enero de 2013.

- Giménez, Gilberto (2002), "Paradigmas de la identidad", en A. Chihu, *Sociología de la identidad*, México, UAM-I.
- González, César (2007), *El significado del diseño y la construcción del entorno*, México, Designio.
- Hernández, Mauricio y Brenda Galván (2012, 31 de mayo), *Inseguridad y espacio urbano: Percepciones en torno al "Rescate de espacios públicos"*, Congreso Internacional de Urbanismo, Facultad de Arquitectura, UNAM, disponible en <www.arq.unam.mx/urbanismo/faqs/Noticias/ciuma/mesa_3/Hernandez_Bonilla_M.y_Galvan_LopezB.p>
- Hiernaux, Daniel (2009), "El patrimonio urbano y la memoria de la >ciudad", en D. Hiernaux, A. Lindon, *Tratado de geografía humana*, México, Anthropos.
- Instituto Nacional de Historia (inah) (2012), *Catálogo nacional de monumentos históricos inmuebles*, INAH, disponible en <<http://www.catalogonacionalmhi.inah.gob.mx/monumentos/index.jsp>>.
- Lindón, Alicia (Agosto de 2007), "La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios urbanos", *Eure*, vol. XXXIII, núm. 99.
- Makowski, Sara (2003), "Alteridad, exclusión y ciudadanía", en P. Ramírez, *Espacio público y reconstrucción de la ciudadanía*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Marling, Gitte, Ole Jensen y Hans Kibb (2009, junio), "The Experience City: Planning of Hybrid Cultural Projects", *European Planning Studies*, vol. 17, núm. 6.
- Modificación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Zumpango* (2008) , Secretaria de Desarrollo Urbano, Zumpango, Gobierno del Estado de México.
- Mumford, Lewis (1963), *Technics and Civilizations*, Estados Unidos Americanos, Harvest Book.
- Plancarte, V. y M. Yáñez (2012), *La habitabilidad y el impacto de los grandes conjuntos urbanos que se construyen en las ciudades bicentenario: el caso de Zumpango Estado de México (2004-2010)*, tesis, Estado de México, Centro Universitario UAEMex Zumpango.
- Pol, Enric y Tomeu Vida (2005), "La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares", *Cognición, representación y apropiación del espacio*, vol. 36, núm. 3.
- Press, Mike y Rachel Cooper (2009), *El diseño como experiencia. El papel de los diseñadores en el siglo XXI*, Barcelona, Gustavo Gilli.
- Ramírez, Patricia (2003), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Sanches, María Gabriela y Lois Frankel (2011), "Visual Anthropology and Public Design. Can the Association between these Fields Generate Valuable Insights into the Diverse Patterns of Urban Behaviour?", *Diversity and Unity. Proceedings of IASDR2011, The World Conference on Design Research*, Delft, IASDAR.

II

PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LOS PROCESOS DE URBANIZACIÓN Y DESARROLLO: TRADICIÓN E INNOVACIÓN ACTORAL EN EL VALLE DE MÉXICO

ACTORES SOCIALES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y LOS NUEVOS PARADIGMAS DEL DISEÑO

Francisco Platas

Jorge Zarur

*Iván Torres**

Introducción

En el ámbito de los estudios de las disciplinas proyectuales prevalecen conceptualmente dos criterios para abordar su estudio: el que considera que los instrumentos analíticos, teóricos y conceptuales con que usualmente se ha afrontado su problemática son suficientes para abordar el estudio de las realidades contemporáneas y el que considera la necesidad de una búsqueda de nuevas perspectivas epistémicas para abordarlas.

En el primer caso, a lo largo del siglo xx, una herencia de concepciones sobre lo objetual y material ha permeado las disciplinas proyectuales (diseño industrial, gráfico, urbano-arquitectónico): la influencia de los principios estéticos academicistas, los manifiestos y movimientos internacionales del diseño, así como arraigados programas académicos universitarios. Todos han contribuido a que en el imaginario colectivo se siga considerando al diseño únicamente como proceso artístico alejado de las necesidades de la sociedad.

También existen posturas que consideran que ciertos

...conceptos del pasado siguen siendo válidos para explicar nuestras realidades actuales, que siguen siendo expresiones diversas del modo de producción capitalista. Los que son obsoletos y poco útiles para explicar nuestras realidades son esos conceptos descriptivos acuñados para otras realidades y que se tratan de imponer como novedades o como nuevos paradigmas –sin serlo– a la realidad actual (Pradilla, 2013, p. 1).

Contrario a lo anterior, existe también otra postura que tiende a sugerir el uso de enfoques cognoscitivos poco explorados que permitan afrontar las cuestiones emergentes del diseño. En tal sentido, López Rangel señala que se trata de un rebasamiento cognoscitivo que parte de la década de 1980 y que es originado por la emergencia de problemáticas surgidas de los actuales procesos de globalización y de las políticas neoliberales que están conduciendo a nuestros países a constituirse en verdaderas “sociedades de riesgo” socio ambiental y en las cuales se manifiestan agudas patologías y ambivalencias (López Rangel, 2003).

Uno de los hechos que define tal rebasamiento cognoscitivo es el surgimiento y tratamiento de instrumentos analíticos susceptibles a emplearse en los nuevos problemas del diseño. La hermenéutica profunda de Thompson (2002), la epistemología constructivista de Jean Piaget y Rolando García (2012) o el planteamiento del pensamiento complejo de Edgar Morin (2007) son ejemplo de nuevas posturas. También Roberto Doverni ha señalado la necesidad de considerar que las disciplinas proyectuales no encuadran en las categorías con que Occidente ha catalogado el hacer y el pensar. No son arte ni ciencia ni tecnología, “sino que conforman una cuarta categoría con el mismo rango y valor identificadorio que las otras” (Doverni, 2009, p. 1).

Acorde con la anterior perspectiva, el presente texto aborda, en una primera parte, la propuesta del

empleo de los enfoques de la epistemología de la complejidad para generar un diagnóstico del diseño del hábitat en la delegación Azcapotzalco, en la Ciudad de México. La segunda parte del trabajo abordará un ejemplo del diseño en el ámbito del proceso artístico cercano a las necesidades de la sociedad en condiciones de vulnerabilidad: el diseño háptico

Las investigaciones del presente texto forman parte de los trabajos del Cuerpo Académico Diseño, Academia e Investigación para la Vida Cotidiana”,¹ de la Universidad Autónoma del Estado de México, con sede en el Centro Universitario UAEMex Zumpango.

Las propuestas epistémicas de la complejidad

Si bien el estudio de la complejidad en América Latina presenta una unidad epistémica; también es cierta la presencia de una diversidad de enfoques en donde convergen diversas posturas, algunas más acabadas que otras. Empero, en los estudios de diseño en Latinoamérica los tres enfoques que se privilegian para tal diagnóstico son: los fundamentos epistemológicos de Rolando García, los conceptos del pensamiento complejo de Edgar Morin y las propuestas epistémicas de Rafael López Rangel. Incluso, la Comunidad de Pensamiento Complejo (CPC), en su convocatoria internacional para la investigación : *La emergencia de los enfoques de la complejidad en América Latina. Desafíos, contribuciones y compromisos para abordar los problemas complejos del siglo XXI*, cita a modo de ejemplo estos enfoques para ilustrar la unidad y diversidad del campo (CPC, 2011).

La propuesta intelectual del pensamiento complejo de Edgar Morin plantea repensar el mundo de forma transdisciplinaria en el marco de un diálogo entre saberes centrado en el problema antropológico. En tal sentido, señala Morin: “El pensamiento simple resuelve los problemas simples sin problemas de pensamiento. El pensamiento complejo no resuelve, en sí mismo, los problemas, pero constituye una ayuda para la estrategia que puede resolverlos” (Morin, 2007, p. 118).

Para ayudar a pensar la complejidad, Morin propone una integración transdisciplinar mediante tres principios:

El dialógico. Propone que la coherencia de un sistema surge de la paradoja y del encuentro de lógicas que se contraponen pero que también se complementan.

El de recursividad organizacional. El sistema no sólo recibe una retroacción del medio; sino que esta retroacción modifica la estructura misma del sistema, en tal sentido, “un proceso recursivo es aquél en el cual los productos y los efectos son, al mismo tiempo, causas y productores de aquello que los produce” (Morin, 2007, p. 105).

El hologramático. “En un holograma físico, el menor punto de la imagen del holograma contiene la casi totalidad de la información del objeto representado. No solamente la parte está en el todo, sino que el todo está en la parte” (Morin, 2007, p. 107).

Por su parte, con base en los trabajos realizados en coautoría con Jean Piaget, Rolando García presenta una epistemología constructivista genética en la que define un sistema complejo como aquel sistema en el que existe interdefinibilidad de sus elementos constituyentes: “De esta forma es la confluencia de múltiples procesos cuyas interrelaciones constituyen la estructura de un sistema que funciona como totalidad organizada y que responde a respuestas extensas interdisciplinarias” (García, 1994, p. 85).

A diferencia de un sistema complicado, en el que la adición aislada de sus componentes explica su totalidad: los sistemas complejos son abiertos, es decir, mantienen interacciones con su medio; presentan la emergencia o es impredecible su aparición desde un estado previo y en ellos el todo es más que la suma de sus partes.

Para García, el recorte de la realidad es susceptible de abarcarse si se posee un marco conceptual común por parte de los investigadores que involucren su *Weltanschauung*, es decir, su propia visión del mundo. La investigación partirá entonces por definir el objetivo de estudio privilegiando el empleo de preguntas conductoras que serán las que ordenarán la investigación, pues “las revoluciones científicas y las nuevas teorías que emergieron de ellas no se debieron tanto al hecho de haber encontrado nuevas respuestas para las viejas preguntas, sino de haber sido capaces de formular nuevas preguntas para los viejos problemas” (García, 2000, p. 71).

El proceso de desarrollo cognitivo en una investigación interdisciplinaria consistirá “en un doble proceso de la diferenciación de una totalidad dada o seleccionada por el investigador y de la integración o reintegración de una totalidad conceptualmente más enriquecida” (García, 1986, p. 409).

La propuesta del estudio, entonces, partirá por considerar que hasta cierto nivel de análisis, el recorte de la realidad elegido por el investigador puede ser entendido como un recorte de la realidad susceptible a estudiarse como totalidad, es decir, como sistema complejo. En este sentido, Francisco Platas señala lo siguiente:

En tal recorte de la realidad, los procesos en los que están insertos a su vez están multideterminados por subsistemas que se vinculan y transforman mutuamente: territoriales, económicos, sociopolíticos, tecnológicos, ideológicos y culturales, de diseño, ambientales y ecosistémicos. Ellos interactúan entre sí, generan retroacciones, redes y nodos que los interdefinen en una especie de bucle recursivo y con actores sociales que intervienen en la cotidianeidad y configuran nuevos espacios en contextos nacionales y globales (Platas, 2011, p. 10).

Con base en tal planteamiento, surge entonces la pregunta sobre la forma de distinguir las diferencias entre los niveles de análisis de los distintos procesos. Para López Rangel (2014), es necesario proceder de manera combinada, es decir, del nivel macro al nivel micro; en este sentido, realizar la detección de problemáticas principales y de ahí acercarse a su estudio mediante aproximaciones sucesivas.

Para Rolando García, un sistema tiene la siguiente descripción:

El sistema no puede ser adecuadamente descripto, ni su funcionamiento explicado, por mera adición de enfoque parciales provenientes de estudios independientes de cada uno de sus componentes. En un sistema no descomponible, los distintos componentes sólo pueden ser definidos en función del resto. A estos sistemas cuyos elementos o subsistemas están indefinidos les aplicamos el calificativo de complejos (García, 2000, p. 68).

Para Rolando García (1986), los niveles de estudio de los diferentes procesos poseen tres dinámicas diferentes, no obstante que estén interrelacionados: los niveles macro, o de tercer nivel, serán las propuestas internacionales que han influido en las transformaciones del sistema. Los procesos de tercer nivel, a su vez, proveen explicación a la siguiente escala denominada de segundo nivel o “metaprocesos” (García, 1986, p. 400). Estos actúan a nivel regional o nacional y son ejemplo de ellos las ideas, planes, proyectos, lineamientos o programas nacionales que directa o indirectamente incidieron en la transformación del sistema.

Otro tipo de procesos son los de primer nivel, o básicos, se trata de planteamientos locales y son los que tradicionalmente se atienden. Comprenden el efecto local para abordar la problemática inmediata, así como observaciones, mediciones y encuestas, dependiendo de las áreas de trabajo y de la metodología

particular de las distintas disciplinas que intervienen en el estudio.

Las propuestas de estudio macro-micro de López Rangel y las de Rolando García se basan en que los análisis de procesos internacionales o de tercer nivel proveen explicación para entender los procesos de segundo nivel y éstos dan pautas de entendimiento de los procesos locales.

Es pertinente tener en cuenta el contexto histórico de cualquier investigación basada en la epistemología de los sistemas complejos debido a que el sistema evoluciona y los diferentes subsistemas que existen en él también. La diversidad siempre está intrínseca en el campo de análisis de la complejidad, existe, por tanto, en el análisis de la vivienda sustentable un análisis muy vasto que conlleva a una interrelación de saberes de todas las disciplinas.

Primera parte: un primer acercamiento a los niveles de procesos en el diseño de vivienda sustentable en Azcapotzalco

Los procesos de tercer nivel

Partiendo de los procesos de tercer nivel enunciados por García (2012), la incursión de México en la globalización y por tanto de las políticas internacionales que inciden en la política nacional ha generado procesos económicos que impactan la urbanización de los territorios, como por ejemplo, con la apertura hacia la iniciativa privada de los créditos inmobiliarios.

Por otra parte, en América Latina, el proceso de pobreza en las grandes urbes ha sido un fenómeno constante en el proceso de urbanización, esto es, debido a la subordinación de los países latinoamericanos en el proceso global de la política internacional. Al respecto, Arriagada señala: “Los procesos de reducción de la pobreza urbana de los últimos años han sido más acelerados que los observados para zonas rurales; distintas a los años ochenta, cuando los procesos de empobrecimiento fueron más marcados en las ciudades” (Arriagada, 2000, p. 10).

Lo anterior hace pensar en un marcado deterioro de las condiciones del campo a costa de las grandes ciudades en América Latina, es importante señalarlo ya que constituye un elemento sustancial para entender la política de la vivienda en todo su proceso de elaboración. Asimismo, también destaca que la naturaleza de la ciudad moderna latinoamericana, en esta etapa de su desarrollo, conlleva un tratamiento prioritario de los actores o protagonistas de la misma. En éstos se implican tanto los endógenos como los exógenos, los ubicados en los centros mundiales y en las redes de la globalización. Por tanto, es importante tratar de comprender el contexto internacional dado que incide de forma directa en el ámbito nacional en toda la tipología de los fenómenos, entre ellos, la vivienda sustentable.

Lo anterior es lógico si sabemos que la política internacional de libre mercado se ha llevado a cabo casi en todas las latitudes del mundo que implica un modelo económico orientado a la maximización de ganancias. Los modelos económicos que se han aplicado en México en los últimos años han tenido como eje conductor los preceptos ideológicos de la política internacional encabezada por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio. Además, la lógica de los tratados comerciales como el TLC implican una competencia desleal para los productores nacionales frente a una incipiente innovación tecnológica de México respecto a otros países como Estados Unidos. Esto ha incidido en la reprivatización de los bancos en México desde la década de 1980 y a su vez ha tenido un alto impacto en la transformación de la política hipotecaria que se da en la banca privada. Aquí es posible ver cómo la recursividad juega un papel importante dado que esta política comercial de créditos deviene de un proceso internacional y a su vez genera nuevos procesos de desarrollo inmobiliario y de aspectos sociales de la gente que adquiere este tipo de financiamientos.

Conforme esta línea, López Rangel señala: “Con esas preocupaciones –que emanan, no pocas de ellas, de las patologías generadas en esta etapa de nuestro desarrollo moderno latinoamericano– quedan en un segundo plano cuestiones prioritarias como la planeación, o el “ordenamiento del territorio”, en este caso para dar lugar al “Proyecto Urbano”, implicado en la planeación estratégica participativa, como una actividad que unifica, modificando sus contenidos convencionales, las concepciones y prácticas de la planificación, el diseño, y obviamente las de los análisis sociológicos indiferentes al espacio y a la forma de la ciudad. Asimismo, quedan subsumidas las convencionales formas de abordaje de cuestiones que se trataban aisladamente o sectorialmente, como el “problema de la vivienda” sólo posible de enfrentar con eficacia, si se atiende en toda su complejidad, es decir, incluyéndola en la problemática global de la ciudad y de sus sectores urbanos” (López Rangel, 2003, p. 38).

El nivel internacional de análisis de esta investigación como parte de la política internacional incide directamente sobre un país, y a la vez, esta incidencia influye en las políticas urbanas. Este tipo de incidencias entre niveles de los procesos obedecen a una recursividad entre los diferentes procesos y sus respectivos niveles que dan forma a la vivienda sustentable en la Ciudad de México.

Los procesos de segundo nivel

Acorde con los principios del pensamiento complejo de Edgar Morin enunciados, la vivienda sustentable en México constituye (al igual que un holograma físico) una representación de la vivienda sustentable en América Latina. En esta vivienda sustentable hay una serie de dialógicas que se contraponen y generan un sistema complejo: personas con capacidad crediticia para la adquisición de una vivienda personas que no tienen la capacidad crediticia; personas con empleo bien remunerado-personas desempleadas; vivienda residencial-vivienda informal, sistemas constructivos en viviendas bien estructurados-autoconstrucción mal hecha por el dueño de la vivienda; hacinamiento en la vivienda-viviendas con amplios espacios para los habitantes; viviendas en barrios marginados-viviendas en zonas residenciales.

Este sistema complejo de vivienda sustentable en la Ciudad de México está conformado por una serie de subsistemas de todo tipo que sufren una serie de conversiones y vínculos entre ellos: sociopolíticos (procesos de identidad política, corrupción, tráfico de influencias, evolución del sistema político); económicos (procesos de adaptación a la política internacional, la nueva economía digital, política económica, economía informal); culturales (procesos de identidad de la población, desintegración familiar, religión, expresión de las artes); territoriales (procesos de planificación urbano-regional, rescate de centros históricos, políticas del transporte urbano) y ambiental (procesos de política de medio ambiente, eco tecnologías, administración del conocimiento sobre el medio ambiente, alteración al ecosistema). Los anteriores subsistemas que conforman un sistema complejo de la vivienda sustentable en la Ciudad de México tienen una característica de recursividad dado que los diferentes actores políticos que intervienen inciden en la vivienda sustentable y determinan en gran medida este fenómeno. Mientras que al configurarse la vivienda sustentable da pauta para determinar otro proceso e incidir en los actores sociales y en otros procesos creando un bucle recursivo. La reestructuración económica internacional ha creado, a su vez, profundas divisiones entre clases sociales y grupos étnicos generando una dialógica. El ambiente en las grandes ciudades está marcado por una línea muy marcada entre clases sociales: el paisaje urbano se ha diversificado y, a la vez, unificado como una expresión de la ciudad moderna.

Un ejemplo de una política pública de desarrollo habitacional en la Ciudad de México, expresión del proceso de segundo nivel, es la política conocida como el Bando 2.² Esta política de vivienda ha sido impulsada a escala local por el Gobierno del Distrito Federal. La influencia de este tipo de política pública en una zona de estudio, como lo es la delegación Azcapotzalco, corresponde a un proceso de primer nivel.

Procesos de primer nivel

En el caso específico de la delegación Azcapotzalco, la problemática ha sido abordada desde la perspectiva compleja por Rafael López Rangel:

Caracterizar la relación entre urbanización, problemática ambiental, y en general su implicación en el desarrollo sustentable, de la delegación Azcapotzalco, con el interés por la calidad de vida de la población, requiere un abordamiento complejo, con base en la realización de análisis integrados, y por tanto no puede ser reducido sólo a descripciones e interrelaciones cuantitativas, aunque sin reconocer la utilidad que nos brindan (López Rangel, 2001, p. 210).

La actual problemática en materia de vivienda que surge en toda Latinoamérica, especialmente en México y en el caso específico de Azcapotzalco, crea una serie de patologías ambientales en la calidad de vida de los ciudadanos que ahí viven; sin embargo, la problemática ambiental deriva de un proceso histórico complejo interdependiente de varios procesos en diferentes niveles. En este sentido, López Rangel señala:

La bonanza de la Nueva España significó, entre otras cosas, una fuerte segregación de los indígenas, al mismo tiempo que un auge constructivo sin precedentes en la Ciudad de México. Azcapotzalco tuvo también a su escala, ese proceso, y según se desprende de los testimonios de los cronistas, se expresó sobre todo en trabajos de mejoramientos de las edificaciones eclesiásticas (López Rangel, 2001, p. 220).

De lo anterior se puede observar que Azcapotzalco tiene una lógica compleja en la historia de su territorio, lo cual nos obliga a entender la interacción de los procesos desde la perspectiva de la complejidad. Así, en este sentido, López Rangel señala:

Como es sabido, en la actualidad el ecosistema original del territorio que ocupa la delegación Azcapotzalco se ha transformado, tanto en virtud del crecimiento y transformación de los asentamientos originales prehispánicos y de naturaleza lacustre como de sus procesos de urbanización, implicados con el paso del tiempo a los de Área Metropolitana de la Ciudad de México (López Rangel, 2001, p. 211).

La complejidad histórica del proceso urbano en Azcapotzalco en la conformación del territorio siempre ha presentado una dialógica muy importante en relación con los actores sociales: población de estratos sociales altos; población de estratos sociales marginados y la especulación inmobiliaria ha incidido en la conformación de la vivienda en Azcapotzalco como en el caso de la colonia Clavería. Sin embargo, la tendencia de la política internacional a nivel histórico (proceso de tercer nivel) siempre ha incidido en la elaboración de la política pública en materia de vivienda en México. Respecto a la forma como se ha elaborado históricamente desde el siglo XIX la política pública en materia de vivienda en Azcapotzalco, López Rangel señala:

Hay que recordar que en último tercio de siglo XIX, hacen su efecto las leyes de desamortización de manos muertas, lo que propicio de manera fundamental en la Ciudad de México, la puesta en circulación mercantil de extensas superficies de suelo urbano que había sido de propiedad eclesiástica. Azcapotzalco tuvo un impacto mucho menor de ese proceso, la creación de fraccionamientos y colonias cobra cierta intensidad ya que a principios de siglo XX, surgen: El imparcial, San Álvaro, Atlampa. La primera según veremos, se creó para familias acomodadas del porfiriato y tuvieron la función de casas de campo, con una morfología y tipología de “chalets”. La segunda para clases medias acomodadas y la tercera, para habitaciones de una incipiente clase obrera, para trabajadores de las industrias de Tacuba y Atlampa (López Rangel, 2001, p. 224).

Se puede analizar claramente siguiendo la línea de razonamiento de López Rangel que en la demarcación territorial de Azcapotzalco siempre han predominado los intereses inmobiliarios desde la época novohispana. Lo anterior implica una estratificación social que incluye una brecha social entre la población (proceso de primer nivel) y la falta de respeto hacia el medio ambiente por parte de las autoridades desde la época novohispana junto con la estratificación social generaron una total falta de equilibrio ambiental en el territorio que sigue evolucionando hasta nuestros días, esto ocurrió prácticamente en toda la cuenca del Valle de México.

En últimas fechas, en Azcapotzalco, cronológicamente, se fueron otorgando más licencias para la construcción de edificios a desarrolladores inmobiliarios (Delgadillo, 2009). Por su parte, las diferentes colonias de esta demarcación territorial de la Ciudad de México presentan mayor densidad de población. Con base en lo anterior, es importante señalar al respecto dos cosas: esta característica de densificación de las colonias de Azcapotzalco mediante este modelo inmobiliario es una característica hologramática de toda la ciudad de México, y por otro lado, a este tipo de viviendas sólo tienen acceso las personas que tienen una capacidad de pago para el valor inmobiliario del inmueble.

Un ejemplo interesante de una dialógica que se presenta con la política habitacional en Azcapotzalco son los desarrollos alrededor de la Alameda Norte; pues, mientras el gobierno permite este tipo de desarrollos, por otro lado, existen colonias como Santo Tomás y San Pedro Xalpa donde prácticamente no se percibe visualmente la aplicación de algún plan de renovación de la imagen urbana. Lo anterior evidencia que el gobierno, mediante los instrumentos de planeación, sólo favorece los proyectos urbanos con mayor rentabilidad financiera.

Reflexiones finales sobre el diseño urbano y complejidad en México

Una reflexión final sobre el empleo de los procesos en sus tres niveles en Azcapotzalco es considerar que históricamente los actores sociales responsables de la elaboración de la política de vivienda en México y en el caso de Azcapotzalco han actuado bajo la premisa general de favorecer primordialmente el beneficio de las clases con mayores ingresos económicos y relaciones sociales. Este esquema de política de vivienda, que deriva de un modelo complejo multideterminado por diferentes subsistemas y procesos en sus tres niveles, hace que sea prácticamente imposible el diseño de modelos de sustentabilidad ambiental no sólo en la vivienda, sino también prácticamente para toda la esfera social. Pues la sustentabilidad está inserta en todos los procesos de la vida social, económica, ideológica, cultural, de diseño arquitectónico, de urbanismo, de religión, etcétera. Esta visión integral, ausente en gran parte de las disciplinas proyectuales, es un paso para entender y, posteriormente, para buscar soluciones integrales en el diseño urbano.

Segunda parte: Materiales háptico-gráficos. Un vínculo entre el arte pictórico y las personas con discapacidad visual

La pintura es una de las expresiones del ser humano más antiguas que existen y en ella se combinan la estética, la creatividad y la técnica de la representación; además, la pintura está integrada por una serie de materiales que le confieren a la superficie sobre la que se trabaja un aspecto único en el que la percepción generada a través de la vista, forma parte del disfrute de una de las Bellas Artes. En la pintura se entrelazan también el dibujo, la teoría del color y la composición; sin embargo, es de carácter bidimensional, por lo que para ser percibida es necesario el sentido de la vista.

Para las personas con discapacidad visual, por su misma condición, la visualización de obras artísticas pictóricas resulta imposible; así, su única opción son las descripciones orales de personas acompañantes o personal encargado de los espacios en los que se exhiben este tipo de obras, por ejemplo, los museos.

Desde hace tiempo en todo el mundo muchas organizaciones de personas ciegas, así como instituciones encargadas de su atención, educación y cuidado, se han preocupado por permitir el acceso y el disfrute – al igual que la gente normovisual, que son todas aquellas personas que pueden ver– de las manifestaciones artísticas desarrolladas por el ser humano de todos los tiempos, mediante espacios, técnicas, propuestas y reglamentaciones que han cumplido con este fin.

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó las Normas Uniformes sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, que en su sección II de Esferas previstas para la igualdad de participación, en su artículo 10 de cultura, se establece que los Estados deben observar que todas las personas con discapacidad se integren y participen de las actividades culturales en condiciones de igualdad, por lo que a la letra cita en un primer punto:

Los Estados velarán porque las personas con discapacidad tengan oportunidad de utilizar su capacidad creadora, artística e intelectual, no solamente para su propio beneficio, sino también para enriquecer a su comunidad, tanto en las zonas urbanas como en las rurales. Son ejemplos de tales actividades la danza, la música, la literatura, el teatro, las artes plásticas, la pintura y la escultura. En los países en desarrollo, en particular, se hará hincapié en las formas artísticas tradicionales y contemporáneas, como el teatro de títeres, la declamación y la narración oral (ONU, 1993, p. 23).

El objetivo principal es el de permitir la intervención directa de las personas con discapacidad a las actividades artísticas dentro del contexto social, favoreciendo a ambas instancias. Asimismo: “Los Estados deben promover el acceso de las personas con discapacidad a los lugares en los que se realicen actos culturales o en los que se presten servicios culturales, tales como los teatros, los museos, los cines y las bibliotecas, y cuidar de que esas personas puedan asistir a ellos” (ONU, 1993, p. 23).

La promoción del acceso de las personas con discapacidad a los distintos escenarios de las manifestaciones artísticas debe darse a partir de propuestas de diseño y rediseño de las diferentes áreas de las instalaciones en las que se llevan a cabo, cada una de ellas, con el objetivo de eliminar los obstáculos que se convierten en barreras físicas.

Uno de los documentos más importantes en defensa de los derechos de estas personas es la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que en su Protocolo Facultativo establece, en su artículo 30 de la participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte, el reconocimiento de los Estados al derecho que tienen las personas con discapacidad en igualdad de condiciones, a participar en la vida cultural, el cual es recuperado en México por el Conapred (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación), y que a la letra cita:

- a. Tengan acceso a material cultural en formatos accesibles.
- b. Tengan acceso a programas de televisión, películas teatro y otras actividades culturales en formatos accesibles.
- c. Tengan acceso a lugares en donde se ofrezcan representaciones o servicios culturales tales como teatros, museos, cines, bibliotecas y servicios turísticos y, en medida de lo posible, tengan acceso a monumentos y lugares de importancia cultural nacional (Conapred, 2006, p. 31).

El acceso a los materiales culturales debe realizarse por medio de formatos accesibles con tecnologías y herramientas particulares para acceder también a lugares, monumentos, recintos, espacios y escenarios que con adaptaciones permitan recibir las visitas de personas con discapacidad visual o de cualquier otro tipo.

El artículo 13 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación señala en su inciso v: “Crear espacios de recreación adecuados, que indica la posibilidad de permitir el acceso a las personas con discapacidad a lugares en donde se lleven a cabo las manifestaciones culturales” (LFPED, 2003).

Este aspecto debe entenderse no sólo como la posibilidad de permitir el paso en el interior de

instalaciones, edificios o áreas que sean asignadas para la exposición de eventos relacionados con la cultura del arte, sino también bajo la consideración de toda una progresión de reestructuraciones en todas las áreas con las que las personas con discapacidad entran en contacto. De esta manera, las probabilidades de que las personas con discapacidad sean incluidas en el proceso artístico, aumentan gracias a un conjunto de cambios pertinentes en áreas internas y externas y todos los objetos de diseño que satisfacen las necesidades del ser humano.

Entre otras instituciones de cultura, los museos son los más representativos para entrar en contacto con las diferentes manifestaciones artísticas y culturales del ser humano. Los museos adquieren, conservan, estudian y exhiben objetos artísticos y científicos que son parte de la herencia de una colectividad y, actualmente, muchos museos cuentan con características para poder recibir a públicos con discapacidad.

La pintura artística y la percepción de los materiales hápticos gráficos

Un ejemplo de la aplicación de las medidas respectivas para la inclusión de las personas con discapacidad al contexto del arte y la cultura es el Museo Tiflológico de la once (Organización Nacional de Ciegos Españoles). Museo planeado como un espacio accesible a todos los públicos y donde se emplean como canales de entrada de la información el tacto y el oído. En sus salas se muestran cuatro colecciones: la de maquetas de monumentos arquitectónicos, la de obras de artistas con discapacidad visual grave, la de material tiflológico y la de libros en Braille y otros sistemas de escritura anteriores a la creación de la once. Hay que señalar que la ONCE, particularmente, fue creada para apoyar a personas con discapacidad visual. De ahí que el museo tiflológico de esa organización se concibiera como un espacio pensado para este tipo de personas en vías de proporcionar una educación propia para ellos. A este respecto y al hablar de las personas con discapacidad visual, se debe mencionar que al interactuar con los objetos que tocan estas personas desarrollan procesos perceptivos particulares.

El movimiento de las manos sobre las superficies de contacto ayuda a identificar las propiedades de los objetos señaladas por Klatzky y Lederman (1987) en los que la temperatura, la dureza, la textura, el peso, el tamaño y la forma de los elementos con los que interactúa se hacen notorios. Al respecto, Martínez cita:

Como ha señalado Gibson (1962), el tacto activo, denominado como percepción háptica, se considera como un procedimiento exploratorio y no como un sentido meramente exploratorio. Asimismo, este tacto activo es propositivo, porque los movimientos realizados se encuentran en concordancia con el tipo de información que se desea extraer del objeto (Martínez, 2009, p. 129).

La información del objeto extraída mediante el movimiento de las manos, le sirve a la persona con discapacidad visual para conocer las características de la superficie con la que tiene contacto; de esta manera, recibe información que le ayuda a formar una imagen mental personal tanto del o los objetos y, junto con los demás sentidos, del contexto circundante.

Al mover las manos sobre objetos es necesario que los tamaños de los materiales hápticos deban ser acordes con los movimientos de las manos de las personas con discapacidad visual. Muchos materiales pueden ser realizados en pequeños formatos que proveen la posibilidad de manipularse fácilmente, sin embargo, no es recomendable presentar materiales hápticos con formatos demasiado reducidos para no impedir que la percepción de las imágenes sea significativa y se pueda generar un aprendizaje del concepto del arte y la estética. Por otra parte, formatos demasiado grandes son una barrera que impide que la persona que lleva a cabo el reconocimiento háptico y pueda comprender la imagen completa. El recorrido de las manos en la superficie del material tridimensional no cubre la totalidad del área reconocible, únicamente abarca partes o secciones que por sí solas imposibilitan la organización mental

de la totalidad de la imagen. González señala al respecto:

Las dimensiones de la obra (3.5 metros de alto por 7.76 metros de largo) y las múltiples figuras que la pueblan hacían imposible realizar la adaptación en un único diagrama sin perder legibilidad o información relevante. Por este motivo, optamos por realizar un total de seis diagramas, todos ellos en tamaño A4, el más cómodo de manejar para las personas ciegas (González, 2008, p. 4).

Debe señalarse que la diversidad de texturas es para mostrar a las manos de la persona que hace contacto con el material las distintas secciones o áreas que integran la composición general de la imagen. Las texturas utilizadas están integradas por materiales cuya composición, forma, tamaño, dureza y disposición están directamente relacionados con las que se aprecian en la obra original, el propósito es igualar, lo más detalladamente posible, las variaciones de materiales expuestos en el cuadro tomado como modelo. Hatwell, a la letra, cita:

Para los ciegos, el primer problema concierne a la textura. El uso de guantes (en los países angloamericanos) o el yeso o los moldes de resina (en la sala especializada del Louvre) deja fuera a ciertas personas ciegas, a que se pierda uno de los principios fundamentales que les dé el probable placer estético: La textura de los materiales (Hatwell, 2003, p. 255).

Los cambios sensoriales que se suscitan al hacer contacto con el material de las texturas generan mayor interés en las personas con discapacidad visual, dado que permiten captar su atención hacia el material expuesto y, por otra parte, estimulan las terminales nerviosas de las manos, encargadas de conducir la información desde la piel hasta el cerebro, lo que permite aprehender la pieza expuesta. La percepción cinestésica, el resultado del movimiento de las manos, se encuentra relacionada con la percepción cutánea y se asocia con el nombre de percepción háptica, tactocinestésica o tacto activo. “El resultado de la percepción de un objeto se encuentra incompleto al inicio, incrementa su carga de trabajo de la memoria y requiere al final de la exploración, una integración mental y una síntesis para obtener una representación conjunta del objeto” (Martínez, 2009, p. 117).

Los materiales hápticos, para las personas con discapacidad visual, no deben ser realizados con un exceso de detalles para no confundir con ello a las personas que interactúan con el material. Al carecer del sentido de la vista, las personas con tal discapacidad acceden al conocimiento del material háptico por medio de recorridos parciales o específicos, lo que les permite desarrollar una idea precisa de las formas y volúmenes representados que a través de la vista podrían captar de manera general. Esto tiene que ver con el hecho de que la visión es de naturaleza simultánea, es decir, que mediante los ojos es posible aprehender al mismo tiempo y de manera inmediata aspectos propios del estímulo que se percibe. Señala al respecto Róig:

Conviene prescindir de los detalles que no sean fundamentales para la comprensión del modelo, dado que, en general, suelen confundir en lugar de aportar información útil. En caso de que no se pueda prescindir totalmente de ellos, es recomendable desarrollar el modelo mediante otros complementarios, que permitan apreciar los detalles sin entorpecer o confundir la comprensión de todo (Róig, 1990, p. 2).

A partir de lo anterior, en la propuesta de los materiales hápticos gráficos, por tanto, se ha prescindido de cualquier detalle que no sea necesario para el entendimiento de la imagen representada en la lámina y con base en las anteriores observaciones y señalamientos realizadas por diferentes investigadores en el campo de la sensopercepción. concepción del material gira en torno a elementos básicos que forman parte del imaginario de las personas con discapacidad visual desde los procesos perceptivos que se llevan a cabo en la mente de cada uno de ellos al contacto e interacción con el entorno y con otras personas. Los materiales son sencillos en su conformación para evitar confusiones en el proceso de los recorridos hápticos y con la finalidad de dar a entender las imágenes representadas, alusivas a obras pictóricas renombradas y bajo el resguardo de algún museo principalmente.

Reflexiones finales sobre el diseño háptico en México

El desarrollo de los materiales háptico gráficos en México dará oportunidad a las personas con discapacidad visual de acceder al conocimiento y disfrute del arte pictórico en el respeto de su derecho a la cultura y el acceso a los lugares en los cuales se realizan diversas manifestaciones de la misma.

Las propuestas generadas en el mundo en este campo han colocado a México como uno de los países que se han preocupado por los derechos de las personas con discapacidad y que, por tanto, lo han llevado a investigar acerca de los objetos de diseño que las apoyen, como por ejemplo, en áreas del conocimiento como el de la cultura del arte pictórico.

Aunque esta propuesta está presentando buenos resultados en su etapa de pruebas, aún falta mayor trabajo en este campo de estudio con los usuarios a quienes va dirigida la propuesta, en el entendido de que la conceptualización de las imágenes está sujeta a un proceso de sensación y percepción a partir de estímulos varios extraídos del entorno próximo.

Notas y pie de página

* Profesores en el Centro Universitario UAEMex Zumpango.

¹ El Cuerpo Académico Diseño, Academia e Investigación para la Vida Cotidiana se especializa en estudios interdisciplinarios en las disciplinas proyectuales del diseño con atención especial a las personas en situaciones de vulnerabilidad y se orienta al diseño de la vida fáctica.

² A sólo dos días de haber asumido la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador publicó uno de los edictos más debatidos de su gestión: el Bando Informativo Número 2. De los 23 bandos publicados para explicar a la población las estrategias de gobierno, éste sería el más conocido y el más polémico, pues implicaba explícitamente el impulso del crecimiento habitacional del centro de la Ciudad de México.

Bibliografía

Arriagada, Camilo (2000), *Pobreza en América Latina: Nuevos escenarios y desafíos de políticas para el hábitat urbano*, Chile, CEPAL División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos, CEPAL ECLAC.

Conapred (2006), *Convención sobre los Derechos De Las Personas Con Discapacidad*, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006 en el 61 periodo de sesiones.

CPC (Comunidad de Pensamiento Complejo) (2011), “Convocatoria Internacional para la investigación: La emergencia de los enfoques de la complejidad en América Latina. Desafíos, contribuciones y compromisos para abordar los problemas complejos del siglo XXI”, disponible en <<http://www.pensamientocomplejo.com.ar/convocatoria/convocatoria.asp#convocatoria>>, consulta: 15 de enero de 2014.

Delgadillo Polanco, Víctor Manuel (2009), “Reseña de Los desafíos del Bando 2. Evaluación multidimensional de las políticas habitacionales en el D.F., 2000-2006”, en Sergio Tamayo (coord.), *Economía, sociedad y territorio*, vol. ix, núm. 29, enero-abril, 2009, México, El Colegio Mexiquense, A. C.

Doveri, Roberto (2006), “La cuarta posición”, en *Foro Alfa*, disponible en <<http://foroalfa.org/articulos/la-cuarta-posicion>>, consulta: 15 de enero de 2014.

García, Rolando (1986), "Conceptos básicos para el estudio de sistemas complejos", en Enrique Leff (coord.), *Los problemas ambientales y la perspectiva ambiental del desarrollo*, México, Siglo XXI.

_____ (1994), "Interdisciplinarietà y sistemas complejos", en Enrique Leff (comp.), *Ciencias sociales y formación ambiental*, Barcelona, Gedisa.

_____ (2000), *El conocimiento construcción: de las formulaciones de Jean Piaget a la teoría de los sistemas complejos*, Barcelona, Gedisa.

_____ (2012), *Sistemas complejos: conceptos, métodos y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*, Barcelona, Gedisa.

González, Santiago (2008), "'Explora Guernica': unir los sentidos para conocer la obra clave de Picasso. Un programa educativo de accesibilidad para personas con discapacidad visual en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía", *Integración*, núm. 53, abril.

Hatwell, Yvette (2003), *Touching for Knowing: Cognitive Psychology of Haptic Manual Perception*, Estados Unidos Americanos, John Benjamins Publishing Company.

Lederman, Susan y Roberta L. Klatzky (1987), "Hand Movements: A Window into Haptic Object Recognition. Cognitive Psychology", en Angélica Martínez de la Peña, 2009, *La percepción y su importancia en la generación de un diseño háptico para personas con discapacidad visual*, tesis de doctorado, México, uamex.

LFPED (2003), Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, capítulo iii. Medidas positivas y compensatorias a favor de la igualdad de oportunidades, 11 de junio, *Diario Oficial de la Federación*.

López Rangel, Rafael (2003), "El rebasamiento cognoscitivo en la investigación urbana latinoamericana", *Sociológica*, año 18, núm. 51, enero-abril, México, UAM-Azcapotzalco.

_____ (2001), *Proyecto urbano y desarrollo sustentable. El caso de la delegación Azcapotzalco*, tesis, México, UAM-Azcapotzalco.

_____ (2014), página personal, disponible en <www.rafaellopezrangel.com>, consulta: 15 de enero de 2014.

Martínez de la Peña, Angélica (2009), *La percepción y su importancia en la generación de un diseño háptico para personas con discapacidad visual*, tesis, México, Facultad de Diseño-UAMex.

Monje, Raúl y María Luisa Vivas (2012, 13 de marzo), "La Arena Ciudad de México, todo a los Salinas Pliego", *Proceso*, disponible

en <<http://www.proceso.com.mx/?p=300843>>, consulta: 14 de enero de 2013.

Morin, Edgar (2007), *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Gedisa.

ONU (1993), *Normas Uniformes sobre igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad*, aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su cuadragésimo octavo periodo de sesiones, mediante la resolución 48/96, en su 85a. sesión plenaria, 20 de diciembre de 1993,

disponible en <<http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=498>>, consulta: 26 de octubre de 2010.

Platas López, Francisco (2011), *Las ciudades patrimoniales latinoamericanas: Una propuesta para el estudio de sus centros históricos desde los paradigmas de complejidad en estudios sobre patrimonios y centros históricos*, México, BUAP (en prensa).

Pradilla, Emilio (2013), “América Latina urbana: la construcción de un pensamiento teórico propio, entrevista con Emilio Pradilla Cobos”, en Víctor Delgadillo, *Andamios*, núm. 22, diciembre, México, Universidad de la Ciudad de México.

Róig, Carmen (1990), “Materiales en relieve: criterios de producción, catalogación y distribución”, *Integración*, núm. 4, octubre.

Thompson, John (2002), *Ideología y cultura moderna*, México, UAM-Xochimilco.

EDUCACIÓN Y DESARROLLO LOCAL EXPERIENCIAS DE EDUCACIÓN POPULAR EN CIUDAD NETZAHUALCÓYOTL (1974-2013)

*Manuel Ramírez Casillas**

Introducción

En Ciudad Netzahualcóyotl¹ existe una serie de grupos y organizaciones que trabajan en torno al arte, educación, teatro, música, pintura, serigrafía y comunicación alternativa, entre otras actividades, como medios para la constitución de nuevas subjetividades que sean la base de una transformación personal y colectiva; pero sobre todo, que les permita ser sujetos protagonistas del desarrollo.

Este trabajo muestra tres experiencias en el marco de lo que se conoce como educación popular:² Servicios Educativos Populares A. C. (SEPAC) fundado en 1969; Centro Educativo Cultural y de Organización Social (CECOS) creado en 1978 y, por último, el Centro de Investigación para el Desarrollo Glocal (CIGLO) con un origen en 2006. No son las únicas, pues, desde la década de 1970 se presentaron otras propuestas diferentes a las que aquí se comentan.³ La selección, por supuesto, es intencionada; pues son las experiencias que se conocen con un poco más de profundidad y, por tanto, las que se pueden analizar e interpretar con cierta coherencia.

Con estas prácticas se pretendía el fortalecimiento de un proyecto alternativo tanto educativo como de desarrollo glocal;⁴ además, la generación de un sujeto con capacidades para actuar como protagonista en la construcción de una acción educativa distinta, contrahegemónica⁵ con todo lo que esto implicaba. Como se podrá observar más adelante, hoy en el 2014, SEPAC ya no funciona como tal; siguen operando CECOS y CIGLO con experiencias que rompen y continúan de cierta manera con SEPAC, pero con un claro vínculo en lo que concierne a los propósitos básicos con los que surgió en los años setenta.

De aquí que las siguientes preguntas que cuestionen estas experiencias desde los siguientes ángulos: ¿qué resultados y aportes proporcionaron en el desarrollo municipal y en el de las personas que las impulsaron? ¿Cómo contribuyeron al fortalecimiento de la educación popular como estrategia educativa alternativa y contrahegemónica? Un supuesto del cual se parte es que estas experiencias contribuyeron tanto en la mejora de las condiciones de vida de las personas que las promovieron como en la

consolidación de la educación popular como estrategia educativa alternativa. Dado que se implementaron prácticas curriculares, procesos de aprendizaje, comunidades de aprendizaje y metodologías de investigación acción para su concientización, politización y organización como sujetos protagonistas del desarrollo.

Para analizar a grandes rasgos este planteamiento, se presentan los siguientes apartados: “El contexto y las mil caras del espacio urbano de Ciudad Netzahualcoyotl”, “Educación popular y desarrollo en Netza: Las experiencias de SEPAC, CECOS y CIGLO” y “Conclusiones, retos y perspectivas”.

El contexto y las mil caras del espacio urbano de Ciudad Netzahualcóyotl

Las experiencias de SEPAC,⁶ CECOS⁷ y CIGLO⁸ tienen que ver con más de 40 años y, por tanto, con los principales cambios que se han generado en el mundo, en el país y en Netza. Indicar algunos de ellos es importante para entender este tipo de estrategias.

Las eternas transiciones glocales⁹

La primera referencia son las diversas transiciones que en el mundo, México y en Netza se vivieron a nivel glocal. En lo que se refiere a las de orden económico, se observan cambios del modelo capitalista en una clara tendencia hacia el fortalecimiento del neoliberalismo; aun cuando en los últimos años emergieron gobiernos latinoamericanos que han intentado contener este proceso tal es el caso de Brasil, Chile, Bolivia, Nicaragua, Argentina, Ecuador, Venezuela, entre otros. La rara excepción es México, en donde el proyecto neoliberal continúa su marcha hacia adelante. La hegemonía del neoliberalismo sobre otras propuestas de desarrollo económico no implica la desaparición de estas últimas, sino más bien un reacomodo. De aquí la gran dificultad para encontrar una alternativa, pues el capitalismo impulsado por el Estado y por la clase política dominante no desaparece del todo, combinándose con el neoliberalismo para regenerarse como tal.

En lo que se refiere a la política, la ola de cambios democráticos también ha sido significativa, pues del autoritarismo y dictaduras de los años setenta se ha pasado a las dictaduras perfectas: revestidas de autoritarismo y democracia formal, como es el caso de México; a procesos difíciles de caracterizar, pero donde se hacen experimentos de participación ciudadana diferentes como es el caso de Brasil, Bolivia, Venezuela, entre otros. En nuestro país la tan mencionada transición política hacia la democracia pasó por la sustitución del priismo por el panismo; sin cambios significativos o al menos con muy pocas alteraciones. Desafortunadamente, la presencia del perredismo tampoco ha sido un elemento para hablar de un cambio que haya consolidado la democracia en nuestro país. Quizá el elemento político clave sea el desmantelamiento y debilitamiento del poco Estado de derecho vigente en nuestro país.

Una transformación importante fue la aceptación, por parte de la sociedad civil y de diversos movimientos sociales, de la participación de la izquierda en la política; ya sea en la administración pública y en la política electoral y, por tanto, en la gobernabilidad. Se trata de un viraje fundamental en la práctica y concepción del quehacer político que comenzó en los años setenta, y se fortaleció en los ochenta la idea de que la izquierda política, y en cierta medida la social, podría ser gobierno, y por este medio, llegar a tener el poder público. Con este giro, lo social pasó a un segundo plano, sobre todo para aquellos que observaron que en la política, en los puestos de la administración pública y representación política, se podrían abrir espacios para una transformación del modelo de desarrollo social autoritario priista.

En lo sociocultural se puede indicar la emergencia, y quizá ésta sea una de las alteraciones más significativas, de una sociedad civil con carácter y presencia glocal, es decir, con posibilidades para generar procesos de socialización, asociación y comunicación diferentes e incluso alternativos, algunos de ellos, inscritos en el lema de “otro mundo es posible”.¹⁰ En nuestro país emergieron diversos movimientos sociales, grupos y organizaciones, redes de diferente índole que han logrado avances importantes; pero que no han capitalizado políticamente este tipo de conquistas, sobre todo, en lo que concierne al poder público. Se trata de una paradoja en donde se puede afirmar que hay una sociedad civil relativamente fuerte,¹¹ pero con una capacidad fragmentada para asumir o controlar el poder público.

En lo que concierne al derrumbe ideológico de las ideologías y emergencia de otras, se puede mencionar, por un lado, la caída del socialismo y comunismo como paradigmas de la izquierda en el mundo, en América Latina y México y junto con el abatimiento del nacionalismo revolucionario, frente a esta situación emergerán, sobre todo en nuestro país, la democracia liberal –tanto en su versión formal como

directa– y el comunitarismo. La primera representada en una sociedad civil cada vez más participativa: mientras que la segunda fue producto de la emergencia de los movimientos indígenas y campesinos EZLN como fue el caso del EZLN en 1994.

En lo educativo, el más claro ejemplo de la transición es el desmantelamiento institucional y corporativo del modelo educativo nacionalista y autoritario por uno de corte neoliberal, en donde lo principal es la base de las competencias que el mercado exige deben tener las personas. En el caso de nuestro país, la educación ha transitado del viejo planteamiento nacionalista corporativo hacia el neoliberal, debilitando con ello el modelo de la educación pública, al menos en su carácter popular, dado que como derecho social no ha desaparecido del todo. Lo cierto es que las reformas educativas que se han instaurado hasta este momento cambiaron contenidos del currículo, de los procesos de aprendizaje, la gestión e institucionalización del aprendizaje, sobre la formación de formadores, todo para darle una orientación neoliberal, es decir, el desarrollo individualizado. Otro de los signos de estos cambios es la gran apertura hacia los grupos empresariales en la acción educativa, algo que comenzaba en los años setenta, en la segunda década del siglo xx es un terrible hecho: la comercialización de la educación sin ningún control de su calidad y, sobre todo, reforzando esta visión individualista del progreso.

Frente a los cambios de los años setenta en el mundo y en nuestro país, se presentan acciones para contener sus aspectos negativos. De aquí que las experiencias educativas que se narrarán a continuación serán parte de un esfuerzo por influir en este tipo de cambios. Por ello será que en el currículo de estos casos, siempre estará presente el estudio, conocimiento y crítica de este contexto.

Los cambios en el país y su influencia en Ciudad Netzahualcóyotl

Los cambios en el país y su influencia en Ciudad Netzahualcōyotl como espacio urbano

El origen de Ciudad Netza¹² tiene que ver con el desarrollo del país y con los proyectos y acciones de vida de las personas que la fundaron. Lo primero se refiere a cambios estructurales que se presentaron en México en los años cuarenta: modernización e industrialización; cambios en la relación campo y ciudad; el crecimiento de los polos de desarrollo; el milagro mexicano localizado, principalmente, en estos últimos, la ausencia de tierra y de ofertas de trabajo. Lo segundo tuvo que ver con una migración interna, causada principalmente por la pobreza; pero también por el deseo de cambiar y encontrar nuevas expectativas de vida, es decir, las personas se trasladaron a otros lugares para encontrar, construir y aprovechar oportunidades para generar su desarrollo individual, familiar e incluso comunal. Desde estas perspectivas, Netza¹³ surge como producto de estas dos situaciones: los factores estructurales y las ilusiones y deseos que provocaron acciones de búsqueda y mejora como personas.

Desde una mirada estructural económica se dice que Netza se originó porque el desarrollo capitalista en nuestro país, en los años sesenta, necesitaba mano de obra barata, un ejército de reserva. Sin duda alguna, tiene que ver con esta situación; sin embargo, es más complejo su nacimiento y, sobre todo, su desarrollo hasta el momento actual. Hay una correspondencia con los cambios en el país; pero no es una vinculación mecánica.

Netza, si bien es cierto sigue sin haber industria, se ha convertido en un lugar donde se ofrecen servicios de diverso tipo por parte de diferentes profesionistas, así como actividades comerciales tanto legales como ilegales. Situaciones que en la década de 1970 no existían.

En lo social, su composición se ha tornado más compleja, pues ahora una gran mayoría de sus habitantes tiene un nivel de escolaridad que fluctúa entre licenciatura y carreras técnicas; asimismo, se presenta un relevo generacional. Todo esto muestra que hay un cambio muy importante, pues la vieja clasificación de clase social se complementó con la de estratos. En lo educativo y cultural prevalecen las identidades regionales, conjugándose cada vez más con la del ciudadano, es decir, con la idea de hacer ciudad con base en la participación. De igual forma, para una mayoría de la población la vieja propuesta de educación pública y popular ha perdido terreno y ha sido sustituida por la de una educación al servicio del mercado.

En lo político, desde su fundación hasta 1996 siempre estuvo gobernada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI); a partir de este año, el municipio ha sido controlado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Esto, en un primer momento podría calificarse como un avance, pues se le ganó al PRI la presidencia municipal y con ello el poder público en este ámbito. Sin duda alguna es un cambio. El gran problema es que al parecer no hay en el fondo muchas diferencias, sobre todo porque el poder público fue ejercido más con un sentido patrimonialista que público. Lo cierto es que esta transición política en el gobierno local fue posible por la participación social de los colonos ahora en su identidad como ciudadanos.

En lo educativo, una de las transformaciones más importantes fue la oferta educativa, ya que de la década de 1960, al momento actual, se han visto tres tipos: la privada, la pública y la social. La primera nos indica que en Netza hay, como en el país, un fuerte componente empresarial. Hoy encontramos, desde el ámbito preescolar hasta el universitario, diversas instituciones privadas que ofrecen este tipo de educación. En lo público, se han creado más escuelas en todos los ámbitos. Quizá en lo social es uno de los cambios más significativos, pues se mantienen procesos de educación que intentan construir una

opción diferente a la pública y privada. Tal es el caso de CECOS y CIGLO así como de otras organizaciones como es la experiencia de la UPREZ. Los primeros, CECOS y CIGLO, con sus propuestas que giran en torno a la educación, cultura, arte y comunicación; así como la participación sociopolítica vinculada al desarrollo municipal y glocal. La segunda con su visión del fortalecimiento de su acción organizativa e injerencia en las políticas públicas municipales así como en la gobernabilidad del municipio.

Las transiciones de Netza

En Netza se han presentado cambios en relación con diversos factores: uno de ellos tiene que ver con la subjetividad de los antiguos colonos; otro con la complejidad de la composición social diferente de los años setenta, ahora en el siglo XXI es otra. Asimismo, hay un mosaico también multidimensional compuesto por viejos y nuevos problemas sociales como expresión de los cambios del espacio urbano producto de la intervención de los actores y, por último, la participación y asociación se ha transformado a la par que se han presentado nuevos problemas; aun a pesar de que los viejos no se han solucionado del todo.

Todo cambia y todo permanece: De la identidad del colono a la del ciudadano

El cambio de identidad: pasar del colono al ciudadano, se debe, sin duda, al relevo generacional.¹⁴ Los que llegaron en los años cuarenta, cincuenta, sesenta y setenta, ahora ya no están. O bien porque dejaron de existir o porque, sobre todo, los familiares se mudaron a otros sitios como es el caso de los municipios aledaños: Chimalhuacán y Chalco. Ahora, los jóvenes comparten una herencia sociocultural y nuevas perspectivas y expectativas que no necesariamente tienen que ver con las identidades regionales tal y como lo vivieron sus abuelos y padres, es decir, una de las principales características del espacio social de Ciudad Netza fue y es la diversidad sociocultural; porque se trata de un mosaico de usos y costumbres tanto urbanas como rurales. Esto fue así desde su fundación y lo sigue siendo actualmente.

El origen geográfico de la población que llegó a Netza aportó identidades regionales que los colonos pusieron en juego para sobrevivir en un territorio bastante inhóspito. Sin duda alguna, las redes que esto significaba, tanto familiares como de amigos, se crearon y operaron para salir adelante. Con base en estos usos y costumbres y, sobre todo, en los procesos de asociación, socialización y comunicación que se generarían le daría, poco a poco, una identidad que correspondería, en un primer momento, a la del colono y, posteriormente, a la de un ciudadano que sería parte de un espacio geográfico denominado Netza.

Lo cierto es que habría transformaciones en la subjetividad de los colonos, generadas por el estatus, la escolaridad, la solución y generación de nuevos problemas sociales; así como los proyectos de vida, individuales y colectivos, que se presentaron en los habitantes. Además de los cambios en el espacio urbano, todo esto provocaría nuevas percepciones, actitudes y valores que llevarían tarde o temprano a la ruptura con la identidad del colono que se caracterizó más como de supervivencia y resistencia a los embates de la formación urbana de la ciudad. No así la del ciudadano, sobre todo, la de aquel que logró tener clara la importancia de hacer ciudad a partir de la realización de proyectos de desarrollo y en su participación en la construcción sociopolítica, económica y cultural de la misma.

Composición social: heterogeneidad profesional y de estatus vs. homogeneidad de clase social

Esta transición, sin duda alguna, estuvo marcada por las alteraciones en la composición social, pues los habitantes o colonos tenían diversos orígenes socioeconómicos y diferentes medios para sobrevivir, expectativas y prácticas socioculturales muy complejas. Aun cuando los estudiosos de los espacios urbanos, antropólogos y sociólogos reducirían esta complejidad al generar calificativos al observar a Netza como una ciudad compuesta por pobres, marginados, campesinos, lumpen proletarios, indígenas, trabajadores, entre otros. Lo cierto es que este tipo de nominación no definía ni mucho menos correspondía con su composición real, ni tampoco con su comportamiento colectivo, no se diga con sus aspiraciones en cuanto a proyectos de vida tanto personales como colectivos.

Hay un fenómeno muy significativo que muestra este tipo de cambio. Se trata de la presencia de la Plaza Ciudad Jardín en donde se encuentran empresas de diverso tipo, tanto para consumo como para recreación. Lo interesante es que para comprar en este centro comercial se requiere de un nivel de ingreso muy por encima del salario mínimo. También es cierto que no solamente la población del municipio de Netza acude a este lugar, pues personas de otros municipios son también clientes de este espacio. Lo relevante es que, en lo que concierne a las personas que habitan Netza, nos muestra que la vieja identidad del colono quedó atrás y ha surgido otra, bastante diferente. Sobre todo porque hay un segmento de la población que ya no es pobre tal y como, al parecer, lo fueron al principio la mayoría de los colonos que fundaron Netza.

Sin duda, se trata de comerciantes, pequeños empresarios, profesionistas, funcionarios, deportistas, técnicos y trabajadores calificados de empresas, entre otros.

Al igual que en este tipo de procesos de consumo, en lo social y político la identidad del colono transitó hacia la de ciudadano, porque la participación social y política de los habitantes se ha tornado más compleja, pues ahora vemos que hay muchas personas que se han involucrado en la observación de la administración pública municipal, ya sea como autoridad auxiliar o por medio de organizaciones no gubernamentales o en los partidos políticos o en otras actividades, todas ellas vinculadas con los problemas de orden público.

Es una composición social que ha generado una ruptura con la vieja identidad y ha permitido la emergencia de otra, la del ciudadano que hace ciudad al aprovechar los circuitos de diverso tipo que se han creado: comercialización, comunicación, producción, recreación, educación, entre otros.

En este sentido es muy significativo el cambio. En los viejos tiempos, o sea, en las décadas de 1960 y 1970 no había universidades o instituciones que ofrecieran estudios de posgrado. La presencia de la Universidad La Salle, por señalar una de las más importantes, así como proyectos educativos empresariales que ofrecen distintas licenciaturas y posgrados, maestrías y doctorados, todos ellos, en la perspectiva individual de mejorar en la población sus competencias para obtener mejores puestos y, por tanto, ingresos y con ello profesionistas que hacen ciudad desde diversos ámbitos.

No es que hayan desaparecido los lumpen, los campesinos e indígenas migrantes, los trabajadores; sino más bien que la composición social se ha tornado más compleja, de hecho siempre lo ha sido. Nada más que la identidad del colono se sustentó en una estructura social como la señalada anteriormente. Ahora, la composición social de la identidad ciudadana se basa en profesionistas, comerciantes, microempresarios y, todos éstos, combinados con la presencia de campesinos e indígenas migrantes, lumpens, trabajadores, entre otros. El cambio está en que los grupos sociales, y las familias por supuesto, se han diferenciado y,

por tanto, la ciudadanía tiene que ver con este tipo de cambios. Ya que esto provoca que las demandas y expectativas sean más complejas y, por tanto, surjan nuevos problemas que convivirán con los viejos retos que los colonos enfrentaron.

Los viejos y nuevos problemas sociales

Hoy, al parecer, los problemas de los servicios son cosa del pasado; al menos su existencia como tal. En los años sesenta no había teléfonos, ni públicos ni privados; hoy ese no es un problema. En aquellos años había pocas escuelas, la mayoría de ellas relacionadas con la educación primaria y secundaria; hoy existen de todo tipo. La contradicción está no en sí hay, sino más bien en el tipo de servicio que ofrecen, pues cada vez más gana terreno la acción educativa empresarial y, por tanto, las estrategias educativas que reproducen la lógica empresarial privada.

De igual manera, los problemas del transporte quedaron atrás. Hoy hasta Metrobus existe (MexiBus). El gran reto es la saturación de las principales avenidas con las consecuencias en el deterioro del medio ambiente y, sobre todo, sus repercusiones en el tiempo de transporte. Pues salir desde un punto como es el bordo de Xochiaca a la estación del Metro Guelatao lleva por lo menos media hora; cuando en un día feriado o en domingo toma cuando mucho 10 minutos, claro, en auto particular. No se diga si se quiere llegar a otro punto de la Ciudad de México.

En términos de abasto, además de los mercados públicos, han proliferado centros comerciales: en Netza se encuentra de todo. Antes, en los años sesenta y setenta para comprar algunas cosas había que viajar a la Ciudad de México. Algo que parece increíble, pero que no era parte de la vida cotidiana.

En términos recreativos, en las primeras décadas no había ni casa de cultura ni asociaciones que brindaran actividades culturales ni mucho menos existían videoclubes o internet. En términos de recreación, lo principal era la televisión y eso para los que tenían dinero para obtener una. Aunque había que salvar, en los años sesenta y a principios de los setenta, la capacidad de la energía eléctrica, pues no era suficiente para que funcionara una televisión. En general, además de la tv estaba el cine. El famoso Cine Lago y, posteriormente, en un *boom*, se generarían otras salas, pero nada que ver con las cadenas que hoy existen y que operan, principalmente, en los centros comerciales como el caso de Plaza Netza y Ciudad Jardín.

Tampoco existían unidades deportivas; actualmente tampoco hay, pero existen las actividades al aire libre como correr en las principales avenidas o ir a las escaleras de Palacio. Hoy existen los *gyms* y, con ello, la idea de mejorar la salud practicando ejercicio; algo que en los primeros años ni pensar que fuera posible, sobre todo por el polvo y el lodo, en tiempo de lluvias. Además, porque no era parte de la cultura del colono y sí del ciudadano en su fase como consumidor. No es que los viejos problemas hayan sido superados, sino más bien que se presentaron nuevos, y lo peor es que subsisten con anteriores. En cuanto a los actuales, se presentan situaciones en relación con la inseguridad, desempleo, medio ambiente, calidad de los servicios, administración pública ineficiente, entre otros.

Respecto al primero, no es que en los años setenta y posteriores no haya habido inseguridad; más bien han cambiado las situaciones. Antes el mayor temor era el robo a casas habitación, incluso, el robo a transeúntes, homicidios o las viejas peleas y agresiones entre pandillas o bandas. Ahora lo son el secuestro, la extorsión, dado que son actividades que proporcionan más dinero a las personas que se dedican a este tipo de ilícitos.

Por otro lado, el desempleo, al igual que en otros momentos, está presente, aunque hay nuevas actividades económicas, como es el caso de las empresas que integran el complejo denominado como Plaza Ciudad Jardín u otros centros comerciales y actividades de autoempleo, en donde se ve esta situación es en el crecimiento del comercio informal. Respecto al transporte, ha crecido enormemente el servicio de mototaxis y de taxis particulares y no se diga de las combis. Por otro lado, está también la construcción de hoteles de paso, fomentando con ello mínimos sueldos, pero también prostitución. En el fondo, estructuralmente, Netza es un espacio urbano que, fuera de las oficinas públicas y de las actividades mencionadas, no cuenta con empresas industriales. Existen también las tiendas de conveniencia –como los oxxo– gasolineras y pequeñas empresas en torno a la maquila, sobre todo, en costura.

En relación con el medio ambiente, es muy probable que Netza sea una de las ciudades en donde existe mayor contaminación ambiental, sobre todo por la existencia del tiradero a cielo abierto que produce muchos problemas de salud y deterioro del medio ambiente. Además de los automóviles que transitan por la ciudad y no se diga del manejo de la basura y del agua.

Lo nuevo es la falta de calidad de los servicios públicos, es decir, como ya se mencionó, hay agua, pero contaminada, pues su distribución viene mezclada con tierra. Hay instituciones educativas pero hay problemas con los planes de estudio, procesos de aprendizaje, la formación profesional de los docentes, la existencia o no de una biblioteca, todos estos factores y otros más, no se consideran a fondo en las escuelas privadas y públicas que ofrecen servicios educativos a nivel de educación primaria, secundaria, preparatoria y universidad, además, todas ellas operan con una pedagogía tradicional y conductista. Hay muchos centros de abasto, pero en la mayoría de ellos se presenta el problema de la calidad de los bienes que ofrecen, sobre todo, en los mercados públicos. Hay todo tipo de transporte público, pero que empeoró la contaminación del aire. La basura sigue siendo un problema; el tiradero al aire libre persiste, aunque públicamente se ha dicho ya fue clausurado. La seguridad pública brilla por su ausencia, al igual que en otros municipios del Estado de México, por lo que se presenta una constante alza de los delitos de nueva generación, como son el secuestro, extorsión y tráfico de estupefacientes.

Participación y asociación

Desde un principio el colono se enfrentó a los viejos problemas; como el ciudadano lo hace hoy: con propuestas y diversas formas de participación; generando con ello la ciudad que no existía, pero que se estaba construyendo. Comenzó a participar en diversas actividades, tres de ellas muy importantes. Todas en la perspectiva de hacer ciudad a partir de sus proyectos de vida tanto desde lo individual como lo colectivo: la primera tenía que ver con los servicios básicos y con la propiedad de los lotes que adquirieron; la segunda, en la constitución del espacio urbano desde el ámbito de la creación del municipio como tal, y por último, en la generación de proyectos de desarrollo personales y colectivos.

Este tipo de participación generó diversas formas de asociación. Muchas de ellas estuvieron ligadas, desde un principio, con las diferentes identidades regionales y, por tanto, con las redes sociales que los caracterizaban. El caso de los migrantes oaxaqueños es muy significativo. Pues como se podrá observar, por lo que han hecho en ciudades como la de México y en algunas de Estados Unidos, se juntan por identidad regional, incluso, comunitaria; generando con ello un proceso de apoyo y solidaridad muy importante. Así, además de resolver problemas, tendrían la capacidad para reproducir su cultura, usos y costumbres en otros espacios.

Este tipo de asociación se vería complementada con otras, como es la de las organizaciones sociales con

objetivos diferentes, tal es el caso de la Unión de Colonias Populares Emiliano Zapata, UPREZ, o el de los extintos Movimiento Restaurador de Colonos y del Frente Popular Independiente. Además de otras expresiones por medio de las cuales se buscó una participación sociopolítica, es decir, mejorar las condiciones y calidad de vida de las personas, y al mismo tiempo, influir en las políticas públicas del municipio y, por este medio, llegar a obtener algún poder para transformar la realidad.

En este marco surgirán otras asociaciones como fue el caso de las asociaciones civiles sin fines de lucro integradas por diferentes tipos de personas: profesionistas, exsacerdotes, militantes y activistas de luchas sociales, jóvenes estudiantes, simpatizantes con movimientos sociopolíticos, incluso, con organizaciones partidarias, entre otras. Se trató de asociaciones y procesos de socialización que pretendieron—todavía siguen en la misma lógica— influir en los ciudadanos de Netza para la mejora de sus condiciones y calidad de vida; así como en las políticas públicas y en la generación de proyectos de desarrollo desde la actividad que están desarrollando. Si bien es cierto que hoy el problema ya no es el abastecimiento de agua, aunque en tiempos de secas y estiaje persiste desabasto, lo importante hoy es la calidad de la misma, y sobre todo, el cobro que el municipio asigna.

Éste es el caso de Servicios Educativos Populares, Asociación Civil, experiencia que emergió como expresión de una composición social muy particular: exmiembros de la orden de jesuitas, militantes sociales y de movimientos políticos, jóvenes de Ciudad Netzahualcóyotl —la mayoría estudiantes de preparatoria y universidades—, así como de colonos y ciudadanos, sobre todo, mujeres. Este tipo de asociación surge con una propuesta de educación popular para impulsar el desarrollo local a partir de un sujeto con autonomía y protagonismo en este proceso.

De esta forma, los cambios en el contexto y en el espacio urbano; en su composición social; la complementariedad entre los viejos y nuevos problemas; así como el tipo de participación y asociación de los habitantes de Netza serían la arena en la cual se insertarían y se generaría, por parte de un sector de la población del municipio, una serie de experiencias de asociación, socialización y comunicación en torno al desarrollo local y educación popular como medio para la transformación de la realidad local del municipio de Netza.¹⁵

Educación popular y desarrollo en Netza: las experiencias de SEPAC, CECOS y CIGLO

Los temas más importantes en torno a los cuales se observan ciertos aportes y, por tanto, determinados retos y perspectivas de las experiencias de SEPAC, CECOS y CIGLO se agrupan en dos grandes campos: estrategias para impulsar el desarrollo local y promoción de la educación popular.¹⁶

Las estrategias del desarrollo.

Una de las primeras características de la estrategia de desarrollo en la que se sustentarían estas experiencias es que era necesario un modelo diferente al capitalismo. La primera visión fue trabajar en torno a la posibilidad de una alternativa de orden socialista; eran los años setenta. Todavía no se había producido la caída del Muro de Berlín ni mucho menos se habían presentado las críticas al socialismo como paradigma sociopolítico. Sin embargo, en el seno de SEPAC se presentó una propuesta que hablaba de otra opción, es decir, que dentro del capitalismo, la opción nacionalista podría ser una alternativa, sobre todo como posibilidad de hacer menos depredador el proceso y evitar la confrontación violenta. Esto tendría que ver, sin duda alguna, con las luchas que en ese momento dirigían todavía un fuerte sector del priismo nacionalista revolucionario. En el fondo, el problema era que el capitalismo de los años setenta estaría marcado por un alto grado de exclusión y que, por tanto, no era posible reformarlo; sino más bien cambiarlo de raíz, pues se pensaba que no era posible el cambio desde su interior. Todo esto lo explicaba la teoría social marxista.

La situación particular de Netza es que era un municipio, lo es hasta el momento, en el que no hay un recurso natural a partir del cual montar un proyecto de desarrollo: no mares ni minas, mucho menos bosques; no hay posibilidades para la agricultura. No hay nada de esto, pero sí hay gente y territorio. Ahora se puede apreciar el valor estratégico del territorio, pues a la gran diversidad del capital humano debe sumarse, por un lado, que la zona oriente es un transitado cruce de caminos. Porque para llegar a Chimalhuacán, a los Reyes o a otros municipios el paso por Netza es obligado y lo convierte en un lugar, en el siglo XXI, en un territorio, para las actividades de servicios y comercio con cierta preponderancia. No es casual que el proyecto Plaza Ciudad Jardín se haya construido en Netza. De aquí que la idea de un desarrollo alternativo estaría, sobre todo, en la formación y capacitación de las personas ya sea para adaptarse o para encontrar caminos alternativos. Por ello quedó anclada al desarrollo económico tanto regional, del Estado de México y del país.

De aquí que en SEPAC, CECOS y CIGLOS siempre se estuviera buscando alternativas reales a los procesos de desarrollo económico que permitieran a la población contar con un medio para no depender de otros. La experiencia de SEPAC es significativa, pues intentó la formación de cooperativas de producción y consumo. Fundó la cooperativa de producción de muebles de madera Emiliano Zapata que duró un buen tiempo, para desaparecer posteriormente; asimismo, integró la cooperativa de venta de materiales de construcción. De igual manera, la acción educativa de alfabetización, primaria y secundaria para adultos, tendría como finalidad proporcionar a las personas un certificado que les permitiera encontrar trabajo, es decir, que al terminar sus estudios pudieran incorporarse a determinadas actividades económicas ya como profesionistas o técnicos.

En el caso de CECOS, creará un proyecto que se llamará Cooperativa de Elaboración de Muebles, Comejen; asimismo, desarrollará diversas actividades educativas y culturales para el reforzamiento de habilidades y competencias, diríamos ahora, para que las personas pudieran encontrar trabajo. De hecho, los programas educativos y culturales tendrían también esta finalidad. Tal es el caso del proyecto de secundaria y preparatoria abierta y el del examen único para entrar a la universidad, así como el Diplomado para la Formación de Promotores Culturales que implantaría CECOS en los años noventa. Por su parte, CIGLO ha generado actividades en relación con la formación y capacitación de distintos proyectos microempresariales en Netza; así como en la integración de un diplomado para profesores normalistas y de acciones educativas de posgrado.

A la idea del desarrollo económico se le unió la del desarrollo político. Habría que superar normas, instituciones y prácticas políticas autoritarias del régimen priista y de las organizaciones sociales que habían establecido una alianza con este partido para vivir del autoritarismo; o de la dictadura perfecta, según lo nombra Vargas Llosa. Frente a esta situación, se plantearon varias estrategias en sepac: una de ellas tendría que ver con la construcción de un partido político,¹⁷ en particular, el Partido Mexicano de los Trabajadores en Netza; la primera opción debería ser encontrar una salida política a la educación popular y la segunda sería la de construir un nuevo partido político; lo cual no podría ser si no estaban estrechamente vinculados con los movimientos sociales. Por último, quienes planteaban que la salida política estaba en el desarrollo de las actividades educativas y en las estrategias de desarrollo para los habitantes de Netza. En el seno de esta última opción se presentaría un matiz, pues habría quienes pensarían que la acción política estaría por encima de las acciones de desarrollo; generando con ello un utilitarismo que implicaría observarlas como medios y no como fines en sí mismas, es decir, priorizar la política por encima de la formación y capacitación para impulsar proyectos de desarrollo.

Otro elemento importante sería la participación e intervención de estas experiencias educativas en los asuntos de política pública que los diversos ayuntamientos instaurarían a lo largo de estos años. Por lo regular, las propuestas de gobierno estaban y están orientadas a la defensa de los intereses de los grupos de poder en turno en su momento: fracciones de la clase política priista, fraccionadores, transportistas, bañeros, muebleros en una primera época; ahora: fracciones de la clase política perredista, hoteleros, banqueros, restauranteros, transportistas, gasolineros, instituciones educativas privadas, entre otros.

Ante viejos problemas como el de la tenencia de la tierra, los aumentos a las tarifas del transporte público y ausencia de centros escolares y de atención médica, desde SEPAC, pasando por CECOS y en CIGLO se ha participado apoyando a los movimientos de colonos para influir en las políticas públicas mediante propuestas propias. Basta ver, en este sentido, la política educativa que utilizará sepac, así como CECOS y CIGLO, quienes buscarán construir currículum y procesos de aprendizaje diferentes; de igual manera, en lo que concierne a la acción cultural, el caso de CECOS será muy significativo, pues intentará influir en la política cultural municipal en el momento en que llega el primer presidente municipal perredista.

También se participó en apoyo y organización de diferentes frentes que se formaron para oponerse y contener las políticas públicas que afectaban profundamente a los colonos: tal es el caso del Frente Independiente de Netzahualcoyotl. Asimismo, también se intervino en otras acciones colectivas que se oponían a políticas públicas de carácter nacional, una de las más significativa fue en las huelgas del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) de los años setenta, se promovieron marchas y difusión de sus demandas entre la población de Netza, también se mantuvo una acción de solidaridad con movimientos obreros de estos años y, por supuesto, ya en los años noventa con la acción zapatista. Todo ello con la intención de mostrar que la idea es la oposición al modelo de desarrollo capitalista.

En lo social, el desarrollo estuvo pensado en la mejora de las condiciones de vida de las personas: ingreso, empleo, entre otras. En el caso de SEPAC se desarrollaron otro tipo de proyectos como fue el caso de salud, tanto en lo que concierne a determinadas acciones médicas preventivas como a la atención, mediante consultorios gratuitos que eran atendidos por médicos cuya propuesta se orientaba en algo similar a lo que hoy conocemos como “Médicos sin Fronteras”. Al mismo tiempo, se generaron proyectos de alimentación alternativa, como fue el caso de cursos y talleres para hacer platillos con base en la soya. Algo similar hará CECOS más adelante, al instaurar también este tipo de actividades,

agregando el tema de la orientación psicológica y sexual a la población.

Por otro lado, en lo que concierne a lo social, una de las propuestas estratégicas fue la organización autónoma de los colonos respecto del PRI. En este sentido, la acción educativa debería orientarse a la construcción de un movimiento social de carácter autogestivo, sin precisar bien a bien cómo debería hacerse y qué pasos dar. Solamente se contaba con el principio general. El sujeto era, sin duda alguna, el *colono* como habitante, es decir, alguien que tendría que organizarse de manera independiente para resolver los problemas del espacio urbano y como *proletario*, es decir, trabajador que estaba inmerso en una situación de explotación. De aquí, en términos generales, la idea de que una organización de colonos independiente sería un paso para la construcción de una organización de clase proletaria, para construir una sociedad diferente. Lo real es que terminaría imponiéndose la lógica del ciudadano o la fragmentación de clase, por lo que la organización se haría más compleja o difícil.

En este marco, las experiencias educativas populares indicadas apoyaron y mantuvieron un cierto diálogo con las experiencias que la población creó como fue el caso del Movimiento Restaurador de Colonos, el Frente Popular Independiente o el caso de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata, por citar a los más significativos. Ejemplos de este esfuerzo por encontrar una alternativa autónoma a la del régimen priista; el que lo hayan logrado o no es otro análisis que habría que hacer más adelante.

Las acciones educativas y culturales de SEPAC y CECOS, así como posteriormente las de CIGLO, estarían encaminadas a operar las estrategias de desarrollo; pero, en principio, se eligió la educación popular como el medio más acorde con este planteamiento. Tendría mucho sentido, pues lo que se pretendía era contribuir a la liberación de la opresión que vivían los colonos y trabajadores e invitarles a asumir como alternativa un modelo de sociedad distinto; el cual ya tenía nombre y apellido, al asumir la propuesta socialista.

Desde esta perspectiva se sumaba la propuesta de Paulo Freire, la teología de la liberación, las estrategias marxistas y del socialismo y las inquietudes de reforma que proponía el nacionalismo revolucionario. Todas, en su conjunto, buscaron impulsar una política educativa, un currículum, un proceso de aprendizaje y la formación de una comunidad de aprendizaje que contribuyera a una política de desarrollo incluyente, incluso, de otro orden; como fue en su momento, la idea del socialismo, pero sobre todo, que fuera más allá del modelo autoritario del régimen priista.

Las estrategias y acciones educativas

La acción educativa de estas experiencias fue y es diversa y se intentará dar cuenta en torno a los siguientes ejes: la acción curricular; los principales factores pedagógicos y didácticos del proceso de aprendizaje; gestión y organización del proceso de aprendizaje; investigación-acción como método de construcción de conocimiento e intervención y el carácter sociopolítico de la educación popular.

La acción curricular

Uno de los principales aportes de estas experiencias es el planteamiento de la necesidad de cambiar el plan de estudios que operaba el proceso de aprendizaje para que existiera educación popular. Esto tenía que ver con su carácter formal, no formal e informal.¹⁸ Así, desde SEPAC pasando por CECOS hasta CIGLO, se planteó que en los ejes de trabajo, educación, comunicación, salud y cooperativismo era indispensable la reformulación de los currículos para orientarles en un sentido, es decir, hacia la formación y capacitación de un sujeto autónomo, como protagonista de su desarrollo, tanto en un sentido individual como colectivo.

En el caso del cooperativismo, los contenidos se presentaron como una opción diferente; muy parecida a lo que ahora se denomina como economía social y solidaria, es decir, se presentó a los habitantes de Netza que la acción de un trabajo colectivo bajo la perspectiva del cooperativismo sería una manera de avanzar en la socialización de los medios de producción y, sobre todo, en la distribución equitativa de las ganancias. Esto implicaría la formación y capacitación desde una perspectiva distinta y, por tanto, en un currículo contrario al que, tradicionalmente, se utilizaba en el movimiento cooperativista.

Algo similar sucedería con las acciones médicas, pues se requeriría de una acción curricular que rompiera con la visión de la medicina y la alimentación tradicional; por lo que se pensó en una propuesta de contenidos que revisara usos y costumbres tanto en la prevención de enfermedades como en la nutrición, sobre todo, porque se proponía como alternativa el consumo de la soya como medio para una mejora en la salud.

En el caso de educación, en particular alfabetización, se contaba con el método de Paulo Freire; sobre todo, se siguió la orientación básica de que aprender a leer y escribir no era un asunto técnico, sino más bien comprensivo. Es decir, se trata de leer el mundo, comprenderlo; escribir se refiere a textualizar o dejar nuestra impronta en el mismo mundo: actuar para transformarlo. En lo que se refiere a la primaria para adultos, sin duda, se contaba con los libros de texto, pero en este caso SEPAC crearía dos herramientas básicas para enfrentar el problema de un currículo alternativo: fueron las *Lecturas para el pueblo* y el periódico *El Salitre*. La primera se refería a un juego de contenidos que invitaban a las personas a pensar y reflexionar críticamente, pues de lo que se trataba era aprehender la realidad de manera crítica. La segunda recuperaba temas de la realidad local, regional y nacional. Estos medios se referían a contenidos que desbordaban los temas educativo-técnicos para inscribir la acción educativa en los problemas del desarrollo; con esto, lo que se pretendía era la mentada concienciación y politización como base fundamental para la organización social autónoma.

En el caso de secundaria y preparatoria abierta, era y es más complicada la sustitución del currículo, sobre todo, porque la acción de aprendizaje giraba en torno a libros de texto predefinidos por la SEP y utilizados por el INEA para la formación de los adultos, tanto en primaria como en secundaria abierta. En este sentido, más bien lo que se hizo fue una acción de complementación y agregar o profundizar con diversas teorías los argumentos que en éstos se esgrimían. Por ejemplo, sí en el *Libro de Ciencias*

Sociales de secundaria abierta se decía que México era un país en desarrollo, se agregaban lecturas y acciones prácticas para que los estudiantes ubicaran información y otras opiniones que hablaban de México como país capitalista con un alto grado de exclusión. Aquí es donde entraban las *Lecturas para el pueblo*. O sí en español, también de secundaria abierta, se enseñaba la formación de una oración no quedaría en un ejemplo abstracto, sino, más bien, se aplicaba a casos concretos que motivaban el análisis de la realidad social, sus posibles críticas y ubicación de alternativas.

En el caso de los diplomados, se tenía más libertad para generar currículos propios y ubicarlos en la perspectiva de desarrollo, señalada anteriormente, y desde una orientación de la educación popular. En CECOS y CIGLO se explorará más esta experiencia. El ejemplo más importante será el Diplomado en Promoción Socio-Cultural que se instauró en CECOS en 1999 y los posgrados que implementará CIGLO posteriormente. Asimismo, en el caso de este último, el ejemplo más significativo fue haber participado en la asesoría de la construcción del proyecto de Universidad Campesina de la CNPA en Michoacán. Un modelo de universidad que se basa en un curriculum alternativo y que de alguna manera es ejemplo de que es posible una educación popular a nivel de educación superior, incluso, de posgrado.

En lo que se refiere a comunicación SEPAC, con su propuesta de popular, como fue el caso de *El Salitre*; en CECOS con diversos esfuerzos, entre los cuales se cuenta *El Coyote Ciudadano*, y CIGLO con la revista digital *Educación y Desarrollo Territorial*, se muestra que el currículum instaurado tiene que ver con la generación de contenido que fortalezcan la percepción; conciencia crítica; acción y propuestas de un proyecto de desarrollo alternativo. Todo esto, desde la perspectiva de una acción participativa, es decir, que son la población y los miembros de estas experiencias quienes deben darle el contenido a cada uno de ellos.

Una de las experiencias más importantes de los actores que asumieron la educación popular desde los años sesenta para mejorar sus condiciones de vida, fue diseñar y aplicar currículos que los problemas del desarrollo les planteaban. Éstos se tradujeron en objetos de aprendizaje. Fue así porque, a manera de ejemplo, si se pensaba en una microempresa, los retos serían de orden administrativo, organizacional, productivos, de comercialización, entre otros. Para adquirir estos conocimientos se necesitaba que se combinaran experiencias y saberes de expertos que facilitaran la construcción de propuestas para impulsarla. Esto fue una experiencia de lo que hoy se busca como vinculación de la acción educativa con el desarrollo.

Factores pedagógicos y didácticos de los procesos de aprendizaje

Una de las características básicas es que se trató de procesos de aprendizaje teórico y práctico al mismo tiempo; de lo que se habla se busca una articulación con la realidad. En los currículos anteriores desde SEPAC, CECOS y en CIGLO se ha instaurado procesos de aprendizaje integrales, es decir, no eran nada más formales, en el aula, sino también de carácter complementario, no formales, mediante cursos y talleres, o en su defecto, de actividades que tenían como objetivo la convivencia y generar procesos de socialización y comunicación más allá del espacio del salón de clase. Complementa este cuadro la reflexión y reproducción de momentos de vida, de convivencia, que hicieran posible reconocerse como personas en situaciones de este tipo. En el aula o espacio de clase se asumieron las tesis básicas de Paulo Freire (1977, 1978), que apuntan a la ruptura de lo que él denominó como educación bancaria. De aquí se retomaron los principios de que el proceso de aprendizaje está integrado por sujetos de conocimiento y, por tanto, educativos; es decir, protagonistas en la construcción del conocimiento y del proceso de aprendizaje. Aprender tiene que ver con lo que es significativo, tanto en un sentido cognitivo

como moral, práctico y de vida de las personas, por tanto, era y es importante partir de las situaciones o experiencias de los individuos. El proceso de aprendizaje tiene que ver con procesos multidisciplinarios y, por tanto, con estrategias discursivas diversas; esto será un aprendizaje de los últimos tiempos. La práctica educativa será, en los años setenta, más acotada y estará dominada por el discurso marxista; afortunadamente, esto se ha roto y, sin perder la importancia como propuesta teórica, ahora se retoma junto con otras. Otra característica fundamental fue promover el diálogo con base en los conocimientos e intereses, experiencias y propuestas de los actores involucrados en el proceso de aprendizaje; por ello, se perfilaron siempre situaciones de intercambio y de construcción colectiva en la perspectiva de la formación de una reflexividad que fomentara la conciencia crítica y la politización de las personas.

Estos planteamientos se utilizaron y se siguen manejando en las distintas actividades educativas y culturales que promueven CECOS y CIGLO. En el caso del primero, en lo que se refiere a los cursos de iniciación a la música que promueve entre la población de Netza; actualmente, además de que aprenda el solfeo, se le ubica en la comprensión de la música como expresión estética y de expresión de diversos estados emocionales de las personas. Durante mucho tiempo en CEPAC y CECOS se promovió la música latinoamericana y las diversas expresiones musicales populares; porque la finalidad era, y es, el fortalecimiento de la cultura popular como actividades para contribuir a la transformación de la realidad. Por ello, en los talleres y cursos de música, el currículo y el proceso de aprendizaje siempre estuvieron vinculados a la parte técnica como un medio de expresión, resistencia y acción para la construcción de una cultura popular.

En este sentido, el proceso de aprendizaje que promueve la educación popular es eminentemente sociopolítico, es decir, educación, pedagogía y didáctica están articuladas a la construcción de una opción contrahegemónica que haga posible la formación de un sujeto con poder para participar e intervenir, de manera autónoma, como sujeto del desarrollo. Por ello, es importante señalar que el proceso de aprendizaje giró en torno al autoaprendizaje, es decir, tanto a los que funcionaron como promotores como los que estuvieron como alumnos se les hizo ver que la mejor estrategia de aprendizaje era el autoaprendizaje vinculado con la acción colectiva, es decir, el estudio en grupo o en comunidad.

Gestión y organización de los procesos de aprendizaje

La gestión y organización de los procesos de aprendizaje tuvieron como base la formación de comunidades de aprendizaje o integración de equipos en donde estuvieron diversos actores: promotores, educandos y miembros de SEPAC. La idea de SEPAC en este sentido, quizá la principal, fue la formación de un sujeto con autonomía y capacidad de autogestión para hacerse cargo del proyecto educativo y, al mismo tiempo, participar en el desarrollo local. La formación de grupos de trabajo como elementos clave fue una propuesta fundamental. Estos equipos se integraron por un coordinador y por integrantes y en su interior se definían comisiones de acuerdo con el tema de trabajo. En el caso educativo, y en lo que se refiere a los asesores o al proyecto de secundaria abierta, se creó el equipo a partir de un coordinador y un asesor que fue seleccionado por medio de entrevistas y se le integró al trabajo. Se definieron las principales actividades: la formación de un grupo de secundaria abierta, la elaboración de programas de estudio alternativos y la participación en otros eventos que organizaba SEPAC. Posteriormente se integraron otros siete asesores y, con ello, se formó el equipo de asesores. La dinámica de trabajo de este equipo giró en torno a la definición del proyecto de secundaria abierta y a sus actividades sustanciales. El método de trabajo fue el diálogo, la planeación participativa y la operación del trabajo con base en el análisis de las actividades.

Fue tal la compenetración de este tipo de trabajo que, como ya se indicó, los asesores de secundaria abierta darían origen al proyecto de CECOS y de éste surgiría el de CIGLO. Este carácter de autogestión y autoaprendizaje permanecería y se asumiría por varios de los participantes, pues en lo que concierne a la acción educativa muchos de estos alumnos obtendrían una formación profesional en nivel licenciatura y, sobre todo, en procesos de este tipo, es decir, en preparatoria y licenciaturas que operaban en el sistema abierto.

En realidad, el autoaprendizaje es relativo; no depende únicamente de un individuo o de un colectivo: se trata de un proceso complejo compuesto por diversos sujetos y actores. En el caso de las experiencias de educación popular aquí indicadas, estuvieron, desde un principio, integradas por exreligiosos, migrantes campesinos e indígenas, trabajadores, estudiantes, profesionistas, colonos, mujeres, funcionarios, microempresarios, militantes políticos y sociales, entre otros. Todos ellos intentaron ser parte de una experiencia de comunidad de aprendizaje, pues fueron parte de equipos de trabajo que intentaron operar con base en el diálogo, argumentación, construcción colectiva de objetivos, entre otros elementos, es decir, como sujetos de conocimiento y transformación. Por ello, es fundamental que se entienda que el método que se utilizó –el cual, por supuesto, se fue depurando con el tiempo– tiene que ver con la metodología de la investigación acción.

Investigación acción como método de construcción de conocimiento e intervención en la realidad

Hay otro tema importante que mencionar: el de la construcción de conocimiento con base en la investigación. Tanto SEPAC como CECOS y CIGLO, aun cuando su número de integrantes sea relativamente más reducido, operan e intentan funcionar con esta dinámica de comunidad de aprendizaje y con base en la propuesta de la investigación acción.

En SEPAC, CECOS y, no se diga, CIGLO plantearon y continúan profundizando en el objetivo, que es la construcción de conocimientos y su sistematización con base en una acción de indagación de la realidad y, por tanto, en la perspectiva de construcción de conocimiento para la acción. En un primer momento, SEPAC generará documentos claves como es el caso del *Manual del colono* –trabajo en donde se presentaron las primeras estadísticas de lo que era Netza en los años setenta–, material que sirvió para que los promotores del desarrollo complementaran su conciencia crítica acerca del lugar en el que vivían. Asimismo, por estos años, Martín de la Rosa escribía el libro *Netzahualcóyotl un fenómeno* (1979). Texto en el que se exponen tesis por demás interesantes, con las cuales, a lo largo del tiempo no se podría estar de acuerdo; pero que en su momento fueron muy importantes. Tal es el caso de la idea de Netza como ciudad dormitorio o marginal. Tanto una como otra han caído por su propio peso, ya que la identidad no se define por estas características, ni en los años setenta y mucho menos ahora. Siempre ha sido y es una sociedad más compleja.

Por su parte, CECOS mantendría un trabajo permanente de escribir su microhistoria por medio de diversos trabajos que, desafortunadamente, no se han dado a conocer. En esta línea, en los primeros años del siglo XXI se realizó un trabajo de investigación sobre los jóvenes en Netza sobre los temas del arte, sexualidad y derechos humanos; esta actividad se llevó a cabo con la participación de profesores de la Licenciatura de Sociología de la ENEP Aragón. Trabajo que también está en espera de un mejor momento para su publicación.

A lo largo del tiempo tanto en SEPAC como en CECOS y en CIGLO es que se asumió, desde un primer momento, la necesidad de la reflexión colectiva en la acción, es decir, en la necesidad de conocer para transformar. Lo que implicó, desde un principio, que los promotores de la educación popular y el

desarrollo en Netza tuvieran que indagar sobre su pasado y presente, tanto en lo que concierne al desarrollo municipal, como del país, incluso del mundo. Lo cierto es que uno de los documentos claves que se elaboraría en SEPAC –y que marcaría la visión de los promotores del desarrollo local que trabajan en este proceso– nos muestra entre su diversidad, al menos, la presencia de tres estrategias: una de ellas de corte netamente marxista; otra con la visión maoísta, y la última, con una perspectiva nacionalista revolucionaria.

Lo importante en ese documento es la construcción del mismo, es decir, los argumentos que se esgrimen serán generados desde estas visiones y, por tanto, serán consecuentes con las mismas. Se observaría a Netza, en este documento, como una sociedad proletaria, éste es el caso de la propuesta marxista; por otro lado, la vertiente nacionalista revolucionaria, enfatizar la pluralidad social, pues dirá Netza es pluriclasista; mientras que la vertiente maoísta indicará que se trata de masas. Lo transversal es que estos diagnósticos, fuertemente marcados por la ideología política, fueron hechos en la acción, de aquí la importancia de este documento, como testimonio, de un esfuerzo por construir una relación tan compleja como es la de teorizar la práctica.

Esto implicará que la investigación-acción de estos momentos estuvo fuertemente impregnada de una ideologización que no les permitió observar más allá de sus propuestas. Afortunadamente, más adelante, aunque este proceso se repetiría durante un buen tiempo en CECOS, terminaría por depurarse y presentarse una pluralidad de puntos de vista, en donde la investigación acción se podría observar, ahora, desde diferentes ángulos e, incluso, podría dar cabida a las visiones democrático liberales.

El carácter sociopolítico de la educación popular

La idea básica con la que se inició el trabajo en los años setenta y que perdurará en CECOS y CIGLOS, será que la educación popular tiene una intencionalidad sociopolítica, es decir, debe contribuir a la formación de un sujeto social con poder para intervenir. Para ello se requería que capacidades, habilidades, conocimientos y valores tuvieran una clara orientación hacia la formación de una conciencia crítica; una politización y, por tanto, una salida organizativa.

De aquí que en SEPAC, CECOS y CIGLO, desde el currículum, los procesos pedagógicos y didácticos, la gestión y organización del proceso de aprendizaje siempre se haya buscado fortalecer la formación de un sujeto con poder. Lo que se puede observar es que la acción educativa en sí misma tuvo este carácter político, pues se convirtió en una alternativa diferente a la acción educativa tradicional. Por otro lado, se utilizó esta acción educativa popular para generar un proceso de institucionalización o reproducción que se logró, pues el trabajo de SEPAC, de alguna manera, continuó en CECOS y en CIGLO. Asimismo, se convirtió en un referente para pensar un proceso de desarrollo local diferente, es decir, en la perspectiva de un modelo de sociedad diferente a partir de estrategias y proyectos concretos y desde los cuales se pudiese pensar en algo distinto al modelo capitalista neoliberal actual. Sin embargo, lo preponderante será la idea de la construcción de un sujeto; en su momento se pensó en el colono con todas las atribuciones posibles: obrero, lumpen, campesino, indígena, entre otras. Ahora se le agrega la de ciudadano. La ciudadanización de la política es, como ya se indicó, un resultado de la hegemonía de la política democrático-liberal, al menos en el discurso; porque en nuestro país, el discurso sirve para legitimar la política autoritaria o, al menos, para hacer una combinación que permita la gobernabilidad y legitimidad necesarias para mantener el orden social establecido. La educación popular ha contribuido en este sentido; sin embargo, la idea fue y es ir más allá de esta propuesta. En la transición del autoritarismo a la democracia liberal, sin duda alguna, la preferencia es por la segunda; pero de esta última por la

democracia deliberativa tal y como la plantea Habermas (1998), la cual se complementa con la propuesta de la democracia social participativa de Boaventura Dos Santos (2004) como democratización de la democracia, dado que la representación está en crisis, una salida que acentúa el diálogo de actores con capacidad y poder para llevarlo a cabo, pero sobre todo, participando directamente en instancias donde se definen y toman decisiones de carácter público, se observa como mejor opción; por ello, las propuestas de educación popular tendrían mucho que ver y aportar en la profundización de la democracia.

En este sentido, las experiencias educativas indicadas de SEPAC, CECOS y CIGLO contribuyeron y están aportando elementos para que la educación popular cumpla un papel diferente en la construcción de una política y un sujeto político diferente que no quede atrapada en la lógica autoritaria, ni en la democrática liberal; sino que, más bien, sea un producto de la democracia social participativa. Pero, por supuesto, vinculada con la idea de un proyecto de nación diferente y de un modelo de sociedad también distinto.

Conclusiones, retos y perspectivas

A manera de ciertas conclusiones que cierran y abren al mismo tiempo la percepción sobre lo que se ha dicho, se plantean las siguientes ideas.

En lo económico, aunque no se puede reducir a un solo factor, pues se considera que el hecho de que algunas de las personas que vivieron estas experiencias se hayan convertido en sujetos con cierta capacidad para obtener un ingreso, ya sea como emprendedor o como prestador de servicios, dependió de un abanico de posibilidades. Lo cierto es que el pasar por este tipo de experiencias educativas, sufrieron cierta influencia que les permitió adquirir ciertas habilidades y capacidades para mejorar su nivel de vida. Se puede hacer referencia a tres tipos de casos: los emprendedores en el orden microempresarial, que tienen que ver con acciones de consultoría en acciones educativas, de políticas públicas y para el desarrollo local; los promotores como organizadores de centros escolares y de acciones de desarrollo local, a partir de que construyeron proyectos en donde se erigieron como líderes y organizadores, tal es el caso de proyectos educativos y de movimientos locales en los municipios de Los Reyes y Chalco al ser directivos que tienen en sus manos la conducción de varias escuelas públicas en educación primaria y secundaria. Por último, un tercer tipo de casos tuvo que ver con la reproducción del proyecto de SEPAC, es decir, en la generación de CECOS y de CIGLO.

En lo social, se contribuyó al fortalecimiento de una sociedad civil de Netza, crítica y autónoma, que mantiene como bandera la acción social sobre la política y, sobre todo, como eje fundamental la construcción de un sujeto popular con poder como protagonista del desarrollo. Se aprendió que las organizaciones sociales son de carne y hueso y que, por tanto, su autonomía depende mucho de estas condiciones. Si bien es cierto que todavía prevalece la idea de clase social, cada vez gana terreno la idea de un sujeto complejo, el cual está en construcción. Mucho de ello dependerá de las identidades y luchas concretas en las que se vean envueltas las personas que conforman la sociedad en Netza.

Respecto a su participación en las políticas públicas y la gobernabilidad en Netza, se presentan situaciones muy diversas. Está el caso de que el primer regidor de Netza, de izquierda, haya sido una persona que participó activamente en SEPAC o que mucho de la participación de los colonos o ciudadanos haya tenido que ver con las experiencias de SEPAC y CECOS, principalmente. Lo cierto es que en estos momentos, al menos CECOS es un grupo que sigue participando activamente en lo que concierne a la observación de las políticas públicas y del tipo de gobernabilidad que el perredismo ha

desarrollado en Netza, sobre todo, desde una perspectiva crítica.

Los aportes de la educación popular, en relación con un currículo, procesos de aprendizaje, comunidad de aprendizaje y a la metodología de la investigación acción, tuvieron y tienen sentido para la formación de un sujeto autónomo, dado que aportaron elementos con relación a capacidades, habilidades, conocimientos y valores que hicieron posible la construcción de individuos con un sentido social de participación ciudadana, pero críticos del discurso democrático liberal, de la propuesta del desarrollo en los marcos del capitalismo depredador e incluso de las propuestas del socialismo real. Los documentos y trabajos realizados están allí. La sistematización de los mismos deberá mostrar con mayor precisión los alcances de estas experiencias en este sentido.

Por eso el carácter sociopolítico de la educación popular está más vigente que en otros momentos, dado que el contexto en el ámbito mundial, nacional, regional y estatal, si bien ha cambiado, pues ya no es el de los años setenta, ahora se plantean nuevos retos y, por tanto, el proyecto de cambio debe actualizarse, así como el del sujeto con el cual se pretenda impulsarlo, y no se diga, los medios que se desean emplear para tal efecto. Netza ya cambió, el neoliberalismo permea en todos los sentidos la dinámica social del tejido urbano de este municipio.

El ciudadano desinteresado, en su mayoría, convive con otros interesados en que haya una dinámica diferente. La existencia de un proyecto de desarrollo popular y, por tanto, de una educación popular no es algo del pasado; en cierta forma, se podría decir que todavía es posible, pues la existencia de nuevos problemas, la formación de un sujeto y un proyecto alternativo en Netza siguen latentes.

Notas y pies de página

* Profesor-investigador del Centro de Investigación para el Desarrollo Glocal. Doctor en Ciencias Sociales por la UIA, Santa Fe, correo electrónico: <mannmx@yahoo.com.mx>.

¹ Se nos dice, en términos del discurso oficial que debe escribirse Neza, pero para quien redacta estas líneas, sobre todo por uso y costumbre demás o menos 50 años de vida en este espacio urbano, se usará el nombre de *Netza*, con *t* intermedia. Así que con mil disculpas para los expertos de la Real Academia de la Lengua, tanto mexicana como española, éste es el término que se empleará en este escrito. Al Decir Ciudad Netzahualcóyotl, por lo general, las personas entienden municipio, pues las características territoriales de este espacio urbano son especiales, dado que se habla de un conjunto de colonias, pues no hay espacio rural, ni mucho menos otro tipo de división territorial.

² De acuerdo con mi experiencia, conocimientos y elección de educadores, como es el caso de Paulo Freire, entiendo por educación popular una práctica y un discurso que acentúa la acción educativa, pedagógica y didáctica de carácter sociopolítico cuyo sentido principal es contribuir a la construcción de un sujeto con capacidades y poder para ser protagonista de la transformación de la sociedad.

³ Otras experiencias son, por ejemplo, La Casa del Pueblo, un proyecto similar al de SEPAC, nada más que con una ubicación territorial diferente, si bien es cierto que dentro del espacio de Netza, su trabajo se desarrolló en la colonia Metropolitana. Hasta donde se tiene conocimiento todavía sigue en operación. Asimismo, se podrían citar las experiencias de sacerdotes dominicos y su proyecto también educativo en la colonia Maravillas o el de jóvenes estudiantes jesuitas en una acción educativa en la colonia Estado de México. Por otro lado, está el caso de los movimientos sociales como el del Frente Popular Independiente (FPI) el cual fomentaría también procesos educativos formales enmarcados en la necesidad de construir escuelas públicas a nivel primaria y secundaria. O el caso de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata, UPREZ, con una experiencia similar, nada más que con mayor trascendencia, pues permanecerían en el tiempo y, sobre todo, evolucionaría de sus propuestas de educación abierta; pasando por las experiencias de educación primaria y secundaria hasta el proyecto de universidad que actualmente operan en Netza.

⁴ Por Glocal entiendo las relaciones entre los procesos sistémicos y de los actores sociales que se establecen a nivel global y local. La síntesis glocal significa, entonces, la articulación entre ambos.

⁵ La idea de contrahegemonía se retoma de las propuestas de Gramsci, sobre todo en sus análisis que realiza sobre los obstáculos acerca del porqué no triunfó la revolución socialista en Occidente. Tiene un claro sentido sociopolítico, pues se pretende la construcción de un sujeto con poder para participar y generar un cambio social diferente al que promueve el capitalismo y el socialismo real en todas sus versiones.

⁶ SEPAC se funda en 1969 (Oliveros, 1977). Tuvo cuatro ejes de trabajo: cooperativas, educación, comunicación y salud, así como un proceso de investigación acción. Su trabajo se extendió en varias colonias de Netza, sobre todo en aquellos lugares en donde había cierta presencia y relación con sacerdotes progresistas. El trabajo educativo en torno a la alfabetización, primaria y secundaria para adultos, llegó a contar con más de mil alumnos. Fue fundado por exjesuitas vinculados con el planteamiento de la teología de la liberación y con la propuesta de educación popular de Paulo Freire.

⁷ CECOS se crea en 1978 a partir de la participación del grupo de asesores que se había formado en SEPAC y de otros jóvenes que trabajaban en los barrios populares con propuestas artísticas y culturales. Los ejes de trabajo son: educación, cultura, organización social, comunicación y participación ciudadana en diferentes temas relacionados con el desarrollo municipal, estatal y nacional. La actividad principal de CECOS se realiza en un local de la colonia Benito Juárez, espacio que SEPAC cede a CECOS para el desarrollo de sus actividades. Además de estos dos factores, la herencia de SEPAC será la línea de trabajo sobre la educación popular. Sin duda alguna hay cierta continuidad entre uno y otro; pero también rupturas que hacen de CECOS un proyecto distinto.

⁸ CIGLO surge formalmente en 2006 como una continuidad de SEPAC y de CECOS aunque con ruptura con los dos. Se trata de un grupo de trabajo que asume la educación popular como medio para el desarrollo; pero ahora en una dimensión diferente como es la formación a nivel de licenciatura y posgrado, así como de procesos de investigación asociados con los problemas del desarrollo y la generación de procesos de comunicación como es el de un proyecto de revista electrónica digital para promover el desarrollo glocal y el tema de educación y desarrollo territorial. Su ámbito de trabajo es en Netza y en Michoacán.

⁹ Desde mi perspectiva, una transición glocal se refiere a los cambios que se presentan en determinados tiempos, los cuales pueden ser sistémicos e incluso coyunturales. A manera de ejemplo, a partir de las décadas de 1960 y 1970, éstos posibilitaron el advenimiento del neoliberalismo y todas las alteraciones económicas, sociales, culturales y políticas de los últimos tiempos. Se trató de una transformación del mundo, donde lo global y local quedaron anclados con mayor fuerza.

¹⁰ El lema “otro mundo es posible” es una propuesta de diversos movimientos sociales, de diferentes partes del mundo, cuya finalidad es la transformación del mundo actual en uno más humano. La principal característica es el carácter ético y partir de la misma tiene un sentido político.

¹¹ Esto bien puede apreciarse territorialmente o temático. En relación con el primero, dos casos: en el Distrito Federal se cuenta con una participación de una sociedad civil aun cuando algunas de las organizaciones y movimientos estén bajo el control de políticos perredistas, que mantienen una participación e intervención distinta a la de otros momentos; en Michoacán, las autodefensas nos muestran otro tipo de emergencia, sobre todo en lo que concierne a las organizaciones que, por un lado, están vinculadas con los empresarios que proponen una organización o defensa de sus intereses que va más allá de los grupos político militares. En lo temático, la defensa de los derechos humanos, medio ambiente, arte, educación, cultura, alimentación, salud, entre otros, muestran una emergencia de individuos, organizaciones y movimientos que generan otro tipo de participación que difícilmente puede ser ubicada en el esquema clientelar de los partidos políticos.

¹² Tanto Ruvalcaba (s. f.) como Iglesias (1978) hablan de que la fundación de Netza es en los años cuarenta, sobre todo porque parten de los primeros colonos que llegaron a este territorio. El criterio es de orden social-histórico. Lo cierto es que en este trabajo se retoma un criterio más bien sociocultural y económico sin perder de vista lo histórico y social, es decir, se considera que la formación como ciudad realmente inicia en los años sesenta cuando ya existen varios procesos gracias a los cuales se le puede atribuir tal calificativo: número de habitantes, diversidad sociocultural, actividades económicas, reconocimiento territorial formal, fundación del municipio, entre otros aspectos.

¹³ Calificar Netza como una ciudad marginal, lumpen, espacio dormitorio, pobre y reserva de mano de obra barata tiene sentido pero no la define del todo, más bien, empobrece la visión tanto del origen como de su desarrollo. El punto de partida que se asume es el de la complejidad, es decir, ver Netza como un espacio social compuesto por múltiples procesos e identidades y, por supuesto, diversos proyectos de desarrollo, los cuales, desde un principio, estuvieron presentes en donde la diferencia era el factor fundamental. Por ello, los conceptos que no permiten la observación de matices salen sobrando.

¹⁴ Es importante recalcar que en Netza, como en otros casos, por ejemplo, las comunidades indígenas, los académicos sobre todo, les atribuyeron una identidad desde fuera, pues, como ya se indicó, la primera fue calificada como marginal, lumpen, proletaria, campesina, pobre, suburbana, entre otras. Lo cierto es que las múltiples identidades, desde su inicio, estuvieron presentes. Se trata de una historia que todavía no es contada pero que sería importante dar cuenta de ella.

¹⁵ Como ya se indicó anteriormente, hay otras experiencias, tal es el caso del Centro de Estudios Populares Villada, experiencia educativa que sería clave para la creación de la UPREZ. Este caso es fundamental, pues muestra la evolución de un proceso donde la estrategia de intervención se basó en la creación de escuelas públicas, primaria y secundaria, el cual se complementará actualmente con la creación de un proyecto de universidad, sustentado por esta organización. Además es importante señalar su participación en la construcción ciudadana del municipio y, sobre todo, como organización social (Ruiz, 2012).

¹⁶ La descripción, análisis y datos que se presentan son una sistematización de la experiencia que se tuvo como promotor de educación popular en SEPAC, CECOS y CIGLO.

¹⁷ De hecho varios promotores que impulsaron los proyectos de alfabetización y primaria para adultos daría vida al Partido Mexicano de los Trabajadores, PMT, en Netza y de allí se sumarían a otros esfuerzos partidarios como fue el caso del Partido Socialista Unificado de México, PSUM, y posteriormente, en el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Lo importante es la articulación, que se promovió por algunos miembros de SEPAC, entre desarrollo local, educación popular y militancia política en un partido político, estos dos últimos, como medios para lograr el primero. Habría que recordar que esta propuesta, la salida política a la educación popular y al desarrollo local, fue planteada en los años setenta y se adelantaba a su tiempo. Sin duda alguna, habrá que hacer una evaluación de esta situación para calificar los efectos de este tipo de vinculación.

¹⁸ Para quien esto escribe, educación formal se refiere a los procesos de aprendizaje que fomenta el Estado por sí mismo o en coordinación con otros actores. La no formal se refiere a los procesos de aprendizaje que no requieren de un reconocimiento oficial, pero que son respaldados por experiencias, prácticas y procesos de diversos actores. La informal se trata de todos aquellos momentos y situaciones de la vida cotidiana por medio de los cuales adquirimos conocimientos, valores, información, entre otros factores. En este caso, las experiencias que se describen tienen que ver más con la educación no formal e informal.

Bibliografía

Boaventura de Sousa, Santos (coord.) (2004), *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*, México, FCE.

Cervantes Díaz Lombardo, Eduardo (1978), *Educación popular y sociedad capitalista*, México, SEPAC.

De la Rosa, Martín (1979), *Nezahualcóyotl un fenómeno*, México, FCE (colección Testimonios del Fondo).

_____ (1979), *Promoción popular y lucha de clases*, México, SEPAC.

Flores Moreno, Claudia, (s. f.) *Movilización popular, género y el discurso de “Educación para Todos”*: El caso de UPREZ, Estado de México, disponible en <http://www.cesla.uw.edu.pl/cesla/images/stories/wydawnictwo/czasopisma/Revista/Revista_3/Flores.p> consulta: 15 de abril de 2014.

Freire, Paulo (1977), *Pedagogía del oprimido*, México, Siglo XXI.

_____ (1978), *La educación como práctica de la libertad*, México, Siglo XXI.

Habermas, Jurguen (1998), *Facticidad y validez: sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*, 5a. ed., España, Trotta.

Iglesias, Maximiliano (1978), *Nezahualcóyotl, testimonios históricos*, México, SEPAC.

Oliveros de Obeso, María Adela, Xavier de Obeso Orendain (1977), “Educación no formal y cooperativas”, *Revista del Centro de Estudios Educativos*, vol. vii, núm. 4, México, disponible en <http://www.cee.iteso.mx/BE/RevistaCEE/t_1977_4_06.pdf>, consulta: 18 de abril de 2014.

Pérez Alarcón, Jorge, et al. (1984), “Alternativas de educación preescolar para zonas marginalizadas urbanas: El Proyecto Nezahualpilli”, *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. xiv, núms. 1 y 2, México.

Ruiz Muñoz, María Mercedes (2012), “Derecho a la educación y expresión de los movimientos populares”, *Cuadernos de Educación*, año x, núm. 10, disponible en <<http://www.revistas.unc.edu.ar/index.php/Cuadernos/article/view/4530/4337>>, consulta: 18 de abril de 2014.

Ruvalcaba, Jesús (s. f.), *Ciudad Nezahualcoyotl: Mito y realidad ensayo histórico, político y social del fenómeno poblacional del siglo xx*, disponible en <http://legislativotv.com.mx/Nezahualcoyotl%20mito%20y%20realidad.pdf>, consulta: 17 de abril de 2014.

SEPAC (Servicios Educativos Populares, A.C.) (1975), *Apuntes sobre las causas y las manifestaciones del subdesarrollo en México, Ciudad Nezahualcóyotl*, México, Talleres de Impresiones Populares.

_____ (1978a), *Método de alfabetización*, México.

_____ (1978b), *Principios pedagógicos de primaria intensiva*, México.

CONSTRUCCIÓN Y PERSEPCIÓN SOCIAL DEL RIESGO DE DESASTRE POR INUNDACIÓN EN ECATEPEC DE MORELOS

Oscar Adán Castillo Oropeza*

Introducción

Las ciudades son por excelencia uno de los íconos sociopolíticos más emblemáticos del mundo moderno. Las metrópolis son centrales para el desarrollo económico, en específico, de la actividad industrial y, actualmente, de la economía de servicios. A la par, por supuesto, de que se convierten por elección y necesidad en espacios de residencia de una gran cantidad de población proveniente de otros territorios, que buscan, a partir de su desplazamiento, mejores condiciones de vida.

Asimismo, tanto adquieren un rol determinado para las actividades económicas, como concentran una gran cantidad de población que incide en la transformación del ambiente y de su composición misma. Esas aglomeraciones urbanas, por una parte, demandan servicios (vivienda, agua, salud, educación) y, por la otra, forman o comparten distintas problemáticas como el hacinamiento poblacional y la degradación-extinción de los recursos naturales, vitales en el mantenimiento de los ecosistemas.

Así, las ciudades se transforman socioespacialmente en un escenario de múltiples fachadas, de espacios interrelacionados entre sí; por ejemplo, algunos autores mencionan que son o pueden convertirse en mosaicos de progreso a nivel global, pero también de pobreza, de crisis ambiental y miseria (Davis, 2008; Soja, 2000; Sassen, 1991; Taylor, 2010). Ante esa condición de *ambivalencia* que las caracteriza actualmente, hay una problemática de trasfondo, si no actual, de extrema relevancia, como lo es la presencia de los equivocadamente llamados *desastres naturales*, en sus distintas variaciones: sismos, derrumbes, inundaciones, entre otros.

En ese sentido, este tipo de fenómenos sociales desequilibran la vida cotidiana en las metrópolis y, por ende, ponen en evidencia la capacidad del Estado contemporáneo y de la ciudadanía para prevenir y crear acciones conjuntas ante las intensas amenazas naturales, que junto a los niveles de vulnerabilidad ambiental y socioeconómica suscitan mayor certidumbre en la ocurrencia de alguna catástrofe.

El desafío que implica su análisis puede identificarse por la multiplicidad de causas, consecuencias y actores que se interrelacionan en el escenario de riesgo y desastre. Así, en los estudios sociales sobre los desastres prevalecen de manera general dos perspectivas. La primera, una perspectiva “objetiva” o “macro”, que discute el problema en términos de la construcción social del riesgo, o sea, asociándolo a la formación paulatina de la vulnerabilidad como condición *per se* (pobreza, marginación, segregación espacial) de una población específica (aquella que vive en la precariedad) y de su entorno inmediato, así como a la presencia de amenazas naturales. Los autores que ponen las bases para analizar los desastres, desde esta perspectiva, hacen una crítica al desarrollo, sostienen que son los efectos no pensados y ocasionados por las acciones humanas en la transformación del ambiente (Beck, 1997, 2006, 2007; Cardona, 1993; Giddens, 1990; Hewitt, 1983, 1995; Luhmann, 1992, 1996; Lavell, 1993; Mansilla, 1995; Rubio, 2012; Wilches, 1993).

La segunda perspectiva es “subjetiva” o “micro”. En ella se discute la presencia de los desastres en términos de la percepción social del riesgo, es decir, cómo los actores sociales definen lo que es y no un riesgo. De igual forma, se problematiza sobre la organización social y las respuestas de los involucrados,

focalizando sobre los alcances y límites de las acciones de los grupos sociales ante algún tipo de emergencia, como las inundaciones (Douglas, 1996; Douglas y Wildavsky, 1983; Hoffman y Oliver, 2002; Oliver, 2002).

Sin embargo, debido a la complejidad epistemológica que representa el análisis de los desastres, es necesario construir una suerte de síntesis o complementariedad conceptual. Sostenemos que si las dos perspectivas mencionadas anteriormente son posturas diferentes, no son excluyentes entre sí. De tal manera que no son los riesgos los que se construyen culturalmente, sino su percepción, mientras que la construcción social de riesgos remite a la “producción” de las condiciones de vulnerabilidad, que, a su vez, definen o condicionan la magnitud de los efectos de las amenazas naturales. Es decir, que en un mismo tiempo y espacio se construyen y perciben socialmente riesgos de desastre (Castillo, 2013; García, 2005).

Por lo cual, aquí nos interesa discutir cómo se ha construido y percibido socialmente el riesgo de desastre por inundación en el municipio de Ecatepec de Morelos. Es decir: *a)* cómo el proceso de industrialización e invasión-ocupación ha ocasionado cambios en el espacio urbano local, los cuales generan condiciones de vulnerabilidad social y ambiental que, aunado a la presencia de amenazas naturales, posibilitan las inundaciones, y *b)* cómo las acciones e interacciones de los actores sociales locales (protección civil y personas afectadas) reflejan distintas percepciones sobre dichos eventos.¹⁹

Rastreando nuevas pistas para el estudio integral de los desastres

El estudio de los desastres no es nuevo. No obstante, cabe mencionar que sobre el tema han predominado aquellos estudios que desde una perspectiva *naturalista* deducen que los desastres son únicamente fenómenos naturales, por lo que su ocurrencia es resultado de un reacomodo o tensión de las fuerzas de la naturaleza; dejando de lado su carácter sociopolítico, su definición e importancia social en su propio entendimiento y en la producción de conocimiento sobre los mismos.²⁰

Por otra parte, Kenneth Hewitt (1983) (1995) menciona que para esa orientación dominante, los desastres son eventos temporal y territorialmente segregados, su causalidad se deriva de los procesos físico-naturales visualizados a través de eventos como los terremotos, tsunamis, entre otros. En ese sentido, aun cuando se acepta la existencia de estos eventos, no se constituyen como desastres hasta que tienen un impacto negativo en la sociedad.²¹

La vinculación de la transformación de la naturaleza con la dinámica social, económica, política y cultural de las sociedades tiene como característica principal, entonces, una tensión sobreexpuesta en las formas de vida desarrolladas en los distintos contextos del planeta; mientras unos se benefician de la manipulación de la naturaleza, otros sufren sus respuestas negativas, los desastres, entre los que encontramos las inundaciones, sequías, entre otros.

En la actualidad, una de las consecuencias de los procesos de modernización en cualquier parte del mundo es, justamente, la presencia del riesgo de desastre. Según Ulrich Beck (1997), el curso de la modernización autónoma se realiza anónimamente en relación con ese tipo de efectos colaterales. Son las consecuencias no pensadas del éxito de la acción humana en la aplicación de un modelo o proyecto de desarrollo “depredador” del ambiente; por ejemplo, hoy día dicho modelo adquiere su máxima expresión en la conformación de las grandes ciudades y la escasez de los recursos naturales.

La complejidad que representa la existencia del mundo moderno se debe entre otras cosas al desarrollo de la actividad industrial, la sobrepoblación, el adelanto de la ciencia y la técnica, que traen consigo la imposibilidad de predecir, dada esa complejidad, todas las consecuencias de la acción humana y su impacto en términos sociales y naturales. Por lo que, no son las luchas entre clases sociales las que dieron paso a la externalidad del riesgo de desastre, sino los triunfos del capitalismo mediante una relación mutua con los actores locales, llámense Estado, partidos políticos, empresarios.

En la globalización actual, la sociedad del riesgo es mundial, no está delimitada por fronteras, se encuentra en todos los espacios locales, globales y viceversa; los riesgos fluyen, se encuentran en todos lados. El riesgo es el cable conector del orden dentro del desorden, es una “posibilidad futura de ciertos acontecimientos y procesos que se hacen presentes en una situación mundial” (Beck, 2007, p. 27), inesperada y sujeta siempre a los costos de las decisiones humanas. Así, la creación-acumulación de riqueza en el mundo va acompañada de una producción-distribución del riesgo y el posible desastre.

Así pues, de acuerdo con Beck (2007), la contingencia y la ambivalencia se anuncian en un mundo de eventualidades no previstas o, difíciles de predecir y encapsular en las seguridades de antaño que permitían el viejo orden, en el cual el Estado era el único eje rector de la sociedad. Es una era de incertidumbre y ambivalencia, que combina la amenaza constante de desastres de una magnitud enteramente nueva con la incapacidad del Estado contemporáneo por prevenirlos (Beck, 1997).²²

El concepto de riesgo es uno de los términos más complejos con relación a su conceptualización, ya que

se tiende a confundir con el de amenaza o peligro.²³ El riesgo significa la anticipación no efectiva del desastre. Es una realidad discutible que depende de los grados de certidumbre, inmiscuye una serie de posibilidades no previstas, que pueden o no, convertirse en desastres. La catástrofe o desastre se define espacial y temporalmente, el riesgo no. El riesgo es un acontecimiento anticipado, mientras que el desastre es un suceso efectivo. No obstante, pareciera ser que se encuentran siempre ligados.²⁴

Por su parte, Anthony Giddens menciona que “el riesgo es un producto de la modernidad que necesariamente está ligado a su dinámica y, por tanto, no se le puede aislar ni de la separación de tiempo y espacio, el desanclaje o la reflexividad” (Giddens, 1990, p. 42). El riesgo es producto de la correlación de desconfianzas en las verdades científicas y políticas, las cuales, por ejemplo, se expresan en forma de pérdidas esperadas (humanas y materiales) en la ocurrencia de un fenómeno socioambiental. Es decir, la imposición del progreso ante la dominación de la naturaleza y la pérdida de las verdades científicas, de los sistemas expertos y la seguridad ontológica hace posible el riesgo de desastre (Giddens, 1990).

Por consiguiente, en fundamento de este texto, consideramos que si el riesgo de desastre es una consecuencia del proceso civilizatorio denominado Modernidad, es también una categoría útil para discutir problemáticas sociales a nivel local, como las inundaciones. Al mismo tiempo que podemos conjugar una serie de elementos relacionados, como los diferentes niveles de vulnerabilidad de las personas posiblemente afectadas, y de su entorno inmediato.

Por tanto, aunque los riesgos se expanden en el mundo y el cambio climático nos afecta a todos, no se viven y perciben igual en todos los países, regiones o localidades; la experiencia es distinta y unos son más vulnerables que otros, los pobres sufren más el resultado concreto, el desastre. En ese sentido, de acuerdo con Scott Lash, las poblaciones subdesarrolladas sufren los peores males de la degradación ambiental, sobre todo si se convierten en basureros del mundo. De ahí la importancia de enfatizar en que la construcción social del riesgo de desastre se encuentra relacionada en su totalidad con la formación de diferentes *dimensiones de vulnerabilidad* (Lash y Urry, 1998).

Así pues, la discusión sobre la vulnerabilidad en el análisis de los desastres nace de la necesidad de romper la idea impuesta y hegemónica de desarrollo, ya que los procesos sociales generan un *estar desigual* frente a este tipo de eventos. Según Beck (2007), la vulnerabilidad es la consecuencia de juegos de poder sobre la toma de decisiones en marcos nacionales y globales, es la carencia de medios y las posibilidades de que dispone la población para enfrentar los riesgos que amenazan su existencia.

Asimismo, la vulnerabilidad es determinada por ciertas condiciones estructurales, es algo dinámico, gradual, que permite interpretar la movilidad social de las personas, la construcción del espacio en donde habitan y sus formas de acción ante la presencia de prefijadas situaciones de riesgo de desastre. Es algo complejo, que no sólo tiene relación con las condiciones sociomateriales de existencia, sino también con las acciones de las personas frente a un escenario de desastre o en la construcción de su entorno de existencia.

De esta manera, la vulnerabilidad es el factor de riesgo interno de un sujeto o un sistema expuesto a una amenaza, o bien, es el grado de ineficacia de un grupo social determinado frente a los cambios en el medio natural (Blaikie, 1996; Cardona, 1993; Wilches, 1993). En este caso, la vulnerabilidad se ha considerado como algo exponencial y situacional, en relación con la adaptación de los individuos o grupos, la cual dependerá de la reducción de los niveles de vulnerabilidad o de su resiliencia.

Sin embargo, aquí la vulnerabilidad no sólo la entendemos como una condición social *per se* de la población posiblemente afectada, sino también de las condiciones ambientales de su espacio de existencia, en relación con la degradación del ambiente debido al desarrollo de la industria, la construcción de la precariedad, etcétera. La vulnerabilidad y el riesgo de desastre siguen un proceso de estructuración paulatino y distinto a la vez, que incluye una variedad y variabilidad de factores. Por ello, de ningún modo nuestro interés es crear o recrear una tipología de las vulnerabilidades, sino más bien pensar enlaces de entendimiento, considerando que existen *dimensiones de la vulnerabilidad*.²⁵

Al hablar de *dimensiones de la vulnerabilidad*, por una parte discutimos las condiciones ambientales del espacio socialmente construido, y por otra, nos referimos a las características socioeconómicas de los actores sociales (personas afectadas). Es decir, consideramos que la vulnerabilidad ambiental y socioeconómica están tangencialmente vinculadas a la presencia del riesgo de desastre.²⁶

Del mismo modo, dicha noción sirve para desechar respuestas generalizadas, por ejemplo, que las inundaciones en cualquier lugar siempre ocurren, solamente, por la falla de infraestructura hidráulica. No podemos seguir pensando la vulnerabilidad en términos técnicos que enuncian en números la cantidad posible de personas que se encuentran en riesgo y en posibilidad de vivir el desastre. La vulnerabilidad la entendemos como la acumulación espacio-temporal de las condiciones de precariedad de la población y de su entorno de existencia, las cuales impiden o delimitan las respuestas, acciones e interacciones de los actores sociales frente a un escenario de riesgo de desastre.

De esa manera, la conjunción que se ha establecido entre la aparición del riesgo de desastre y las *dimensiones de vulnerabilidad* es indispensable para el análisis de los desastres. De ahí que, sostenemos, nos ayudará a entender cómo es que el riesgo es producto de un proceso social amplio, por lo que se inscribe indiscutiblemente en un nivel “macro”, dado que resulta de la convergencia de los cambios en la organización social de las sociedades. Empero, si analizamos la presencia del riesgo de desastre sólo desde este enfoque, estaríamos minimizando su complejidad, dado que únicamente pondríamos énfasis en cómo el riesgo es producto de la formación paulatina de la vulnerabilidad ambiental y socioeconómica, paralelamente relacionadas a la presencia de las amenazas naturales.

En ese sentido, el riesgo de desastre es algo latente, de efectos socioambientales negativos, pero al mismo tiempo de percepciones sociales diferentes. Ulrich Beck, aunque no ahonda en el asunto de cómo los actores sociales perciben, viven o emergen ante una situación de riesgo, afirma que existe una “relatividad cultural de la percepción social del riesgo” (Beck, 1997, p. 216), es decir, que en cualquier tipo de sociedad la construcción social de los riesgos es paralela, también a cómo cada población los percibe y actúa de acuerdo con sus recursos, intereses o limitaciones.

En este caso, Mary Douglas (1996) menciona que cada forma de organización social está dispuesta a aceptar o evitar determinados riesgo. El riesgo es experimentado y definido por los actores sociales los cuales lo viven en un espacio y tiempo concretos. Sus constantes formulaciones y reformulaciones en su organización traen como consecuencia una instauración e imposición de las concepciones sobre el riesgo, mismas que van a cambiar en relación con los aspectos simbólicos entrelazados en los valores, creencias, beneficios, formas de solidaridad, de respuesta colectiva, familiar o individual. La referencia a estos elementos es obligatoria, máxime cuando se trata de entender a nivel “micro” las acciones e interacciones de los actores sociales ante un escenario de riesgo y desastre.

En este enfoque se entiende que el riesgo construido social y objetivamente es percibido de manera

subjetiva, los grupos sociales reconstruyen la idea de riesgo y desastre creando definiciones muchas de las veces discordantes y con miras poco viables al consenso. Por otra parte, el juego de las subjetividades es conflictivo, lo cual provoca un ambiente de tensión encaminado a la polarización de las respuestas conjuntas ante tal situación.

Dada esta circunstancia, es preciso articular la discusión macro y micro en el análisis del riesgo de desastre, con la finalidad de pensar un mejor acercamiento y proponer formas complementarias e integrales de análisis. La construcción social del riesgo desde la perspectiva macro refiere a la serie de procesos sociales que producen el riesgo, la vulnerabilidad y el desastre, mientras que a nivel micro, el enfoque de la percepción social hace hincapié en la formación de subjetividades en cuanto a la presencia del riesgo, la vulnerabilidad y el desastre.

Así, develamos cómo en las sociedades se crean socialmente riesgos, al mismo tiempo que son percibidos, socialmente, por los distintos actores sociales. Al respecto Virginia García Acosta afirma:

Debemos tener clara la siguiente distinción: la percepción del riesgo es culturalmente determinada, que no es lo mismo que construir socialmente riesgos. No son los riesgos los que se construyen culturalmente, sino su percepción. La construcción social de riesgos remite a la producción y reproducción de las condiciones de vulnerabilidad que definen y determinan la magnitud de los efectos ante la presencia de una amenaza natural (García, 2005, p. 23).

De este modo, imaginamos que el riesgo ambiental, al problematizarlo desde esas dos propuestas teóricas anteriormente discutidas, puede abrir nuevos caminos en la producción teórica y metodológica en el análisis integral sobre los desastres. Se trata de una perspectiva que cobra especial relevancia, por eso resulta importante que para demostrar su potencial heurístico nos detengamos en casos concretos, como es el caso de las inundaciones en el municipio de Ecatepec de Morelos.

La formación social del espacio urbano en la metrópoli

El crecimiento de la mancha urbana en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM)²⁷ después de las décadas de 1980 y 1990 fue, entre otras cosas, debido a la desconcentración industrial alrededor de la ciudad central y a los asentamientos exacerbados de la población que, a su vez, coadyuvaron a su propio deterioramiento ambiental, y a incrementar las condiciones de precariedad social. Por una parte, el desplazamiento de la población y la actividad industrial del centro hacia la periferia de la ciudad, y por la otra, los mecanismos financieros dirigidos a la construcción de vivienda de interés social, fortalecieron el mercado inmobiliario y la edificación masiva de unidades habitacionales, ocasionando un significativo proceso de *mutación urbana* en los municipios aledaños, principalmente al norte, oriente y norponiente, en Ecatepec de Morelos, Cuautitlán, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Tlanepantla, Chalco y Chimalhuacán (Esquivel, 1993; Rodríguez, 2000, 1994).

La ciudad planificada y regular dentro del marco legal o *formal*, sólo estaba destinada a pequeños sectores de medios y altos ingresos, mientras que en la ciudad irregular o *informal*, construida por medio de la invasión a terrenos privados y estatales, proliferaban los sectores populares. En este periodo, según Rocío Rosales (Rosales, 2005, pp. 45-46), la vivienda construida por el gobierno mexicano y las inmobiliarias fue destinada en su mayoría para gente que ganaba dos o tres veces el salario mínimo.

Sin embargo, aunque el parteaguas del crecimiento urbano de la ZMVM haya tenido esas características generales, en cada municipio o delegación se experimentó de diferente forma, razón por la que en el entramado de este proceso de *metropolización* es importante recalcar la formación de los espacios locales, en relación con la aparición de otros fenómenos sociales como las inundaciones. De esa manera,

en el municipio de Ecatepec de Morelos la instauración de la actividad industrial y los asentamientos humanos son partes medulares en la construcción de la vulnerabilidad ambiental y socioeconómica ante el riesgo de desastre por inundación, como lo veremos a continuación.²⁸

El proceso de industrialización-ocupación y las inundaciones en Ecatepec de Morelos

El punto de quiebre respecto al viejo modo de vida rural que caracterizó al municipio desde principios del siglo xx se puede situar, como lo mencionan Espinoza y Bassols (2011), en la década de 1940. Los autores identifican cuatro etapas del proceso de industrialización que se vivió en Ecatepec de Morelos: *a)* de 1943 a 1950, cuando se crean los primeros parques industriales en la zona; *b)* de 1951 a 1982, en que se conforman las primeras colonias de habitación popular por invasión-ocupación, se incentiva la creación de fraccionamientos habitacionales y se consolida la concentración industrial; *c)* de 1982 a 2000, que se caracteriza por la pérdida de la centralidad del proceso de industrialización en el municipio, es decir, surge un reacomodo de la actividad económica por el nuevo modelo de economía neoliberal, y *d)* de 2000 en adelante, cuando Ecatepec y otros municipios de la zona metropolitana se integran a los procesos de la economía global, sin que en este caso desaparezca la vieja estructura industrial y habitacional que los ha caracterizado durante varias décadas.

Así, el proceso de industrialización municipal tuvo como principal eje espacial la zona de Xalostoc, después se extendió a orillas de la autopista México-Pachuca. Este antecedente cambia de forma cualitativa su caracterización territorial, pues paralelamente se inicia un incremento poblacional y un poblamiento masivo tanto *regular-formal* como *irregular-informal*, ya sea en terrenos de propiedad federal, ejidal o privada, de ahí que surgieron las primeras colonias populares y los primeros fraccionamientos habitacionales.

En el periodo de 1970 a 1990 se incrementa la población en casi seis veces y como consecuencia de este poblamiento el área urbana también creció. En esta época se desarrollan las zonas IV y V,²⁹ Ciudad Azteca y Jardines de Morelos. De 1995 al 2000, creció en poco más de 166 mil habitantes y 57 mil quinientas viviendas. En este curso de tiempo aparecen los grandes conjuntos urbanos de Los Héroe y La Guadalupana. Por igual, los asentamientos irregulares siguieron extendiéndose hacia el perímetro del municipio, en la zona de Guadalupe Victoria, Llano de los Báez, La Laguna y las faldas de la Sierra de Guadalupe (PMDU, 2009, pp. 45-53).

Entre 1990 y 2009, el promedio de habitantes por vivienda era de 4.67 personas y se considera que más del 35.2% de la población vivía hacinada y se encontraba ubicada en su mayoría en la periferia, como se muestra en las partes más oscuras del mapa 1 (PMDU, 2009, p. 34). Las viviendas en la periferia del municipio por lo general han sido casas-habitación, construidas con distintos materiales que van desde cartón hasta concreto, las cuales fueron erigidas sobre terrenos invadidos en su mayoría y no regulados por las autoridades locales.

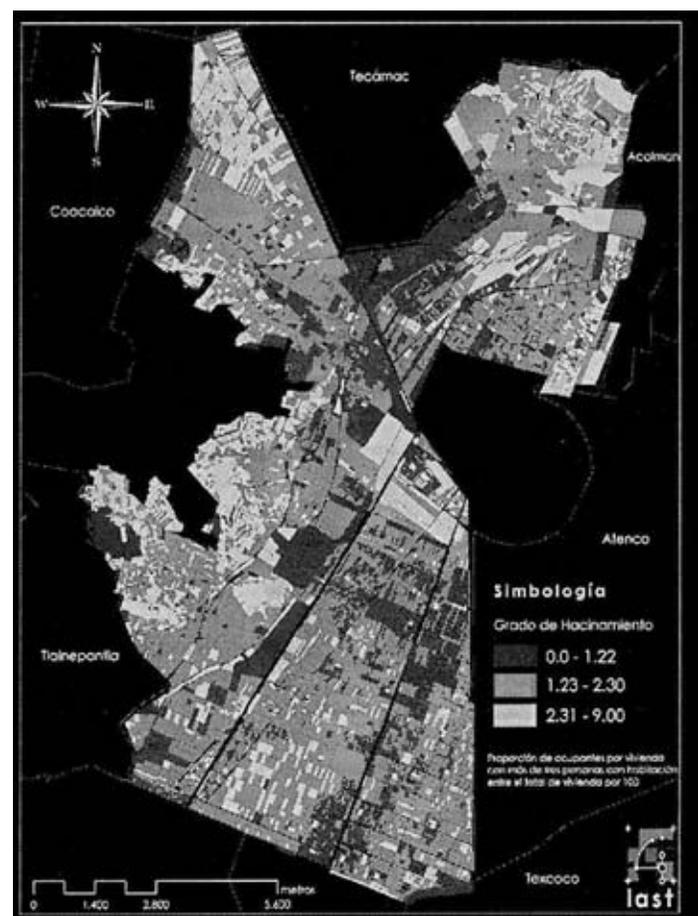
Por consiguiente, según el *Censo de Población y Vivienda 2010*, en el municipio se concentran 1 658 806 personas, la mayor concentración poblacional de la metrópolis. El perfil de esta población presenta fuertes desigualdades. La población que no reporta una actividad económica equivale al 46.61% y se dedica al hogar, 31.18% son estudiantes y 4.11% son incapacitados o jubilados. El ingreso predominante es de 1 a 5 veces el salario mínimo mensual (INEGI, 2010).³⁰

Del mismo modo, es de los municipios más grandes de Latinoamérica y cuenta con la mayor superficie urbanizada (PMDU, 2009, pp. 69-72).

En este sentido, actualmente el municipio presenta serios contrastes sociales. Por un lado, existen lunares de progreso y estabilidad socioeconómica y, por el otro, predominan los barrios populares y la inestabilidad de los servicios, como el agua. Mientras se erigen centros comerciales y continúa la

actividad industrial, prosiguen los asentamientos irregulares, las extensas unidades habitacionales y la insuficiencia de los servicios³¹ (Caravaca y Méndez, 2003). En algunas zonas, las áreas naturales protegidas se transmutan en espacios invadidos, o aparecen nuevos poblamientos en ubicaciones a las orillas de los ríos de aguas residuales. En ambos casos, son lugares en donde se localizan los sectores sociales de menores ingresos que enfrentan las constantes inundaciones. El territorio es en su mayoría poco óptimo para la construcción, ya que la mayor parte fueron fracciones de un lago. El territorio tiene una composición porosa y de fácil hundimiento, cuestiones que facilitan la aparición de las inundaciones.

Mapa 1. *Hacinamiento poblacional, Ecatepec de Morelos*



Fuente: Elaboración propia con base en el *Conteo de Población y Vivienda 2005*.

Después de la década de 1980, en pleno proceso de desindustrialización se crean nuevas industrias como Jumex, La Costeña, Bayer, entre otras. Por ejemplo, en 1995, 88.5% de las unidades industriales correspondían a este sector, mientras que a la mediana industria le concernían 186 unidades, y a la gran industria 131. En cuanto a la vivienda, de 1964 en adelante –en plena consolidación industrial– proliferaron las autorizaciones estatales de fraccionamientos populares, solicitadas por empresas inmobiliarias como Fraccionadora Ecatepec S. A., Incobusa, Instituto de Acción Urbana e Integración Social, el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad, entre otras (Arzaluz, 2002, pp. 50-57). De diferente manera, después de la década de 1990 hasta la actualidad, serán los grupos inmobiliarios privados los que ampliarán la oferta de vivienda, como: Grupo Sadasi, Hogares Unión, Casas Ara, Geo, etcétera. No obstante, sigue existiendo una tendencia significativa de los asentamientos irregulares en el municipio, los cuales se expanden en la periferia, a las orillas de los cerros y cerca de los canales de aguas residuales, como el Río de los Remedios, es el caso de la colonia que analizamos aquí.³²

La tipología de la vivienda de acuerdo con el PMDU (Plan Municipal de Desarrollo Urbano) 2009, se

divide de la siguiente manera: en el territorio municipal predomina la casa habitación con 76.3% del total, le sigue la vivienda plurifamiliar con 6.7%, el restante 17% se refiere a vecindades, cuartos de azotea, locales, refugios y no especificados.³³

En su mayoría, el territorio en el que se instalaron las industrias, las unidades habitacionales y los asentamientos *informales* es poco óptimo para la construcción, ya que la mayor parte de los terrenos ocupados antes fueron fracciones de un lago; su composición endeble, porosa, relacionada con el peso de las construcciones de acero de las grandes fábricas, el concreto y otros materiales con los que se construyen las viviendas, alteraron la traza urbana del municipio, al mismo tiempo que la dinámica del ambiente se modificaba, dando paso a la aparición de las inundaciones en este espacio local.

Ante este escenario resulta de vital importancia enfatizar en el estado actual de la vulnerabilidad ambiental del entorno y la vulnerabilidad socioeconómica de los habitantes, a raíz de las transformaciones del espacio urbano y la presencia de las inundaciones. De esa manera, la vulnerabilidad ambiental en este lugar, entendida como la debilidad y la capacidad natural del territorio para soportar o reconstruirse después de un evento catastrófico, es el producto del incremento de la contaminación, como consecuencia de la concentración y características de su planta industrial, y de la acelerada ocupación del suelo sobre áreas de reserva ecológica no aptas para la urbanización.

Así pues, el sistema ecológico ha sufrido una mutación radical, se ha desarrollado una ocupación urbana de poco más del 50% del territorio municipal para usos urbanos. Las áreas verdes son escasas, toda vez que no existen programas municipales consistentes y eficaces de forestación urbana y ubicación de usos de suelo potencialmente contaminantes. En el corto plazo se estima un rezago en cuanto a superficie de áreas verdes en el municipio, según los datos calculados en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano para 2015 se tendrá un déficit de 56 353 metros cuadrados de superficie, que para 2017 podría llegar a los 62 102 y, para 2020, se tiene proyectada una carencia de áreas verdes equivalente a 66 934 (PMDU, 2009, pp. 56-65).

El proceso incontrolado de urbanización ha afectado las zonas planas, incluyendo áreas de recarga acuífera. Ecatepec es atravesado por cuatro grandes canales a cielo abierto: Dren General del Valle México,³⁴ El Gran Canal, el Canal de Sales y el Río de los Remedios, en todos se lleva a cabo el desalojo de aguas residuales sin tratamiento previo, ya sean domésticas o industriales. Estos afluentes cruzan zonas habitacionales e industriales, generando inundaciones y problemas de salud en la población que habita y trabaja en sus inmediaciones. Aunado a eso, la perforación de pozos por parte de las industrias alteran el ciclo hidrológico, impidiendo la filtración del agua y su constante renovación.

En Ecatepec, las inundaciones son fenómenos frecuentes en época de lluvias. El peso de las construcciones industriales y las viviendas generan hundimientos y modifican el drenaje. El exceso de escurrimientos de arroyos (La Cañada, El Águila y La Rinconada) también contribuyen a la generación de este tipo de desastres que afectan a varias localidades asentadas sobre la autopista México-Pachuca, en el tramo de San Pedro Xalostoc, la zona V –en dónde se localiza la colonia Pedro Ojeda Paullada, nuestra área geográfica de estudio– y partes de la Vía Morelos.³⁵

Ante esta situación, el gobierno local ha instaurado soluciones técnicas que no logran reducir la vulnerabilidad ambiental. Se ha construido infraestructura de drenaje con la finalidad de desalojar el agua, dejando de lado su reutilización para el abastecimiento o el incremento de áreas verdes que ayuden a la filtración del agua al subsuelo, y eviten la aparición de nuevas catástrofes. Las obras realizadas han

sido superadas por la presencia cada vez mayor de las inundaciones, por ejemplo, en la zona v se han construido plantas de bombeo y una sistema de drenaje (véase tabla 1), sin embargo, después de las inundaciones ocurridas en 2011, puede afirmarse la incapacidad de estas *respuestas inmediatistas* en la prevención de las inundaciones.

Tabla 1. *Obras realizadas por el H. Ayuntamiento y el Gobierno del Estado de México para combatir las inundaciones*

Obras realizadas
Túnel semiprofundo Gran Canal
Rectificación Del Drenaje General del Valle Cuautitlán- Texcoco, tramo Ecatepec.
sistema de colores y plantas de bombeo en zona V de Ecatepec.
sistema de colores y plantas de bombeo en zona La Laguna.
sistema de colores en zona poniente del municipio.

Las inundaciones en la colonia “Pedro Ojeda Paullada”, como en otras partes del municipio, modifican las actividades cotidianas de la población. Fue fundada poco antes de la década de 1970, en plena expansión industrial y poblacional. Los primeros pobladores venían de otros lugares del país e invadían los terrenos periféricos a las industrias, algunos trataban de emplearse y otros definitivamente no lo conseguían debido a su poca capacitación. Los problemas por la regularización de la vivienda en algunos casos aún siguen presentes, ya que el municipio no reconoce legalmente su instancia porque son espacios ilegalmente ocupados. Al respecto, algunos empleados del área de Protección Civil afirman:

La colonia se fundó irregularmente, dicen que la gente se fue apropiando del lugar [...] la mayoría de las personas que la habitan no tienen papeles de sus casas [...] creo tienen problemas con el municipio [...] les han propuesto regularizarse, pero sale muy caro no todos tienen para pagar sus escrituras [...] muchos no tienen buenos empleos y recursos (Grupo focal con personal de Protección Civil, Ecatepec de Morelos, 22/08/2012).

En la colonia no existen vastas áreas verdes, sólo algunos árboles que rodean las avenidas y las industrias cercanas. Todo lo demás es asfalto y casas de distintos tamaños. En temporada de lluvias esto impide la filtración de agua al subsuelo, además de que existe poco espacio para la construcción de áreas verdes. De igual modo, es importante resaltar que la saturación del drenaje es por el exceso de desechos de las casas y las industrias aledañas, aunado a la filtración de aguas residuales provenientes del Río de Los Remedios. El grupo de Protección Civil del municipio dice:

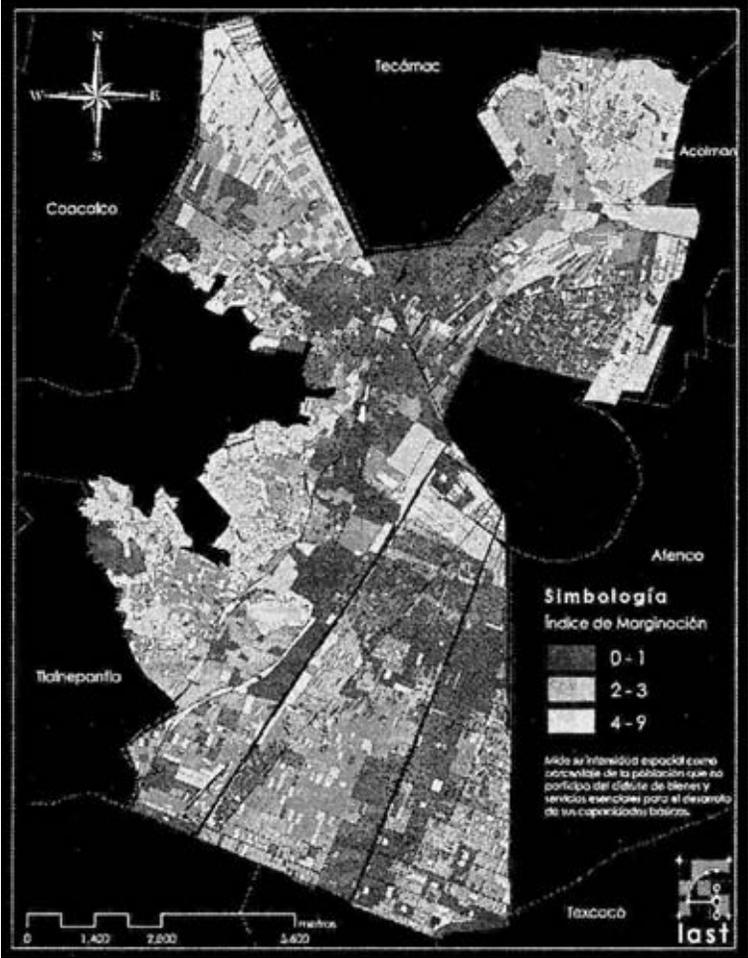
Los desechos de las industrias perjudican el drenaje, debilitan su composición por los ácidos que avientan, aunque lo limpiemos seguido [...] cuando se llega a inundar la colonia por ahí sale el agua, tenemos problemas con los cárcamos, es que la gente tira mucha basura, les vale [...] las industrias también no hacen lo suyo [...] no ayudan a ya no perjudicar la red hidráulica, por eso también ocurren las inundaciones, el problema más grave que tienen la gente que vive allí, es la cercanía del río [...] en tiempo de lluvias se filtra mucha agua, sino es que se desborda como el año pasado (Grupo focal con personal de Protección Civil, Ecatepec de Morelos, 22/08/2012).

Por otra parte, en Ecatepec de Morelos el sector primario se ha perdido casi en su totalidad, el proceso de industrialización en esta localidad se presentó de una forma abrupta y avasalladora, modificando a su paso las formas de organización social, así como el entorno ambiental. Por ejemplo, algunos ejidatarios encontraron nuevas formas de hacer más rentable su tierra debido a la instauración de la industria, las unidades habitacionales o últimamente, para la creación de centros comerciales.

De esa manera, como parte de esos cambios urbanos en el municipio, en la colonia Pedro Ojeda Paullada se han vivido procesos muy particulares. La colonia es un asentamiento urbano popular ubicado en la periferia del municipio, a lado sur colindando con Nezahualcóyotl y Texcoco, su ocupación por generaciones ha sido por gente de escasos recursos socioeconómicos, de alta condición marginal, como la mayoría de las colonias pertenecientes a éste lugar, como se muestra en las partes más oscuras del mapa 2.

La población que reside en la colonia se ha empleado en las fábricas de su alrededor, otros en la construcción, de operadores de micrbuses, tractocamiones, y muchos más se autoemplean en pequeños negocios, como puestos de comida, tiendas, peluquerías, estéticas, entre otros.

Mapa 2. *Índice de marginación poblacional, Ecatepec de Morelos*



Fuente: Elaboración propia con base en *Conteo de Población y Vivienda 2005*.

Por todo ello, las inundaciones cada año comprometen el patrimonio de las familias que habitan dicho *microespacio o colonia*. Este fenómeno, a decir de los residentes, ha ido en aumento, lo mismo que su inestabilidad económica que trae consigo la presencia del *desastre*. En relación con esto, lo colonos mencionan:

No se había desbordado el río [Río de los Remedios] [...] sí hemos pasado inundaciones, pero nunca así de fea como la del año pasado [...] perdimos todo, estamos en ruinas todavía [...] no tenemos como componer la casa, necesitamos dinero, apoyo para que recuperemos nuestras cosas (Grupo focal con personas afectadas, Ecatepec de Morelos, 21/09/2012).

Su endeble condición socioeconómica les impide cambiarse de residencia y tratan de encontrar solución a su inestabilidad económica (causada por el desastre) pidiendo préstamos monetarios a pequeñas *microfinancadoras*,³⁶ entre los mismos familiares o vecinos, mientras encuentran otras formas de reconstruir su porvenir. En este caso, algunas de las personas afectadas indican:

Entre los vecinos nos hacemos favor de prestarnos cosas y dinero [...] en la cuadra hay gente que tiene negocios de tienda, peluquerías [...] ellos han pedido prestado a *Compartamos* o a *Came* [microfinancadoras] para recuperar su negocio [...] Si tuviéramos dinero sí nos cambiaríamos de casa, pero la verdad es que nos hemos acostumbrado a vivir así, con el agua en nuestras casas (Grupo focal con personas afectadas, Ecatepec de Morelos, 21/09/2012).

El aprendizaje que les ha dejado vivir el *desastre* es importante para la prevención de las pérdidas socioeconómicas. En algunos casos más que en otros, la ayuda mutua se presenta en el *durante y después* de la inundación, en el *antes*, cada una de las familias por separado y, en la medida de sus posibilidades, previenen el empeoramiento de su situación mediante distintas estrategias:

Hemos aprendido hacerle frente al agua, reforzamos las entradas de nuestras casas con paredes de cemento [...] otros hacen cuartos arriba

de u azotea, pisos de más para guardar algunas de sus pertenencias [...] la tele, papeles de los chamacos, de su escuela [...] hasta de uno mismo [...] en las lluvias hicimos represas cerca del río, en las partes dónde está más baja la colonia, porque por allí si se desborda otra vez, corre más rápido el agua (Grupo focal con personas afectadas, Ecatepec de Morelos, 21/09/2012).

Reducir el impacto de la inundación en términos socioeconómicos implica, en este caso, una identificación del lugar de existencia, lo que significa atender o reducir las secuelas; pero no, necesariamente, implica eliminar la vulnerabilidad socioeconómica, ya que según como se presente la invasión del agua, será su reacción para incentivar su capacidad de sobreponerse y volver a la “normalidad”, como lo dejan ver las respuestas de nuestros entrevistados.

De esa forma, la ayuda de dinero o bonos que reciben por parte de las autoridades locales acrecienta el problema, no se reparten equitativamente y no tienen un control específico de la situación. En primer lugar, lo que ocasiona el gobierno con este tipo de acciones es la formación de prácticas paternalistas e inconformes entre la población, y en un segundo lugar, la proporción de la ayuda no asegura que disminuya su condición de precariedad social ante otras posibles inundaciones.³⁷ No obstante, el personal de Protección Civil explica lo siguiente:

Las pérdidas de la gente se han resuelto siempre [...] nada más quieren que se les ande dando ayuda [...] siempre quedan disconformes [...] lo que se debería hacer es reubicarlos en lugar de estarlos ayudando cada temporada de lluvias (Grupo focal con integrantes de protección civil, Ecatepec de Morelos, 22/08/2012).

En la colonia Pedro Ojeda Paullada la influencia de la vulnerabilidad socioeconómica en las acciones de los individuos es el reflejo de las formas de vida de un barrio popular, en el cual ha predominado el fenómeno de las inundaciones, la inestabilidad social y ambiental.

Puntos de encuentro en un proceso de urbanización que tiene de origen la transformación del uso de suelo por el desarrollo de la actividad industrial y ocupacional.

En ese sentido, las dimensiones de vulnerabilidad (vulnerabilidad ambiental y socioeconómica), aunado a la presencia cada vez mayor de amenazas naturales, tienen un papel central en la construcción social del riesgo de desastre por inundación en este lugar. De esa manera, es la consecuencia no pensada del desarrollo de un tipo de metamorfosis urbana, en la cual el proceso de modernización, debido a su cercanía con la ciudad central, permitió que las actividades económicas relacionadas a la industria y las formas de ocupación hayan transformado el territorio local, su estructura y el ambiente en general, dando paso, hasta nuestros días, a un espacio urbano local cada vez más heterogéneo y, por ende, a la aparición de cuadros de *desastre* cada vez menos previsible.

Dicho proceso de modernización, que provoca esos escenarios de desastre, tiene como características principales la falta de *planeación urbana-formal* por parte del Estado, que es evidenciada por la ocupación poblacional del territorio mediante estrategias de tipo *informal* y el poco o nulo condicionamiento de las autoridades correspondientes en la instalación de las industrias, las cuales muestran un funcionamiento depredador del ambiente y con miras reduccionistas sobre su cuidado y futuro inmediato.

Asimismo, otra característica es que los asentamientos humanos y las consecuencias de la actividad industrial también han provocado que se gesten determinadas acciones de las autoridades correspondientes, las personas afectadas y las industrias, en conjunción y respuesta a las condiciones de vulnerabilidad ambiental y socioeconómica, ante la presencia del desastre por inundación.

En la parte ambiental, se hace explícita la destrucción de la red hidráulica por los desechos de las industrias que contribuyen a la saturación del drenaje, mismas que sobreponen el fruto de la ganancia al cuidado del ambiente. Además de que las acciones inmediatistas de las autoridades correspondientes atacan el problema sólo limpiando los conductos del drenaje o construyendo nuevos.

En el aspecto socioeconómico, resaltan distintas acciones ante las respuestas del Estado. Aparecen nuevos actores como las *microfinancadoras*, que usufructúan la carencia económica de la población afectada, y utilizan la situación de desastre para acrecentar sus ganancias en un corto plazo. Por otro lado, la población actúa de manera independiente en familia o grupo, antes, durante y después de la inundación, con la finalidad de proteger su patrimonio familiar, haciendo represas a la orilla del Río de los Remedios, poniendo barreras de cemento a la entrada de sus hogares o construyendo pisos demás; consecuentemente, se constituye un capital social cimentado en los favores o acciones entre vecinos o familias. Mientras que las autoridades locales sólo intentan indemnizar las pérdidas provocando un sentido paternalista en las personas afectadas, al mismo tiempo que no se logra reducir la vulnerabilidad socioeconómica ante el *desastre*.

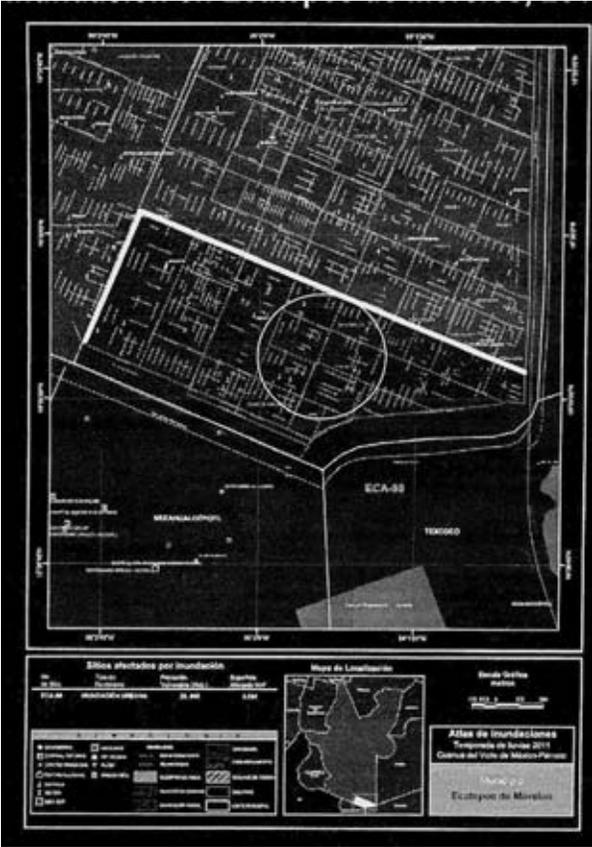
Percepciones, acciones e interacciones de los actores involucrados

En un lapso de nueve años, de 2002 a 2011, en el municipio de Ecatepec de Morelos existe un considerable número de personas afectadas por las inundaciones, las cuales equivalen aproximadamente a un total de 70 866 mil habitantes, y una de las colonias que muestra anualmente mayor reincidencia de *desastre* es la colonia Pedro Ojeda Paullada (CAEM, 2011).

En este lugar, el 30 de junio de 2011, después de seis horas de lluvia las precipitaciones provocaron el desbordamiento del Dren General del Valle de México y el Río de Los Remedios, en las inmediaciones del kilómetro 47 del Circuito Exterior Mexiquense, colindando con el municipio de Nezahualcóyotl. El agua invadió más de 400 viviendas y causó congestiones viales en la avenida Central y Vía Morelos. El nivel del agua en algunas partes de la zona alcanzó hasta 50 centímetros de altura. Se registró que cayeron 67 milímetros de agua.

En seguida tal situación movilizó a varios actores. En el caso de los actores institucionales, el secretario del Agua y Obra Pública del gobierno del Estado de México, David Korenfeld Federman, señalaba como responsables a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y al Gobierno del Distrito Federal, los cuales no garantizaron un buen trabajo de bombeo del Dren general y del Río de los Remedios lo que ocasionó el desbordamiento en perjuicio de cientos de viviendas (*La Jornada*, 10 de junio 2011a).

Mapa 3. Inundación en Ecatepec de Morelos, 2011



Fuente: *Atlas de Riesgo*, Gobierno del Estado de México, 2012. En el mapa la parte marcada con las líneas negras indican toda la zona inundada, y el semicírculo señala específicamente el lugar donde se ubica la colonia Pedro Ojeda Paullada.

Posteriormente, la Secretaría de Gobernación (Segob) declaró al municipio como zona de desastre, por lo que las personas afectadas tendrían derecho a ser beneficiados por el Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden). Debido a esto, se dio la atención a los damnificados, el Ejército mexicano decretó el Plan DN-III con la finalidad de ayudar a la población. Además, alrededor de 300 trabajadores de

Protección Civil y organismos de agua del municipio estuvieron trabajando para desalojar el agua y colocar costales a las orillas del Río de Los Remedios y del Dren General del Valle de México (*El Universal*, 10 de julio de 2011). Al respecto la gente afectada mencionó:

El día que nos inundamos llegaron tarde todos (soldados, policías municipales-estatales y personal del municipio) [...] ya estábamos sacando nuestras cosas [...] sólo pusieron costales rellenos de tierra o arena por donde salía el agua [...] uno que otro ayudaba a sacar las cosas [...] no nos avisaron de que el río [Río de los Remedios] se fuera a desbordar, ya nos habíamos percatado de la salida del agua, por eso salimos de las casas buscando un lugar a donde refugiarnos (Grupo focal con personas afectadas, Ecatepec de Morelos, 21/09/2012).

Y, por otra parte, los integrantes de Protección Civil aseguraban:

Enseguida que se dio la orden de emergencia acudimos al lugar, la gente no toma en cuenta que hay cosas por las que nos retrazamos, el tráfico, el equipo, la llegada de la orden del comandante [...] no escuchan las indicaciones [...] llegamos y lo primero que hacemos es tapar el boquete o evitar que el agua se siga desbordando, ponemos paredes de costales, pero esa vez, los soldados ya habían llegado, habían empezado el trabajo [...] hay que decir que para inundaciones como la del año pasado, nuestro equipo es insuficiente, el municipio no nos da más material (Grupo focal con integrantes de Protección Civil, Ecatepec de Morelos, 22/08/2012).

A la postre, el gobierno municipal y estatal levantaron un censo por medio de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) para ver quiénes y cuántos eran los afectados, después les entregaban un certificado con un número de folio que tenían que conservar para que les entregaran la indemnización cuando fuera pertinente. Se colocó un cerco sanitario de brigadistas de diversas dependencias que repartieron medicamentos y aplicaron vacunas. Asimismo, a fin de apoyar a las familias afectadas, el presidente municipal de Ecatepec de Morelos, Indalecio Ríos Velásquez, entregó 366 tarjetas de apoyo con un valor de diez mil pesos, así como un vale efectivo por un aparato electrodoméstico a unas cuantas familias, según él, las más afectadas. El personal de la Secretaría de Desarrollo Social y del Ejército mexicano distribuyó agua, paquetes de limpieza y despensas con productos enlatados (*Milenio*, 23 de septiembre de 2012). No obstante, los vecinos aseguran que la cobertura de las autoridades correspondientes en la atención del desastre fue focalizada e insuficiente, mientras que el personal de Protección Civil asevera lo contrario.

Mero al otro día, gente del gobierno andaba preguntando en las casas que nos hacía falta [...] también nos dieron medicinas, despensas [...] hasta el presidente vino [presidente municipal] nos entregó cubetas y jabón y dijo que nos iban a dar una tarjeta con dinero [...] no fue a todos [...] desde entonces nos han hecho ir de un lado pá otro, no nos dan la dichosa tarjeta [...] ya hemos gastado mucho tiempo y dinero; varias veces hemos ido a Toluca y nos dicen que todo lo tenemos que arreglar en el municipio [...] a los que sí se las dieron dicen que fueron a la tienda y no se las recibieron [...] no se han hecho responsables [...] días después de que nos inundamos vino una tal Mónica Belén del pri, creo ¿verdad? [le pregunta a la señora de a lado] y Eruviel, que disque para que les diéramos el voto (Grupo focal con personas afectadas, Ecatepec de Morelos, 21/09/2012).

En contraparte, el personal de Protección Civil asegura:

Como siempre se les da una ayuda, bastante buena [...] el problema es que la gente es aprovechada [...] se les echó a perder su refrigerador y quieren casa nueva [...] para las despensas se formaban hasta tres o cuatro veces [...] a pesar de que se tuvo un control, la gente lo altera y no se comportan (Grupo focal con integrantes de Protección Civil, Ecatepec de Morelos, 22/08/2012).

De igual manera, durante la inundación se instalaron albergues en las iglesias y escuelas que no fueron afectadas por las aguas residuales. Mucha gente logró instalarse en los albergues, dejando sus casas con las pocas pertenencias que tenían, y otros no se movieron de sus hogares por temor a que se las robaran. Entre vecinos se organizaban para encontrar víveres, ropa o alojamiento, al ver que las acciones de las autoridades no eran suficientes. Hubo un trabajo conjunto entre la gente de Protección Civil y las personas afectadas al momento de realizar las labores de limpieza, pero fue algo momentáneo, porque después de los hechos no se ha tenido contacto alguno.³⁸ Los colonos apuntan:

Nadie de las autoridades ha regresado [...] no hay campañas de información, ni nada [...] creemos que estamos más propensos a otras

inundaciones [...] el río sigue igual, no le han hecho reparación, en algunos lados sólo están los costales de hace un año [...] nuestras casas tienen mucha humedad y no encontramos la manera de quitársela [...] luego vienen los de Protección Civil que disque pá que sepamos qué hacer en la inundación, ya sabemos que tenemos que prevenir papeles importantes y guardar nuestras cosas, así le hemos hecho siempre [...] desde que nos reunieron para darnos despensas, medicinas, cubetas y jabón, nunca los hemos vuelto a ver (Grupo focal con personas afectadas, Ecatepec de Morelos, 21/09/2012).

De otro modo, el personal de Protección Civil menciona:

A la gente no le gusta escuchar, les damos la información necesaria y no la toman en cuenta [...] después de la inundación hemos ido a ver si se pueden armar comités por calle, mientras se entuba el río [Río de los Remedios] o los mueven de allí [...] para que haya quien organice a las familias, pero la gente es apática (Grupo focal con integrantes de Protección Civil, Ecatepec de Morelos, 22/08/2012).

Para finalizar, a un año del desastre, José Luis Luege Tamargo, director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), al inaugurar la planta de bombeo Casa Colorada Profunda, ubicada en el municipio de San Salvador Atenco, dijo que esta instalación evitará que se presenten inundaciones en la zona nororiente del Valle de México mediante la operación de un complejo sistema hidráulico que redistribuirá las aguas residuales del Dren General del Valle y el Río de Los Remedios. En ese sentido, según las palabras del funcionario, quedará garantizada la seguridad para tres o cinco millones de habitantes, a reserva de que la ciudad puede soportar lluvias torrenciales si se logran controlar, pero cuando son generalizadas en todo el Valle de México y superan los 30 milímetros, podrán rebasar una vez más la capacidad del desagüe. Esto es lo que generalmente provocan esas emergencias y desastres. A su vez, el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, sostuvo que con esa nueva planta de bombeo dejarán de sufrir, ahora sí, inundaciones los municipios de Ecatepec de Morelos y Nezahualcóyotl, principalmente (*El Universal*, 13 de septiembre de 2012).³⁹

Ahora bien, las controversias en las acciones e interacciones de los actores involucrados reflejan distintas percepciones. Las partes inmiscuidas identifican, antes que nada, a los culpables. Por ejemplo, para la población afectada, las autoridades locales deben dar respuesta a su situación, son los únicos responsables de que las inundaciones ocurran, ya que no cumplieron con los planes de prevención y auxilio esperados. Por otro lado, desde la administración local, los encargados de protección civil argumentan que la gente tiene la culpa, por tirar basura en la calle, instalarse cerca de los ríos o no cambiarse de lugar de residencia, e incluso por no acatar las indicaciones pertinentes. Además, se figura una serie de contrariedades intergubernamentales entre los niveles de gobierno local, estatal y federal, los cuales son los encargados de atender oficialmente una contingencia de ese tipo.

En los dos casos prevalece una conjugación de legitimidades e ilegitimidades expresadas por medio de sus respuestas. En el caso de las autoridades correspondientes, sobresale una legitimidad inconsistente en relación con la solvencia de las pérdidas y la coordinación administrativa en la atención del desastre; la búsqueda de la legitimidad a partir de estas acciones que surgen como un mecanismo remplazante y de representatividad del Estado contemporáneo ante sus propias deficiencias. Mientras que las prácticas de las personas afectadas adquieren legitimidad por medio de la formación de un capital social, que implica el reconocimiento mutuo de los daños y las necesidades, ya sea a nivel familia o colonia; no obstante, lo ilegítimo aparece cuándo no se reconoce su conocimiento acumulado en relación con la experiencia de vivir el desastre, y la importancia de su participación en el proceso de gestión del riesgo.

En ese sentido, las percepciones acciones e interacciones de los actores en el escenario de desastre se manifiestan poco integradas y articuladas a partir de objetivos compartidos, pero que se mezclan en la inmediatez. Cada parte involucrada actúo en relación con lo que consideraba o definía como riesgo o desastre, tuvieron intereses y propósitos diferentes. Así, la toma de las decisiones adquirió diversos significados. Para los damnificados la prioridad era restituir su patrimonio, y para los funcionarios o la

clase política fue desde imponer en todo momento su autoridad en el manejo del desastre hasta el usufructo de las condiciones marginales de la población en aras de la obtención del voto.

Sin embargo, de ambas partes las inundaciones se entienden como un problema técnico y que son fenómenos causados por la falta de infraestructura hidráulica, el negligente manejo de los cárcamos por parte de las autoridades competentes o la “imprudente” ubicación de las personas en el territorio. De la misma manera, las anegaciones son una problemática que surge en el momento, por lo que requiere soluciones concretas e inmediatas, en las que no se discute sobre la importancia del cambio climático, el proceso de industrialización-ocupación o su manejo político-utilitario. Las inundaciones son un asunto esporádico y como tal, no es necesaria una organización conjunta para prevenirlo, se actúa desarticuladamente, cada una de las partes inmiscuidas intenta resolver el problema como puede, tal como se observa en las respuestas de los entrevistados y en el seguimiento hemerográfico del desastre.

A su vez, las respuestas a largo plazo que han propuesto las autoridades representantes del Estado no proponen nada nuevo. Prevalece la cultura del entubamiento y la confianza en los sistemas expertos, dado que se incrementa el sistema hidráulico que durante siglos ha permitido la expansión de la ciudad, el deterioro del ambiente y la aparición de la vulnerabilidad. Por esa razón, las inundaciones o el riesgo por inundación continúan aplazándose como un problema técnico y no de carácter público, en el cual converjan múltiples factores, se sigue priorizando las soluciones inmediatistas, centralizadas y territorialmente focalizadas, al mismo tiempo que se obstaculiza la participación de la ciudadanía en la posible gestión del riesgo de desastre.

Conclusiones

En este texto, se construye una perspectiva integral para el análisis de las inundaciones. Se discute sobre la construcción y percepción social del riesgo de desastre desde su propio acaecimiento, tomando como caso el municipio de Ecatepec de Morelos y, específicamente, los eventos ocurridos en la colonia Pedro Ojeda Paullada en 2011.

Asimismo, el objeto principal es establecer pistas para explorar un enfoque de análisis diferente que permita discutir este tipo de fenómenos a partir de su complejidad misma (a nivel macro y micro), y de la necesidad de entenderse como un todo interrelacionado, que subyace en una multiplicidad de factores (socioespaciales, económicos, culturales, políticos y ambientales), que convergen en la formación del espacio urbano.

Así, el análisis del riesgo de desastre por inundación implica separarse de la forma tradicional (naturalista) de abordar este tipo de fenómenos sociales. En ese sentido, el uso de las nociones de construcción y percepción social resultaron heurísticamente reveladoras, ya que logramos posicionarnos en un plano más amplio. Por una parte, nos centramos en la formación del espacio urbano local mediante el proceso de industrialización-ocupación, y cómo se fue estructurando determinadas dimensiones de vulnerabilidad, tanto socioeconómica como ambiental, que al conjuntarse con las amenazas naturales, generan un escenario de riesgo y desastre por inundación. Por la otra, discutimos cómo las acciones e interacciones de los actores involucrados reflejan una serie de percepciones encontradas, a partir de dichos eventos.

Del mismo modo, esta propuesta está lejos de observar las inundaciones sólo como un problema técnico. Hablar del riesgo de desastre por inundación implica evidenciar un serie de variables, actores y circunstancias inmiscuidas, que van desde las negligencias o controversias en el manejo del sistema hidráulico, hasta el control político-utilitario del desastre.

Notas y pies de página

* Maestro en Ciencias Sociales, profesor de asignatura en la Universidad Autónoma del Estado de México-Centro Universitario Zumpango y Unidad Académica Profesional Huehuetoca. Correo electrónico: <oscaradan68@hotmail.com>.

¹⁹ Si bien en un primer momento nuestra escala de análisis es el municipio, nos enfocaremos en una colonia popular denominada Pedro Ojeda Paullada, y únicamente en las inundaciones ocurridas en 2011, cuando dicho lugar fue declarado zona de desastre por la Secretaría de Gobernación federal. Del mismo modo, se hará uso de algunos fragmentos de entrevistas grupales, mapas, documentos oficiales, estudios especializados y notas periodísticas.

²⁰ Allan Lavell menciona que el énfasis puesto en la predicción, prognosis, monitoreo y control estructural con énfasis en eventos de magnitud se encuentra confirmado, en América Latina, por el mismo desarrollo institucional y el acceso a fuentes de financiamiento. Los centros e instituciones dedicados a las geociencias son los que mayor proyección y presencia tienen, en comparación con el casi nulo desarrollo institucional en torno a las ciencias sociales. Fácilmente llama la atención la producción investigativa asociadas a instituciones prestigiosas, como lo son el Instituto Peruano de Geofísica, el Centro Regional de Sismología para América del Sur (Ceresis), el Instituto de Geociencias de la Universidad de Panamá, el Observatorio Vulcanológico y Sismológico y la Red Sismológica Nacional de Costa Rica, y la Facultad de Ingeniería de la UNAM, México, por nombrar solamente algunos. Además de que el sustento investigativo y docente del paradigma dominante también se refleja y fortalece en la reciente creación de varios centros de prevención de desastres a nivel nacional o regional. Éste es el caso, por ejemplo, del Centro Nacional de Prevención de Desastres de México (Cenapred) y del Centro de Prevención de Desastres Naturales para Centro América (Cepredenac) (Lavell, 1993, p. 57).

²¹ Cabe mencionar que en la década de 1990 se instauró en algunos países de América Latina la Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (La Red), organización que surge por la necesidad de comprender el desarrollo de los desastres en esta región, por medio de variables como: crecimiento poblacional, procesos de urbanización y ocupación del territorio, la vulnerabilidad social de las

personas posiblemente afectadas, entre otros. Véase <www.lared.org>.

²² Para Miriam Alfie y Luis H. Méndez, hay tres aspectos que pueden ilustrar esos elementos en el contexto actual –o en la segunda modernidad como le denomina Beck–, el primero tiene que ver con la finitud de los recursos naturales en la época industrial. El segundo es el fin de las seguridades y la presencia de los peligros, que ponen en cuestionamiento la ciencia, las identidades y las decisiones políticas. Por último, el desencanto, deterioro y descomposición por la falta de poder de la política y del Estado contemporáneo como los referentes principales del desarrollo, dando pie a los procesos de individualización, riesgo y desastre (Alfie y Méndez, 2000).

²³ Según Omar Cardona (1993), la amenaza es la probabilidad de ocurrencia de un evento potencialmente desastroso durante cierto periodo en un sitio dado, y el riesgo, la probabilidad de que ocurra un desastre en relación a la vulnerabilidad y la amenaza. Por otra parte, Niklas Luhmann (1992) (1996) hace una diferenciación entre riesgo y peligro. La diferencia yace en el origen de las causas negativas para la población. Así, el peligro es una situación dañina de origen externo, y el riesgo, es cuándo los posibles daños son consecuencia de decisiones tomadas conscientemente.

²⁴ La presencia de las plantas de energía nuclear en el mundo a lo largo del tiempo son un ejemplo del riesgo ambiental vuelto catástrofe, al menos en dos ocasiones la producción de energía nuclear basada en las verdades científicas ha puesto en peligro a gran parte del antiguo continente, una fue lo sucedido en Chernobyl y la otra en Japón. Chernobyl es una ciudad del norte de Ucrania, allí se encontraba una planta de energía nuclear, la cual el 26 de abril de 1986 causó la mayor catástrofe ambiental del mundo con la aplicación sin supervisión de un experimento que provocó una reacción incontrolada de expulsión de vapor, por lo que la capa del reactor nuclear fue destruida y se liberaron a la atmósfera millones de curios de nucleidos radioactivos. La radiación se extendió a Europa septentrional hasta llegar a Gran Bretaña. Algunos datos mencionan que sólo murieron 31 personas, pero en realidad no se sabe el número de muertes aún. El 11 de marzo de 2011 después del terremoto y del Tsunami que azotó el noreste de Japón, ocurrió una catástrofe en la planta nuclear de Fukushima, unas explosiones en los edificios que albergaban los reactores nucleares, aunado a los fallos en los sistemas de refrigeración, ocasionaron la expulsión de una radiación al exterior que afectó y afectará en un tiempo a un considerable número de personas.

²⁵ Por su parte, Ignacio Rubio (2012) explica que ya no es conveniente hablar de la vulnerabilidad en términos de la capacidad, porque estaríamos limitando su abstracción analítica; en cambio, es de importancia incorporar al análisis de los desastres el concepto de *estructura de vulnerabilidad*. En otro sentido, Martín Coy (2010) menciona que existe una *estructura doble de vulnerabilidad*, una que se refiere a las condiciones del espacio físico y otra a la capacidad de reacción de los actores sociales. En ambos casos el concepto de estructura es utilizado para englobar lo que llamamos las *dimensiones de la vulnerabilidad*, lo cual nos parece problemático en términos de la operacionalización, la estructura es un concepto rígido que no permite visualizar por un lado la construcción social del riesgo y, por el otro, la percepción social de los actores ante el mismo.

²⁶ Anthony Giddens (2010, pp. 122-123) menciona que la política de adaptación al cambio climático de cualquier país debe tener como prioridad realizar un mapa detallado de las vulnerabilidades tanto a nivel local y nacional, en tanto que la vulnerabilidad, en un primer momento, se trata de la capacidad y exposición física de un entorno construido ante una amenaza, mientras que en otro, se relaciona con las cualidades de los grupos sociales para articularse y actuar juntos en lugar de dividirse y fragmentarse. Por su parte, Cutter (2009, pp. 25-27) alude que es una composición social entre situación y capacidad, en un primer momento tiene que ver con las características socioeconómicas, ambientales y de decisión política, para después enfatizar en la capacidad de respuesta de los actores sociales ante la presencia del desastre.

²⁷ La metrópolis o Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) es considerada una de las más grandes del mundo. “Es integrada en la actualidad por el Distrito Federal con sus 16 delegaciones, más 59 municipios del Estado de México y 1 municipio del estado de Hidalgo. Se concibe como una vasta aglomeración en la que habitan aproximadamente 20 millones de habitantes” (SMA, 2007, p. 27).

²⁸ Ecatepec de Morelos es localizado al oriente de la Ciudad de México, colinda con los municipios de Acolman, Atenco, Coacalco, Nezahualcóyotl, Tecámac, Tlalnepantla, Texcoco y con la delegación Gustavo A. Madero, y tiene una superficie aproximada de 1 860 000 hectáreas.

²⁹ Estas zonas son demarcaciones jurídico-administrativas, en las cuales se localizan distintas colonias pertenecientes al municipio.

³⁰ Por otra parte, en cuanto al nivel educativo, 68.52% de la población cuenta con educación primaria, 37.90% con educación media superior, 3.77% con estudios universitarios y, sólo 0.44% con posgrado. De tal forma que la instrucción educativa de los habitantes en la localidad es baja, la mayoría cuenta con educación primaria y una pequeña parte con educación superior y posgrado (COESPO, 2010).

³¹ Por ejemplo, la reestructuración territorial que acompañó el cambio de modelo económico, trajo como consecuencia el surgimiento de los primeros centros comerciales en Ecatepec a finales del siglo xx. Durante el gobierno de Arturo Montiel (1999-2005), se anunció la creación de la Plaza Las Américas. La nueva plaza comercial fue paralela a otras obras de inversión público-privada, una autopista de cuota (Circuito Exterior Texcoco-Jorobas), la construcción de un hospital general de zona y un nuevo desarrollo habitacional para sectores medios de la población metropolitana (impulsado por Inmobiliaria Ara). La obra se encuentra en su fase de consolidación comercial, con tiendas de marca

como Liverpool, Sam's Club, Sears, Sanborn's, Vip's, además de un Hotel Fiesta Inn, entre otros grandes establecimientos comerciales (Espinoza y Bassols (2011): 190). Al respecto, también véase Hoyos (2000) y Moreno (2008).

³² Las viviendas autoconstruidas que ocupaban el papel principal en el desarrollo, no ha sido desplazada por la oferta de viviendas de bajo costo y totalmente terminadas, ya que sigue siendo la opción más recurrida para la ocupación de predios pequeños y asentamientos irregulares, se estima que de 1995 al 2000 se construyeron en el municipio 19 000 viviendas de este tipo (PMDU, 2009, p. 39).

³³ La vivienda plurifamiliar se ubica principalmente en desarrollos de edificios en las zonas de: San Carlos, Cabecera Municipal, Izcalli Ecatepec, Llano de Báez, Rinconada de Aragón, Santa Clara, CTM XIV, CROC Aragón, U. Hab. Sagitario, Ampliación Valle de Aragón, Parques de Aragón, Villas Ecatepec, La Florida, Villas de Aragón, Haciendas de Aragón y Conjunto Urbano Los Héroes Ecatepec. El resto de las viviendas en el municipio son básicamente de tipo casa habitación, en este rubro se localiza la colonia Pedro Ojeda Paullada (PMDU, 2009).

³⁴ El Dren General del Valle de México es un afluente de aguas residuales que se conecta con el drenaje profundo y atraviesa algunas colonias del municipio de Ecatepec de Morelos, como la colonia Pedro Ojeda Paullada.

³⁵ La colonia Pedro Ojeda Paullada es uno de los lugares que frecuentemente se inunda en cada temporada de lluvias, debido al desbordamiento del Río de los Remedios, un afluente de aguas residuales que atraviesa gran parte del municipio de Ecatepec de Morelos. En junio de 2011 a causa de la presencia de intensas lluvias dicho lugar quedó bajo el agua y fue declarado zona de desastre por la Secretaría de Gobernación.

³⁶ Empresas que prestan dinero a rédito.

³⁷ Sobre el punto de la respuesta de las autoridades locales a las pérdidas socioeconómicas de los habitantes, lo abordaremos más a fondo en el siguiente apartado del artículo, justamente cuando discutamos lo sucedido durante las inundaciones de 2011.

³⁸ En agosto de 2012, el presidente municipal informó que el programa de limpieza de drenajes para disminuir el riesgo por inundación en el municipio superó en más de 50% la meta inicial que era de 36 colonias, al cubrir hasta el momento 74. El programa preventivo que efectúan las autoridades municipales y estatales en colonias susceptibles a inundación alcanzó 780 kilómetros, que equivale a la distancia entre Guadalajara y Monterrey (*La Jornada*, 10 de agosto de 2012).

³⁹ El balance de afectaciones por las inundaciones en los municipios de Ecatepec de Morelos y Nezahualcóyotl en el Estado de México, por el desbordamiento del Río de los Remedios y el Dren General del Valle de México es de 35 colonias y 60 000 personas afectadas (*El Economista*, 8 de agosto de 2012).

Bibliografía

Alfie, Miriam y Luis Méndez (2000), "La sociedad del riesgo: amenaza y promesa", *Sociológica*, año 15, núm. 43, mayo-agosto.

Arzaluz, Socorro (2002), *Participación ciudadana en la gestión urbana de Ecatepec, Tlalnepantla y Nezahualcóyotl (1997-2000)*, Estado de México, Instituto de Administración Pública del Estado de México.

Bassols, Mario (1983), *Concentración industrial y expansión urbana en el municipio de Ecatepec, un estudio de caso en el contexto de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*, México, Multicopias.

Beck, Ulrich (1997), "Teoría de la sociedad del riesgo", en J. Beriaín (coord.), *Las consecuencias perversas de la modernidad*, Barcelona, Antrophos.

_____ (2006), *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Barcelona, Paidós / Surcos.

_____ (2007), *La sociedad del riesgo mundial*, Barcelona, Paidós.

- Blaikie, P., et al. (1996), *Vulnerabilidad: El entorno social, político y económico de los desastres*, Bogotá, La Red / ITDG.
- Cardona, Omar (1993), “Evaluación de la amenaza, la vulnerabilidad y el riesgo”, en A. Maskrey (coord.), *Los desastres no son naturales*, Bogotá, La Red / ITDG.
- Caravaca, Inmaculada y Ricardo Méndez (2003), “Trayectorias industriales metropolitanas: nuevos procesos, nuevos contrastes”, *Eure*, vol. XXIX, núm. 87, septiembre.
- Castillo Oropeza, Oscar Adán (2013), *Mosaicos de ciudad en el agua. Riesgo por inundación y vulnerabilidad: el caso de dos municipios del Estado de México*, tesis, UAM-Cuajimalpa.
- Coy, Martín (2010), “Los estudios del riesgo y de la vulnerabilidad desde la geografía humana. Su relevancia para América Latina”, *Población y Sociedad*, núm. 17.
- Davis, Mike (2008), *Planeta de ciudades miseria*, Madrid, Foca.
- Douglas, Mary (1996), *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*, Barcelona, Paidós.
- Douglas, Mary y Aaron Wildavsky (1983), *Risk and Culture. An Essay on the Selection of Technological and Environmental Dangers*, Berkeley, University of California Press.
- Espinosa, Maribel y Mario Bassols (2011), “Construcción social del espacio urbano: Ecatepec y Nezahualcóyotl”, *polis*, vol. 1, núm. 2.
- Esquivel, María (1993), *Dinámica demográfica y espacial de la población metropolitana*, México, UAM-A.
- García Acosta, Virginia (2005), “El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos”, *Desacatos*, núm. 19, septiembre-diciembre, México, CIESAS.
- Giddens, Anthony (1990), *Consecuencias de la Modernidad*, Madrid, Alianza.
- _____ (2010), *La política del cambio climático*, Madrid, Alianza.
- Hofmann, Susana y Anthony Oliver Smith (eds.) (2002), *Catastrophe and Culture. The Anthropology of Disaster*, Oxford, School of American Research James Currey.
- Hewitt, Kenneth (ed.) (1983), *Interpretations of Calamity*, Londres, Allen / Unwin.
- _____ (1995), “Excluded Perspectives in the Social Construction of Disaster”, *International Journal of Mass Emergencies and Disasters*, vol. 13, núm. 3.
- Hoyos Castillo, Guadalupe (2000), “La periferia mexiquense en la apertura de la economía urbana de la Ciudad de México”, *Papeles de Población*, núm. 23, enero-marzo.
- Lash, Scott y John Urry (1998), *Economías de signos y espacio. Sobre el capitalismo de la posorganización*, Buenos Aires, Amorrortu.

Lavell, Allan (1993), "Ciencias sociales y desastres naturales en América Latina: un encuentro inconcluso", en A. Maskrey (coord.), *Los desastres no son naturales*, Bogotá, La Red / ITDG.

Lugo, José y Araceli Salinas Montes (1996), "Geomorfología de la Sierra de Guadalupe y su relación con peligros naturales", *Revista Mexicana de Ciencias Geológicas*, vol. 13, núm. 2.

Luhmann, Niklas (1992), *Sociología del riesgo*, México, UIA / UdeG.

_____ (1996), "El concepto de riesgo", en J. Beriain (coord.), *Las consecuencias perversas de la Modernidad*, Barcelona, Antrophos.

Mansilla, Elizabeth (1995), *Desastres y desarrollo urbano en América Latina*, México, UNAM.

Moreno Pérez, Orlando (2008), *Desarrollo económico y urbanización en el oriente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, 1980-2010*, México, UNAM / Miguel Ángel Porrúa.

Oliver Smith, Anthony (2002), "Theorizing Disasters. Nature, Power and Culture?", en Susana Hofmann y Anthony Oliver Smith (eds.), *Catastrophe and Culture. The Anthropology of Disaster*, Oxford, School of American Research James Currey.

Rodríguez, María Soledad (1994), *Propiedad y suelo urbano en las delegaciones y municipios de la ZMCM*, reporte de investigación serie II, núm. 194, México, UAM-Azcapotzalco.

_____ (2000), "Periferia y suelo urbano en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México", *Sociológica*, año 15, núm. 42, enero-abril, México.

Rosales Ortega, Rocío (2005), "Crecimiento urbano, demanda de servicios y retos de la planeación en la delegación Iztapalapa", en Delia Montero Contreras (coord.), *Diversidad urbana, política y social en Iztapalapa*, México, UAM-A.

Rubio, Ignacio (2012), "Prevenir catástrofes promoviendo anegaciones: riesgo de inundación y vulnerabilidad en la ZMVM", *Espacialidades*, , vol. 2, núm. 2, julio-diciembre, disponible en <<http://espacialidades.cua.uam.mx>>, consulta: 23 de septiembre de 2012.

Sassen, Saskia (1991), *The Global City*, Princeton, Princeton University Press.

Soja, Edward (2000), *Postmetropolis: Critical Studies of Cities and Regions*, Oxford, Blackwell.

Taylor, Peter (2010), "La red de ciudades mundiales y el planeta de barrios pobres: acceso y exclusión en la globalización neoliberal", en Miriam Alfie *et al.*, *Sistema mundial y nuevas geografías*, México, UAM-A / UAM-C / UIA.

Wilches, Gustavo (1993), "La vulnerabilidad global", en A. Maskrey (coord.), *Los desastres no son naturales*, Bogotá, La Red / ITDG.

Documentos oficiales

Atlas de Riesgo, Gobierno del Estado de México (2012).

CAEM (Comisión del agua del Estado de México) (2011), *Tabla de reincidencias de inundaciones en los municipios del Estado de México*.

Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) de Ecatepec de Morelos (2009), Gobierno del Estado de México / Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Secretaría del Medio Ambiente (2007), *Agenda Ambiental de la Ciudad de México*, México, Gobierno del Distrito Federal.

Hemerografía

El Economista, 8 de agosto de 2012.

La Jornada, 10 de junio de 2011a.

La Jornada, 10 de agosto de 2012.

Milenio, 23 de septiembre de 2012.

Milenio, 17 de septiembre de 2011.

El Universal, 13 de septiembre de 2012.

El Universal, 10 de julio de 2011.

Entrevistas

Grupo focal con integrantes de Protección Civil, Ecatepec de Morelos, 22 de agosto de 2012.

Grupo focal con personas afectadas, Ecatepec de Morelos, 21 de septiembre de 2012.

Páginas de Internet

<<http://www.desinventar.org>>.

<<http://www.invi.df.gob.mx/contenido/pdf>>.

<www.inegi.org.mx>.

LOS PUEBLOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RECONOCIMIENTO Y RESISTENCIA

*Oscar Armando Cruz González**

Introducción

En el presente trabajo expongo algunos de los caminos por los que ha transcurrido el proceso de reconocimiento de los pueblos que persisten en la Ciudad de México como comunidades particulares con formas de vida, derechos y necesidades específicas respecto a otros espacios de la misma ciudad. Dicho reconocimiento se expresa de varias formas. En el plano de la vida cotidiana, son momentos como las fiestas en donde se reconoce que en la ciudad coexisten prácticas muy diversas, sin embargo, difícilmente se considera que tienen un origen y expresan un pensamiento de raíz mesoamericana. Por otro lado, a partir de la construcción de organizaciones y de la movilización de los habitantes de estas comunidades, así como la existencia en su territorio de autoridades distintas de, y a veces confrontadas con, las estatales, los gobiernos de la ciudad han desarrollado programas e instituciones que buscan dar respuesta a las demandas de estas comunidades reconociendo algunas de sus necesidades particulares y, al mismo tiempo, buscando convertirlos en sujetos de políticas.

Este proceso se desarrolla en un contexto en que, producto de la historia de la ciudad y de las relaciones de poder que le han dado forma, existe una capacidad diferenciada de las distintas comunidades y actores de la ciudad para producir el espacio urbano; en el caso de los pueblos esto es muy claro. La ciudad, no hay que olvidarlo, representa el centro de la política colonial de dominación. Desde el inicio se planeó como un territorio excluyente de las comunidades indígenas mesoamericanas, aunque se aprovechó de ellas como fuerza de trabajo y fuente de distintos recursos. Hasta la época actual, la herencia colonizadora, expresada de manera especial en el ámbito urbano, que puede reconocerse en la localización misma de las distintas comunidades en la geografía de la ciudad, mantiene su presencia en el conjunto de las actividades diarias (económicas, políticas, culturales).

Aunque en la actual etapa de desarrollo urbano se hace hincapié en el impulso de proyectos participativos, dichas iniciativas se mantienen solamente en el discurso y en la práctica lo que se observa es la falta de inclusión, de consensos, de consultas a las comunidades afectadas por las nuevas obras e incluso el uso de la fuerza pública contra quienes se oponen a ellas, contraviniendo así lo pactado en acuerdos.

Para contrarrestar esto, diversas comunidades, como los pueblos de la ciudad, despliegan un conjunto de acciones, se organizan, movilizan y exigen a las autoridades el reconocimiento de sus formas de vida y sus derechos diferenciados. Se reorganizan reconociéndose como parte de una civilización más antigua y al mismo tiempo ubican sus particularidades en el conjunto de la ciudad por medio de sus tradiciones, su memoria, sus fiestas. Éste es el trasfondo de lo que aquí expongo y que en términos más amplios, en la etapa actual, se expresa también en la disputa por un proyecto de ciudad, incluyente e intercultural o excluyente, homogenizado y neoliberal.

Inicio el trabajo mostrando la conformación actual de los pueblos en el desarrollo urbano de la Ciudad de México y su Zona Metropolitana. Asimismo, a partir de una revisión bibliográfica del tema, resalto algunos de los elementos que los caracterizan. En un segundo apartado, por medio del uso de

documentos, menciono brevemente una parte de la ruta que ha seguido su reconocimiento (a partir de su lucha) como comunidades diferenciadas y con derechos específicos por parte de los gobiernos de la ciudad a partir de la creación de programas, instituciones y leyes. Finalmente, cierro mostrando la experiencia de algunos pueblos para defender sus espacios comunes e históricos. El proceso que presento se concentra temporalmente entre el año 2000 y el 2012.

Los pueblos y el espacio urbano de la ciudad

Desde el punto de vista del desarrollo urbano de la ciudad y de los distintos tipos de poblamientos a los que ha dado lugar, los pueblos presentan dos características interesantes: por un lado, son un tipo específico de poblamiento, el más antiguo y que por características como su traza y en sus prácticas culturales (a las que me referiré más adelante) se diferencian de los demás. Por otro lado, debido al proceso histórico por el que han pasado, aunque es posible delimitar su territorio, no son espacios homogéneos y se puede encontrar tanto diferencias entre ellos como características de otros poblamientos en su interior, desde unidades habitacionales y colonias populares hasta espacios residenciales.

Esta situación es producto de la historia del desarrollo urbano de la ciudad y en ella de las acciones de distintos agentes, como el Estado, las agencias inmobiliarias, los sectores populares que buscaban vivienda y los mismos habitantes de los pueblos. En efecto, hay que recordar que cada uno de estos agentes (y quizá otros más) han tenido y tienen efectos específicos sobre el espacio urbano. Así por ejemplo, las empresas inmobiliarias son partícipes del desarrollo de complejos habitacionales en distintas zonas de la ciudad y su Zona Metropolitana.

La acción territorial del Estado, por su parte, se ha expresado en asuntos como promulgar leyes y construir instituciones que regulen el ordenamiento territorial de la ciudad, además de atender la cuestión de la vivienda. Para el caso de los pueblos, el Estado ha tenido presencia también por medio de su facultad para expropiar el suelo de estas comunidades, con diversos fines, pero en buena medida atendiendo a las demandas de regularización de quienes llegaron a asentarse ahí ya sea por invadir o por comprar (Azuela, 1993). También, hay que tener en cuenta la existencia de mecanismos que procuran un desarrollo urbano sustentable, en especial desde los años ochenta del siglo pasado;¹ en muchos pueblos parte de su territorio abarca, o está cercano a, suelo de reserva ecológica.

Por otro lado, es necesario tener en mente que actualmente el gobierno local vuelve a tener un papel significativo como agente de transformaciones a partir de la instauración de grandes proyectos urbanos, en particular de infraestructura, después de un periodo de decaimiento de su actividad en este ámbito. En efecto, los gobiernos locales en muchas ciudades del país (y de América Latina) se habían replegado como los agentes principales de las grandes transformaciones urbanas (Ramírez y Safa, 2009, p. 2). En la Ciudad de México, en particular durante la gestión de Marcelo Ebrard (2006-2012), podemos volver a ver al gobierno local como un importante agente constructor o impulsor de megaproyectos urbanos.²

Otro actor principal en la conformación del espacio urbano de la ciudad y su Zona Metropolitana son los mismos pobladores, ya sea que actúen agrupados en organizaciones o de manera individual. En la ciudad, la mayor parte del área urbanizada es producto de lo que se conoce como *urbanización popular*.³ Esta urbanización se da, principalmente, mediante lo que se llaman “colonias populares”, que en muchas ocasiones se han formado en terrenos que eran propiedad de los pueblos. Este proceso se desarrolla a partir de diferentes maneras de acceso al suelo, en donde destaca que las más importantes vías de urbanización no han sido la invasión y toma de terrenos, sino el fraccionamiento ilegal de tierras por

parte de sus “dueños”,⁴ que en buena medida se dio en tierras de propiedad ejidal o comunal.

En efecto, un aspecto que hay que tener en cuenta en la historia del desarrollo urbano del país, y aquí especialmente para la ciudad y su Zona Metropolitana, es la existencia de un régimen de propiedad de la tierra *sui generis*: el de la propiedad comunal y ejidal, que se encuentra o encontraba regulada por las instancias creadas a partir de la Reforma Agraria y que no hallaban acomodo en los órdenes jurídicos, por los que el gobierno local intentaba regular los usos de suelo (Duhau, 1998; Schteingart, 2005; Duhau y Giglia, 2008; Connolly, 2009; Olivera, 2011).⁵ Como se sabe, en 1992 se hicieron modificaciones al artículo 27 constitucional que facilitan convertir la tierra en un bien de mercado. Esto, junto a la desvalorización de los productos agropecuarios, parecía anunciar la venta acelerada por parte de ejidatarios y comuneros y con ello dar una nueva fase de expansión de la zona urbana, como parte de una nueva etapa en el ciclo de “expansión-consolidación-expansión” que ha caracterizado el desarrollo urbano de la Ciudad de México (Duhau, 1998); sin embargo, no ha sido así, muy pocos son los que optan por esta vía (Duhau, 1998; Connolly, 2009; Olivera, 2011).

Ahora bien, aunque aquí separé, con fines de análisis, las acciones de cada actor, en la realidad esto se presenta de manera interconectada. Así, la interrelación entre empresas privadas, Estado y sociedad (dentro de los que se incluirían además las acciones de aquellos agentes ligados al capital financiero, los planeadores profesionales, entre otros), da lugar a diferentes tipos de poblamientos (Duhau y Giglia, 2008; Connolly, 2009) y, se puede decir, distintos espacios y “ciudades”, como proponen Emilio Duhau y Ángela Giglia (2008).⁶ Siguiendo su propuesta, en la Ciudad de México se pueden encontrar, al menos, seis distintos contextos socioespaciales o tipos de espacios coexistiendo: el *espacio disputado* (la ciudad central), el *espacio homogéneo* (los fraccionamientos residenciales), el *espacio colectivizado* (los conjuntos habitacionales), el *espacio negociado* (la autoconstrucción), el *espacio insular* (formas de habitar que privilegian la separación, el aislamiento y en ocasiones la “autosuficiencia”) y, como el tipo más importante para lo que aquí expongo: el *espacio ancestral* (los pueblos de la Zona Metropolitana).

En cuanto a los pueblos (ese espacio ancestral), como dije, no son homogéneos y en ellos se puede hallar esta confluencia de actores en la heterogeneidad que presentan actualmente en su territorio. Para terminar de comprender esta mezcla en un mismo territorio, se debe entender su espacio como la producción de diferentes actores, es decir, tener presente que en distintas etapas los pueblos han vivido la injerencia de agentes externos a sus comunidades.

Para finalizar, en lo territorial, los pueblos exhiben también el desdén (y el ataque) de las autoridades por sus formas de vida en las subdivisiones del territorio de la capital en áreas administrativas, por ejemplo, en delegaciones y coordinaciones territoriales. En estos casos las divisiones son muy significativas, pues a varios pueblos no se les ha reconocido sus particularidades y se ha afectado su unidad de tal manera que con la actual delimitación administrativa algunos quedaron entre diferentes delegaciones, lo que significa lidiar con dos autoridades distintas.

La definición de pueblos en la ciudad

De acuerdo con lo anterior, los pueblos de la Ciudad de México representan el más antiguo tipo de poblamiento de la ciudad y su Zona Metropolitana. Su diferencia respecto a otros espacios está dada por distintos aspectos y especialmente por su historia, preexistente a la ciudad y ligada al conjunto de la Cuenca de México, como dice Andrés Medina: “En una perspectiva más amplia aparece entonces un complejo sistema de pueblos que tiene como espacio histórico y ecológico el sistema lacustre de la

Cuenca de México, donde se desarrollan los antiguos estados y las ciudades mesoamericanas, precisamente a la orilla del sistema lacustre” (Medina, 2010, p. 95).

Sin embargo, no se conoce exactamente cuántos pueblos existen en la ciudad. Teresa Mora, por ejemplo, hablaba en 2004 de 156 pueblos y 239 barrios⁷ (Mora, 2004, p. 236). Sin embargo, en otra obra posterior, la misma autora identifica 117 pueblos y 174 barrios (Mora, 2007).⁸ Por su parte, Hernán Correa contabiliza 124 pueblos y 72 barrios en las delegaciones del Distrito Federal (Correa, 2010). Además, según este autor, en los municipios del Estado de México se pueden encontrar 231 pueblos y 101 barrios que, sumados a los del Distrito Federal y a los tres pueblos y dos barrios que ubica para Tizayuca, dan un total de 358 pueblos y 175 barrios en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM).

Por parte del gobierno tampoco hay certeza de cuántos pueblos y barrios existen en el Distrito Federal. Gubernamentalmente, la contabilización de estos pueblos se amplió desde el reconocimiento inicial de su ubicación en cuatro delegaciones en los años noventa (Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco) hasta abarcar ahora las 16 delegaciones, en parte debido a las consultas públicas realizadas por el Consejo de Pueblos y Barrios Originarios del Distrito Federal desde 2007. La iniciativa de ley en materia de pueblos originarios discutida en la V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal lista 101 pueblos y 48 barrios. Lo único que parece seguro es que se trata de más de cien pueblos.

La falta de precisión en este recuento no es menor y refleja al menos dos problemas: por un lado está la cuestión de que al usar distintos criterios para considerar una localidad como pueblo, cada investigador y dependencia incluye a una comunidad en esta categoría desde su propia definición; por otro lado, en su reconocimiento como pueblo existe un componente de autoadscripción de cada comunidad, en especial cuando se llaman a sí mismas *pueblos originarios* (a lo que llegaré más adelante), esto genera variaciones en la medida en que otras comunidades se identifiquen como tales. Así, algunos de los identificados como barrios pueden considerarse pueblos, en función de procesos de diferenciación con sus antiguas cabeceras.

A pesar de lo anterior, contamos con ciertos elementos que pueden ser identificados como componentes importantes y bastante generalizados de los pueblos, para usarlos como guía. Uno es el territorio. En los pueblos, éste es posible reconocerlo en dos sentidos: *a*) como la definición de un espacio concreto, con límites a veces claros a veces más bien simbólicos, sobre el que tienen presencia sus prácticas políticas, sociales, económicas y culturales (es un territorio practicado, vivido, sobre el que se ejerce un determinado control), y *b*) como la relación del pueblo en la ciudad, es decir, se piensa su condición gradual de urbanización o ruralidad, así como las relaciones que mantienen con el conjunto de la ciudad, lo que implica reconocer distintas territorialidades superpuestas, por las que se vinculan con otras áreas de la ciudad.⁹

En el interior de los pueblos, en su mayoría, existe un patrón de asentamiento que se expresa en el trazado simbólico de sus límites. Estas fronteras se objetivan muchas veces en la división entre barrios y en las fiestas, así como en la existencia de “espacios de uso comunitario y para desarrollar la vida ritual” (Portal y Álvarez, 2011, p. 16), y la concentración de los habitantes “originarios” en la parte central del pueblo, que es a su vez identificada como el “espacio originario” (Portal y Álvarez, 2011, p. 17). La traza de su parte central es en muchas ocasiones caótica, laberíntica, de calles estrechas y quebradas.

De acuerdo con María Ana Portal, la situación de los pueblos ya dentro de la ciudad se determina por

dos factores fundamentales. El primero se refiere a que, a pesar de que muchos ya dejaron de ser campesinos “conservan un vínculo mítico/religioso con la tierra; es decir, se mantiene una relación directa con ella, ya no como fuente principal de subsistencia pero sí como punto de partida de pertenencia a la comunidad” (Portal, 1997, p. 44). El otro es la relación con el santo patrono y la fiesta, con todos los elementos que integra, como los sistemas de cargos y el conjunto de relaciones de reciprocidad entre habitantes y con otros pueblos, de lo cual se desprenden las transformaciones que sobre el pueblo causa la condición urbana y la urbanización¹⁰ (Portal, 1997, p. 44). Es decir, la condición urbana de los pueblos inevitablemente trastoca, aunque no elimina, la relación de estas comunidades con la tierra y con lo sagrado, dotándolos de expresiones y significados particulares.

Los pueblos mantienen una gama de conductas herencia de un largo proceso histórico. De esta manera, por ejemplo, organizan sus tiempos de acuerdo con diversos ciclos –el de las fiestas patronales, el de cuaresma, el de invierno, el mesoamericano, el de las peregrinaciones y el de fiestas cívicas– que evidencian la existencia y en ocasiones la superposición tanto de elementos de la cultura mesoamericana como de formas modernas y republicanas de ordenar distintos tiempos sociales (Medina, 2007).

Ligado a estas características, y agregándole un componente político, están los “sistemas de cargos” existentes en estas comunidades. Estos sistemas, según Andrés Medina, son dirigidos por “las instituciones político-religiosas responsables del ciclo ceremonial anual comunitario” y “constituyen una variante regional de los sistemas de cargos presentes en las comunidades indias mexicanas”. Además “reproducen y actualizan la tradición cultural mesoamericana, base de su identidad política y cultural” (Medina, 2007, p. 31). La representación más conocida son las llamadas “mayordomías”, pero no se agotan en ellas. Estos sistemas de cargos, por otro lado, también llegan a actuar como autoridades o representantes, por lo que en muchas ocasiones su acción se mezcla con la vida civil.

Otro elemento que se suele tomar en cuenta para identificarlos es su presencia histórica en el sitio donde hoy se encuentran; éste es el elemento que aporta el adjetivo “originario”. Aunque en sus primeras formulaciones, surgidas desde los mismos pueblos, se hacía referencia a que para considerarse originario el pueblo debería “existir” desde antes de la conquista, la complejidad que la historia de los distintos pueblos arroja ha llevado a plantear esta cuestión de una manera más abierta. Así, ahora se sabe que los pueblos que actualmente se pueden considerar originarios tienen su origen en temporalidades muy distintas; están también aquellos que son producto de una reubicación durante la época colonial por medio de las políticas de “congregaciones”;¹¹ otros se formaron en distintos periodos de la Colonia, e incluso, algunos ya durante el periodo independiente (Gomezcésar, 2008, p. 13 y 2011a), amén de las transformaciones que sufrieron muchos de ellos en los periodos más turbulentos del país, como durante el proceso revolucionario de inicios del siglo xx.

En los pueblos de la ciudad persisten instituciones y autoridades que son producto de las transformaciones que la Ciudad de México ha tenido desde su construcción y las relaciones que ha desarrollado con las distintas comunidades que la integran. De este proceso se han con-juntado una serie de formas de organización sociopolíticas cuya existencia y funcionamiento ahora reivindican. Entender cuáles son éstas y cómo funcionan implica remontarse a su historia. Así, es posible identificar al menos cinco grandes formas en que se han construido las autoridades de los pueblos y que muestran la relación con las distintas etapas históricas no sólo de la ciudad sino del país: los cabildos, las mayordomías (con sus fiscales, topiles y demás), los comisarios ejidales, los subdelegados y coordinadores de enlace territorial (los considero juntos no sólo por la relación temporal que tienen, sino porque en algunos pueblos la misma figura se identifica con estos dos nombres), y las asambleas.

Ahora bien, como subrayan María Ana Portal y Lucía Álvarez (2011), en los pueblos estas características o elementos no existen de forma aislada, sino unidos en la vida diaria. Así, lo que expresan es una concepción del tiempo y el espacio que, con todas las particularidades empíricas que pueden observarse en cada pueblo, es propia de estas comunidades y se puede distinguir de la que se encuentra en otros poblamientos. De tal forma, el territorio, la forma de reconocerse históricamente, las maneras de relacionarse con la tierra, la divinidad, lo sagrado, e incluso algunas expresiones de lo político en los pueblos se ven influidas por estas formas de concebir el espacio y el tiempo. Esto significa también reconocer la existencia de rasgos comunes derivados de cuestiones históricas que pueden reflejar una común matriz sociocultural, que se remonta a su origen mesoamericano.

Iván Gomezcézar, reconociendo la complejidad de los pueblos en la ciudad, propone una tipología que es importante retomar. Él identifica cuatro tipos de pueblos. El primer tipo lo integran “Los pueblos rurales y semirurales ubicados en la zona sur y surponiente del Distrito Federal”, el segundo se refiere a los “Pueblos urbanos con un pasado rural reciente”, el tercero a “Pueblos urbanos con una vida comunitaria limitada”. Por último, el cuarto tipo se refiere a “Pueblos de otros orígenes que se han asimilado a formas de organización de los pueblos originarios”¹² (Gomezcézar, 2011a y 2011b).

Los elementos antes mencionados son parte de una caracterización genérica de los pueblos en la ciudad, en donde distintos autores que resaltan uno u otro elemento tienen una manera específica de llamar a estos pueblos: “urbanos”, “de la Cuenca de México” “de la ciudad” u “originarios”. Esta última denominación, sin embargo, no sólo se construye con base en el criterio histórico, sino que remite a un importante carácter autoadscriptivo y con una buena carga política, pues surge desde las mismas comunidades y se incrusta en un contexto político de reactivación de las reivindicaciones indígenas nacionales e internacionales, por lo menos latinoamericanas. Asimismo, la fuerza de esta autoadcripción proviene de la importancia que, a partir de la firma de acuerdos y declaraciones internacionales en materia indígena, adquiere el uso del término “pueblos” para la exigencia de derechos colectivos; aunque el uso que le dan estas comunidades sea distinto a la forma como se utiliza por los grupos indígenas.¹³

Lo que los pueblos en la ciudad intentan es darle un sentido que logre impulsar y dar un mayor sustento a la reivindicación de sus formas de organización social, autoridades y territorio y también como un recurso que puedan poner en juego en las múltiples relaciones con otros sectores, en la ciudad o fuera de ella. Al mismo tiempo, en un plano más amplio con ello rechazan la forma de ordenamiento y clasificación del territorio que se adopta desde inicios del siglo xx y que los ocultaba.¹⁴ El referente “originario” es, en este sentido, una categoría principalmente política, discursiva; aunque su uso no parece ser extensivo a todas las personas de la comunidad y más bien se concentra en quienes tienen algún tipo de diálogo con el gobierno de la ciudad (en cierto sentido son las “élites”) (Mora, 2004).

En el interior de los pueblos, además, el término *originario* se utiliza como una manera de marcar una diferencia (y distancia) con aquellos que son identificados como los “avecindados”, es decir, quienes en diversas épocas han llegado a vivir en el pueblo. Esto se hace más explícito por la existencia de lo que se conoce como “familias troncales”, algunas de las que es posible rastrear a sus antepasados en el pueblo varias generaciones atrás o desde su fundación, y la importancia que tienen los vínculos de parentesco y en estas comunidades (Portal, 1997), de lo que se deriva que tal diferenciación llega a definir derechos en el interior de estos pueblos. De esta manera se crean distintas posibilidades de participación en aspectos propios de las tradiciones de los pueblos en los que los avecindados tienen mayores dificultades para integrarse; ejemplo de ello es la participación en las mayordomías o el derecho a un lugar en el panteón del pueblo, entre otros.

Así, en la historia de la ciudad los pueblos han tenido que afrontar distintas formas de administrar políticamente el territorio. Mientras esto pasaba también debieron buscar la forma de mantenerse vivos, hacer uso de las pocas posibilidades de defensa que estas instituciones impuestas les ofrecían y, en la medida de lo posible, de adaptarlas y en algunos casos incorporarlas a su vida cotidiana desde su propia perspectiva. Los pueblos, entonces, han sufrido fragmentación, pérdida de tierras y el abandono de su identidad indígena, pero también pudieron fortalecerse asimilando tales cambios y se han apropiado de diversas instituciones imprimiéndoles sus propias características y, en algunos casos, convirtiéndolos en parte integral de su vida, su identidad y en el sustento de algunas de sus reivindicaciones.

El reconocimiento gubernamental

Desde hace algunas décadas, los pueblos de la ciudad han luchado por su reconocimiento como comunidades diferenciadas y que requieren de derechos específicos, principalmente territoriales. Por medio de la creación de organizaciones y diversas acciones colectivas han exigido al gobierno de la ciudad que se construyan las instituciones y los mecanismos para hacer efectivos esos derechos diferenciados. Ante estos reclamos, el gobierno de la ciudad respondió relativamente rápido al incluir el tema de los pueblos en los programas de Cultura y de Desarrollo Social, así como aquellos coordinados desde la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec) y, de manera importante, desde 2010 con la nueva Ley de Participación Ciudadana de la ciudad. Ahora me concentraré en explicar un poco esta parte a partir de un breve recuento (hasta el 2012) sin entrar en los detalles de su funcionamiento, sus problemas y demás, pues la intención es únicamente señalar los ámbitos y las áreas en las que se ha incluido explícitamente el tema de los pueblos en la ciudad.

Quizá la primera instancia que hace referencia directamente a la categoría de pueblos originarios fuera la Casa de los Pueblos Originarios, creada el 2 de julio de 1999 en Santiago Tepalcatlalpan, Xochimilco. Esta Casa se constituyó con los objetivos de promover los derechos de los pueblos “indígenas originarios”, fortalecer su organización sociopolítica y promover y difundir su cultura; además de “impulsar entre las organizaciones y pueblos el debate legislativo en materia de derechos indígenas y en materia de protección a la zona rural del D. F.” (Yanes, 2007, p. 270). Aun con ciertos problemas, logró crear un vínculo de trabajo, y para las autoridades, funcionó también como una forma de acercarse a las diversas problemáticas que existían en los pueblos, sus confrontaciones y sus denuncias, en especial aquellas ligadas con la venta ilegal de las tierras de los pueblos.

Dentro de las acciones impulsadas en los primeros años de gobierno perredista, y fortalecidas en el de Andrés Manuel López Obrador, se atendieron principalmente asuntos relacionados con las tierras, el territorio y los recursos naturales de los pueblos, especialmente redirigiendo el crecimiento urbano en la ciudad hacia sus áreas centrales (como con el Bando 2) y, según su visión, alejándolo de las zonas de los pueblos, aunque habría que recordar que existen pueblos en prácticamente todas las delegaciones,¹⁵ por lo que esta política de fomento a la vivienda involucraba directamente a los pueblos que se ubican en delegaciones centrales, como Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, principalmente. También se aplicaron varias medidas que tenían como meta fomentar la producción sustentable en sus tierras y el cuidado y rescate de sus recursos naturales, además de hacer más productivos sus cultivos y solucionar conflictos de límites entre pueblos (Yanes, 2007, pp. 355-356).

En el periodo de la administración de Andrés Manuel López Obrador (2000-2006), se llevaron a cabo varios programas importantes para los pueblos. Apenas iniciada su administración, el Gobierno del Distrito Federal creó el Consejo de Consulta y Participación Indígena del Distrito Federal.¹⁶ Aunque este Consejo estaba centrado en la idea de atención a los pueblos indígenas, incluía en ellos a los pueblos originarios (“pueblos indígenas originarios”, dice) y como tales los consideraba como sujetos de derechos contenidos en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).¹⁷ Estaba integrado por un conjunto de representantes de dependencias de gobierno, miembros de los pueblos originarios, de comunidades indígenas residentes, organizaciones civiles y académicos (*Gaceta Oficial del DF*, 26 de junio de 2001): todos con carácter honorífico. De las trece funciones que se decidió tuviera este consejo, la mayoría se enfocaban en el fomento a la participación, vigilancia de programas y difusión. Algunas otras le concedían un papel más activo al permitirles promover algunos programas en

materia de interculturalidad, trabajando con el sector público y privado para “promover reformas legales en materia indígena y contribuir a la difusión de la legislación vigente en dicha materia” (*Gaceta Oficial del DF*, 26 de junio de 2001). En 2003, este Consejo impulsó “la creación de un grupo de trabajo denominado Comité para Pueblos Originarios del Distrito Federal”, dicho Comité contó con la participación de “los representantes de 42 comunidades en las delegaciones de Tlalpan, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco” (Medina, 2007) y en él se formuló una de las primeras definiciones claras de *pueblo originario*.

En este contexto, en 2003 se crea la Oficina de Atención a Pueblos Originarios del DF (López Caballero, 2010). En el mismo año, junto a las pláticas con los representantes de los pueblos, en especial los Coordinadores de Enlace Territorial, se realizó una *Propuesta de política hacia el reconocimiento de las autoridades de los pueblos originarios del Distrito Federal* (Yanes, 2007) y atendiendo a lo planteado en dicha propuesta, se lanza el Programa de Apoyo a Pueblos Originarios (PAPO). Aunque a este proceso también se le puede ver como una medida compensatoria ante la negación de López Obrador de reglamentar la figura de los coordinadores de Enlace Territorial (López Caballero, 2010). Esto es importante no solamente en el sentido de la negación de una autoridad para legitimar una figura que existe y que se encuentra jurídicamente ambigua. La figura de los coordinadores designa a una persona como el responsable no sólo de la comunicación entre la comunidad y las autoridades delegacionales, sino también lo faculta a dar solución a una serie de problemáticas en el interior de las comunidades; el papo, por su parte, está diseñado para apoyar distintos proyectos (económicos, sociales y culturales principalmente) que las comunidades impulsen. Aun así, por la amplitud de su convocatoria y la permanencia temporal que tiene, logró ser, quizá, el principal programa hacia los pueblos originarios.

El papo se define como: “Un programa de construcción de capacidades, no de subsidio de necesidades” (*Gaceta Oficial del DF*, 31 de enero de 2007), lo cual quiere decir que aun cuando sea un programa de transferencia de recursos monetarios no se plantea cuestiones como, por ejemplo, reforzar el poder de consumo de algún grupo, sino que está construido para que los pueblos generen proyectos que después deben llevar a la práctica y ser evaluados. Desde 2010, el Programa de Apoyo a Pueblos Originarios cambió de nombre y pasó a llamarse Programa de Fortalecimiento y Apoyo a Pueblos Originarios. Además del nombre, en su convocatoria no parece haber cambios significativos.

El 27 de marzo de 2007 se crea el Consejo de Pueblos y Barrios Originarios del Distrito Federal (*Gaceta Oficial del DF*, 21 de marzo de 2007). Este Consejo tiene sus antecedentes en una *Propuesta de política hacia el reconocimiento de las autoridades de los pueblos originarios del Distrito Federal*, de 2002, en el Consejo de Autoridades de los Pueblos Originarios del Distrito Federal y en la Oficina de atención a pueblos originarios, de 2003. En su decreto de creación se le define como “un órgano de coordinación de la Administración Pública del Distrito Federal y participación ciudadana, enfocado al fomento, preservación y difusión de la cultura originaria y tradicional de los pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México” (*Gaceta Oficial del DF*, 21 de marzo de 2007). Se trata de un organismo integrado por diversas secretarías y “los Órganos Político-Administrativo de cada demarcación territorial” (*Gaceta Oficial del DF*, 21 de marzo de 2007). Se concebía como una instancia que serviría para vincular a los pueblos no sólo con diversas instancias de gobierno, sino también con agentes privados; que propusiera, diera seguimiento y evaluara programas; que generara, sistematizara y difundiera información sobre los pueblos y, que fuera capaz de definir su propio funcionamiento. Por otro lado, este Consejo no está destinado exclusivamente a atender las cuestiones de los pueblos, sino que integra a grupos de indígenas residentes en la ciudad, artesanos y grupos de danza prehispánica.

Otras acciones gubernamentales son: la creación de un sitio de internet dedicado a los pueblos originarios del Distrito Federal, albergado en la página de la Sederec; la instalación durante la V Legislatura de la ALDF, de la Comisión de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes,¹⁸ el 20 de octubre de 2009 y validada el 16 de marzo de 2011. Su principal propósito en este tiempo ha sido, junto con el Consejo de Pueblos y las mismas comunidades, impulsar una ley que garantice los derechos de los pueblos y los grupos indígenas, residentes y migrantes,¹⁹ con la discusión entre los distintos partidos. Aunque las iniciativas de ley en este tema se han presentado en la ALDF desde noviembre de 2007. En ellas se ha buscado, para los pueblos, normar acciones principalmente de carácter territorial y en el caso de los indígenas residentes aplicar algunas recomendaciones internacionales que contemplan aspectos como la lengua y la vinculación con sus lugares de origen.

Durante la IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), entre 2007 y 2008 se llevaron a sesión tres iniciativas de ley referentes a los pueblos originarios e indígenas residentes en la ciudad, con muy pocas variaciones en sus nombres²⁰ y todas impulsadas por diputados del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD). La primera se llamó *Ley de los Derechos de los Pueblos Originarios y Comunidades de Origen Étnico en el Distrito Federal* y fue sometida a discusión por el diputado Ricardo Benito Antonio León. Aquí los pueblos originarios se entendían como aquellos “Descendientes de los pobladores en México que habitaban los territorios anteriores a la conquista”.²¹

Una segunda propuesta, impulsada apenas veinte días después de la primera, la llevó a cabo el diputado Carlos Hernández Mirón, llamada *Ley de Derechos Sociales de los Grupos Étnicos con Permanencia en el Distrito Federal*. En ésta se habla de *pueblo étnico* como: “toda agrupación de personas pertenecientes a una misma etnia o asentamiento común, con formas de organización social, política y económica, así como con autoridades tradicionales, valores culturales, usos, costumbres y tradiciones propios” (*Diario de los debates*, 29 de noviembre de 2007).

La tercera iniciativa de ley la sometió el diputado Sergio Ávila Rojas, titulada *Ley de Derechos de los Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas en el Distrito Federal*. Aquí se entiende a los pueblos originarios a partir de tres elementos: primero su presencia histórica “que desde la época de la colonización habitaban en el territorio del Valle de México [...] que han dado continuidad histórica a las instituciones políticas, económicas, sociales y culturales que poseían sus ancestros antes de la conformación del Distrito Federal”; segundo, la conservación de sus “propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas o parte de ellas”, y finalmente, “que hablan la misma lengua, y practican usos, costumbres y tradiciones” (*Diario de los debates*, 9 de octubre de 2008).

Ya en la V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, también se llevó al Pleno una cuarta propuesta de Ley, esta vez impulsada por el diputado Fernando Cuéllar Reyes, del grupo parlamentario del PRD, llamada: *Ley de Derechos y Cultura de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas del Distrito Federal* (2011). En ella la definición de pueblo originario integra nuevamente tres elementos: 1) el histórico: “son comunidades descendientes de los pueblos indígenas que habitaban en el territorio actual del Distrito Federal”, 2) el referente a las prácticas sociales, económicas y culturales que mantienen dentro de un territorio específico (“que conforman una unidad social, económica y cultural asentadas en un territorio”), y 3) la existencia y el reconocimiento de autoridades propias, “tradicionales”.²² En esta ley se enfatiza que el criterio fundamental para determinar los pueblos a quienes se puede aplicar las disposiciones marcadas en ella es “la conciencia de su identidad indígena”.

En varios de los pueblos, elegir representantes ha significado una forma de retomar algún grado de control sobre sus comunidades, perdido mediante los procesos históricos que los han marcado a ellos y a la ciudad. Como lo mostró un estudio para las primeras elecciones a consejeros ciudadanos, el 12 de noviembre de 1995, realizado en pueblos de las delegaciones Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta, Tláhuac e Iztapalapa, las formas como se desarrolló este proceso en ellos variaba respecto a otras zonas de la ciudad. Según Scott Robinson, en estas elecciones resaltan dos aspectos: 1) la mayoría de los candidatos nativos postulados al cargo en su respectiva área vecinal habían sido o mayordomos de alguna fiesta o autoridades menores de su pueblo; y 2) hubo mucho más votación, menos abstención, en las áreas vecinales de los poblados de la periferia en contraste con sus vecinos de las colonias urbanas de “abajo” (Robinson, 1998, pp. 17-18).

De acuerdo con Robinson, se puede interpretar que “los nativos de los pueblos de la periferia aceptaron la convocatoria para las elecciones para consejeros ciudadanos con el afán de recuperar la dimensión civil de su poder local bicéfalo desde 1929” (Robinson, 1998, p. 19). Es decir, como una manera de cubrir, aunque sea un poco, la ruptura que significó la abolición del régimen municipal en 1928. La elección de consejeros, como otros ámbitos en la vida de los pueblos, entremezclaba las dimensiones civil y religiosa presente en sus formas de organización comunitarias, de tal manera que era posible observar en los consejeros ciudadanos una especie de “mayordomo civil”, pues sus funciones no “representan una desacralización del espacio público microregional de cada pueblo, más bien completan el cuadro, antes truncado, de la forma bicéfala de ejercer el poder sagrado y civil en cada lugar” (Robinson, 1998, pp. 23-24).

Ya en 2010, la Ley de Participación Ciudadana incorpora un elemento novedoso que parece ser otra respuesta del gobierno capitalino a las exigencias que han desplegado estos pueblos: la figura del Consejo de los pueblos, la cual es novedosa porque por primera vez define, por medio de una ley, una autoridad específica para los pueblos. Sin embargo, pese a la evolución mostrada en programas como el PAPO al no restringir geográficamente a los pueblos, esta ley contempla la elección del Consejo de Pueblos únicamente para cuatro delegaciones: Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.²³ Aunque reconoce que los pueblos originarios no se limitan a los de estas delegaciones, la restricción a ellas se justifica, según la ley, en la idea de que es en ellos donde “se mantiene la figura de autoridad tradicional de acuerdo a sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales” (artículo transitorio décimo tercero). Así, se realiza la definición del Consejo del Pueblo como el “comité conformado en los pueblos originarios que mantienen la figura de autoridad tradicional de acuerdo con sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales” y es la figura designada para ser “el órgano de representación ciudadana en los pueblos originarios” (artículo 141). La delimitación del pueblo para los límites de la acción del Consejo queda en manos del Instituto Electoral del Distrito Federal. Esto sucede así aun cuando la misma ley considera un elemento importante en la definición de pueblo originario que su “ámbito geográfico [sea] reconocido por los propios habitantes como un solo pueblo”. Este Consejo se equipara con los comités ciudadanos en prácticamente todos los aspectos.²⁴

Los pueblos organizados

Como en el caso de la diferenciación que hice en las acciones de los agentes participantes en la conformación del espacio urbano, la presentación de las acciones gubernamentales, separadas de las demandas y acciones de los pueblos, tuvo fines analíticos. Pero es muy importante tener presente que en el transcurso de este tiempo las acciones de gobierno han estado en constante diálogo y debate por parte de los pueblos, reflejándose en la gran mayoría de las ocasiones como una respuesta ante las distintas exigencias de estas comunidades. Pensar que han sido acciones unilaterales surgidas de la buena voluntad de los gobiernos sería erróneo, cuando no de plano ingenuo.

En este sentido, es notable que aun con todo este desarrollo en cuanto a la creación de leyes, programas y organismos que aparentemente buscan una mayor participación de los pueblos y la mejora en las relaciones entre gobierno local y estas comunidades, los procesos de impulso a la participación en la ciudad no siempre van de la mano con el reconocimiento de la importancia de instaurar procesos similares en el ámbito territorial. Así, a pesar de este panorama, en el que parece haber una respuesta gubernamental hacia las exigencias de los pueblos, hay cuestiones puntuales que hacen pensar en que no todo está en armonía, y es que en los pueblos como en otras áreas de la ciudad se siguen llevando a cabo una serie de construcciones de infraestructura urbana, desarrollos inmobiliarios de gran envergadura y otras transformaciones del espacio urbano que además de ser ejemplo de lo que autores como David Harvey han señalado sobre el papel del desarrollo urbano en la economía capitalista neoliberal (Harvey, 2010), tienen importantes afectaciones en la vida de estas comunidades.

Las intenciones de las acciones gubernamentales difícilmente pueden ubicarse como únicamente democráticas (destinadas a abrir el camino para que los pueblos tengan plena representación en los distintos órdenes de gobierno y se respeten sus decisiones), pues las limitaciones en las leyes y en los programas dan cuenta de que los espacios dados a (o ganados por) los pueblos son muy limitados. En muchas ocasiones es posible observar que se trata de medidas destinadas a dar salida a ciertas demandas de los pueblos sin llegar a soluciones claras y con el peligro de una burocratización extrema de las políticas que deberían llevar a una colaboración entre comunidades y autoridades.

Una de las mayores amenazas, en este sentido, está en la absorción por parte del gobierno de términos como el de *pueblo originario*, desligándolo de las reivindicaciones que le dieron forma y subsumiéndolo en únicamente un sujeto de políticas. Se plantean entonces una serie de lineamientos que los pueblos deben cumplir para entrar en las definiciones de los programas y poder ser beneficiarios de los mismos; programas en los que se advierte una concentración hacia proyectos de carácter cultural dejando de lado aspectos sociales, económicos y más aún los políticos.

Ante este panorama, los pueblos no reducen su acción a la vía de impulsar leyes o programas de gobierno, y más allá de eso se mantienen organizándose y movilizándose. Las organizaciones de pueblos en la ciudad se crean para buscar la defensa de su territorio y su cultura, que ven amenazados por el nivel de desarrollo urbano que vive la ciudad a fines del siglo xx. Así, durante la década de 1990, dice Teresa Mora, aquellos habitantes originarios de los pueblos y barrios del Distrito Federal “manifiestan su interés por recuperar su identidad, a través del rescate del valor de sus tradiciones, particularmente de sus festividades religiosas y del nombre de sus lugares de origen” (Mora, 2004, p. 230). Además de la recuperación interna, pero teniéndola como base, se reclama también el reconocimiento de estas cualidades por parte de las autoridades y habitantes en general de la ciudad.

En este proceso influyeron factores nacionales e internacionales²⁵ y una larga historia de resistencia, con diferente éxito, a los continuos avances de la urbanización que representan antecedentes organizativos locales.²⁶ De esta manera, en el contexto del nivel de urbanización alcanzado en la ciudad a finales del siglo xx “los pueblos sobrevivientes reaccionan con una actitud militante y de reforzamiento de sus instituciones comunitarias” (Medina, 2007, p. 34).

Aunque se ha tratado principalmente de acciones de resistencia local, realizadas en cada pueblo a partir de sus problemáticas específicas, existen también experiencias regionales que incluyen a diferentes comunidades en una misma acción colectiva. Aun con la importancia que tienen las prácticas locales de organización y movilización, pues éstas en buena medida sientan las bases de organizaciones más amplias, me gustaría resaltar que pensar a nivel más amplio del de la localidad, ayuda a situar a los pueblos dentro de marcos de acción que les brindan oportunidades y limitaciones para la acción política y la construcción de organizaciones sociales complejas.

Las experiencias a nivel regional son más recientes y se pueden ubicar, en su mayoría, desde finales de los años noventa. En la base de estas conexiones entre pueblos se encuentran factores de muy distinto tipo, pero entrelazados. Así por ejemplo, además de la experiencia compartida sobre las acciones de gobierno como las antes mencionadas, resultan importantes los continuos acercamientos que se realizan por vías como la religiosa, mediante las “correspondencias” para celebrar a sus santos patronos.

Al pasar de los años, estos esfuerzos de unión se han hecho más comunes, al parecer bajo el entendido de que hay ciertos problemas que no pueden enfrentarse de forma aislada, pues además son problemáticas que involucran a todo un conjunto de pueblos más allá de la limitación a una delegación determinada, por ejemplo, en temas relacionados con el agua, los recursos naturales o las políticas de vivienda. Además, en este proceso surgieron afinidades y diferencias y se pusieron a prueba la utilidad del referente originario como una forma de conformar una identidad supralocal.

Un ejemplo de ello es la realización del Primer Congreso de Pueblos Originarios del Anáhuac en el Convento del Parque Nacional Desierto de los Leones, Pueblo de San Mateo Tlaltenango, delegación Cuajimalpa, en la Ciudad de México, que se realizó el 25 de noviembre del 2000, con motivo del 89 aniversario de la firma del Plan de Ayala; convocado por la Alianza de Pueblos Indígenas, Ejidos y Comunidades del Anáhuac. Ahí se buscó congregar no solamente a los pueblos de “la región montañosa del Distrito Federal”, sino también a algunos de los estados de México y Morelos (*Boletín de prensa número 3*, 25 de noviembre de 2000).

A nivel de la Ciudad de México, uno de los intentos más recientes es la conformación de lo que se llamó *Alianza entre los Pueblos Originarios de la Ciudad de México*, en enero de 2009. En este caso, los motivos para su conformación son claros y vuelven a dirigirse hacia la política de desarrollo urbano del gobierno local. Esta alianza se conformó a partir de las expropiaciones con motivo de la construcción de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro (al igual que la agrupación llamada *Alianza de Pueblos del Anáhuac*) y, aunque el proceso ya estaba muy avanzado y no podía echarse para atrás, se mantenía como el principal conflicto en sus objetivos, junto a las acusaciones de ecocidio y etnocidio por parte del gobierno local. La organización, entonces, se piensa como: “El único camino para no ser presas de la ambición insaciable del ahora Gobierno del Distrito Federal” (*Indymedia México*, lunes 26 de enero de 2009).

El caso con el que quiero cerrar este trabajo corresponde a una organización que involucró a pueblos

provenientes de distintas delegaciones. Su objetivo fue la defensa de los panteones vecinales que se encontraban bajo la administración de los mismos habitantes de estas comunidades y que, por diversas iniciativas de ley, podía pasar a la administración del gobierno de la ciudad. En efecto, en varios de los pueblos de la ciudad existen panteones vecinales, que además son administrados por gente de las propias comunidades y por personal del gobierno de la ciudad, aunque se atienen a las disposiciones que marca el reglamento de cementerios locales.²⁷

Como mencioné arriba, los pueblos tienen características muy particulares en sus modos de vida y eso es importante retomarlo para comprender la importancia de los panteones en estas comunidades. En los pueblos, los cementerios, aunque tienen características muy distintas en su historia y su manera de administrarlos, conjugan varios aspectos de la vida de la comunidad. Por ejemplo, además de la importancia que adquieren por ser el sitio donde están los antepasados, sirven en muchas localidades como espacios de reunión comunitaria y de discusión de algunas de sus problemáticas, se participa en ellos mediante el trabajo comunitario los fines de semana, se cubren cuotas para mantener su lugar, se convierten en sitios de fiesta cada tanto, entre otras cosas que los ubican como un espacio central.

En 2001, el diputado del Partido Acción Nacional (pan), Víctor Hugo Gutiérrez Yáñez, planteó una iniciativa de ley que tenía dos objetivos claros: 1) modificar la ley para que los panteones en la ciudad quedaran en dos grandes ámbitos: oficiales y concesionados; la idea era que en los oficiales se eliminaran los distintos subtipos y los vecinales desaparecieran como tales; 2) una vez hecho lo anterior, los panteones antes vecinales pasarían a ser administrados por el GDF como los demás, lo cual permitiría eliminar el criterio de que en ellos tendrían que ser enterrados únicamente quienes hubieran vivido en la comunidad. Al mismo tiempo, al eliminar el control de los originarios del pueblo, se abría el camino para abolir la regla no escrita de que para poder tener derecho a ser enterrado en el panteón se debiera ser reconocido como originario; un último punto en este sentido está en que, como consecuencia, también se eliminaría la modalidad de fosas a perpetuidad. Esto fue interpretado no solamente como un ataque a un espacio particular del pueblo, sino que se consideró como un atentado contra sus usos y costumbres en su conjunto.

Por azares del destino (literalmente el azar jugó un papel muy importante), los habitantes de los pueblos de Coyoacán, de Los Reyes y San Francisco Culhuacán principalmente, se enteraron de la existencia de dicha iniciativa de ley y decidieron organizarse para combatirla, juntar a más pueblos. Un aspecto importante a resaltar aquí es que se busca en primer lugar a otros pueblos de la misma delegación y después con los de otras. Esta cercanía que se tiene entre los pueblos de la misma delegación se debe, en parte, a que la delimitación territorial de la delegación ha sido importante en el trato con una autoridad común. Por otra parte, el primer lugar al que se dirigieron fuera de su delegación fue a Xochimilco, en vista de que ahí se encontraba un conocido que, suponían, podía orientarlos jurídicamente, además de invitarlos a unirse en contra de esa medida que aquí también les afectaba, y de ahí se buscaron otros pueblos, tanto mediante una estrategia de “bola de nieve” como a partir de los distintos vínculos que existen entre los pueblos, mayordomías y otros cargos.²⁸

Esta organización, finalmente, se llamó Unión de Pueblos, Barrios y Colonias del Distrito Federal y se formalizó como Asociación Civil para tener una figura jurídica que les permitiera actuar legalmente. Mediante movilizaciones, marchas y plantones, reuniones con autoridades, lograron echar abajo la propuesta de ley. Sin embargo, ésta no fue la única a la que tuvieron que enfrentarse, pues durante octubre y noviembre del 2004 se volvieron a conocer otras dos propuestas que iban en el mismo sentido, ahora impulsadas por diputados del PRD.

Las acciones fueron las mismas y de nuevo lograron que no se aplicaran esas propuestas.

Conclusiones

En este trabajo delineé algunas de las vías por las que se ha buscado el reconocimiento de los pueblos en la ciudad. Este reconocimiento parte de que son comunidades muy antiguas en la ciudad y que en muchos casos la preceden. Derivado de ello, es necesario reconocerlas también como sujetos de derechos diferenciados. Aunque esto es lo que se ha manejado desde el gobierno de la ciudad, y por medio de ciertos programas y leyes se ha avanzado un poco, las maneras en que se formula son muy limitadas y no plantean temas de fondo, como la autonomía o un nuevo ordenamiento administrativo de la ciudad que respete la unidad de aquellos que actualmente tienen su territorio en más de una delegación.

Los pueblos han persistido en la ciudad manteniendo muchas de sus formas de vida particulares, que encuentran sentido en una matriz mesoamericana y reactualizan constantemente por medio de fiestas y su vida comunitaria. Al mismo tiempo, han logrado apropiarse de algunos elementos coloniales que les fueron impuestos históricamente. Sin embargo, aún se encuentran en una situación de desventaja para participar de la construcción del espacio urbano en la ciudad. Especialmente cuando en la conformación de ésta se ha conjuntado la mayor capacidad de acción de agentes del capital, inmobiliario y actualmente el financiero, por ejemplo, con políticas de planeación urbana no consensadas con las comunidades.

La situación no se ve fácil, pues en la etapa actual de desarrollo urbano, en la que se impulsan grandes proyectos urbanos, que en muchas ocasiones tienen como finalidad servir para conectar zonas de la ciudad representativas de los estratos más altos, afectando la vida de otras muchas comunidades, no parecen suficientes los pactos ni acuerdos ni leyes ante decisiones unilaterales, sin consulta y sin escuchar a los afectados. Lo que prima son aquellas obras que sirvan al gran capital. Es la ciudad de la colonialidad y del capitalismo neoliberal.

En este sentido, los pueblos buscan distintos frentes de lucha y resistencia. Uno ha sido el legal, el de exigir instituciones y programas y debatir los contenidos de las leyes. Este proceso tampoco está terminado, actualmente (en febrero de 2014) se siguen realizando foros y llevando a cabo consultas, por parte de la Sederec y el Consejo de Pueblos, para discutir los términos en los que debe formular la ahora llamada Ley de Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas del Distrito Federal. Estos procesos son complicados, pues involucran amplias, y a veces fuertes, discusiones sobre lo que cada pueblo necesita y de cuál sería la relación con los grupos indígenas residentes, entre otros.

Además de dar la batalla en el plano de las leyes, los pueblos construyen organizaciones que en muchas ocasiones, sino es que siempre, recuperan sus experiencias de vida comunitarias, como los sistemas de cargos y sus autoridades propias para plantear un modelo organizativo que haga frente a las distintas amenazas que continúan viviendo. A veces optan por estrategias más de confrontación y en otras hacen uso de herramientas legales, por ejemplo, constituirse (o conformar sus mayordomías) como asociaciones civiles, para poder tener la personalidad jurídica necesaria para entablar juicios fuera del modelo individual. Cualquier forma es válida.

Los pueblos tienen mucho que aportar al desarrollo urbano de la ciudad y ésta tiene una deuda histórica con ellos. Visto así, el proyecto de ciudad que puede dar respuesta es el de una ciudad intercultural que les dote, junto a otros sectores, de los elementos necesarios para que puedan tomar sus propias decisiones y éstas sean realmente tomadas en cuenta, no únicamente un reconocimiento formal de su existencia como comunidades diferentes.

Notas y pies de página

¹ Durante el gobierno de Miguel de la Madrid se crea la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, en sustitución de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (Davis, 1999).

² Ramírez Sáiz y Patricia Safa definen los megaproyectos urbanos por “la extensión del suelo urbano que ocupan, por el número de metros cuadrados de construcción que con-tienen, por las altas inversiones que requieren y por el fuerte impacto urbano que conllevan” (Ramírez y Safa, 2009, p. 2). En la Ciudad de México, el repunte del gobierno como agente impulsor de este tipo de construcciones se da por medio de licitaciones para ser desarrolladas por empresas privadas o combinan, en su creación, la acción del gobierno federal y la de algún gobierno colindante.

³ De acuerdo con Duhau y Giglia, la urbanización popular expresada en las *colonias populares* se caracteriza por cuatro rasgos centrales: “1) La organización y características del espacio público son resultado de procesos más o menos azarosos orientados por el modo y las circunstancias en las que se produjo el proceso de parcelación del suelo [...] 2) Las edificaciones se desarrollan, en su mayoría, de acuerdo con un saber empírico ajeno al orden urbano formal y tienden a ocupar toda el área disponible en cada terreno [...] 3) Los usos del suelo evolucionan de modo espontáneo de acuerdo con las necesidades de comercio y servicios de proximidad y la aparición de centralidades inducidas por la presencia de alguna vialidad principal y el flujo de los medios de transporte público. 4) Las practicas urbanas y los usos del espacio público se presentan organizados en términos de una urbanidad de usos y costumbres y que responde a reglas de convivencia que incluyen la aceptación pragmática de múltiples formas de apropiación y usufructo del espacio público para fines privados” (2008, p. 128).

⁴ Según Emilio Duhau, tres fueron las modalidades como se comenzaron a construir las “colonias proletarias”: “1. La invasión de terrenos, tanto públicos como privados, 2. el fraccionamiento ‘fraudulento’ de lotes no urbanizados, por propietarios que buscaban anticiparse a la reforma agraria, y 3. la ocupación de terrenos mediante el pago de una renta al propietario, práctica que dio origen a las llamadas ‘ciudades perdidas’” (Duhau, 1998, p. 130). Véase también Azuela, 1993.

⁵ No fue sino hasta las décadas de 1970 y 1980 que se buscó dar salida a este problema a partir de la creación de instancias estatales que funcionaran como mediadoras entre los órdenes urbanos y rurales. Antes de ellas la principal manera que los gobiernos tenían para utilizar terrenos definidos como propiedad comunal o ejidal era mediante decretos de expropiación, basados en el criterio de “utilidad pública”, pero esto no era sencillo.

⁶ Duhau y Giglia (2008) y Connolly (2009) utilizan la caracterización realizada en el Observatorio de la Ciudad de México (Ocim) para lo que llaman los distintos tipos de poblamiento en la ciudad. Estos tipos se construyen a partir de datos proporcionados por las instancias estatales y del trabajo de campo en aquellas áreas. Así, los tipos de poblamiento que identifican son: ciudad colonial, ciudad central, cabecera conurbada, pueblo no conurbado, colonia popular, conjunto habitacional, residencial medio y residencial alto.

⁷ Los “barrios originarios” son localidades más pequeñas que los pueblos, que muchas veces se han desprendido de éstos y en otras forman parte de alguno. Rinden culto y generan mayordomías para su propio santo patrono. La más notoria diferencia con los pueblos es, entonces, el tamaño.

⁸ Las distintas cifras se explican porque las primeras son resultado de un trabajo etnográfico en la ciudad, mientras que las segundas son retomadas de las clasificaciones que hace INEGI y, según dice la autora, solamente reforzadas por el trabajo de campo.

⁹ Retomo aquí el planteamiento sobre la categoría de “territorio” que propone Gilberto Giménez (2000).

¹⁰ En los pueblos de la ciudad, la diferencia entre *condición urbana* y *urbanización* está en que la primera hace referencia a *lo urbano* entendido como “los procesos internos que vinculan actividades propias del pueblo con prácticas ciudadinas”, mientras que urbanización “se refiere a aquellos indicadores que dan cuenta de actividades económicas de mejoramiento de los niveles de bienestar y de la vivienda e inmuebles del pueblo, consolidación de las vías de comunicación, etcétera” (Portal y Álvarez, 2011).

¹¹ Las políticas de “congregaciones”, que significaban trasladar comunidades a otras áreas distintas a aquellas en las que se asentaron, sirvieron para “ordenar” a las comunidades indígenas dentro de una norma de urbanización más europea, en la medida en que, como explica Lockhard (1999) se entendió los asentamientos indígenas como el equivalente de los “pueblos” españoles (Lira, 1983). Además, sirvieron también para agrupar a la población que se encontraba más o menos dispersa (Mora, 2004).

¹² Dentro del cual se encontrarían tres subtipos: “los pueblos producto de desplazamientos antiguos de otras entidades y que, pese a no tener su raíz más antigua en el D. F., están establecidos en él desde hace más de un siglo”; en segundo lugar “los pueblos conformados por asentamientos mucho más recientes y de una población que no constituía anteriormente ni pueblo ni comunidad”; y finalmente “pueblos recientes que también han asimilado formas de organización de los pueblos originarios pero que, a diferencia de los anteriores, están conformados por población indígena que emigra a la ciudad” (Gomezcésar, 2011a y 2011b).

¹³ Esta diferencia es producto de que, como señala Iván Gomezcézar (2008), los habitantes de los pueblos originarios, en su mayoría, no se reconocen a sí mismos como indígenas, aun cuando tienen muy claros sus orígenes mesoamericanos. La cuestión indígena en los pueblos de la ciudad es compleja. Derivado de su historia en este espacio vivieron, junto al conjunto de la población de la ciudad, un proceso de “desindianización” (Bonfil, 1990), que ha dado como resultado que muchos de los habitantes de estas comunidades no se reconozcan ya como indígenas ni hablen alguna lengua de origen mesoamericano, sólo quedan algunos pocos que lo hacen en delegaciones como Tláhuac, Xochimilco y, principalmente, Milpa Alta. Con la creciente presencia de indígenas migrantes en la Ciudad de México (hoy reconocidos como residentes por llevar más de una generación viviendo en la ciudad), los proyectos entre los pueblos y estos grupos residentes son distintos y en ocasiones se contraponen (Portal y Álvarez, 2011).

¹⁴ Con los primeros fraccionamientos del siglo xx, surgidos en las tierras de ranchos y haciendas antiguas y también llamados colonias, se abandona una denominación jerár-quica del territorio definida en los términos de pueblo, villa, barrio, hacienda o rancho, por una en la que se busca denominar simplemente a “fracciones de ciudad” y que implica su homogenización (Ortiz, 2007, p. 64). Esta homogenización es parte de lo que las movilizaciones y organizaciones de los pueblos combaten.

¹⁵ En los primeros años de su reconocimiento como pueblos originarios, se consideraba que estaban únicamente asentados en las zonas más rurales de la ciudad: Xochimilco, Milpa Alta, Tláhuac y Tlalpan. Eran además englobados en la categoría de “productores rurales” (Yanes, 2007, p. 314). Con ello se desdibujaba su condición de “pueblos”; es decir, no se reconocía que son comunidades en donde existen formas de organización social específicas que se rigen por instituciones y autoridades propias (Yanes, 2007, p. 322).

¹⁶ Acuerdo por el que se crea el Consejo de Consulta y Participación Indígena del Distrito Federal, *Gaceta Oficial del DF*, 26 de junio de 2001.

¹⁷ Vale la pena apuntar que aunque este acuerdo reconoce a los pueblos originarios y las comunidades indígenas residentes en el Distrito Federal como sujetos de derecho y por tanto beneficiarios de los derechos establecidos en él, “es insuficiente e inclusive omiso con relación a las particularidades de los pueblos y comunidades indígenas en situaciones urbanas” (Yanes, 2004, p. 206); aunque es posible su aplicación en estos ámbitos.

¹⁸ Disponible en <<http://www.aldf.gob.mx/comision-asuntos-indigenas-pueblos-y-barrios-origenarios-y-atencion-migrantes-735-1.html>>, consulta: 18 de febrero de 2012.

¹⁹ La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en su V Legislatura, ha puesto en línea un portal dedicado a la “Iniciativa de Ley de Derechos y Cultura de los Pueblos Indígenas y Originarios en el Distrito Federal”, disponible en <<http://www.consulta-deleyindigena.com/>>, consulta:18 de febrero de 2012.

²⁰ Diarios como *La Jornada*, *El Universal*, *Reforma* o *Milenio* publicaron notas y declaraciones al respecto entre el 8 y 10 de agosto de 2008 y nuevamente entre el 7 y 9 de diciembre del mismo año.

²¹ *Diario de los debates*, aldf, 8 de noviembre de 2007.

²² Esta propuesta reconoce también la existencia de “barrios originarios”, los cuales define bajo los mismos criterios con la diferencia de señalar que éstos pertenecían inicialmente a pueblos originarios, pero que se separaron de ellos, “iniciaron un proceso de autoidentificación, y se reconocen hoy como una comunidad con una unidad social”.

²³ En total, la ley establecía la elección de Consejos del pueblo en 14 pueblos de Xochimilco, 7 en Tláhuac, 11 en Milpa Alta y 8 en Tlalpan.

²⁴ Con excepción de aquellas áreas en que en los Comités sustituyen la Coordinación Interna por una Coordinación de Concertación Comunitaria (artículo 142).

²⁵ Algunos son: el empuje dado por el levantamiento zapatista del 1 de enero de 1994 al movimiento indígena (Mora, 2004; Medina, 2007) y la reforma política en el Distrito Federal desde 1997 (Medina, 2007). En el plano internacional resultan significativos momentos tales como “la emergencia continental del movimiento panindio”, en particular por medio de factores como la organizaciones de diversos eventos y reuniones en torno a los quinientos años del “descubrimiento” de América en 1992, el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a Rigoberta Menchú y la firma del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, que entra en vigor en México en 1991 (Medina, 2007, p. 32). Esto se refuerza con la firma de otros acuerdos internacionales, como la Declaración Internacional sobre los Pueblos Indígenas de 2007.

²⁶ Destacan las experiencias indígenas derivadas de la respuesta a la Ley de la Reforma Agraria de 1972, así como la experiencia de Campesinos Organizados de Milpa Alta (COMA) y la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (Medina, 2007, Mejía y Sarmiento, 1987). Sin embargo, en aquellos años los reclamos se articulaban de una manera parcial al movimiento indígena existente, él mismo incipiente, y no se

trataba de construir el reclamo por intereses y demandas particulares del ámbito urbano, o con la complejidad con que se puede plantear ahora, es decir, integrando varios tipos de demandas. También es de mencionarse algunas experiencias ligadas al Movimiento Urbano Popular, desde los años setenta, como la del Movimiento Popular de los Pueblos y Colonias del Sur, en la delegación Tlalpan.

²⁷ Por el objetivo de este trabajo, no es aquí el lugar para extenderme en las características de esta organización y sus movilizaciones, el conjunto del proceso al que dio lugar. Para ello remito al lector al cuarto capítulo de mi tesis de maestría en el Instituto Mora.

²⁸ En muchos pueblos ser parte de la administración del panteón es similar a participar de una mayordomía, no sólo porque es una labor por la que no se obtiene un sueldo, sino porque se llega a tener un reconocimiento como servicio al pueblo.

Bibliografía

Azuela, Antonio (1993), “Los asentamientos populares y el orden jurídico en la urbanización periférica de América Latina”, *Revista Mexicana de Sociología*, año LV, núm. 3.

Bonfil B., Guillermo (1990), *México profundo. Una civilización negada*, México, CNCA-Grijalbo.

Connolly, Priscila (2009), “Observing the Evolution of Irregular Settlements. Mexico City’s Colonias Populares”, *International Development Planning Review*, vol. 31, núm. 4, diciembre, Liverpool University Press.

Correa O., Hernán (2010), “Comunidades históricas en la gran ciudad: emergencia político-cultural en Tecámac, Estado de México”, *Nueva Antropología*, vol. XXIII, núm. 73, julio-diciembre, México, UAM/INAH/ CONACULTA

Davis, Diane (1999), *El Leviatán urbano. La Ciudad de México en el siglo xx*, México, fce.

Duhau, Emilio (1998), *Hábitat popular y política urbana*, México, Miguel Ángel Porrúa / UAM-Azcapotzalco.

Duhau, Emilio y Angela Gilglia (2008), *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*, México, Siglo XXI.

Giménez, Gilberto (2000), “Territorio, cultura e identidades. La religión sociocultural”, en Rocío Rosales Ortgega (coord.), *Globalización y regiones en México*, México, UNAM-FCPyS / Miguel Ángel Porrúa.

Gomezcésar, Iván (2011a), “Hacia una ley indígena de la ciudad de México”, *Manovuelta*, año 5, núm. 12, noviembre, México, UACM.

_____ (2011b), “Introducción”, en Lucía Álvarez Enríquez (coord.), *Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la Ciudad de México*, México, Miguel Ángel Porrúa / CEIICH / UNAM.

_____ (2008), “Los pueblos originarios de la Ciudad de México”, en Iván Gomezcésar Hernández et al., *Crónicas de los pueblos originarios*, México, UACM.

Harvey, David (2010), “La ciudad neoliberal”, en M. Alfie Iván Azuara, Carmen Bueno, Margarita Pérez y Sergio Tamayo (coords.),

Sistema mundial y nuevas geografías, México, Universidad Iberoamericana / UAM.

- Lira, Andrés (1983), *Comunidades indígenas frente a la Ciudad de México. Tenochtitlan y Tlatelolco, sus pueblos y barrios, 1812-1919*, México, El Colegio de México / El Colegio de Michoacán.
- Lockhart, James (1999), *Los nahuas después de la conquista. Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII*, México, FCE.
- López Caballero, Paula (2010), “The National Utopia of Diversity: Official Multicultural Discourses and Their Appropriation by the originarios of Milpa Alta (México City), 1980-2010”, *International Social Science Journal*, num. 202, diciembre, Unesco.
- Medina, Andrés (coord.) (2007a), *La memoria negada de la Ciudad de México: sus pueblos originarios*, México, UNAM-IIA / UACM.
- _____ (2007b), “Pueblos antiguos, ciudad diversa. Una definición etnográfica de los pueblos originarios de la Ciudad de México”, *Anales de Antropología*, vol. II, núm. 41, México, UNAM-IIa.
- _____ (2010), “Ciudades españolas, savia india. La trasmutación cultural de las ciudades americanas”, en Ricardo Melgar y Rossana Cassigoli (coords.), *Pueblos, diásporas y voces de América Latina*, México, UNAM, (Colección Estudios Latinoamericanos 1).
- Melucci, Alberto (1999), *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México.
- Mora, Teresa (coord.) (2007), *Atlas etnográfico de los pueblos originarios de la ciudad de México*, México, GDF / INAH.
- Mora, Teresa, Rocío Durán, Laura Corona y Leonardo Vega (2004), “La etnografía de los grupos originarios y los inmigrantes indígenas de la Ciudad de México”, en P. Yanes, Virginia Molina y Oscar González (coords.), *Ciudad, pueblos indígenas y etnicidad*, México, UACM / Dirección General de Equidad y Desarrollo Social.
- Olivera, Guillermo (2011), “Sujetos agrarios y suelo social”, *Ciudades*, núm. 89, enero-marzo, Puebla, Red Nacional de Investigación Urbana.
- Ortiz Elizondo, Héctor (2007), “Los pueblos originarios y el inexorable avance de la mancha urbana”, en Teresa Mora (coord.), *Atlas etnográfico de los pueblos originarios de la ciudad de México*, México, GDF / INAH.
- Portal, Ana María (1997), *Ciudadanos desde el pueblo*, México, UAM / Conaculta.
- Portal, Ana María y Lucía Álvarez (2011), “Pueblos urbanos: entorno conceptual y ruta metodológica”, en Lucía Álvarez (coord.), *Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la Ciudad de México*, México, Miguel Ángel Porrúa / CEIICH-UNAM.
- Ramírez, Saiz, Juan Manuel y Patricia Safa (2009), “Megaproyectos, vecinos y derechos humanos”, *Ciudades*, núm. 84, octubre-diciembre, Puebla, Red Nacional de Investigación Urbana.
- Robinson, Scott (coord.) (1998), *Tradición y oportunismo: las elecciones de Consejeros Ciudadanos en*

los pueblos del DF, México,

Unidad Obrera y Socialista / APN / Frente del Pueblo / Sociedad Nacional de Estudios Regionales.

Schteingart, Martha y Clara Eugenia Salazar (2005), *Expansión urbana, sociedad y ambiente*, México, El Colegio de México.

Yanes Rizo, Pablo (2007), *El desafío de la diversidad. Los pueblos indígenas, la Ciudad de México y las políticas del Gobierno del Distrito Federal, 1998-2006*, tesis, México, UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Hemerografía

Indymedia México, “ Se formaliza la Alianza entre los pueblos originarios de la Ciudad de México”, lunes 26 de enero de 2009.

Documentos

“Declaración del Desierto de Los Leones”, *Boletín de prensa*, núm. 3, México, 25 de noviembre del 2000.

Diario de los Debates, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 8 de noviembre de 2007

_____, 29 de noviembre de 2007

_____, 9 de octubre de 2008

Gaceta Oficial del Distrito Federal, 26 de junio de 2001

_____, 31 de enero de 2007

_____, 21 de marzo de 2007

_____, 30 de enero de 2009

_____, 10 de febrero de 2010

Ley de los Derechos de los Pueblos Originarios y Comunidades de Origen Étnico en el Distrito Federal, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, México, 2008.

Ley de Derechos Sociales de los Grupos Étnicos con Permanencia en el Distrito Federal, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, México, 2007.

Ley de Derechos de los Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas en el Distrito Federal, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, México, 2007.

Ley de Derechos y Cultura de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas del Distrito Federal, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, México, 2011.

Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, México, 2010 Unión de Pueblos, Barrios y Colonias A. C., *Acta Constitutiva*, 2003.

Fuentes electrónicas

<<http://www.aldf.gob.mx/comision-asuntos-indigenas-pueblos-y-barrios-originarios-y-atencion-migrantes-735-1.html>>.

<<http://www.consulta-deleyindigena.com/>>.

ACERCA DE LOS AUTORES

Doctor en Sociología por la UNAM, profesor-investigador en el Centro Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) Zumpango, ha participado en siete proyectos de investigación con registro UAEMex y uno con financiamiento Promep, es líder del Cuerpo Académico Actores, Sujetos y Procesos Sociales ante la Modernización, el cual se encuentra en la fase de formación. Correo electrónico: <alejandrerg@prodigy.net.mx>.

Javier Pineda Muñoz

Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco, la licenciatura y maestría en Sociología las cursó en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), actualmente es profesor-investigador de tiempo completo, definitivo por oposición, el Centro Universitario UAEMex Zumpango, miembro del Cuerpo Académico Actores, Sujetos y Procesos Sociales ante la Modernización, ha publicado diversos artículos en revistas especializadas sobre sociología y ciencias sociales. Correo electrónico: <javierpm@unam.mx>.

Daniel Leal Nájera

Egresado de la Licenciatura en Sociología de la UAEMex Zumpango; consejero alumno en el Consejo de Gobierno del Centro Universitario UAEMex Zumpango (2011-2014); becario como asistente de investigación del proyecto de investigación del Cuerpo Académico Actores, Sujetos y Procesos Sociales ante la Modernización; alumno de alto rendimiento académico. Correo electrónico: <leynad025@hotmail.com>.

Yasmín Hernández Romero

Licenciada en Sociología por la UAEMex, maestra en Sociología por la UNAM, doctora en Estudios Sociales por la UAM-Iztapalapa. Es profesora de tiempo completo en el Centro Universitario UAEMex Zumpango desde 2005 y forma parte del Cuerpo Académico Actores, Sujetos y Procesos Sociales ante la Modernización de la licenciatura en Sociología en el mismo recinto. Correo electrónico: <yasmin_h_r@hotmail.com>.

Jorge Zarur

Licenciado en Diseño Gráfico, maestro en Artes Visuales (UNAM), doctor en Ciencias y Artes para el Diseño (UAM-X) y artista plástico. Ganador de los tres primeros lugares en concursos de arte, diseño, maquetas e investigación a nivel nacional. Becario de Conacyt. Ha publicado diferentes textos. Desarrolla el proyecto de material háptico para personas con discapacidad visual. Profesor de tiempo completo de la UAEMex. Correo electrónico: <zarur0806@yahoo.com.mx>.

Iván Torres Olmos

Profesor de tiempo parcial del Instituto Tecnológico de Gustavo A Madero II del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica de la Secretaría de Educación Pública. Es economista por la UAM con estudios de Maestría en Urbanismo por la UNAM. Ha tomado cursos de especialización en temas de sustentabilidad ambiental por la Universidad de Barcelona y sobre temas de cadenas de valor por la Universidad de Piemonte Orientale. Correo electrónico: <ivaneconomista@hotmail.com>.

Francisco Platas López

Profesor de tiempo completo de la UAEMex e International Scholar por la Society for the History of Technology. Es ingeniero municipal con estudios en la Maestría en Arquitectura en la UNAM; es maestro en Ciencias y Artes para el Diseño por la UAM y con estudios doctorales en dicha institución en el área de sustentabilidad ambiental. Es autor de textos sobre diseño, infraestructura y riesgos ambientales. Correo electrónico: <profesorfranciscoplatas@gmail.com>.

Vicente Manuel Ramírez Casillas

Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Iberoamericana, Plantel Santa Fe. Profesor-investigador del Centro de Investigación para el Desarrollo Glocal, CIGLO, A. C. Tiene a su cargo la investigación: “Nuevos paradigmas educativos y pedagógicos desde la perspectiva de la complejidad”. Miembro de La Red para la Gestión Territorial del Desarrollo Rural, iica-inca Sagarpa. Coordinador académico del Doctorado en Ecoeducación, Desarrollo y Comunidades de Aprendizaje del Instituto Universitario Puebla, extensión Morelia. Correo electrónico: <mannmx@yahoo.com.mx>.

Oscar Adán Castillo Oropeza

Maestro en Ciencias Sociales por la UAM, Primer lugar en el concurso nacional de tesis de licenciatura del Imjuve de 2011 con el libro *Pandillas juveniles*, es profesor de asignatura en el Centro Universitario uaemex Zumpango y Unidad Académica Profesional Huehuetoca. Correo electrónico: <oscaradan68@hotmail.com>.

Yissel Hernández Romero

Maestra en Diseño Industrial por la UNAM. Profesora de asignatura en el Centro Universitario UAEMex Zumpango. Ha publicado en revistas como *Sociedad y Economía*, *Legado de Arquitectura y Diseño*, *unam.mx*, *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, entre otras. Correo electrónico: <tallarica9@hotmail.com>.

Oscar Armando Cruz González

Maestro en Sociología Política por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y licenciado en Sociología por la FES-Aragón-UNAM. Ha participado en proyectos de investigación en el IIS-UNAM. Ha sido becario del Instituto Mora y el cieras. Correo electrónico: <traos10@hotmail.com>.

Índice

Presentación 7

Introducción 9

Gonzalo Alejandro Ramos

Javier Pineda Muñoz

Yasmín Hernández Romero

I

actores sociales y políticos en los procesos

de desarrollo y urbanización ampliada:

tecámac y zumpanGo

Actores e intereses en el desarrollo urbano de la zmvvm:

el caso de Tecámac, Estado de México 21

Gonzalo Alejandro Ramos

Yasmín Hernández Romero

El desarrollo y sus indicadores, el caso del Observatorio

Urbano local de Tecámac, Estado de México 49

Javier Pineda Muñoz

Daniel Leal Nájera

225

Actores_sociopolíticos.indd 225

09/05/15 20:15

La reconfiguración del espacio público a partir del proceso

de urbanización: el caso del Centro Histórico de Zumpango . . . 75

II

participación social en los procesos de urbanización

y desarrollo: tradición e innovación

actoral en el valle de México

Actores sociales en situación de vulnerabilidad

y los nuevos paradigmas del diseño 97

Francisco Platas

Jorge Zarur

Iván Torres

Educación y desarrollo local: experiencias de educación

popular en Ciudad Netzahualcóyotl (1974-2013) 119

Manuel Ramírez Casillas

Construcción y percepción social del riesgo de desastre

por inundación en Ecatepec de Morelos 153

Oscar Adán Castillo Oropeza

Los pueblos de la Ciudad de México, reconocimiento

y resistencia 189

Oscar Armando Cruz González

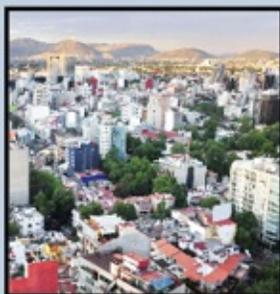
Acercas de los autores 221

226

Actores_sociopolíticos.indd 226

09/05/15 20:15

La urbanización hoy se ha convertido en un sinónimo, o bien, en un paralelismo del desarrollo. Las ciudades y especialmente las grandes ciudades cubiertas de concreto se han convertido en los íconos del desarrollo, donde prevalecen los valores de la producción y el consumo. La densidad de población enfrenta problemas de planeación y suministro de servicios básicos, sobre todo en las ciudades de países en vías de desarrollo, ahí la urbanización es un efecto derivado de los procesos de industrialización tardía, incipiente e implantada, ahí las ciudades crecen en la fatalidad de la improvisación como un proceso irreversible.



La modernización y el desarrollo penden de la aleatoriedad de la inversión, de los flujos de capital y de la deuda, por lo que la felicidad, como endoso del desarrollo, también se torna aleatoria y condicionada; sin embargo, el mundo neoliberal no ha podido aún ocultar, enterrar y anular las voces discordantes, los actores surgen ahí, en todas partes, no todo es acuerdos y encuentros, la desigualdad del mundo es la constante de fondo. En el caso de México, y del Valle de México en particular, la urbanización es resultado de varios factores, entre los que destacan el crecimiento natural de la población, la inmigración, el afán modernizador y poco prudente, las decisiones políticas y la sempiterna y crónica pobreza inherente a las excolonias. Este corolario de acciones, recursos, espacios y actores hace de lo urbano y del desarrollo, realidades históricas inacabadas y en ocasiones conflictivas.

